

HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EVANGELIZADORES – CONQUISTADORES

CAPÍTULO I:

1. Roma *confía* América a España *para que la evangelice*

Al regreso de Colón, los Reyes Católicos ven inmediatamente la necesidad de conseguir la *autorización* más alta posible para que España pueda cumplir la grandiosa misión que la Providencia le ha encomendado en América. El *Tratado de Alcaçovas-Toledo*, establecido con Portugal en 1479, había clarificado entre las dos potencias ibéricas las áreas de influjo en la zona de Canarias, África y camino del Oriente, pero nada había determinado de posibles navegaciones hacia el Oeste. Por eso, en cuanto Colón regresó de América, rápidas gestiones de los Reyes españoles consiguieron del papa Alejandro VI, antes del segundo viaje colombino, las Bulas *Inter cætera* (1493), en las que se afirman unas normas de muy alta transcendencia histórica.

«Sabemos, dice el Papa a los Reyes Católicos, que vosotros, desde hace tiempo, os habíais propuesto buscar y descubrir algunas islas y tierras firmes lejanas y desconocidas, no descubiertas hasta ahora por otros, con el fin de reducir a sus habitantes y moradores al culto de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica; y que hasta ahora, muy ocupados en la reconquista del reino de Granada, no pudisteis conducir vuestro santo y laudable propósito al fin deseado». Pues bien, sigue diciendo el Papa, con el descubrimiento de las Indias llegó la hora señalada por Dios, «para que decidiéndoos a proseguir por completo semejante empresa, queráis y debáis conducir a los pueblos que viven en tales islas y tierras a recibir la religión católica». Así pues, «por la autoridad de Dios omnipotente concedida a San Pedro y del Vicariato de Jesucristo que ejercemos en la tierra, con todos los dominios de las mismas... a tenor de la presente, *donamos*, concedemos y asignamos todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir a vos y a vuestros herederos». Y al mismo tiempo, «en virtud de santa obediencia», el Papa dispone que los Reyes castellanos «han de destinar varones probos y temerosos de Dios, doctos, peritos y expertos para instruir a los residentes y habitantes citados en la fe católica e inculcarles buenas costumbres» (A. Gutiérrez, *América* 122-123).

Roma, pues, *envía* claramente España a América, y en el nombre de Dios *se la da para que la evangelice*. En otras palabras, el único título legítimo de dominio de España sobre el inmenso continente americano reside en la misión evangelizadora.

El profesor L. Suárez, medievalista, recuerda aquí que ya Clemente V, hacia 1350, enseñaba que «la única razón válida para anexionar un territorio y someter a sus habitantes es proporcionar a éstos algo de tanto valor que supere a cualquier otro. Y es evidente que *la fe cristiana* constituye este valor» (La Cierva, *Gran Hª* 503).

2. El Patronato Real

El Patronato real fue históricamente el modo en que se articuló esta misión de la Corona de España hacia las Indias.

El Patronato real sobre las Indias no fue sino una gran amplificación de la institución del *patronato*, desde antiguo conocida en el mundo cristiano: por él la Iglesia señalaba un conjunto de privilegios y obligaciones a los patronos o fundadores de templos o colegios, hospitales o monasterios, o a los promotores de importantes obras religiosas. El *Padroao* de los Reyes lusitanos fue el precedente inmediato al de la Corona española.

Por el real Patronato, los Reyes castellanos, como delegados del Papa, y sujetos a las leyes canónicas, asumieron así la administración general de la Iglesia en las Indias, con todo lo que ello implicaba: percepción de diezmos, fundación de diócesis, nombramientos de obispos, autorización y mantenimiento de los misioneros, construcción de templos, etc. Julio II, en la Bula *Universalis Ecclesiae*, concedida a la Corona de Castilla en la persona de Fernando el Católico, dió la forma definitiva a este conjunto de derechos y deberes.

Pronto se crearon las primeras diócesis americanas, y las *Capitulaciones de Burgos* (1512) establecieron el estatuto primero de la Iglesia indiana. Cuando Roma vio con los años el volumen tan grande que iba cobrando la Iglesia en América, pretendió en 1568 suprimir el Patronato, pero Felipe II no lo permitió. Poco después, la *Junta Magna de Madrid* (1574) fue un verdadero congreso misional, en el que se impulsó la autonomía relativa de los obispos en las Indias para nombramientos y otras graves cuestiones. Las modernas Repúblicas hispanoamericanas mantuvieron el régimen del Patronato hasta el concilio Vaticano II, y en algunas todavía perdura, en la práctica al menos de algunas cuestiones.

3. Mal comienzo

España, en efecto, con la ayuda de Dios, era un pueblo bien dispuesto para acometer la empresa inmensa de civilizar y evangelizar el Nuevo Mundo. Sin embargo, a los comienzos, cuando todavía no existía una organización legal, ni se conocían las tierras, todavía envueltas en las nieblas de la ignorancia, el personalismo anárquico y la improvisación, la codicia y la violencia, amenazaron con pervertir en su misma raíz una acción grandiosa. Para empezar, Cristóbal Colón, con altos títulos y pocas cualidades de gobernante, fracasó en las Indias como Virrey Gobernador. Tampoco el comendador Bobadilla, que le sucedió en 1500, en Santo Domingo, capital de La Española, pudo hacer gran cosa con aquellos indios diezmados y desconcertados, y con unos cientos de españoles indisciplinados y divididos entre sí. Alarmados los Reyes, enviaron en 1502 al comendador fray Nicolás de Ovando, con 12 franciscanos y 2.500 hombres de todo oficio y condición, Bartolomé de Las Casas entre ellos. En las *Instrucciones de Granada* (1501) los Reyes dieron a Ovando normas muy claras. Ellos querían tener en los indios *vasallos libres*, tan libres y bien tratados como los de Castilla:

«Primeramente, procuraréis con mucha diligencia las cosas del servicio de Dios... Porque Nos deseamos que los indios se conviertan a nuestra santa Fe católica, y sus almas se salven... Tendréis mucho cuidado de procurar, sin les

hacer fuerza alguna, cómo los religiosos que allá están los informen y amonesten para ello con mucho amor... Otrosí: Procuraréis como los indios sea bien tratados, y puedan andar seguramente por toda la tierra, y ninguno les haga fuerza, ni los roben, ni hagan otro mal ni daño». Si los caciques conocen algún abuso, «que os lo hagan saber, porque vos lo castigaréis». Los tributos para el Rey han de ser con ellos convenidos, «de manera que ellos conozcan que no se les hace injusticia». En fin, si los oficiales reales hicieran algo malo, «quitarles heis el oficio, y castigarlos conforme a justicia... y en todo hacer como viéredes que cumple al servicio de Dios, y descargo de nuestras conciencias, y provecho de nuestras rentas, pues de vos hacemos toda la confianza» (Céspedes del Castillo, *Textos* n.14). Ovando, caballero profeso de la orden de Alcántara, con gran energía, puso orden y mejoró notablemente la situación -Las Casas le elogia-, ganándose el respeto de todos. Pero en una campaña de sometimiento, en la región de Xaraguá, avisado de ciertos preparativos belicosos de los indios, ordenó una represalia preventiva, en la que fue muerta la reina Anacaona. La Reina Isabel alcanzó a saber esta salvajada, que ocasionó a Ovando, a su regreso, una grave reprobación por parte del Consejo Real.

4. El Testamento de Isabel la Católica

La reina Isabel veía que su vida se iba acabando, y con ésta y otras noticias estaba angustiada por la suerte de los indios, de modo que mes y medio después de hacer su Testamento, un día antes de morir, el 25 de noviembre de 1504, le añade un codicilo en el que expresa su última y más ardiente voluntad:

«De acuerdo a *mis constantes deseos*, y reconocidos en las Bulas que a este efecto se dieron, de enseñar, doctrinar buenas costumbres e instruir en la fe católica a los pueblos de las islas y tierras firmes del mar Océano, mando a la princesa, mi hija, y al príncipe, su marido, que así lo hayan y cumplan, e *que este sea su principal fin*, e que en ello pongan mucha diligencia, y *non consientan ni den lugar que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes*, mas manden que sean bien y justamente tratados. Y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean».

5. El terrible acabamiento de los indios

Se remediaron algunos de los abusos más patentes de la primera hora, pero las cosas seguían estando muy mal. De los 100 o 200.000 indígenas, o quizá un millón, de La Española, en 1517 sólo quedaban unos 10.000. En los años siguientes, aunque no en proporciones tan graves, se produjo un fenómeno análogo en otras regiones de las Indias. ¿Cómo explicarlo? No puede acusarse simultáneamente a los españoles de *asesinos* y de *explotadores* de los indios, pues ningún ganadero mata por sadismo el ganado que está explotando. Tuvo que haber, además de las guerras y malos tratos, otra causa... Y la hubo. Hace tiempo se sabe que la causa principal de ese pavoroso declive demográfico se debió a las pestes, a la total vulnerabilidad de los indios ante agentes patógenos allí desconocidos. En lo referente, concretamente, a la tragedia de La Española, donde la despoblación fue casi total, estudios recientes del doctor Francisco Guerra han mostrado que «la gran mortalidad de los indios, y previamente de los españoles, se debe a una epidemia de influenza suina o gripe del cerdo» (La Cierva, *Gran Hª* 517). El mexicano José Luis Martínez, en su reciente libro *Hernán Cortés*, escribe que el «choque microbiano y viral, según Pierre Chauu, fue responsable en un 90% de la caída radical de la población india en el conjunto entonces conocido de América» (19).

Por lo demás, no se conoce bien cuánta población tenía América en tiempos del descubrimiento. Rosenblat calcula que en las Indias había «al tiempo de la Conquista 13.385.000 habitantes. Pues bien, cuarenta años después, en 1570, ella se había reducido a 10.827.000» (Zorrilla, *Gestación* 81). Otros autores, como José Luis Martínez, siguiendo a Borah, Cook o Simpson, del grupo de Berkeley, dan cifras muy diversas, y consideran que el número «de 80 millones de habitantes en 1520 descendió a 10 millones en 1565-1570» (Cortés 19). Parece, sin embargo, que sí hay actualmente coincidencia en ver las epidemias como la causa principal del trágico despoblamiento de las Indias, pues *caídas demográficas* semejantes se produjeron también entre los indios sin acciones bélicas: «Tal es el caso, escribe Alcina, de la Baja California que, entre los años 1695 y 1740, pierde más del 75 por 100 de su población, sin que haya habido acción militar de ningún género» (Las Casas 54; +N. Sánchez-Albornoz, AV, *Historia de AL* 22-23). Concretamente, el efecto de las epidemias en México, al llegar los españoles, fue ya descrito por el padre Mendieta, a fines del XVI, cuando da cuenta de las siete plagas sucesivas que abrumaron a la población india (*Historia ecl. indiana* IV,36). La primera, concretamente, la de 1520, fue de viruela, y «en algunas provincias murió la mitad de la gente». De esa misma plaga leemos en las *Crónicas indígenas*: «Cuando se fueron los españoles de México [tras su primera entrada frustrada] y aun no se preparaban los españoles contra nosotros se difundió entre nosotros una gran peste, una enfermedad general... gran destructora de gente. Algunos bien les cubrió, por todas partes [de su cuerpo] se extendió... Muchas gentes murieron de ella. Ya nadie podía andar, no más estaban acostados, tendidos en su cama. No podía nadie moverse... Muchos murieron de ella, pero muchos solamente de hambre murieron: hubo muertos por el hambre: ya nadie tenía cuidado de nadie, nadie de otros se preocupaba... El tiempo que estuvo en fuerza esta peste duró sesenta días» (León-Portilla, *Crónicas* 122; +G. y J. Testas, *Conquistadores* 120).

De todos modos, en los comienzos y también después, la despoblación angustiada de los indios en toda América, aunque debida sobre todo a las epidemias, tuvo otras graves causas: el trabajo duro y rígidamente organizado impuesto por los españoles, al que los indios apenas se podían adaptar; la malnutrición sufrida con frecuencia por la población indígena a consecuencia de requisas, de tributos y de un sistema de cultivos y alimentación muy diversos a los tradicionales; los desplazamientos forzosos para acarreos, expediciones y labores; el trabajo en las minas; las incursiones bélicas de conquista y los malos tratos, así como las guerras que la presencia del nuevo poder hispano ocasionó entre las mismas etnias indígenas; la caída en picado del índice de natalidad, debido a causas biológicas, sociales y psicológicas...

6. El sermón de fray Antonio de Montesinos, 1511

El primer domingo de Adviento de 1511 en Santo Domingo, el dominico fray Antonio de Montesinos, con el apoyo de su comunidad, predicó un sermón tremendo, que resonó en la pequeña comunidad de españoles como un trueno, pues en él denunciaba con acentos apocalípticos -no era para menos- los malos tratos que estaban sufriendo los indios: «¿Estos no son hombres? ¿Con éstos no se deben guardar y cumplir los preceptos de caridad y de la justicia? ¿Estos no tenían sus tierras propias y sus señores y señoríos? ¿Estos hannos ofendido en algo? ¿La ley de Cristo, no somos obligados a predicársela y trabajar con toda diligencia de convertirlos?... Todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes».

A todas estas exhortaciones y reprensiones morales gravísimas, que quizá no eran del todo nuevas para los oyentes, añadió Montesinos una cuestión casi más grave: «Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes, que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido?». Las Casas nos cuenta de Montesinos que «concluído el sermón, bájase del púlpito con la cabeza no muy baja»... (Céspedes, *Textos* n.15).

Lo planteado por aquel fraile era sumamente grave: ¿Con qué *derecho* estamos, actuamos y mandamos aquí?

7. Un clamor continuo de protestas

La acción de España en las Indias fue sin duda mucho mejor que la realizada por otras potencias de la época en el Brasil o en el Norte de América, y que la desarrollada modernamente por los europeos en África o en Asia. Sin embargo, hubo en ella innumerables crímenes y abusos. Pues bien, la autocrítica continua que esos excesos provocó en el mundo hispano no tiene tampoco comparación posible en ninguna otra empresa imperial o colonizadora de la historia pasada o del presente. Por eso, al hacer memoria de los hechos de los apóstoles de América, es de justicia que, al menos brevemente, *recordemos las innumerables voces que se alzaron en defensa de los indios*, y que promovieron eficazmente su bien, evitando muchos males o aliviándolos.

Los Reyes Católicos, cortando en seco ciertas ideas esclavistas de Colón o reprochando acerbamente a Ovando su acción de Xaraguá, van a la cabeza de la más antigua tradición indigenista. De las innumerables denuncias formuladas al Rey o al Consejo de Indias por representantes de la Corona en las Indias, recordaremos como ejemplo aquella carta que Vasco Núñez de Balboa, en 1513, escribe al Rey desde el Darién quejándose del mal trato que los gobernadores Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda daban a los indios, que «les parece ser señores de la tierra... La mayor parte de su perdición ha sido el maltratamiento de la gente, porque creen que desde acá una vez los tienen, que los tienen por esclavos» (Céspedes, *Textos* n.18). En todo caso, *las denuncias sobre abusos en las Indias fueron formuladas sobre todo por los misioneros*.

Así, a finales del XV, llegaron a España las acusaciones de los franciscanos belgas Juan de la Deule y Juan Tisin (La Cierva, *Gran Hª* 523). En 1511 fue la explosión del sermón de Montesinos. En 1513, fray Matías de Paz, catedrático de Salamanca, escribe *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*, denunciando el impedimento que los abusos ponen a la evangelización, y afirmando que jamás los indios «deben ser gobernados con dominio despótico» (Céspedes, *Textos* 31). José Alcina Franch hace un breve elenco de varias intervenciones semejantes (*Las Casas* 29-36). El dominico fray Vicente Valverde, en 1539, escribe al Rey desde el Cuzco acerca de los abusos sufridos por los indios «de tantos locos como hay contra ellos», y le refiere cómo «yo les he platicado muchas veces diciendo cómo Vuestra Majestad los quiere como a hijos y que no quiere que se les haga agravio alguno». En 1541, también desde el Cuzco, el bachiller Luis de Morales dirige al Rey informes y reclamaciones semejantes. También son de 1541 las graves denuncias que fray Toribio de Benavente, Motolinía, hace en su *Historia de los indios de la Nueva España*, contra los abusos de los españoles, sobre todo en los inicios de su presencia indiana, aunque también los defiende con calor de las difamaciones procedentes del padre Las Casas.

Ya desde los comienzos de la conquista, que es cuando los abusos se produjeron con más frecuencia, las voces de protesta fueron continuas en todas las Indias.

Podemos tomar en esto, como ejemplo significativo, *la actitud de los obispos de Nueva Granada* (Colombia-Venezuela), región que, como veremos más adelante, fue conquistada con desorden y mal gobernada en la primera época.

El primer obispo de Santa Marta, de 1531, fue el dominico fray Tomás Ortiz, cuya enérgica posición indigenista es tanto más notable si se tiene en cuenta su relación de 1525 al emperador Carlos, en la que informa que aquellos indios «comen carne humana y [son] sodométicos más que generación alguna... andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos» (Egaña, *Historia* 15). Este obispo, que fue primer protector de los indios en Nueva Granada, escribe a la Audiencia de La Española, denunciando los atropellos cometidos en una *entrada*, que dejó a los indios «escandalizados y alborotados y con odio a los cristianos». Su sucesor, el franciscano Alonso de Tobes, se enfrentó duramente a causa de los indios con el gobernador Fernández de Lugo. El nuevo obispo, desde 1538, Juan Fernández de Angulo, en 1540 escribe con indignación al rey, y Las Casas hace un extracto de la carta en la *Destrucción*: «En estas partes no hay cristianos, sino demonios; ni hay servidores de Dios ni del rey, sino traidores a su ley y a su rey». Los indios están tan escandalizados que «ninguna cosa les puede ser más odiosa ni aborrecible que el nombre de cristianos. A los cuales ellos, en toda esta tierra, llaman en su lengua *yares*, que quiere decir *demonios*; y sin duda ellos tienen razón... Y como los indios de guerra ven este tratamiento que se hace a los de paz, tienen por mejor morir de una vez que no muchas en poder de cristianos».

En 1544, fray Francisco de Benavides, obispo de la vecina Cartagena de Indias, tercer protector de los indios en Nueva Granada, comunica al Consejo de Indias: «Yo temo que las Indias han de ser para que algunos no vayamos al

Paraíso. Y la causa más principal es que no queremos creer que lo que tomamos a los indios de más de lo tasado, somos obligados a restituirlo».

En 1547, fray Martín de Calatayud, jerónimo obispo de Santa Marta y cuarto protector de los indios en Nueva Granada, estima que por entonces no hay posibilidad de evangelizar aquellos indios, «por ser de su natural de los más diabólicos de todas las Indias, y, sobre todo, por el mal tratamiento que les han hecho los pasados cristianos... tomándoles por esclavos y robándoles sus haciendas», y renuncia a su protectoría en protesta de tantos abusos de los españoles (Egaña 16,17).

En 1548, el vecino obispo de Popayán, el protector de los indios Juan del Valle, se manifiesta también en muy fuertes términos pro indigenistas.

En España, las Cortes Generales se hacen eco de todas estas voces, y en 1542, reunidas en Valladolid, elevan al emperador esta petición: «Suplicamos a Vuestra Majestad mande remediar las crueldades que se hacen en las Indias contra los indios, porque de ello será Dios muy servido y las Indias se conservarán y no se despoblarán como se van despoblando» (Alcina 34).

Y por lo que se refiere a *las denuncias literarias de los abusos en las Indias*, fueron muchos los libros y panfletos, relaciones y cartas, destacando aquí la enorme obra escrita por el padre Las Casas, de la que en seguida nos ocuparemos. Recordemos aquí algunos ejemplos (36-41).

En 1542 el letrado Alonso Pérez Martel de Santoyo, asesor del Cabildo de Lima, envía a España una *Relación sobre los casos y negocios que Vuestra Majestad debe proveer y remediar para estos Reinos del Perú*.

En sentido semejante va escrita la *Istoria sumaria y relación brevíssima y verdadera* (1550), de Bartolomé de la Peña. De esos años es también *La Destrucción del Perú*, de Cristóbal de Molina o quizá de Bartolomé de Segovia. En 1550 el dominico fray Domingo de Santo Tomás, obispo de Charcas, autor de un Vocabulario y de una Gramática *de la lengua general de los indios del Reyno del Perú* (1560), escribe al Rey una carta terrible «acerca de la desorden pasada desde que esta tierra en tan mal pie se descubrió, y de la barbarería y crueldades que en ella ha habido y españoles han usado, hasta muy poco ha que ha empezado a haber alguna sombra de orden...; desde que esta tierra se descubrió no se ha tenido a esta miserable gente más respeto ni aun tanto que a animales brutos» (Egaña, *Historia* 364).

En 1556, un conjunto de indios notables de México, entre ellos el hijo de Moctezuma II, escriben a Felipe II acerca de «los muchos agravios y molestias que recibimos de los españoles», solicitando que Las Casas sea nombrado su protector ante la Corona. En 1560 fray Francisco de Carvajal escribe *Los males e injusticias, crueldades, robos y disensiones que hay en el Nuevo Reino de Granada*. También en defensa de los indios está la obra del bachiller Luis Sánchez *Memorial sobre la despoblación y destrucción de las Indias*, de 1566.

Esta autocrítica se prolonga en la segunda mitad del XVI, como en el franciscano Mendieta (*Historia eclesiástica indiana*, 1596, p.ej., IV,37), y todavía se prolonga en el siglo XVII, en obras como el *Memorial segundo*, de fray Juan de Silva (Céspedes, *Textos* n.70), la *Sumaria relación en las cosas de Nueva España*, de Baltasar Dorantes de Carranza; la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada; la *Historia general de las Indias Occidentales*, de fray Antonio de Remesal; el *Libro segundo de la Crónica Mescelánea*, de fray Antonio Tello; o los escritos de Gabriel Fernández Villalobos, marqués de Varinas, *Vaticinios de la pérdida de las Indias*, *Desagravio de los indios y reglas precisamente necesarias para jueces y ministros*, y *Mano de relox que muestra y pronostica la ruina de América*.

Por otra parte, era especialmente en *el sacramento de la confesión* donde las conciencias de los cristianos españoles en las Indias eran sometidas a iluminación y juicio. De ahí la importancia que para la defensa de los indios y la promoción de su bien tuvieron obras como la del primer arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loayza, publicada en 1560, *Avisos breves para todos los confesores destos Reynos del Perú* (Olmedo, *Loaysa*, Apénd. IV), o entre 1560 y 1570 las *Instrucciones de los padres dominicos para confesar conquistadores y encomenderos*.

Puede decirse, pues, que durante el siglo XVI la autocrítica hispana sobre la acción en las Indias fue continua, profunda, tenida en cuenta en las leyes y hasta cierto punto en las costumbres. Y esto nos lleva a considerar una realidad muy notable. Llama la atención que *obras tan incendiarias como algunas de las citadas, no tuvieran dificultad alguna con la censura*, en una época, como el XVI, en que cualquier libro sospechoso era secuestrado, sin que ello produjera ninguna reacción popular negativa.

La Inquisición, iniciada en la Iglesia a principios del siglo XIII, fue implantada en Castilla en 1480, y no estuvo ociosa. Sin embargo, en el tema de las Indias, los autores más duros, como Las Casas, no sólo no fueron perseguidos en sus escritos, sino que recibieron promociones a altos cargos reales o episcopales. Las Casas fue Protector de los indios y elegido Obispo de Chiapas, y toda su vida gozó del favor del Rey y del Consejo de Indias.

Con razón, pues, han observado muchos historiadores que el hecho de que las máximas autoridades de la Corona y de la Iglesia permitieran sin límite alguno la proliferación de esta literatura de protesta -a veces claramente difamatoria, como en ocasiones la que difundió Las Casas-, es una prueba patente de que tanto en los que protestaban como en las autoridades que toleraban las acusaciones había una sincera voluntad de llegar en las Indias al conocimiento de la realidad y a una vida según leyes más justas. En el tema de las Indias, si exploramos la España de la época, no hubo miedo a la verdad, sino búsqueda apasionada de la misma.

8. La encomienda

La *encomienda* fue en el XVI la clave de todas las discusiones sobre *el problema social* de los indios en América. Cuando los españoles llegaron a las Indias, aquel inmenso continente, de posibilidades formidables en la agricultura, ganadería y minería, estaba prácticamente sin explotar. La mayoría de los indios eran selváticos, pero los mismos

indígenas más desarrollados, como aztecas e incas, tenían muy reducidas sus áreas de cultivo, pues ignoraban el arado, la rueda, no tenían animal alguno de tracción, y desconocían en general las técnicas que hacen posibles los amplios cultivos agropecuarios.

Pero, sobre todo, ignoraban las formidables posibilidades creativas de un trabajo humano fijo y diario, organizado y sistemático. Así las cosas, ¿cómo hispanos e indios podían *colaborar*, asociados en un gigantesco trabajo común, que aunase la técnica e iniciativa *moderna* y la fuerza y habilidad de los indios? ¿Cómo establecer un sistema laboral que permitiese multiplicar la producción, como así sucedió, por diez o por cien en unos pocos decenios?...

Prohibida la esclavitud por la Corona, se fue imponiendo desde el principio, con una u otra forma, el sistema de *la encomienda*, que ya tenía antecedentes en el Derecho Romano, en las leyes castellanas medievales y en algunas costumbres indígenas. Solórzano la define así: «Un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaren por su vida y la de un heredero, con cargo de cuidar de los indios en lo espiritual y defender las provincias donde fueren encomendados» (*Política indiana* II,8). Carlos Alvear Acevedo, historiador mexicano actual -cuya *Historia de México*, por cierto, en 1986 había tenido ya 40 ediciones- describe así la encomienda:

«Un grupo de familias de indios, que vivían en sus lugares de costumbre, que disponían de la propiedad de sus tierras y que contaban con la autoridad de sus mismos caciques, fueron sometidas al gobierno de un español. Los indios eran los encomendados. El español era el encomendero» (161).

Unos y otros tenían sus derechos y obligaciones. El encomendero tenía la obligación de dirigir el trabajo de los indios, de cuidarles, y de procurarles instrucción religiosa, al mismo tiempo que tenía el derecho de percibir de los indios un tributo. Aun conscientes de los muchos peligros de abusos que tal sistema entrañaba, Cortés, los gobernantes de la Corona, y en general los misioneros, concretamente los franciscanos, aceptaron la encomienda, y se preocuparon de su moderación y humanización. A la vista de las circunstancias reales, estimaron que sin la encomienda apenas era posible la presencia de los españoles en la India, y que sin tal presencia corría muy grave peligro no sólo la civilización y humanización del continente, sino la misma evangelización. Por eso, cuando las *Leyes Nuevas* de 1542, bajo el influjo de Las Casas, quisieron terminar con ellas, los superiores de las tres Ordenes misioneras principales, franciscanos, dominicos y agustinos, intercedieron ante Carlos I para que no se aplicase tal norma.

De todos modos, la institución de la encomienda siempre fue criticada y moderada por los misioneros, que veían en ella una ocasión para múltiples abusos, y siempre fue restringida por la Corona, en parte por escrúpulos de conciencia, y en parte porque, como señala Céspedes del Castillo, «no podía tolerar la aparición [en América] de una nueva aristocracia señorial y con ribetes de feudal que, si lograba afirmarse, no habría modo de controlar desde el otro lado del Atlántico».

Por eso, las leyes españolas de Indias, siempre con el apoyo de los misioneros, fueron siempre muy restrictivas, haciendo que la *encomienda de servicio* fuera derivando a ser *encomienda de tributo*, «sin que el encomendero tenga contacto con los indios ni autoridad sobre ellos» (*América hisp.* 92-93).

J. H. Elliot explica bien esta importante cuestión: «Para una Corona deseosa de consolidar y asegurar su propio control sobre los territorios recientemente adquiridos, el auge de la esclavitud y del sistema de encomienda constituía un serio peligro. Desde el principio, Fernando e Isabel se habían mostrado decididos a evitar el desarrollo, en el Nuevo Mundo, de las tendencias feudales que durante tanto tiempo habían minado, en Castilla, el poder de la Corona.

Reservaron para ésta todas las tierras no ocupadas por los indígenas, con la intención de evitar la repetición de los hechos del primer período de la Reconquista, cuando las tierras abandonadas fueron ocupadas por la iniciativa privada sin títulos legales. Al hacer el reparto de las tierras tuvieron mucho cuidado en limitar la extensión concedida a cada individuo, para prevenir así la acumulación, en el Nuevo Mundo, de extensas propiedades según el modelo andaluz..

«El desarrollo del sistema de la encomienda, sin embargo, podía frustrar perfectamente los planes de la Corona. Existían afinidades naturales entre la encomienda y el feudo, y se corría el peligro de que los encomenderos llegaran a convertirse en una poderosa casta hereditaria. Durante los primeros años de la conquista la Corte se vio inundada de solicitudes de creación de *señoríos indianos* y de perpetuación de encomiendas en las familias de los primeros encomenderos. Con notable habilidad, el Gobierno se las arregló para dar de lado a estas peticiones y retrasar las decisiones que los colonizadores aguardaban con ansiedad. Debido a esto las encomiendas no llegaron nunca a ser hereditarias de un modo formal, y su valor se vio constantemente reducido por la imposición de nuevas cargas tributarias, cada vez que se producía una vacante. Además, cuantas más encomiendas revertían a la Corona más decrecía el número de los encomenderos, y éstos fueron perdiendo importancia como clase a medida que transcurría el siglo» XVI...

No logró, pues, formarse en la América hispana una clase poderosa de grandes propietarios.

«En vez de ello, los funcionarios de la Corona española consolidaron lentamente su autoridad en todos los aspectos de la vida americana, y obligaron a los encomenderos y a los cabildos a sometérseles. La realización es mucho más notable si se la ve recortada ante el sombrío telón de fondo de la Castilla del siglo XV. A mediados de este siglo, los reyes castellanos no podían ni siquiera gobernar su propio país; un centenar de años después eran los gobernantes efectivos de un vasto imperio que se hallaba a miles de millas de distancia. El cambio sólo puede explicarse gracias a la extraordinaria realización real durante los años intermedios: la edificación de un Estado por Isabel y Fernando»

La concentración de la propiedad agraria en pocas manos, tan común hoy en muchas partes de Hispanoamérica, rara vez procede de la época primera del descubrimiento y la conquista, sino que se fue desarrollando con el tiempo, sobre todo a partir de la Independencia.

Para valorar la repercusión social de este hecho se debe además tener en cuenta el cambio profundo que durante este proceso se fue operando en la misma concepción jurídica de *la propiedad*, y particularmente en lo referente a la propiedad de gran número de bienes que pertenecieron a los *comunales* de los pueblos o a la Iglesia, y que procedían, al paso de los años, de legados y donaciones.

Estos bienes, de ser *bienes vinculados*, no vendibles, «de mano muerta», protegidos así para cumplir su función esencial al servicio del bien común -mantenimiento del culto y de doctrinas, de escuelas, hospitales y asilos, de tierras de pastos y de cultivos comunales o arrendadas para ayuda de los más necesitados-, pasaron en la «desamortización», durante la revolución liberal del XIX, a ser *propiedades de libre disposición*, con nuevos dueños que comerciaron con ellas, obtuvieron notables enriquecimientos, y consiguieron una acumulación progresiva de grandes propiedades.

Este proceso ya fue parcialmente anticipado por la política ilustrada del XVIII, como se ve, por ejemplo, en la extinción de las reducciones jesuíticas. En efecto, la expulsión de los jesuitas (1768), inspirada por esa política, trajo consigo el empobrecimiento y la dispersión de los indios, cuando los padres de la Compañía de Jesús fueron sustituidos por administradores, y éstos más tarde por propietarios privados.

De este modo, en el transcurso de algunas generaciones, gran número de tierras fueron pasando a manos de muy reducidos grupos oligárquicos, con lo cual los ricos se enriquecieron más y los pobres se quedaron más pobres. De ahí suelen proceder muchos de los grandes propietarios que han llegado hasta nuestros días.

Es cierto, sin embargo, y conviene recordarlo, que algunos de estos nuevos grandes propietarios, manteniendo la conciencia católica y la tradición hispana, permanecieron en sus tierras, y administraron sus *fundos* con un cierto sentido benéfico hacia los trabajadores -procurando casas y escuelas, velando por su seguridad social, organizando misiones, etc.-; pero los más, integrándose en la alta burguesía de las capitales, cayeron de lleno en la dureza del capitalismo liberal.

Pues bien, mientras la encomienda estuvo vigente, tuvo formas concretas, e incluso jurídicas, bastante diversas según las regiones de América. Frecuentemente restringida en el XVI, su extinción legal se fue preparando a lo largo del XVII -por ejemplo, con gravámenes desventajosos para los encomenderos-. Y por último, cambiadas ya las circunstancias sociales y laborales, la encomienda fue suprimida prácticamente en todas las Indias en 1718.

Buena parte de los debates jurídicos y teológicos del XVI giraron en torno a la encomienda y el repartimiento, que fueron viéndose como un mal menor.

A medida que se fue creando una opinión generalizada en cuanto a la *inevitabilidad* de la encomienda, la indignación de Las Casas fue creciendo, pues en ellas él veía algo, por decirlo así, *intrínsecamente perverso*. No era para él la encomienda un tema social y político discutible, sobre el cual varones prudentes y sinceramente amantes de los indios se dividían en sus opiniones, sino que era algo malo *per se*. Por eso cuando, ya muy anciano, supo que sus mismos hermanos dominicos de Guatemala informaban favorablemente de la situación de los indios, les envió en 1563 una carta amarga, llena de reproches. Pero hablemos del padre Las Casas más detenidamente, pues en el siglo XVI él fue sin duda el eje principal de todo el debate moral hispano sobre las Indias.

9. Fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566)

Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla hacia 1484, y ha tenido múltiples biógrafos, el más reciente y uno de los mejores, Pedro Borges. Tuvo Las Casas una instrucción elemental, y después de ser en 1500 auxiliar de las milicias que sofocaron la insurrección morisca en Granada, pasó a las Indias, a La Española, en 1502, en la escuadra de Ovando. Fracasó buscando oro en el Haina, y tampoco le fue bien luego en las minas de Cibao, al frente de una cuadrilla de indios que le dieron. Participó en campañas contra los indios en 1503 y 1505, y con los esclavos que recibió en premio explotó una estancia junto al río Janique de Cibao, extrayendo también oro.

Se ordenó sacerdote en Roma en 1506, siguió sin demasiado éxito su explotación de Cibao, y en 1510 celebró su primera misa, aunque todavía no se ocupaba de ministerios espirituales. En 1511 -el año del sermón de Montesinos- se alistó para la conquista de Cuba, y participó como capellán en la dura campaña de Pánfilo de Narváez contra los indios. Con los muchos indios que le tocaron en repartimiento, fue encomendero en Canarreo, hasta 1514, en que se produce su primera conversión, y renuncia a la encomienda.

En 1515 gestiona la causa de los indios ante el rey Fernando y ante los cardenales Cisneros y Adriano de Utrecht. Cisneros le encarga que, con el padre Montesinos y el doctor Palacios Rubios, prepare un memorial sobre los problemas de las Antillas, y le nombra *protector de los indios*. En 1516 volvió a La Española con un equipo de jerónimos. Autorizados éstos como virtuales gobernadores, pronto dieron de lado al control de Las Casas, ya que ellos, lo mismo que los franciscanos, aceptaron las encomiendas como un sistema entonces necesario, tratando de humanizarlas.

En 1517 inicia Las Casas un período de planes utópicos de población pacífica -la *Utopía* de Moro es de 1516-. Colonos honestos y piadosos formarían una «hermandad religiosa», vestirían hábito blanco con cruz dorada al pecho, provista de unos ramillos que la harían «muy graciosa y adornada» -el *detallismo* es frecuente en el pensamiento utópico-, serían armados por el Rey «caballeros de espuela dorada», y esclavos negros colaborarían a sus labores. Estos planes no llegaron a realizarse, y el que se puso en práctica en Tierra Firme, en Cumaná, Venezuela, fracasó por distintas causas.

Por esos años, inspirándose quizá Las Casas en la práctica portuguesa del Brasil, y para evitar los sufrimientos de los indios en un trabajo organizado y duro, que no podían soportar, sugirió la importación de esclavos negros a las Indias. El mismo dice que «este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros a estas tierras dio *primero* el clérigo

Casas» (*Historia de las Indias* III,102). Al dar este consejo, con un curioso sentido selectivo de los derechos humanos, cometió un grave error, del que sólo muy tarde se hizo consciente, hacia 1559, cuando revisaba la edición de la *Historia de las Indias* (III,129).

López de Gómara resume la acción de Las Casas en Cumaná diciendo: «No incrementó las rentas del rey, no ennobleció a los campesinos, no envió perlas a los flamencos y se hizo hermano dominico» (*Historia* 203b).

Efectivamente, gracias al fracaso de sus intenciones concretas, tuvo una segunda conversión y llegó a descubrir su vocación más genuina. En 1522, después de todos estos trajines, ingresó dominico en Santo Domingo, y vivió siempre en la Orden como buen religioso. Allí inició sus obras *De unico vocationis modo* (1522) e *Historia de las Indias* (1527), y se mantuvo «enterrado», según su expresión, hasta 1531.

Tuvo éxito, en 1533, al conseguir la rendición del cacique Enriquillo, sublevado desde años antes. Un viaje al Perú, que el mar torció a Nicaragua, le llevó a México en 1536. También tuvo éxito cuando, contando con el apoyo de los obispos de México, Tlaxcala y Guatemala, realizó con sus hermanos dominicos una penetración pacífica en Tezulutlán o Tierra de Guerra, región guatemalteca, de la que surgieron varias poblaciones nuevas.

No estuvo allí muchos meses, y en 1540 partió para España, intervino en la elaboración de las *Leyes Nuevas* (1542), así como en su corrección al año siguiente, y reclutó misioneros para las Indias. Su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* es de 1542. En ese mismo año, rechazó de Carlos I el nombramiento de obispo de la importante sede del Cuzco, aceptando en cambio al año siguiente la sede episcopal de Chiapas, en Guatemala. Con 37 dominicos llegó en 1545 a su sede, en Ciudad Real, donde su ministerio duró un año y medio. La población española estaba predispuesta contra él porque conocía su influjo en la elaboración de las *Leyes Nuevas*.

Y tampoco el obispo Las Casas se dio mucha maña en su nuevo ministerio. Comenzó pidiendo a los fieles que denunciaran a sus sacerdotes si su conducta era mala, a todos éstos les quitó las licencias de confesar, menos a uno, encarceló al deán de la catedral, y excomulgó al presidente de la Audiencia, Maldonado... Poco después, el alzamiento contra él de los vecinos de su sede le hizo partir a la ciudad de México, donde había una junta de obispos que le dio de lado. De entonces son sus *Avisos y reglas para los confesores*, en donde escribe cosas como ésta: «Todo lo hecho hasta ahora en las Indias ha sido moralmente injusto y jurídicamente nulo».

Se comprende, pues, bien que todos cuantos en mayor o menor grado aborrecen la obra de España en las Indias hayan considerado en el pasado y estimen hoy a Las Casas como una figura *gigantesca*. Nadie, desde luego, ha dicho sobre las Indias *enormidades* del tamaño de las suyas.

Sin licencia previa para ello, abandonó Las Casas su diócesis y regresó en 1547 a la Corte, en donde siempre se movió con mucha más soltura que en las Indias. Polemizó entonces duramente en Alcalá con el sacerdote humanista Juan Ginés de Sepúlveda, y logró que Alcalá y Salamanca vetaran su libro *Democrates alter*, que no fue impreso hasta 1892. Sepúlveda, devolviéndole el golpe, consiguió que el Consejo Real reprendiera duramente a Las Casas por sus *Avisos a confesores*, cuyas copias manuscritas fueron requisadas. De la gran polémica oficial entre Sepúlveda y Las Casas, celebrada en Valladolid en 1550-1551, y que terminó en tablas, hablaremos en seguida. En 1550, a los 63 años, renunció al obispado de Chiapas.

Ya no regresó a las Indias, en las que su labor misionera fue realmente muy escasa. Como señala el franciscano Motolinía en su carta de 1555 al Emperador sobre Las Casas, acá «todos sus negocios han sido con algunos desasosegados para que le digan cosas que escriba conformes con su apasionado espíritu contra los españoles... No tuvo sosiego en esta Nueva España [ni en La Española, ni en Nicaragua, ni en Guatemala], ni aprendió lengua de indios ni se humilló ni aplicó a les enseñar» (Xirau, *Idea* 72, 7475).

Retirado en el convento de Sevilla, su ciudad natal, tuvo entonces años de más quietud, en los que pudo escribir la *Apologética historia sumaria*, sobre las virtudes de los indios (1559); *Historia de las Indias*, iniciada en 1527 y en 1559 terminada, si así puede decirse, pues quedó como obra inacabada; *De thesauris indorum*, en la que condena la búsqueda indiana de tesoros sepulcrales (1561); *De imperatoria seu regia potestate*, sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos (1563); y el *Tratado de las doce dudas*, contestando ciertas cuestiones morales sobre las Indias. Aparte de componer estas obras, consiguió también en esos años que el Consejo de Indias negara permiso a su *adversario* el dominico fray Vicente Palatino de Curzola para imprimir su obra *De iure belli adversus infideles Occidentalis Indiæ*.

En sus últimos años, aunque no llegó a negar «el imperio soberano y principado universal de los reyes de Castilla y León en Indias», sus tesis fueron cobrando renovada dureza e intransigencia. Le atormentó mucho en esta época, en que estaba completamente sordo, comprobar que en asuntos tan graves como el de la encomienda, hombres de la categoría de Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, o sus mismos compañeros dominicos de Chiapas y Guatemala, se habían pasado al bando de la transigencia. Murió en 1566 en el convento dominico de Atocha, en Madrid, a los 82 años, después de haber escrito y actuado más que nadie -unas veces bien y otras mal- en favor de los indios.

10. Fray Francisco de Vitoria (1492-1546)

A mediados del XVI, con el padre Las Casas, fueron el padre Vitoria y Ginés de Sepúlveda las figuras más importantes en el tema de la justificación de la presencia y acción de España en las Indias.

Francisco de Vitoria, nacido en Burgos en 1492, ingresó muy joven en los dominicos, dando muestras extraordinarias de inteligencia. A los 18 años fue a París para estudiar filosofía y teología. Regresó en 1523, enseñó teología en Valladolid, y a partir de 1526 tuvo la cátedra de prima en Salamanca, en torno a la cual se formó aquella *Escuela de Salamanca*, que tan notable influjo habría de tener en el concilio de Trento y en la renovación de los estudios

teológicos a la luz de Santo Tomás. Apenas dejó obras escritas, pero sus *Relectiones*, apuntes exactos tomados para las repeticiones escolares, que se conservaron cuidadosamente, permiten reconocerle como el fundador del Derecho Internacional, y su doctrina tuvo gran influjo sobre el holandés Hugo Grocio.

Pues bien, en la *Relectio de Indis*, dictada a los alumnos salmantinos en 1539, enseñó Vitoria sobre *la duda indiana* tesis de mucho interés, que sólo podremos desarrollar aquí en síntesis brevísima. Distingue Vitoria entre los títulos que pueden legitimar la conquista de un pueblo, y aquellos otros que son inválidos. Y entre los títulos válidos, distingue también entre seguros y probables. Comienza por afirmar que la fundamentación clásica de la conquista -la donación pontificia- no es válida, opinión que ya entonces era frecuente en los ámbitos universitarios de España: «El Papa no es señor civil o temporal de todo el orbe, hablando con propiedad de dominio y potestad civil», y si no tiene autoridad civil sobre los bárbaros, «no puede darla a los príncipes seculares». Tampoco los bárbaros están obligados a creer al primer anuncio de la fe, ni es lícito declararles la guerra porque la rechacen. En cambio, «los españoles tienen derecho a andar por aquellas provincias», para comerciar y tratar con los indios y sobre todo para predicarles el evangelio. Pueden lícitamente defenderse de los indios si son atacados, «guardando moderación en la defensa». Otro título legítimo para una conquista «puede ser por la tiranía, o de los mismos señores de los bárbaros, o también de las leyes tiránicas que injurian a los inocentes, sea porque sacrifican a hombres inocentes o porque matan a otros sin culpa para comer sus carnes»... (Céspedes n.33; R. Hernández).

Es toda una construcción de argumentos complejos y matizados, que apenas pueden ser sintetizados aquí sin deformarlos, y que manifiestan una inteligencia sumamente lúcida.

11. Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)

Nacido en Pozoblanco, Córdoba, en 1490, estudió filosofía en Alcalá y teología en Sigüenza. En 1515 obtuvo una beca para estudiar en el Colegio español de Bolonia, donde pasó ocho años, especializándose en el estudio de Aristóteles, y doctorándose en Artes y Teología. Fue después en la corte pontificia traductor oficial de Aristóteles, y sirvió al cardenal de Vio, Cayetano, y al Cardenal Quiñones. Al regresar a España en 1536, residió en Valladolid, sede de la Corte, donde fue cronista de Carlos I y preceptor de Felipe II. Sacerdote y humanista, pasaba los inviernos en su Huerta del Gallo, en Pozoblanco, allí compuso la mayor parte de su abundante obra histórica, filosófica y teológica, y allí murió en 1573.

La historia conoce a Sepúlveda sobre todo por su encontronazo polémico con Las Casas, en lo referente a la justificación del dominio hispano en las Indias. Durante siglos, en cambio, hasta 1892, no se conoció la obra en que más explícitamente propuso sobre este tema su pensamiento, el *Demócrates segundo* o *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, pues Las Casas consiguió, como vimos, que se prohibiera su publicación. En la edición mexicana de 1941, se lee en el prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo:

«Quien atenta y desapasionadamente lo considere, con ánimo libre de los opuestos fanatismos que dominaban a los que ventilaban este gran litigio en el siglo xvi, tendrá que reconocer en la doctrina de Sepúlveda más valor científico y menos odiosidad moral que la que hasta ahora se le ha atribuido. Fr. Bartolomé de las Casas trató el asunto como teólogo tomista, y su doctrina, sean cuales fueren las asperezas y violencias antipáticas de su lenguaje, es sin duda la más conforme con los eternos dictados de la moral cristiana y al espíritu de caridad.

«Sepúlveda, peripatético clásico, de los llamados en Italia *helenistas* o *alejandrinas*, trató el problema con toda la crudeza del aristotelismo puro tal como en la *Política* se expone, inclinándose con más o menos circunloquios retóricos a la teoría de la esclavitud natural... Los esfuerzos que Sepúlveda hace para conciliar sus ideas con la Teología y con el Derecho canónico no bastan para disimular el fondo pagano y naturalista de ellas. Pero no hay duda que si en la cuestión abstracta y teórica, Las Casas tenía razón, también hay un fondo de filosofía histórica y de triste verdad humana en el nuevo aspecto bajo el cual Sepúlveda considera el problema».

12. La disputa de Valladolid, 1550

Las denuncias concretas de abusos y las discusiones teóricas sobre *la duda indiana* no cesaban en España, sino que arreciaban a mediados del XVI. Desde hacía años venían, siempre enfrentadas, dos corrientes de pensamiento. Un sector, compuesto más bien por juristas laicos, en el que se contaban Martín Fernández de Enciso, el doctor Palacios Rubios, Gregorio López y Solórzano Pereira, seguían la doctrina clásica del Ostiense, cardenal Enrique de Susa, en la *Summa aurea* (1271), que atribuía al Papa, *Dominus orbis*, un dominio civil y temporal sobre todo el mundo. Otros, en general teólogos y religiosos, más próximos a Santo Tomás, como John Maior, Las Casas, Francisco de Vitoria, fray Antonio de Córdoba, fray Domingo de Soto o Vázquez Menchaca, rechazaban la validez de la *donación pontificia* de las Indias, y fundamentaban en otros títulos, como ya hemos visto, la acción de España en las Indias.

A tanto llegaba en la Península la tensión de estas dudas morales, que el Consejo de Indias propuso al rey en 1549 *suspender las conquistas* armadas y debatir el problema a fondo. Así lo decidió el Rey en 1550, pues las conquistas, de proseguirse, habían de ser realizadas según él quería, «con las justificaciones y medios que convenga, de manera que nuestros súbditos y vasallos las puedan hacer con buen título y nuestra conciencia quede descargada».

El gran debate se inició en agosto de 1550, en la Junta de Valladolid, y los dos campeones contrapuestos fueron Juan Ginés de Sepúlveda y el padre Bartolomé de Las Casas, que acababa de renunciar a su sede episcopal. Tres grandes teólogos dominicos, Melchor Cano, Domingo de Soto y Bartolomé de Carranza moderaron la polémica. Y fue Soto, presidente de la junta, el encargado de centrar el debate:

Se trataba de saber «si es lícito a S. M. hacer guerra a aquellos indios antes que se les predique la fe, para sujetarlos a su imperio, y que después de sujetos puedan más fácil y cómodamente ser enseñados y alumbrados por la

doctrina evangélica. El doctor Sepúlveda sustenta la parte afirmativa, el señor Obispo defiende la negativa» (Céspedes n.36; BAE 110, 293-348).

Sepúlveda, ateniéndose al tema, expuso de modo conciso, y sin descalificaciones personales, su pensamiento acerca de la validez de la donación pontificia, y acerca del derecho, más aún del deber que un pueblo más racional tiene de civilizar a otro más primitivo. Este derecho sería tanto más patente si el pueblo bárbaro practicara atrocidades *contra natura*, y si el hecho de dominarlo, guardando la moderación debida en los medios, estuviera orientado a la evangelización. Sería ilusoria la posibilidad de evangelizar en tanto no se consiguiera una pacificación suficiente de los referidos pueblos bárbaros.

Las Casas, partiendo de un pensamiento más cristiano y mucho más sensible a los derechos de la persona, atacó con fuerza las tesis precedentes y las personas de quienes las sustentaban, y en prolongadas intervenciones, denunció -unas veces con verdad y otras sin ella- las atrocidades cometidas en las Indias.

Sobre estas crueldades y excesos, Sepúlveda alegaba que «en la Nueva España [México], a dicho de todos los que de ella vienen y han tenido cuidado de saber esto, se sacrificaban *cada año más de veinte mil personas*, el cual número multiplicado por treinta años que ha se ganó y se quitó este sacrificio, serían ya seiscientos mil, y en conquistarla a ella toda, no creo que murieran más número de los que ellos sacrificaban en un año» (objección 11ª). Esto era para Las Casas una difamación intolerable de los indios:

«Digo que no es verdad que en la Nueva España se sacrificaban veinte mil personas, ni ciento, ni cincuenta cada año, porque si esto fuera no halláramos tan infinitas gentes como hallamos. Y esto no es sino la voz de los tiranos, por excusar y justificar sus violencias tiránicas y por tener opresos y desollar los indios».

Sin embargo, autores modernos mexicanos, como Alfonso Trueba en su libro sobre Cortés, basándose en los datos de las crónicas primitivas y en el estudio del calendario religioso mexicano, calculan que «en el imperio azteca se sacrificaban *veinte mil hombres al año*» (100).

En fin, los dos polemistas, no sin razón, se atribuyeron la victoria en el debate.

13. Las exageraciones de Las Casas

Las enormidades de las Casas son tan grandes que también quienes le admiran reconocen sus *exageraciones*, aunque las consideran con benevolencia (+V. Carro; M. Mª Martínez 114s). Sin embargo, éstas llegan a tales extremos que a veces son simples *difamaciones*. Las Casas se muestra lúcido y persuasivo en sus argumentaciones doctrinales -esto es lo que hay en él de más valioso, y en ocasiones genial-, pero pierde con frecuencia esa veracidad al referirse a las situaciones reales de las Indias, cayendo en esa *enormización* de la que habla Menéndez Pidal (321), uno de sus más severos críticos.

Si tomamos, por ejemplo, *La destrucción de las Indias* (1542) -que es la obra de Las Casas más leída en Europa y la que ha tenido más ediciones, también hoy-, vamos encontrando falsedades tan grandes que causan perplejidad. Así, al referirse a la trágica despoblación de las Antillas, de la que antes hemos hablado, asegura que «habiendo en la isla Española sobre tres cuentos [millones] de almas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas». Más aún, «daremos por cuenta muy cierta y verdadera que son muertas en los dichos cuarenta años por las dichas tiranías e infernales obras de los cristianos, injusta y tiránicamente, más de doce cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños; y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son más de quince cuentos» (15).

En la Española, asegura Las Casas, los cristianos quemaban vivos a los naturales «de trece en trece», y precisa delicadamente «a honor y reverencia de Nuestro Redentor y de los doce apóstoles» (18). En Venezuela han matado y echado al infierno «de infinitas e inmensas injusticias, insultos y estragos tres o cuatro» millones de indios (88). Y en la región de Santa Marta los españoles «tienen carnicería pública de carne humana, y dícense unos a otros: "Préstame un cuarto de un bellaco de éstos para dar de comer a mis perros hasta que yo mate otro"» (112)...

Y todavía Las Casas no queda conforme con lo que ha dicho, pues añade que «en todas cuantas cosas he dicho y cuanto lo he encarecido, no he dicho ni encarecido, en calidad ni en cantidad, de diez mil partes (de lo que se ha hecho y se hace hoy) una» (113).

Cuando, por ejemplo, dice Las Casas que en la Española hay «treinta mil ríos y arroyos», de los cuales «veinte y veinte y cinco mil son riquísimos de oro» (21), podemos aceptar -con reservas, tratándose de un informe serio- tan enorme hipérbole. También nosotros empleamos expresiones semejantes: «Te he dicho *mil veces*»... Pero en otros lugares, como los citados, nos vemos obligados a estimar que se trata de afirmaciones falsas. Concretamente, las cifras para el historiador Las Casas nunca constituyeron un problema especial. En *denigración* de los españoles puede decir, por ejemplo, que Pedrarias, en los pocos años que estuvo de gobernador en el Darién, mató y echó al infierno «sobre más de 500.000 almas» (*Hª Indias* III,141); en tanto que, en *defensa* de los indios no trepida en asegurar que en Nueva España los aztecas no mataban al año «ni ciento ni cincuenta»...

Tampoco la fama de las personas requiere de Las Casas un tratamiento cuidadoso. Hablando, por ejemplo, del capitán Hernando de Soto, de cuya muerte cristianísima sabemos por el relato de un portugués, dice en la *Destrucción* que «el tirano mayor», después de cometer toda clase de maldades, «murió como malaventurado, sin confesión, y no dudamos sino que fue sepultado en los infiernos, si quizá Dios ocultamente no le proveyó, según su divina misericordia y no según los deméritos de él» (95). Al disponerse a referir la muerte de Núñez de Balboa, que fue degollado por sus rivales políticos, escribe con manifiesto regodeo: «Comencemos a referir el principio y discurso de cómo se le aparejaba su San Martín» -día acostumbrado en España para degollar los cerdos- (*Hª Indias* III,53). Y del ya muerto, añade: «Y será bien que se coloque a Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos, con Nicuesa y Hojeda».

Es un grave error pensar que *no puede haber exceso ni falsedad en la defensa de los inocentes*. Los inocentes deben ser defendidos honradamente con el arma de la verdad exacta, que es la más fuerte. Nunca la *falsedad* es buen fundamento para una causa *justa*, sino que más bien la debilita. Cuando se leen algunos de estos relatos de Las Casas es como para dudar de si estaba en sus cabales. Todo hace pensar que Las Casas no mentía conscientemente, sino que se obnubilaba defendiendo su amor y justificando su odio.

Ya algunos contemporáneos, como Motolinía, fueron conscientes de la condición anómala de la personalidad de Las Casas. El mismo padre Las Casas cuenta que, después que tuvo una violenta discusión con el obispo Fonseca, los del Consejo de Indias pensaron que no se podía hacer demasiado caso del *Clérigo*, «como *hombre defectuoso* y que *excedía*, en lo que de los males y daños que padecían estas gentes y destrucción de estas tierras afirmaba, *los términos de la verdad*» (*Hª Indias* III, 140). Por eso tiene razón Ramón Menéndez Pidal cuando afirma que Las Casas «no tiene intención de falsear los hechos, sino que *los ve falsamente*» (108).

Por lo demás, todas las enormidades de Las Casas sirvieron para estimular la defensa de los indios, para alimentar la *leyenda negra* -que en sus escritos, especialmente en la *Destrucción*, encontró su base fundamental-, y para restar credibilidad a las importantes verdades que, con otros teólogos más exactos, estuvo llamado a transmitir.

14. Organización municipal y administrativa

En la primera organización de las Indias hispanas tuvo el *municipio* una importancia particular. Para comprender el origen de este fenómeno singular es preciso recordar que, mientras que *el feudo* fue en el medioevo europeo la institución política básica, en España casi no se conoció, pues los reconquistadores hispanos, se asentaban en las tierras ganadas al moro, y obtenían de los reyes fueros y libertades, privilegios y exenciones, organizándose en seguida en *municipios*, concejos y cabildos. Esto originó, sobre todo en las tierras del norte del Duero, las más difíciles de conquistar, un pueblo profundamente democrático, con fuertes instituciones comunales, en las que una directa representatividad popular se expresaba en una *democracia orgánica*, como diríamos hoy, ajena al pluralismo partidista.

Así pues, a las Indias llegó un pueblo con una gran experiencia de lucha, de repoblación y de organización política y administrativa, en la que no podía faltar el fraile, pero tampoco el escribano. Lo primero, por ejemplo, que hizo Cortés en Nueva España fue fundar en Veracruz un *municipio*, y amparándose en las leyes y tradiciones castellanas, recibir de su *cabildo* toda clase de autorizaciones, de las que no andaba sobrado.

En cuanto a la administración, en general, de aquellos inmensos dominios de las Indias, «mucho se ha ponderado la ineficacia administrativa española -escribe Manuel Lucena Salmoral-; sin embargo ya es hora de afirmar que resultó *extraordinariamente funcional* para dirigir aquel enorme complejo mundial; *difícilmente podría haberse organizado mejor* con otro sistema.

La prueba es su funcionamiento durante siglos. La fórmula consistió en sostener las administraciones regionales y en crear las generales absolutamente imprescindibles. La llave maestra fueron los Consejos, que teóricamente eran órganos consultivos de la monarquía y que en la práctica eran resolutivos, ya que el Rey se limitaba las más de las veces a estampar su firma en los documentos que le presentaban» (AV, *Iberoamérica* 431).

Concretamente, la hacienda pública, en aquel continente enorme y apenas conocido, logró organizarse desde el principio en formas considerablemente eficaces. «Visto a distancia -escribe Ismael Sánchez Bella-, el juicio sobre el sistema es favorable, porque permitió un alto rendimiento y la rápida adaptación a la marcha de la conquista y colonización de inmensos territorios. Al éxito indudable del sistema contribuyó sin duda el respeto profundo que sentían entonces hacia todo lo relacionado con la institución real» (*La organización* 328). Quien visite el Archivo de Indias en Sevilla no podrá menos de quedar asombrado del orden administrativo que durante tres siglos rigió la presencia de España en América. Allí constan hasta los alfileres que iban o venían entre España y las Indias.

15. Organización política

Tras unos primeros años en que adelantados, gobernadores y auditores, apenas lograban establecer un orden político, entre vacíos legales y conflictos de autoridad, muy pronto la Corona fue dando a las Indias españolas una organización política suficiente. En la península, junto al Consejo de Castilla y al de Aragón, en 1526 se estableció el Consejo de Indias, operante en las cuestiones prácticas mediante la Casa de Contratación, situada en Sevilla.

En América la autoridad política española se organizó en Virreinos, Audiencias y Capitanías generales o presidencias-gobernaciones, y en su primera configuración histórica tuvieron particular importancia hombres de gran categoría personal, como en México don Antonio de Mendoza y don Luis de Velasco, o en el Perú don Pedro de la Gasca y don Francisco de Toledo. Cuando terminó la autoridad de España en América, a principios del siglo XIX, Hispanoamérica estaba organizada en los Virreinos de Nueva España (México), de Nueva Granada (Colombia), del Perú y del Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay), y en las Capitanías Generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile. A todo lo cual hay que añadir que en América las Audiencias tuvieron una gran importancia, pues no sólo centraban, como en la península, todo el sistema judicial, sino que tenían también funciones de gobierno y hacienda. El arraigo real de todas estas organizaciones políticas se pone de manifiesto, por ejemplo, en el momento de la Independencia. De hecho «las Audiencias -dice Morales Padrón- fueron el elemento básico o solar donde se alzaron los actuales Estados soberanos de Hispanoamérica. En efecto, todas, salvo la de Guadalajara en México, han cumplido tal fin. Paraguay y Uruguay, junto con cuatro de los seis Estados centroamericanos, se asientan sobre gobernaciones. Cuba, Venezuela y Chile se apoyan en sendas capitanías generales. El resto de las naciones se levantan donde antes existían Audiencias» (La Cierva, *Gran Hª* 1382-1383).

16. Los religiosos

En el libro presente, al narrar los *Hechos de los Apóstoles de América*, centraremos nuestra atención en la figura de los máximos héroes de la actividad misionera en las Indias. Como veremos, casi todos ellos fueron religiosos, que, al

modo de los apóstoles elegidos por Jesús, lo dejaron todo, y se fueron con él, para vivir como *compañeros* suyos y ser así sus *colaboradores* inmediatos en la evangelización del mundo (+Mc 3,14).

En efecto, como decía en 1588 el excelente jesuita José de Acosta, brazo derecho de Santo Toribio de Mogrovejo, «nadie habrá tan falto de razón ni tan adverso a los regulares [religiosos], que no confiese llanamente que *al trabajo y esfuerzo de los religiosos se deben principalmente los principios de esta Iglesia de Indias*» (*De procuranda indorum salute* V,16). No diremos más ahora de la obra apostólica de los religiosos en América, pues en los capítulos siguientes que siguen hemos de describir la vida y las acciones de estos grandes misioneros, fijándonos sobre todo en aquéllos que fueron después canonizados o que están en vías de serlo.

17. El clero y los obispos

«El *clero secular*, escribe Pedro Borges, como grupo, en el caso de América nunca fue considerado propiamente misionero, debido a que fueron pocos y siempre aislados los sacerdotes diocesanos que viajaron al Nuevo Mundo para entregarse a la tarea misional. El viaje lo realizaron muchos, pero aun en el mejor de los casos, su fin no era tanto la evangelización propiamente dicha cuanto la cura pastoral de lo ya evangelizado por los religiosos. Por su parte, la Corona tampoco recurrió a él como a fuerza evangelizadora, salvo en contados casos, cuyo desenlace o no nos consta, o fue positivamente negativo» (AV, *Evangelización* 593).

Se dieron casos, sin duda, de curas misioneros, y el franciscano Mendieta los señala cuando escribe que «quiso Nuestro Señor Dios poner su espíritu en algunos sacerdotes de la clerecía, para que, renunciadas las honras y haberes del mundo, y profesando vida apostólica, se ocupasen en la conversión y ministerio de los indios, conformando y enseñándoles por obra lo que les predicasen de palabra» (*Hª ecl. indiana* cp.3). Pero no fueron muchos. Una elevación espiritual, doctrinal y pastoral del clero diocesano no se produjo en forma generalizada sino bastante después del concilio de Trento, y llegó, pues, tardíamente a las Indias en sus frutos misioneros y apostólicos. En 1778, tratando el Consejo de Indias de «los eclesiásticos seculares» en un informe al rey, dice que «han manifestado siempre poco deseo de ocuparse en el ministerio de las misiones, lo que proviene sin duda de que no se verifique el que ellos se hallen ligados con los votos de pobreza y obediencia, que ejecutan los regulares, necesitando mayores auxilios, y no se ofrecen con tanta facilidad como los religiosos a desprenderse de sus comodidades e intereses particulares y a sacrificarse por sus hermanos» (AV, *Evangelización* 594).

En cambio entre los obispos de la América hispana, tanto entre los religiosos como los procedentes de la vida secular, laical o sacerdotal, hallamos grandes figuras misioneras, como lo veremos más adelante. Zumárraga, Garcés, Vasco de Quiroga, Loaysa, Mogrovejo, Palafox... son excelentes modelos de obispos misioneros.

18. Las primeras diócesis de la América hispana

En Hispanoamérica se fundaron con gran rapidez numerosas diócesis. Recogemos los datos proporcionados por Morales Padrón (*América hispana* 149-152): Las tres primeras, en 1511, se crearon en Santo Domingo, Concepción de la Vega y San Juan de Puerto Rico. El Papa León X creó la primera diócesis continental, Santa María de la Antigua, del Darién, trasladada a Panamá en 1513; y poco después las diócesis de Santiago de Cuba (1517), Puebla (1519) y Tierra Florida (1520). Clemente VII estableció las diócesis de México (1524), Nicaragua (1531), Venezuela (1531), Comayagua (1531), Santa Marta (1531, trasladada en 1553 a Bogotá, y restablecida en 1574) y Cartagena de Indias (1534). El Papa Paulo III erigió los obispados de Guatemala (1534), Oaxaca (1555), Michoacán (1536), Cuzco (1537), Chiapas (1539), Lima (1541), Quito (1546), Popayán (1546), Asunción (1547) y Guadalajara (1548). En tiempo de Julio III sólo se erigió la diócesis de la Plata (1552). A Pío IV se debe el nacimiento de los obispados de Santiago de Chile (1561), Verapaz (agregado a Guatemala en 1603), Yucatán (1561), Imperial o Concepción (1564) y la constitución de Santa Fe de Bogotá como arzobispado (1564).

El gran impulsor de las misiones San Pío V, fundador de la Congregación para la Propagación de la Fe, erige Tucumán (1570). Y Gregorio XIII, continuando su impulso, funda los obispados de Arequipa (1577), Trujillo (1577) y Manila (1579), que fue sufragánea de México hasta 1595. En el XVII se crean cinco nuevas diócesis, durante el reinado de Felipe III; y siglo y medio más tarde se fundan ocho más, reinando Carlos III. Y a las cuatro antiguas sedes metropolitanas se añaden cuatro: Charcas (La Plata o Sucre) (1609), Guatemala (1743), Santiago de Cuba (1803) y Caracas (1803).

La pujanza impresionante de este desarrollo eclesial aparece más patente si nos damos cuenta, por ejemplo, que en *el Brasil* la diócesis de Bahía, fundada en 1551, fué la única hasta 1676. En el *Norte de América* no empieza propiamente la acción misional hasta 1615, en tiempo de Samuel de Champlain. El Beato Francisco de Montmerency-Laval, en 1674, fue el primer obispo canadiense, con sede en Québec. Y la evangelización de Alaska no se inició hasta finales del siglo XIX.

19. Laicos cristianos evangelizadores

Como decíamos al hablar de los cronistas y soldados, hemos de tener siempre presente que el sujeto principal de la acción evangelizadora de las Indias fue *la Iglesia*, entendida como *el pueblo cristiano*. Es decir, la evangelización de América no fue hecha *sólo* por los santos religiosos, cuya biografía recordaremos, y por los grandes obispos misioneros, con su clero. Aquellos santos religiosos, en primer lugar, no eran figuras aisladas, sino que vivían y actuaban en cuanto miembros de unas comunidades religiosas, con frecuencia santas y apostólicas. Pero hemos de recordar además que aquellos héroes misionales contaban siempre con la oración y la cooperación de un pueblo creyente, que estaba decidido a irradiar su fe.

Y esto no es sólo una cuestión histórica, sino algo que parte de principios profundamente teológicos. En efecto, *la acción misionera y apostólica*, aunque tenga unos órganos específicos para su ejercicio, es *acción de toda la Iglesia*. Si consideráramos la admirable fecundidad de una cierta madre de familia, y sólo apreciáramos en ella una

matriz particularmente sana, caeríamos en grave error: la fecundidad de esa mujer se debe igualmente o más a la salud de sus órganos internos, a la energía de su sistema muscular y respiratorio, a la fuerza de su corazón; y mucho más debe ser atribuida a su espíritu, a su capacidad personal de transmitir vida, de hacer aflorar en este mundo hombres nuevos. Algo semejante ocurre con la Iglesia Madre, cuya fecundidad apostólica procede siempre de Cristo Esposo, y de la participación orante y activa de todo el Cuerpo eclesial.

En este sentido, hay que señalar que, junto con los misioneros, *las familias cristianas fueron el medio principal de la evangelización de América*. Un fenómeno tan complejo y extenso, apenas puede aquí ser indicado brevemente, pero es de la mayor importancia. Es indudable que el *mestizaje*, la *educación doméstica* de los hijos, la solicitud religiosa hacia *la servidumbre* de la casa, fueron quizá los elementos más importantes para la suscitación y el desarrollo de la vida cristiana.

Pensemos también en las *cofradías* reunidas por gremios o en torno a una devoción particular, recordemos los trabajos apostólicos en *las doctrinas* o catequesis, o la función importantísima de los *maestros de escuela*, cuya responsabilidad misionera fue impulsada por Lima en 1552; y no olvidemos tampoco a los *fundadores* innumerables de iglesias y ermitas, conventos y hospitales, escuelas y asilos.

Sólo un ejemplo, traído por el cronista Mariño de Lobera: «Estaba en la Imperial [de Chile] una señora llamada Mencía Marañón, mujer de Alonso de Miranda, que habían venido de junto a Burgos. Y como gente acostumbrada a vivir según la caridad con que se procede en Castilla, tenían esta buena leche en los labios, y se esmeraban más en obras pías cuanto más crecían los infortunios de esta tierra, de suerte que esa señora daba limosna a cuantos indios llegaban a su puerta, y recogía en su casa a los enfermos, curándolos ella misma con mucha diligencia y cuidado. Y saboreábase tanto en estas ocupaciones, que se metía cada día más en ellas hasta hacer su casa un hospital, y amortajar los indios con sus manos» (83).

Pensemos en la institución de los *fiscales*, laicos con responsabilidad pastoral, que eran creados donde no había presencia habitual de un sacerdote. Ya activos desde 1532 en Nueva España y regulados en 1552 en el concilio primero de Lima, prestaron -y todavía prestan en algunas zonas de América- excelentes servicios al pueblo cristiano. Hemos de recordar aquí, por ejemplo, a los dos hermanos Juan Bautista y Jacinto de los Angeles, mártires mexicanos. Ambos eran fiscales indígenas casados, que hacían su servicio en San Francisco de Cajonos, Oaxaca, y que en 1700 fueron matados con garrotes y machetes por denunciar reuniones idolátricas. Sus restos se hallan en la Catedral de Oaxaca, y ha sido iniciado recientemente su proceso de canonización.

Y pensemos también en los *encomenderos*... Las *Leyes de Burgos* (1512), primer código de los españoles en las Indias, mandaban a éstos adoctrinar a los indios que tuvieran encomendados, y a los indios les ordenaba vivir cerca de los poblados de los españoles, «porque con la conversación continua que con ellos tendrán, como con ir a la iglesia los días de fiesta a oír misa y los oficios divinos, y ver cómo los españoles lo hacen», más pronto lo aprenderán. Esta teoría del *buen ejemplo* resultó en la práctica bastante discutible, de manera que en muchas ocasiones, concretamente en las reducciones, y antes en las instrucciones del obispo Vasco de Quiroga, se prefirió para la educación cristiana de los indios *la separación* habitual de los españoles seculares.

El estudio de *los testamentos* dejados por los encomenderos manifiesta en qué medida estaba viva en ellos la conciencia de sus responsabilidades cristianas hacia los indios. «Esta documentación -dice María Lourdes Díaz-Trechuelo- es de gran riqueza e interés para conocer la mentalidad religiosa de los españoles asentados en América, o nacidos en ella, en los siglos XVI y XVII» (AV, *Evangelización* 654).

Francisco de Chaves, por ejemplo, español de Trujillo, que fue regidor de Arequipa, donde murió en 1568, funda una misa en su testamento «por los indios cristianos naturales de los reinos del Perú a los que yo soy en cargo, vivos y difuntos; quiero el Señor sea servido de los perdonar, a los vivos alumbre el entendimiento y los atraiga al verdadero conocimiento de la santa fe católica». Hernán Rodríguez, cordobés de Belalcázar, que tuvo una encomienda en Popayán, reconociendo que estaba obligado a instruir a los indios «en las cosas de nuestra santa fe católica y no lo hizo», encarga en el testamento al obispo que restituya tomando de sus bienes, «para que mi ánima no pene por ello». Otro cordobés, Juan de Baena, en su testamento de 1570 manda celebrar diez misas del Espíritu Santo para que «se infunda y arraigue su santísima fe en los naturales de esta gobernación [de Venezuela] convertidos».

La frecuencia de estas mandas en los testamentos permite deducir que había en los encomenderos una conciencia generalizada, mejor o peor cumplida, del deber de procurar la formación cristiana de los indios. Uno de los *Trece de la fama*, Nicolás de Ribera el Viejo, en 1556 funda un hospital para indios en Ica, Perú, pues aunque ha obrado de buena fe haciendo guerra justa a los indios y teniéndolos en encomienda, quiere reparar lo que pesa en su conciencia por haberlos maltratado alguna vez, o por haberles exigido más tributos de los que «sin mucho trabajo ni fatiga de sus personas me podían y debían tributar... o por no les haber dado tan bastante y cumplida doctrina como debía» (*ib.* 654-655).

20. Indios apóstoles de los indios

Desde el primer viaje de Colón se pensó en que los indios habían de ser los apóstoles de los indios. Y así algunos naturales tomados por el Almirante fueron instruídos y bautizados en España, teniendo como padrinos a los Reyes Católicos, y de uno al menos, llamado Diego, se sabe que vuelto a Cuba, de donde era originario, explicaba la misa a sus hermanos indígenas (Guarda 32). Con cierta frecuencia *los intérpretes* venían a hacerse verdaderos colaboradores de los frailes misioneros.

El padre Mendieta cuenta, por ejemplo: «Me acaeció tener uno que me ayudaba en cierta lengua bárbara y habiendo yo predicado a los mexicanos en la suya... entraba él, vestido de roquete y sobrepelliz, y predicaba a los bárbaros en la lengua que yo a los otros había dicho, con tanta autoridad, energía, exclamaciones y espíritu, que a mí me ponía harta envidia de la gracia que Dios le había comunicado» (*Hª ecl. indiana* III,19).

Las *cofradías de naturales* -la más antigua la fundada en Santo Domingo en 1554-, con sus normas internas para la atención de pobres y enfermos, para la catequesis y otras actividades cristianas, tuvieron en toda la América hispana mucha vitalidad, y ellas, desde luego, participaron decisivamente en la evangelización de los indios. También fue decisiva en la evangelización la contribución de *los niños educados en los conventos misionales*, y cuanto se diga en esto es poco. Volveremos sobre el tema cuando tratemos de los niños mártires de Tlaxcala.

Los *indios catequistas* prestaron igualmente un servicio insustituible en la construcción de la Iglesia en el Mundo Nuevo. Algunos de ellos, incluso, llevados de un celo excesivo, rezaban reunidos, como si fueran cabildo de canónigos, las Horas litúrgicas, y celebraban misas secas en ausencia de los sacerdotes, de modo que el primer concilio de México hubo de moderar y concretar sus funciones.

Especial mención hemos de hacer de *aquellas muchachas indias, hijas de principales*, que recibían en ocasiones una mejor formación en internados religiosos. Ellas, según Mendieta, ayudaban en hospitales y en otras obras buenas, y sobre todo iban «a enseñar a las otras mujeres en los patios de las iglesias o a las casas de las señoras, y a muchas convertían a se bautizar, y ser devotas cristianas y limosneras, y siempre ayudaron a la doctrina de las mujeres» (*Hª ecl. indiana* III,52; +Motolinía, *Memoriales* I,62).

Por otra parte, y parte muy principal, desde el principio de la evangelización de América, hubo numerosos *indios santos*, que evidentemente colaboraron en forma decisiva a la evangelización de sus hermanos indígenas. Cuando hablamos del Beato Juan Diego, volveremos sobre el tema.

Recordemos, pues, aquí sólo algún caso. El siervo de Dios Nicolás de Ayllón, peruano, educado por los franciscanos de Chiclayo, era sastre, casado con la mestiza María Jacinta, y con ella fundó en Lima el célebre monasterio de Jesús María, para acoger doncellas españolas e indígenas. Murió en olor de santidad en 1677, y está incoado su proceso de beatificación (Guarda 170). El indio Baltasar, de Cholula, en México, organizó todo un pueblo al estilo de la vida comunitaria cenobítica. Motolinía y Mendieta nos refieren cómo grupos de tlaxcaltecas salían a regiones vecinas a predicar el Evangelio. Incluso algunas familias se fueron a *vivir* con los recalcitrantes chichimecas, para evangelizarlos a través de la convivencia. Casos de martirio por la castidad, al estilo de María Goretti, se dieron muchos entre las indias neocristianas, como aquél que narra Mendieta, y que ocasionó la conversión del fracasado seductor:

«Hermana, tú has ganado mi alma, que estaba perdida y ciega» (*Hª ecl. indiana* III,52). ¿Cómo se podrá, en fin, encarecer suficientemente el influjo de los mejores indios cristianos en la evangelización de América?...

CAPÍTULO II: EVANGELIZACIÓN DE MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL.

1. Preparativos de la primera expedición franciscana

El P. General eligió como cabeza de la misión a fray Martín de Valencia, superior de la provincia franciscana de San Gabriel, muy distinguida por el fervor espiritual con que guardaban la Regla de San Francisco. Según Mendieta, «contentóle en este varón de Dios la madurez de su edad, la gravedad y serenidad de su rostro, la aspereza de su hábito, junto con el desprecio que mostraba de sí mismo, la reportación de sus palabras, y sobre todo, el espíritu de dentro le decía: "éste es el que buscas y has menester"; porque realmente en aquél, sobre tantos y tan excelentes varones, se le representó el retrato del espíritu ferviente de San Francisco» (IV,5).

Con la venia del Emperador, el P. Quiñones mandó a fray Martín, en un capítulo reunido en Belvis, que eligiera bien unos compañeros y pasara a evangelizar los indios de la Nueva España. Los Doce apóstoles, conducidos por fray Martín de Valencia, fueron éstos: Francisco de Soto, Martín de Jesús (o de la Coruña), Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, y los frailes legos Andrés de Córdoba y Juan de Palos.

2. La Instrucción del P. Quiñones (1523)

Reunidos los Doce, el P. General quiso verles y hablarles a todos ellos, y darles una *Instrucción* escrita para que por ella fielmente se rigiesen. Este documento, que como dice Trueba (*Doce* 23) es la *Carta Magna de la civilización mexicana*, merece ser transcrito aquí, aunque sea en forma extractada:

«Porque en esta tierra de la Nueva España, siendo por el demonio y carne vendimiada, Cristo no goza de las almas que con su sangre compró, me pareció que pues a Cristo allí no le faltaban injurias, no era razón que a mí me faltase sentimiento de ellas. Y sintiendo esto, y siguiendo las pisadas de nuestro padre San Francisco, acordé enviaros a aquellas partes, mandando en virtud de santa obediencia que aceptéis este trabajoso peregrinaje».

Les recuerda, en primer lugar, que los santos Apóstoles anduvieron «por el mundo predicando la fe *con mucha pobreza y trabajos*, levantando la bandera de *la Cruz* en partes extrañas, en cuya demanda *perdieron la vida con mucha alegría* por amor de Dios y del prójimo, sabiendo que en estos dos mandamientos se encierra toda la ley y los profetas».

Les pide que, en situación tan nueva y difícil, no se compliquen con nimiedades: «Vuestro cuidado no ha de ser aguardar ceremonias ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio y Regla que prometisteis... Pues vais a plantar el Evangelio en los corazones de aquellos infieles, mirad que vuestra vida y conversación no se aparten de él».

Los Doce estuvieron el mes de octubre de 1523 reunidos con el General de la orden, en el convento de Santa María de los Angeles. El día 30 les dió éste la *patente y obediencia* con que habían de partir. Y allí les abre otra vez su corazón: «Entre los continuos trabajos que ocupan mi entendimiento, principalmente me solicita y acongoja de cómo por medio vuestro, carísimos hermanos, procure yo librar de la cabeza del dragón infernal las almas redimidas por la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y hacerlas que militen debajo de la bandera de la Cruz, y que abajen y metan el cuello bajo el dulce yugo de Cristo».

Los frailes han de ir «a la viña, no alquilados por algún precio, como otros, sino como verdaderos hijos de tan gran Padre, *buscando no vuestras propias cosas, sino las que son de Jesucristo* [+Flp 2,21], el cual deseó ser hecho el último y el menor de los hombres, y quiso que vosotros sus verdaderos hijos fuésteis últimos, acoceando la gloria del mundo, abatidos por vileza, poseyendo *la muy alta pobreza*, y siendo tales que el mundo os tuviese en escarnio y vuestra vida juzgasen por locura, y vuestro fin sin honra: para que así, hechos *locos al mundo* convirtiésteis a ese mismo mundo con *la locura de la predicación*. Y no os turbéis porque no sois alquilados por precio, sino enviados más bien sin promesa de soldada» (*ib.*).

Y así fue, efectivamente, en pobreza y humildad, en Cruz y alegría, en amor desinteresado y pleno, hasta la pérdida de la propia vida, como los Doce fueron a México a predicar a Cristo, y formaron allí «la custodia del Santo Evangelio».

3. Llegada a México de los Doce (1524)

En 1524, los Doce apóstoles franciscanos partieron de San Lúcar de Barrameda, el 25 de enero, alcanzaron Puerto Rico en veintisiete días de navegación, se detuvieron seis semanas en Santo Domingo, y llegaron a San Juan de Ulúa, junto a Veracruz, puerta de México, el 13 de mayo.

Cuenta Bernal Díaz del Castillo (cp.171) que, en cuanto supo Cortés que los franciscanos estaban en el puerto de Veracruz, mandó que por donde viniesen barrieran los caminos, y los fueran recibiendo con campanas, cruces, velas encendidas y mucho acatamiento, de rodillas y besándoles las manos y los hábitos. Los frailes, sin querer recibir mucho regalo, se pusieron en marcha hacia México a pie y descalzos, a su estilo propio. Descansaron en Tlaxcala, donde se maravillaron de ver en el mercado tanta gente, y, desconociendo la lengua, por señas indicaban el cielo, dándoles a entender que ellos venían a mostrar el camino que a él conduce.

Los indios, que habían sido prevenidos para recibir a tan preclaros personajes, y que estaban acostumbrados a la militar arrogancia de los españoles, no salían de su asombro al ver a aquel grupo de miserables, tan afables y humildes. Y al comentarlo, repetían la palabra *motolinía*, hasta que el padre Toribio de Benavente preguntó por su significado. Le dijeron que quiere decir *pobre*. Y desde entonces fray Toribio tomó para siempre el nombre de *Motolinía* (Mendieta III,12).

Ya cerca de México, como vimos, Hernán Cortes salió a recibirles con la mayor solemnidad. Y los indios se admiraban sobremanera al ver a los españoles más *grandes* y poderosos besando de rodillas los hábitos y honrando con tanta reverencia a aquellos otros tan *pequeños* y miserables, que venían, como dice Bernal, «descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos sino a pie, y muy amarillos». Y añade que desde entonces «tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos» (cp.171). Esta entrada de *los Doce* en México, el 17 de junio de 1524, fue una fecha tan memorable para los indios que, según cuenta Motolinía, a ella se refieren diciendo «el año que vino nuestro Señor; el año que vino la fe» (*Historia* III,1, 287).

4. Primeros diálogos y predicaciones

Hace no mucho se ha conocido un códice de la Biblioteca Vaticana, el *Libro de los coloquios y la doctrina cristiana*, compuesto en náhuatl y castellano por Bernardino de Sahagún, en el que se refieren «todas las pláticas, confabulaciones y sermones que hubo entre los Doce religiosos y los principales, y señores y sátrapas de los indios, hasta que se rindieron a la fe de nuestro Señor Jesucristo y pidieron con gran insistencia ser bautizados» (Gómez Canedo, *Pioneros* 65-70). Estas conversaciones se produjeron en 1524, «luego como llegaron a México», según Mendieta. Y el encuentro se planteó no como un monólogo de los franciscanos, sino como un diálogo en el que todos hablaban y todos escuchaban.

El *Libro* constaba de treinta capítulos, y de él se conservan hoy catorce. En los capítulos 1-5 se recoge la exposición primera de la fe en Dios, en Cristo y en la Iglesia, así como la vanidad total de los ídolos. La respuesta de los indios principales, 6-7, fue extremadamente cortés: «Señores nuestros, seáis muy bien venidos; gozamos de vuestra venida, todos somos vuestros siervos, todo nos parece cosa celestial»... En cuanto al nuevo mensaje religioso «nosotros, que somos bajos y de poco saber, ¿qué podemos decir?...No nos parece cosa justa que las costumbres y ritos que nuestros antepasados nos dejaron, tuvieron por buenas y guardaron, nosotros, con liviandad, las desamparemos y destruyamos». Informados los sacerdotes aztecas, hubo en seguida otra reunión, en la que uno de los «sátrapas», después de manifestar admiración suma por «las celestiales y divinas palabras» traídas por los frailes en las Escrituras, y tras mostrarse anonadado por el temor de provocar la ira del Señor si rechazaban el mensaje de «aquél que nos dio el ser, nuestro Señor, por quien somos y vivimos», aseguró que sería locura abandonar las leyes y costumbres de los antepasados: «Mirad que no incurramos en la ira de nuestros dioses, mirad que no se levante contra nosotros la gente popular si les dijéramos que no son dioses los que hasta aquí siempre han tenido por tales». Lo que los frailes les han expuesto, en modo alguno les ha persuadido. «De una manera sentimos todos: que basta haber perdido, basta que nos han tomado la potencia y jurisdicción real. En lo que toca a nuestros dioses, antes moriremos que dejar su servicio y adoración». Hablaban así con gran pena, pero con toda sinceridad.

Tras esta declaración patética, los misioneros reiteran sus argumentos. Y al día siguiente, capítulos 9-14, hicieron una exposición positiva de la doctrina bíblica. De lo que sigue, sólo se conservan los títulos. El 26 contiene «la plática que

los señores y sátrapas hicieron delante de los Doce, dándoles a entender que estaban satisfechos de todo lo que habían oído, y que les agradaba mucho la ley de nuestro señor Dios». Finalmente, se llegó a los bautismos y matrimonios «después de haber bien examinado cuáles eran sus verdaderas mujeres». Y a continuación los frailes «se despidieron de los bautizados para ir a predicar a las otras provincias de la Nueva España». Este debió ser el esquema general de las evangelizaciones posteriores.

Después de esto los Doce, con algun franciscano que ya vino antes, se reunieron presididos por fray Martín de Valencia, que fue confirmado como custodio. Primero de todo hicieron un retiro de oración durante quince días, pidiendo al Señor ayuda «para comenzar a desmontar aquella su tan amplísima viña llena de espinas, abrojos y malezas», y finalmente decidieron repartirse en cuatro centros: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo (III,14).

5. Hermanos pobres de los indios

Estos frailes, sin la dura arrogancia de los primeros conquistadores, se ganaron el afecto y la confianza de los indios. En efecto, los indios veían con admiración el modo de vivir de los frailes: descalzos, con un viejo sayal, durmiendo sobre un petate, comiendo como ellos su tortilla de maíz y chile, viviendo en casas bajas y pobres. Veían también su honestidad, su laboriosidad infatigable, el trato a un tiempo firme y amoroso que tenían con ellos, los trabajos que se tomaban por enseñarles, y también por defenderles de aquellos españoles que les hacían agravios.

Con todo esto, según dice Motolinía, los indios llegaron a querer tanto a sus frailes que al obispo Ramírez, presidente de la excelente II Audiencia, le pidieron que no les diesen otros «sino los de San Francisco, porque los conocían y amaban, y eran de ellos amados». Y cuando él les preguntó la causa, respondieron: «Porque éstos andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asiéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente». Y se dieron casos en que, teniendo los frailes que dejar un lugar, iban llorando los indios a decirles: «Que si se iban y los dejaban, que también ellos dejarían sus casas y se irían tras ellos; y de hecho lo hacían y se iban tras los frailes. Esto yo lo vi por mis ojos» (III,4, 323).

Nunca aceptaron ser obispos cuando les fue ofrecido, «aunque en esto hay diversos pareceres en si acertaron o no», pues, como dice Motolinía, «para esta nueva tierra y entre esta humilde generación convenía mucho que fueran obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y humildes, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los indios no vieran obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones, y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo en humildad y pobreza, y traer su cruz a cuestras y desear morir en ella» (III,4, 324).

A la hora de comer iban los frailes al mercado, a pedir por amor de Dios algo de comer, y eso comían. Tampoco quisieron beber vino, que venía entonces de España y era caro. Ropa apenas tenían otra que la que llevaban puesta, y como no encontraban allí sayal ni lana para remendar la que trajeron de España, que se iba cayendo a pedazos, acudieron al expediente de pedir a las indias que les deshiciesen los hábitos viejos, cardasen e hilasen la lana, y tejieran otros nuevos, que tiñeron de azul por ser el tinte más común que había entre los indios.

6. Lengua, catequesis y libros

Lo primero era aprender la lengua, pues sin esto apenas era posible la educación y la evangelización de los indios. Y en esto los mismos niños les ayudaron mucho a los frailes, pues éstos, refiere Mendieta, «dejando a ratos la gravedad de sus personas, se ponían a jugar con ellos con pajuelas o pedrezuelas el rato que les daban de huelga, para quitarles el empacho con la comunicación», y siempre tenían a mano un papel para ir anotando las palabras aprendidas (III,17).

Al fin del día, los religiosos se comunicaban sus anotaciones, y así fueron formando un vocabulario, y aprendiendo a expresarse mal o bien. Un niño, Alfonsito, hijo de una viuda española, que tratando con otros niños indios había aprendido muy bien la lengua de éstos, ayudó especialmente a los frailes. Vino a ser después fray Alonso de Molina. De este modo, el Señor «quiso que los primeros evangelizadores de estos indios aprendiesen a volverse como al estado de niños, para darnos a entender que los ministros del Evangelio que han de tratar con ellos... conviene que dejen la cólera de los españoles, la altivez y presunción (si alguna tienen), y se hagan indios con los indios, flemáticos y pacientes como ellos, pobres y desnudos, mansos y humildísimos como lo son ellos» (III,18).

A medida que aprendían las lenguas indígenas, con tanta rapidez como trabajo, se iba potenciando la acción evangelizadora. «Después que los frailes vinieron a esta tierra -dice Motolinía- dentro de medio año comenzaron a predicar, a las veces por intérprete y otras por escrito. Pero después que comenzaron a hablar la lengua predicaban muy a menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana, y en un día iban y andaban muchas parroquias y pueblos. Buscaron mil modos y maneras para traer a los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero, y para apartarlos del error de los ídolos diéronles muchas maneras de doctrina. Al principio, para les dar sabor, enseñáronles el *Per signum Crucis*, el *Pater noster*, *Ave Maria*, *Credo*, *Salve*, todo cantado de un canto muy llano y gracioso. Sacáronles en su propia lengua de Anáhuac [náhuatl] los mandamientos en metro y los artículos de la fe, y los sacramentos también cantados. En algunos monasterios se ayuntan dos y tres lenguas diversas, y fraile hay que predica en tres lenguas todas diferentes» (III,3, 318).

Los misioneros prestaron un inmenso servicio a la conservación de las lenguas indígenas. Juan Pablo II, en un discurso a los Obispos de América Latina, decía: «Testimonio parcial de esa actividad es, en el sólo período de 1524 a 1572, las 109 obras de bibliografía indígena que se conservan, además de otras muchas perdidas o no impresas. Se trata de vocabularios, sermones, catecismos, libros de piedad y de otro tipo», escritos en náhuatl o mexicano, en tarasco, en totonaco, otomí y matlazinga (Sto. Domingo 12-10-1984). Concretamente, 80 obras de este período

proceden de franciscanos (llegados en 1524), 16 de dominicos (1526), ocho de agustinos (1533), y 5 más anónimas (Ricard apénd.I; +Gómez Canedo 185; Mendieta IV,44).

Concretamente, los Catecismos en lenguas indígenas de México comenzaron muy pronto a componerse y publicarse. Entre otro, además del compuesto por fray Pedro de Gante, del que luego hablaremos, podemos recordar la *Doctrina cristiana breve* (1546), de fray Alonso de Molina, y la *Doctrina cristiana* (1548), más larga, del dominico Pedro de Córdoba, estos últimos impresos ya en México a instancias del obispo Zumárraga, que en 1539 consiguió de España una imprenta, ya solicitada por él en 1533. Algunos frailes usaron en la predicación y catequesis «un modo muy provechoso para los indios por ser conforme al uso que ellos tenían de tratar todas sus cosas por pintura. Hacían pintar en un lienzo los artículos de la fe, y en otro los diez mandamientos de Dios, y en otro los siete sacramentos, y lo demás que querían de la doctrina cristiana», y señalando con una vara, les iban declarando las distintas materias.

7. Administración de los sacramentos

El bautismo fue vivamente deseado por los indios, según se aprecia en diversos relatos. Al paso de los frailes, dice Motolinía, «les salen los indios al camino con los niños en brazos, y con los dolientes a cuestras, y hasta los viejos decrépitos sacan para que los bauticen... Cuando van al bautismo, los unos van rogando, otros importunando, otros lo piden de rodillas, otros alzando y poniendo las manos, gimiendo y encogiéndose, otros lo demandan y reciben llorando y con suspiros» (II,3, 210).

Al principio de la evangelización, «eran tantos los que se venían a bautizar que los sacerdotes bautizantes muchas veces les acontecía no poder levantar el jarro con que bautizaban por tener el brazo cansado, y aunque remudaban el jarro les cansaban ambos brazos... En aquel tiempo acontecía a un solo sacerdote bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil» (III,3, 317). Con todo esto, dice Motolinía, «a mi juicio y verdaderamente, serán bautizados en este tiempo que digo, que serán 15 años, más de nueve millones» (II,3, 215). En los comienzos, bautizaron sólo con agua, pero luego hubo disputas con religiosos de otras órdenes, que exigían los óleos y ceremonias completas (II,4, 217-226). Y antes de que hubiera obispos, sólo Motolinía administró *la confirmación*, en virtud de las concesiones hechas por el Papa a estos primeros misioneros.

El sacramento de *la penitencia* comenzó a administrarse el año 1526 en la provincia de Texcoco, y al decir de Motolinía, «con mucho trabajo porque apenas se les podía dar a entender qué cosa era este sacramento» (II,5, 229). Por esos años, siendo todavía pocos los confesores, «el continuo y mayor trabajo que con estos indios se pasó fue en las confesiones, porque son tan continuas que todo el año es una Cuaresma, a cualquier hora del día y en cualquier lugar, así en las iglesias como en los caminos... Muchos de éstos son sordos, otros llagados» y malolientes, otros no saben expresarse, o lo hacen con mil particularidades... «Bien creo yo que los que en este trabajo se ejercitaren y perseveraren fielmente, que es un género de martirio, y delante de Dios muy acepto servicio» (III,3, 319).

A veces los indios se confesaban por escrito o señalando con una paja en un cuadro de figuras dibujadas (II,6, 242). Acostumbrados, como estaban, desde su antigua religiosidad, a sangrarse y a grandes ayunos penitenciales, «cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia, por grave cosa que sea, y muchos de ellos hay que si cuando se confiesan no les mandan que se azoten, les pesa, y ellos mismos dicen al confesor: «¿por qué no me mandas disciplinar?»; porque lo tienen por gran mérito, y así se disciplinan muchos de ellos todos los viernes de la Cuaresma, de iglesia en iglesia», sobre todo en la provincia de Tlaxcala (II,5, 240). Realmente en esto los frailes se veían *comidos* por los fieles conversos. «No tienen en nada irse a confesar quince y veinte leguas. Y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas» (II,5, 229).

Al principio *la comunión* no se daba sino «a muy pocos de los naturales», pero el papa Paulo III, movido por una carta del obispo dominico de Tlaxcala, fray Julián Garcés, «mandó que no se les negase, sino que fuesen admitidos como los otros cristianos» (II,6, 245). La misma norma fue acordada en 1539 por el primer concilio celebrado en México. La celebración de *matrimonios* planteó problemas muy graves y complejos, dada la difusión de la poligamia, sobre todo entre los señores principales, que a veces tenían hasta doscientas mujeres. «Queriendo los religiosos menores poner remedio a esto, no hallaban manera para lo hacer, porque como los señores tenían las más mujeres, no las querían dejar, ni ellos se las podían quitar, ni bastaban ruegos, ni amenazas, ni sermones para que dejadas todas, se casasen con una en faz de la Iglesia. Y respondían que también los españoles tenían muchas mujeres, y si les decíamos que las tenían para su servicio, decían que ellos también las tenían para lo mismo» (II,7, 250). De hecho, el marido tenía en sus muchas mujeres una fuerza laboral nada despreciable, de la que no estaba dispuesto a prescindir. No había modo. En fin, con la gracia de Dios, pues «no bastaban fuerzas ni industrias humanas, sino que el Padre de las misericordias les diese su divina gracia» (III,3, 318), fueron acercándose los indios al vínculo sacramental del matrimonio. Y entonces, «era cosa de verlos venir, porque muchos de ellos traían un hato de mujeres y hijos como de ovejas», y allí había que tratar de discernir y arreglar las cosas, para lo que los frailes solían verse ayudados por indios muy avisados y entendidos en posibles impedimentos, a quienes los españoles llamaban *licenciados* (II,7, 252);

8. Construcción de templos

La construcción de *iglesias* fue sorprendentemente temprana. Viéndolas ahora, produce asombro comprobar que aquellos frailes construyeran tan pronto con tanta solidez y belleza, como si estuvieran en Toledo o en Burgos, con una conciencia cierta de que allí estaban plantando *Iglesia para siglos*.

Ya a los quince años de llegados los españoles, puede decir Motolinía que «en la comarca de México hay más de cuarenta pueblos grandes y medianos, sin otros muchos pequeños a éstos sujetos. Están en sólo este circuito que digo, nueve o diez monasterios bien edificadas y poblados de religiosos. En los pueblos hay muchas iglesias, porque

hay pueblo, fuera de los que tienen monasterio, de más de diez iglesias; y éstas muy bien aderezadas, y en cada una su campana o campanas muy buenas. Son todas las iglesias por de fuera muy lucidas y almenadas, y la tierra en sí que es alegre y muy vistosa, y adornan mucho a la ciudad» (III,6, 340).

Quien hoy viaja por México, sobre todo por la zona central, se maravilla de ver preciosas iglesias por todas partes. En regiones como Veracruz, Puebla, el valle de Cholula, hay innumerables iglesias del siglo XVI. Los templos dedicados a San Francisco o a Santo Domingo, que suelen ser en México los más antiguos, son muestras encantadoras del barroco indiano. En los retablos, y especialmente en los camerinos de la Virgen, el genio ornamental indígena se muestra deslumbrante. Y junto al templo de religiosos, ya al exterior, se abrían amplísimos atrios bien cercados, con una cruz al medio y capillas en los ángulos, donde se concentraba la indiana neocristiana, y que hoy suelen ser jardines contiguos a las iglesias...

La grandiosidad a un tiempo sobria e imponente de estos centros misioneros conventuales -y lo mismo los conventos de dominicos y agustinos-, se explica porque no sólo habían de servir de iglesia, convento, almacén, escuela, talleres, hospital y cuántas cosas más, sino porque debían ser también ante los indios una digna réplica de las maravillosas ciudades sagradas anteriores: Teotihuacán, Cholula, Cacaxtla, Monte Alban...

9. Alzamiento de cruces

Ya vimos que Hernán Cortés «doquiera que llegaba, luego levantaba la cruz». Los misioneros, igualmente, alzaron *el signo de la Cruz* por todo México: en lo alto de los montes, en las ruinas de los templos paganos, en las plazas y en las encrucijadas de caminos, en iglesias, retablos y hogares cristianos, en el centro de los grandes atrios de los indios... Siempre y en todo lugar, desde el principio, los cristianos de México han venerado la Cruz como signo máximo de Cristo, y sus artesanos han sabido adornar las cruces en cien formas diversas, según las regiones.

No exageraba, pues, Motolinía al escribir: «Está tan ensalzada en esta tierra la señal de la cruz por todos los pueblos y caminos, que se dice que en ninguna parte de la cristiandad está tan ensalzada, ni adonde tantas y ni tales ni tan altas cruces haya; en especial las de los patios de las iglesias son muy solemnes, las cuales cada domingo y cada fiesta adornan con muchas rosas y flores, y espadañas y ramos», como todavía hoy puede verse (II,10, 275).

10. Escuelas cristianas

Los frailes edificaban junto a los monasterios unas grandes salas para escuela de niños indios. En 1523, apenas llegado, fray Pedro de Gante inició en Texcoco una primera escuela, y poco después pasó a enseñar a otra en México. En seguida surgieron otras en Tlaxcala, en Huejotzingo, en Cuautitlán, el pueblo de Juan Diego, y en Teopoztlán, y más adelante en muchos sitios más. En cambio, «los dominicos no fundaron en sus misiones de la Nueva España ningún colegio secundario; era hostiles a estas instituciones y, en particular, a que se enseñara latín a los indios. No compartían los agustinos esta desconfianza» (Ricard 333).

Rápidamente se fue multiplicando el número de estos centros educativos, de modo que, en buena parte, la evangelización de México se hizo en las escuelas, a través de la educación de los indios. Los frailes recogían a los niños indios, como internos, en un régimen de vida educativa muy intenso, y «su doctrina era más de obra que por palabra». Allí, con la lectura y escritura y una enseñanza elemental, se enseñaba canto, instrumentos musicales y algunos oficios manuales; «y también enseñaban a los niños a estar en oración» (Mendieta III,15). A partir de 1530, bajo el impulso del obispo franciscano Zumárraga, se establecieron también centros de enseñanza para muchachas, confiados a religiosas, en Texcoco, Huehxtzingo, Cholula, Otumba y Coyoacán.

La costumbre de las escuelas pasó a las parroquias del clero secular, e incluso el modelo mexicano se extendió a otros lugares de América hispana. Decía fray Martín de Valencia en una carta de 1531, que en estas escuelas «tenemos más de quinientos niños, en unas poco menos y en otras mucho más» (Gómez Canedo 156). Se solía recibir en ellas sobre todo a los hijos de principales. Estos, al comienzo, recelosos, guardaban sus hijos y enviaban hijos de plebeyos.

Pero cuando vieron los señores que éstos prosperaban y venían a ser maestros, alcaldes y gobernadores, muy pronto entregaron sus hijos a la enseñanza de los frailes. Y como bien dice Mendieta, «por esta humildad que aquellos benditos siervos de Dios mostraron en hacerse niños con los niños, obró el Espíritu Santo para su consuelo y ayuda en su ministerio una inaudita maravilla en aquellos niños, que siéndoles tan nuevos y tan extraños a su natural aquellos frailes, negaron la afición natural de sus padres y madres, y pusieronla de todo corazón en sus maestros, como si ellos fueran los que los habían engendrado» (III,17). Por otra parte, los muchachos indios mostraron excelentes disposiciones para aprender cuanto se les enseñaba.

«El escribir se les dio con mucha facilidad, y comenzaron a escribir en su lengua y entenderse y tratarse por carta como nosotros, lo que antes tenía por maravilla que el papel hablase y dijese a cada uno lo que el ausente le quería dar a entender» (IV,14). En la escritura y en las cuentas, así como en el canto, en los oficios mecánicos y en todas las artes, pintura, escultura, construcción, muy pronto se hicieron expertos, hasta que no pocos llegaron a ser maestros de otros indios, y también de españoles. El profundo e ingenuo sentido estético de los indios, liberado de la representación de aquellos antiguos dioses feos, monstruosos y feroces, halló en el mundo de la belleza cristiana una atmósfera nueva, luminosa y alegre, en la que muy pronto produjo maravillosas obras de arte.

En la música, al parecer, hallaron dificultad en un primer momento, y muchos «se reían y burlaban de los que los enseñaban». Pero también aquí mostraron pronto sus habilidades: no había pueblo de cien vecinos que no tuviera cantores para las misas, y en seguida aprendieron a construir y tocar los más variados instrumentos musicales. Poco después pudo afirmar el padre Mendieta: «En todos los reinos de la Cristiandad no hay tanta copia de flautas,

chirimías, sacabuches, orlos, trompetas y atabales, como en solo este reino de la Nueva España. Organos también los tienen todas cuasi las iglesias donde hay religiosos, y aunque los indios no toman el cargo de hacerlo, sino maestros españoles, los indios son los que labran lo que es menester para ellos, y los mismos indios los tañen en nuestros conventos» (IV,14). El entusiasmo llevó al exceso, y el Concilio mexicano de 1555 creyó necesario moderar el estruendo en las iglesias, dando la primacía al órgano. Junto a la música, también las representaciones teatrales y las procesiones tuvieron una gran importancia catequética, pedagógica y festiva.

Antes de la fundación de la Universidad de México, en 1551, el primer centro importante de enseñanza fue, en la misma ciudad, *el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco* para muchachos indígenas. A los doce años «desde que vino la fe», es decir, en 1536, fue fundado por el obispo Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza, y puesto bajo la dirección de fray García de Cisneros, uno de los Doce. En este Colegio, en régimen muy religioso de internado, los muchachos recibían una enseñanza muy completa, compuesta de retórica, filosofía, música y medicina mexicana. Dirigido por los franciscanos, allí enseñaron los maestros más eminentes, como Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Arnaldo de Basacio, Juan Focher, Juan Gaona y Francisco Bustamente, y lo hicieron con muchos y buenos frutos, entre los que destaca el indio don Antonio Valeriano, verdadero humanista, que ocupó cátedra en el Colegio, enseñó a religiosos jóvenes, y tuvo entre sus alumnos a indios, españoles y criollos.

11. Conflictos entre frailes y civiles

Entre 1524 y 1526, estando ausente Cortés en las expedición de las Hibueras (Honduras), se produjeron bandos y tumultos entre los españoles, tan graves que sin los frailes se hubieran destrozado unos a otros, dando lugar a que los indios acabaran con ellos. Aquí se vio, como en otras ocasiones, que los frailes, pobres y humildes, eran también fuertes y decididos ante sus paisanos españoles. Éstos a veces no hacían de ellos demasiado caso, concretamente en lo de sacar y ajusticiar a los perseguidos que se acogían a la Iglesia. Así las cosas, en aquella ocasión, fray Martín de Valencia, tras intentar ponerles en razón con buenas palabras, hubo de presentar los breves de León X y Adriano VI, y comenzó a usar de su autoridad, llegando a maldecir ante Dios a los españoles si no hacían caso de sus mandatos. Esto los acalló por el momento.

Pero por esos años, todavía desordenados y anárquicos, las críticas a los frailes fueron, al parecer, amargas y frecuentes, pues éstos denunciaban los abusos que se daban. Según refiere don Fernando de Alva Ixtlilxochitl, en aquellos primeros años, «los españoles estaban muy mal con los religiosos, porque volvían por los indios, de tal manera que no faltó sino echarlos de México; y aun vez hubo, que un cierto religioso estando predicando y reprendiendo sus maldades, se amotinaron de tal suerte contra este sacerdote, que no faltó sino echarlo del púlpito abajo» (*Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica* 278: en Sahagún, ed. mex. 863). Cuenta Motolinía que algunos decían: «Estos frailes nos destruyen, y quitan que no estemos ricos, y nos quitan que se hagan los indios esclavos; hacen bajar los tributos y defienden a los indios y los favorecen contra nosotros; *son unos tales y unos cuales*» -expresión muy mexicana que, como se ve, viene de antiguo- (III,1, 288). A todo lo cual respondían los frailes: «Si nosotros no defendiésemos a los indios, ya vosotros no tendríais quién os sirviese. Si nosotros los favorecemos, es para conservarlos, y para que tengáis quién os sirva; y en defenderlos y enseñarlos, a vosotros servimos y vuestras conciencias descargamos; porque cuando de ellos os encargasteis, fue con obligación de enseñarlos; y no tenéis otro cuidado sino que os sirvan y os den cuanto tienen o pueden haber» (III,4, 325). Otra vez «los españoles también se quejaban y murmuraban diciendo mal de los frailes, porque mostraban querer más a los indios que no a ellos, y que los reprendían ásperamente. Lo cual era causa que les faltasen muchos con sus limosnas y les tuviesen una cierta manera de aborrecimiento». Los frailes a esto respondían: «No costaron menos a Jesucristo las ánimas de estos indios como las de los españoles y romanos, y la ley de Dios obliga a favorecer y a animar a éstos, que están con la leche de la fe en los labios, que no a los que la tienen ya tragada por la costumbre» (III,4, 325). Tampoco veían bien algunos españoles que los frailes, concretamente en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, dieran una instrucción tan elevada a los indios, poniéndoles a la altura de los conquistadores, y a veces más alto. A lo que el padre Mendieta replica: «Si Dios nos sufre a los españoles en esta tierra, es por el ejercicio que hay de la doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios, y faltando esto, todo faltaría y acabaría. Porque fuera de esta negociación de las ánimas (para lo cual quiso Dios descubrirnos esta tierra) todo lo demás es cobdicia pestilencial y miseria de mal mundo» (IV,15). Así de claro.

12. Tolerancia con los indios

En aquellas circunstancias misioneras, tan nuevas y difíciles, la pastoral de los primeros franciscanos en México dio pruebas de un sentido muy amplio y flexible. Lo vimos en referencia al bautismo y a la confesión, y es de notar también en lo relativo al culto litúrgico. Los frailes infundieron en los indios, que ya estaban hechos a una vida profundamente religiosa, una gran devoción a la Cruz y la Eucaristía, a las Horas litúrgicas, a la Virgen, a las diversas fiestas del Año litúrgico.

Y admitieron, contra el parecer de algunos, con gran amplitud de criterio, que los indios acompañasen los actos religiosos con sus cantos y danzas, con sus ceremonias y variadas representaciones, a todo lo cual estaban muy acostumbrados por su anterior religión. Incluso admitieron la llamada *misa seca*, en la que, faltando el sacerdote, se reunían los fieles y, sin consagración ni comunión, celebraban las oraciones y lecturas de la eucaristía (Gómez Canedo 106).

13. Tolerancia con los españoles

Los franciscanos primeros en México no tuvieron la tentación demagógica de fulminar a los españoles con excomuniones colectivas, ni pensaron -como Las Casas- en declarar que todos eran criminales, usurpadores y que todos estaban «en pecado mortal». Ellos fueron mucho más humildes y realistas. Denunciaron con energía cuantos abusos veían, pero en modo alguno pensaron en descalificar globalmente la acción de España en América, ni quisieron tampoco calumniar al conjunto de los españoles que allí estaban.

Motolinía, por ejemplo, refiriéndose a la primera y trágica experiencia de las Antillas, habla de que allí muchos españoles vivían «tratando a los hombres peor que a bestias, y tuviéronlos en menos estima, como si en la verdad no fuesen criados a la imagen de Dios» (I,3, 65). Y en referencia a la Nueva España, él mismo denuncia con amargura a aquellos españoles que no vinieron a América sino a «buscar el negro oro de esta tierra que tan caro cuesta, y a enriquecerse y usurpar en tierra ajena lo de los pobres indios, y tratarlos y servirse de ellos como de esclavos» (III,11, 391). Sin embargo, ya en las fechas en que escribe, hacia 1540, Motolinía dice en el mismo texto: «Aunque yo sé y lo veo cada día que [algunos españoles] quieren ser más pobres en esta tierra que con minas y sudor de indios tener mucho oro; y por esto hay muchos que han dejado las minas. Otros conozco que, de no estar bien satisfechos de la manera como acá se hacen los esclavos, los han ahorrado. Otros van modificando y quitando mucha parte de los tributos y tratando bien a sus indios. Otros se pasan sin ellos, porque les parece cargo de conciencia servirse de ellos. Otros no llevan otra cosa más de sus tributos modificados, y todo lo demás de comidas, o de mensajeros, o de indios cargados, lo pagan, por no tener que dar cuenta de los sudores de los pobres. De manera que éstos tendría yo por verdaderos prójimos». El franciscano Lino Gómez Canedo, historiador español actual residente en México, piensa que «los abusos a que se refiere [Motolinía] existieron en los primeros años: según otros testimonios del tiempo -especialmente las cartas de los franciscanos de 1532 y 1533- fue de 1525 a 1530, bajo el gobierno de los sucesores de Cortés y la Primera Audiencia. Empezaron a disminuir con Zumárraga y la Segunda Audiencia, y fueron casi del todo eliminados por los dos primeros virreyes, Mendoza y Velasco (1535-1564). El propio Motolinía pinta otra situación muy distinta en su carta de 1555 [a Carlos I], refutando las exageraciones de Las Casas» (219).

14. La conversión de los indios fue verdadera

«A mi juicio y verdaderamente, asegura Motolinía, serán bautizados en este tiempo que digo [1537], que serán 15 años, más de *nueve millones de ánimas de indios*» (II,3, 215). Sea esta cifra exacta, en más o en menos, es indudable que la evangelización de México fue rapidísima en sus primeros años. Y ello hizo que algunos, ya en aquel entonces, pusieran en duda la realidad de aquellas conversiones. Sin embargo, el testimonio favorable de los misioneros, concretamente el de Motolinía, es convincente.

Esta gente, dice, es «naturalmente temerosa y muy encogida, que no parece sino que nacieron para obedecer, y si los ponen al rincón allí se están como enclavados. Muchas veces vienen a bautizarse y no lo osan demandar ni decir... Pues a estos tales no se les debe negar lo que quieren, pues es suyo el reino de Dios, porque apenas alcanzan una estera rota en qué dormir, ni una buena manta que traer cubierta, y la pobre casa en que habitan, rota y abierta al sereno de Dios. Y ellos simples y sin ningún mal, ni condiciosos de intereses, tienen gran cuidado de aprender lo que les enseñan, y más en lo que toca a la fe; y saben y entienden muchos de ellos cómo se tienen de salvar y irse a bautizar dos y tres jornadas. Sino que es el mal, que algunos sacerdotes que los comienzan a enseñar los querrían ver tan santos en dos días que con ellos trabajan, como si hubiese diez años que los estuviesen enseñando, y como no les parece tales, déjanlos. Parécenme los tales a uno que compró un carnero muy flaco y dióle a comer un pedazo de pan, y luego atentóle la cola para ver si estaba gordo» (IV,4, 220).

Muchos datos concretos hacen pensar que la conversión de los indios fue real.

Antes, por ejemplo, los indios «vendíanse y comprábanse estos esclavos entre ellos, y era costumbre muy usada. Ahora como todos son cristianos, apenas se vende indio, antes muchos de los convertidos tornan a buscar los que vendieron y los rescatan para darles libertad» (II,5, 239)... «En el año pasado [1540] en sola esta provincia de Tlaxcalan ahorraron los indios [dieron libertad a] más de veinte mil esclavos, y pusieron grandes penas que nadie hiciese esclavo, ni le comprase ni vendiese, porque la ley de Dios no lo permite» (II,9, 266). Igualmente, en el sacramento de la penitencia, «restituyen muchos de los indios, antes que vengán a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aquí, aunque queden pobres, que no en la muerte» (II,5, 233). Habiendo sido la antigua religiosidad azteca tan dura y severa, los indios estaban acostumbrados a ayunar y sangrarse en honor de los dioses. Ahora, ya convertidos, pedían los indios análogas penitencias. «Ayunan muchos viejos la Cuaresma, y levántanse cuando oyen la campana de maitines, y hacen oración, y disciplínanse, sin nadie los poner en ello» (II,5, 237). Y en cuanto al matrimonio, «de cinco o seis años a esta parte, comenzaron algunos a dejar la muchedumbre de mujeres que tenían y a contentarse con una sola, casándose con ella como lo manda la Iglesia» (II,7, 250).

Iguales mejoras indudables se daban en otros aspectos de la vida moral.

«También se han apartado del vicio de la embriaguez y hanse dado tanto a la virtud y al servicio de Dios, que en este año pasado de 1536 salieron de esta ciudad de Tlaxcalan dos mancebos indios confesados y comulgados, y sin decir nada a nadie, se metieron por la tierra adentro más de cincuenta leguas, a convertir y enseñar a otros indios. Y allá anduvieron padeciendo hartos trabajos y hicieron mucho fruto. Y de esta manera han hecho otros algunos en muchas provincias y pueblos remotos» (II,7, 253).

Por otra parte, «en esta Nueva España siempre había muy continuas y grandes guerras, los de unas provincias con los de otras, adonde morían muchos, así en las peleas, como en los que prendían para sacrificar a sus demonios.

Ahora por la bondad de Dios se ha convertido y vuelto en tanta paz y quietud, y están todos en tanta justicia que un español o un mozo puede ir cargado de barras de oro trescientos y cuatrocientas leguas, por montes y sierras, y despoblados y poblados, sin más temor que iría por la rúa de Benavente» (II,11, 284).

En fin, estos indios «tenían otras muchas y endiabladas hechicerías e ilusiones con que el demonio los traía engañados, las cuales han ya dejado en tanta manera, que a quien no lo viere no lo podrá creer la gran cristiandad y devoción que mora en todos estos naturales, que no parece sino que a cada uno le va la vida en procurar de ser mejor que su vecino o conocido. Y verdaderamente hay tanto que decir y tanto que contar de la buena cristiandad de estos indios, que de sólo ello se podría hacer un buen libro» (II,9, 264).

Los datos que ofrece fray Gerónimo de Mendieta hacia 1600 son quizá todavía más impresionantes:

«Entre los viejos refranes de nuestra España, éste es uno: que *quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can...* Los que son amigos y devotos de las cosas que pertenecen al servicio de Dios, lo serán también del mismo Dios, y lo querrán mucho y amarán». Mientras «los malvados herejes que destruyen las iglesias y lugares sagrados, y queman las imágenes y figuras de Dios y de sus santos, y niegan el santo sacrificio de la misa y los demás sacramentos, y persiguen y matan a los sacerdotes, y burlan de las bendiciones de que usa la Iglesia católica», dice Mendieta en alusión a los protestantes de Europa, «para confusión de estos apóstatas descendientes de católicos cristianos, proveyó Dios que los pobrecillos indios, que poco ha eran idólatras y ahora nuevos en la fe que los otros dejaron, tengan [todo eso] en grandísima devoción y reverencia. Cosa maravillosa fue el fervor y la diligencia con que los indios de esta Nueva España procuraron edificar en todos sus pueblos iglesias», algunos tienen sus oratorios privados y muchos traen imágenes para bendecir. Grande es su devoción a los sacerdotes, a los que acuden siempre con gran cariño: «Bendíceme, amado Padre». Son muy piadosos y devotos de la Virgen, y «entre ellos parece no es cristiano el que no trae rosario y disciplina». Es muy grande su devoción a los templos, «y se precian los viejos, por muy principales que sean, de barrer las iglesias, guardando la costumbre de sus antepasados en tiempo de su infidelidad». Así lo hacía el primer señor de Toluca que se bautizó, que «acabó sus días continuando la iglesia y barriéndola, como si fuera un muchacho de escuela». En fin, de todo esto y de tanto más «bien se puede colegir que en efecto *son cristianos de veras y no de burla*, como algunos piensan» (IV,18).

15. Fray Toribio de Benavente, Motolinía (1490-1569)

Hemos gozado en las páginas precedentes, escuchando con frecuencia la voz sencilla y bondadosa de Motolinía. Nacido en Benavente, León, tomó el hábito en la provincia franciscana de Santiago, y con fray Martín de Valencia, fue el más dotado del grupo de los Doce. En aquellos primeros años, tan agitados y difíciles, se distinguió tanto por su energía para poner paz entre los españoles y frenar sus desmanes, como por su amor a los indios y la abnegación de su entrega total a la evangelización.

Como dicen los cronistas, «fue el que anduvo más tierra». En su *Carta al Emperador*, dice de sí mismo, aunque sin nombrarse: «Fraile ha habido en esta Nueva España que fue de México hasta Nicaragua, que son cuatrocientas leguas, que no se quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase y dijese misa y enseñase y bautizase a niños y adultos, pocos o muchos». Este incansable fraile andariego habla con plena experiencia cuando dice que «no pueden los pobres frailes hacer estos caminos sin padecer en ellos grandísimos trabajos y fatigas» (III,10, 381). Vuelto a México, él se ocupó en promover la fundación de Puebla de los Angeles (16 abril 1531), donde pudieran recogerse y poblar y vivir sin hacer daño muchos españoles que había por entonces allí, sin oficio ni beneficio. Allí celebró él la primera misa, ante cuarenta pobladores y miles de indios que acudieron en fiesta.

Según cálculos autorizados, en su larga vida misionera, Motolinía bautizó unos 400.000 indios. En su *Historia* -se goza en ello una y otra vez- cuenta cómo los indios «después de bautizados es cosa de ver la alegría y regocijo que llevan con sus hijuelos a cuestas, que parece que no caben en sí de placer» (II,4, 223). Pocos misioneros pudieron alegrarse tanto cómo él viendo cómo «se iba extendiendo y ensanchando la fe de Jesucristo» (II,2, 206). Pocos como él conocieron, amaron y estimaron a los indios en todo su valor, captando las peculiaridades de su carácter, tan distinto al de los españoles: «Son muy extraños de nuestra condición, porque los españoles tenemos un corazón grande y vivo como fuego, y estos indios y todas las animalias de esta tierra naturalmente son mansos; y por su encogimiento y condición [por timidez] descuidados en agradecer, aunque muy bien sienten los beneficios; y como no son tan prestos a nuestra condición son penosos a algunos españoles. Pero hábiles son para cualquier virtud, y habilísimos para todo oficio y arte, y de gran memoria y buen entendimiento» (II,4, 220).

Entre 1536 y 1539 fue el padre Motolinía guardián del convento franciscano de Tlaxcala. En esta época fue cuando, según él mismo refiere, «estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales» (II, intr. 195). El resultado fue la magnífica *Historia de los indios de la Nueva España*, que venimos citando tan repetidas veces, llena de encanto y de alegría evangélica, y que hubo de escribir «hurtando al sueño algunos ratos, en los cuales he recopilado esta relación» (*Prólogo*).

Fue sumamente cuidadoso en sus crónicas, y evita siempre en lo posible hablar de oídas, y cuando así lo hace, es advirtiéndolo al lector. Fue también autor de otros escritos, como la *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, *Memoriales*, *Tratados de materias espirituales y devotas*, *Carta al Emperador*, etc. Pero siempre hubo de escribir penosamente, entre los ajeteos de la vida pastoral: «Muchas veces me corta el hilo la necesidad y caridad con que soy obligado a socorrer a mis prójimos, a quien soy compelido a consolar cada hora» (III,8, 364).

Cuarenta y cinco años duraron sus trabajos misionales, y su vida se extinguió en el convento de San Francisco, de México. Ya muy enfermo y próximo a morir, quiso celebrar la misa, y casi arrastrándose, sin dejar que le ayudaran, se acercó al altar y la celebró. Recibió después la unción, en presencia de sus hermanos, poco antes de *Completas*, y después de éstas, con pleno juicio, bendijo a sus hermanos frailes, y entregó su alma al Creador. Era el 9 de agosto de 1569. De los Doce apóstoles primeros de México, él fue el último en morir, y lo hizo con fama de santo.

16. Apostolado de santidad

Los misioneros que plantaron la Iglesia en México, franciscanos, dominicos y agustinos, lograron de Dios el milagro de la evangelización porque *eran unos santos*. Perdidos en una selva de lenguas desconocidas, diseminados en una geografía inmensa y escabrosa, escasos en número para tantos millones de indios, eran conscientes de que sólo en la *abnegación* total de sí mismos y en la perfecta *santidad* del Espíritu podían dejar que Dios hiciera las maravillosas obras de su gracia. Y efectivamente, en oraciones y penitencias incansables, en pobreza y castidad perfectas, en obediencia y en trabajos agotadores, realizaron la evangelización más excelente que recuerda la historia de la Iglesia, después de la de los Apóstoles.

Extractamos de unas páginas de Robert Ricard: «Los misioneros de México parecen como dominados por la obsesión de dar ejemplo, de enseñar y predicar por el ejemplo... *Ejemplo de oración*, ante todo», para que los indios, dados a la imitación, «se llegasen a Dios». *Ejemplo de penitencia y austeridad*. «¿No escribirá Zumárraga que fray Martín de Valencia «se nos murió de pura penitencia»? No era él una excepción: las fatigas y privaciones fueron la causa de la gran mortalidad de los dominicos, obligados [en el sur] a recorrer un inmenso territorio: «Y como los religiosos de esta Orden de Santo Domingo no comen carne y andan a pie, es intolerable el trabajo que pasan y así viven poco», escribía el virrey Luis de Velasco al príncipe Felipe en 1554... Y lo mismo pasaba con los agustinos», como fray Juan Bautista de Moya o el increíblemente penitente fray Antonio de Roa. *Ejemplo de pobreza*: «Los religiosos de las tres órdenes se opusieron abiertamente a que los indios pagaran el diezmo, para que no imaginaran que los misioneros habían venido en busca de su personal provecho». Ellos querían vivir pobres como los indios, «ya que éstos, en su mayoría, ignoraban la codicia y llevaban una vida durísima o miserable... De ahí, quizá más que de sus beneficios, nació la honda veneración y amor que les tuvieron: "los religiosos casi son adorados de los indios", pudo escribir sin exagerar Suárez de Peralta (*Noticias históricas de la Nueva España*, Madrid 1878, cp.VII,65)». Y esto era así para los indios «fueran los que fueran sus misioneros, franciscanos, agustinos o dominicos»... Éstas eran «las admirables y excelsas virtudes de tantos de los fundadores de la Iglesia en la Nueva España». Y «tal es la llave que abre las almas; sin ella, todo apostolado viene a parar en inmediato y definitivo fracaso, o se queda apenas en frágil y engañadora apariencia» (Ricard 224-228).

17. Beatos mártires de Tlaxcala: Destrucción de ídolos y templos

Este grave tema fue estudiado por el jesuita Constantino Bayle en *Los clérigos y la extirpación de la idolatría entre los neófitos americanos*, y por el franciscano Pedro Borges en *La extirpación de la idolatría en Indias como método misional (siglo XVI)*. Aquí lo consideraremos nosotros en la primera evangelización de México.

En efecto, a poco de la conquista (1519 -1523), según nos cuenta el P. Motolinía, «en todos los templos de los ídolos, si no era en algunos derribados y quemados en México, en los de la tierra, y aún en los del mismo México, eran servidos y honrados los demonios. Ocupados los españoles en edificar a México y en hacer casas y moradas para sí, contentábanse con que no hubiese delante de ellos sacrificio de homicidio público, que escondidos y a la redonda de México no faltaban; y de esta manera se estaba la idolatría en paz» (I,3, 64).

Los españoles civiles, por otra parte, tenían «temor -cuenta Mendieta- de que los indios se alborotasen y levantasen contra ellos. Y como eran pocos y el Gobernador ausente [Cortés en la expedición a las Hibueras], los matasen a todos que este temor por muchos años duró entre los españoles seglares, mas no entre los frailes» (III,21).

Así las cosas, los frailes veían que la evangelización no podía ir adelante en tanto que los ídolos e idolillos siguieran ejerciendo su maléfico influjo, y mientras los *teocalis*, aunque ya limpios de las siniestras alfombras de sangre humana que en otro tiempo ostentaban, continuaran erguidos en toda su grandiosidad. Y cuenta Motolinía que el 1 de enero de 1525, en Tetzco, tres frailes «espantaron y ahuyentaron todos los que estaban en las casas y salas de los demonios», y la batalla en seguida prendió en México, Cuauhtlán y al rededores.

«Y luego, casi a la par, en Tlaxcallan comenzaron a derribar y a destruir ídolos», poniendo en su lugar la Cruz y una imagen de Santa María. Más aún, los frailes, con los indios cristianos, «para hacer las iglesias comenzaron a echar mano de sus *teocalis* para sacar de ellos piedra y madera, y de esta manera quedaron desollados y derribados; y los ídolos de piedra, de los cuales había infinitos, no sólo escaparon quebrados y hechos pedazos, pero vinieron a servir de cimiento para las iglesias» (III,3, 64).

Indios y españoles humillaron así a los dioses de aquellos inmensos *mataderos de hombres*, donde habían visto matar, descuartizar y desollar a muchos de sus parientes y amigos.

18. Justificación racional de esas destrucciones

Mendieta, hacia 1600, oponía a aquel primer temor de los españoles seglares el valor no temerario, sino prudente, de los frailes: «Lo uno, porque no temían recibir la muerte por amor de Dios; y lo otro, porque conociendo [mejor que los civiles] la calidad y condición de los indios, que si veían temor o pusilanimidad en los que trataban, cobrarían ánimo para atreverse; y por el contrario, si conocían brío y fortaleza en sus contrarios y opuestos, luego se amilanarían y acobardarían, como en realidad de verdad en este mismo caso se halló por experiencia» (III,21).

Hace un siglo, sobre esta misma cuestión, el gran historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta señalaba igualmente algunos aspectos *prácticos* que con frecuencia son olvidados. Los templos mexicanos, aquellas enormes pirámides truncadas, llenas de oscuros pasillos, cámaras y salas, *tenían* que ser destruidos: «eran al mismo tiempo fortalezas, y no convenía que subsistiesen en una tierra mal sujeta por un puñado de hombres. Los aztecas mismos habían dado el ejemplo: la señal de su triunfo era siempre el incendio del *teocali* principal del pueblo entrado por armas: así denotan invariablemente sus victorias en la escritura jeroglífica. Por otra parte, la forma peculiar de aquellos edificios impedía que fueran aplicados a otros usos... Los *teocalis* eran realmente un estorbo. La gran pirámide [de Tenochtitlán] y sus setenta y ocho edificios circundantes ocupaban un inmenso espacio de terreno en lo mejor de la capital, y era evidente que no podía permanecer allí» (Ricard 107).

La destrucción de los templos, o al menos el recubrimiento completo de los mismos con nuevos emblemas y signos jeroglíficos -y por tanto la eliminación de la obra precedente-, era *la norma indígena* del mundo americano, cuando una nación sujetaba a otra. Y es también hoy *norma vigente*, en nuestro siglo. Las fuerzas aliadas, después de la II Guerra Mundial, por ejemplo, *destruyeron* tras su victoria todos los grandes símbolos del poder nazi, y con ellos los campos de concentración y los hornos crematorios; y a ninguno se le ocurrió conservar aquello por *tolerancia* y respeto hacia los nazis vencidos supervivientes. Igualmente, al caer el comunismo, las estatuas de Marx y de Lenin, así como otros monumentos simbólicos del poder soviético, son derribados sin piedad, al mismo tiempo que se prohíbe el partido comunista y se confiscan sus locales; y apenas nadie protesta de todo esto, ni dentro ni fuera del antiguo imperio soviético de la hoz y el martillo. Pues bien, del mismo modo los españoles del XVI, ayudados por los propios indios que habían sido víctimas del poder vencido, *destruyeron* ídolos y templos, y con especial saña deshicieron los *teocalis*, aquellos horribles mataderos de hombres.

Añadiremos al tema algunas reflexiones, igualmente racionales, tomadas del americanista español Guillermo Céspedes del Castillo: «Si los españoles [en cuanto lingüistas, etnógrafos, historiadores de las antigüedades indígenas, etc.] resultaron ser los *salvadores* del pasado y de la cultura aborígenes, fueron en cambio, y en buena medida, los *destructores* de monumentos y de otras huellas materiales del mundo indígena; es algo que los arqueólogos actuales no les han perdonado. El mundo está lleno de aldeas prehistóricas enterradas bajo ciudades medievales, de foros romanos convertidos en canteras para construcciones posteriores, de templos cristianos edificadas sobre templos paganos, de iglesias cristianas reconvertidas en mezquitas, y así sucesivamente; pese a todo ello, la destrucción de Tenochtitlán o la edificación de un convento sobre el arrasado templo del Sol, en Cuzco, parecen hoy culpas especialmente imperdonables. Ciertamente que los españoles destruyeron monumentos aborígenes, con igual entusiasmo con que hoy son demolidos barrios antiguos para construir rascacielos, que a su vez no tardan en ser dinamitados para que los sustituyan otros más altos. Asimismo destruyeron infinidad de objetos arqueológicos por considerarlos ídolos demoníacos... En conjunto, y dada la muy superior expresividad de la palabra escrita con respecto a los artefactos humanos, los españoles fueron responsables de *conservar* memorias del pasado aborígen infinitamente más que de *destruirlas*» (*Textos XXV-XXVI*).

19. Justificación teológica de las destrucciones

La destrucción de los ídolos, en todo caso, desde el punto de vista estrictamente racional, puede considerarse como una cuestión etnográfica, arqueológica y de política concreta que se presentó en aquellas circunstancias históricas. Así, por ejemplo, Cortés, en lugar de considerar conveniente para el dominio hispano la destrucción de los templos, al conocer cuando regresó de las Hibueras los derribos ya hechos, «mostró tener gran enojo, porque quería que estuviesen aquellas casas de ídolos por memoria» (+J.L. Martínez 398). A su juicio hubiera convenido conservar aquellos templos espantosos, como hoy, por ejemplo, se conservan en Auswichtz el campo de concentración y sus hornos crematorios.

Pero los frailes miraban ante todo por el bien espiritual de los indios, y a esa luz, la de la fe, veían que la destrucción de los ídolos era *necesaria*. A ellos, a los frailes, más que a ningún otro grupo humano, deben la arqueología, la etnografía y la lingüística informaciones preciosas sobre la cultura de aquellos pueblos. Pero, en cualquier caso, el valor de la fe debía ser afirmado por encima de cualesquiera otros.

Los misioneros del XVI, en definitiva, mantenían ante las encarnaciones simbólicas de los poderes del Maligno una actitud semejante al de los primeros Apóstoles. Cuenta, por ejemplo, San Lucas que en Efeso, ante la predicación de San Pablo y los prodigios que realizaba, «todos quedaban espantados y se proclamaba la grandeza del Señor Jesús. Muchos de los que ya creían iban a confesar públicamente sus malas prácticas, y buen número de los que habían practicado la magia hicieron un montón con los libros y los quemaron a la vista de todos. Calculado el precio, resultó ser cincuenta mil monedas de plata» (Hch 19,17-19).

Una similar actitud, llena de energía apostólica, fue la de un San Martín de Tours, que en las Galias, a fines del siglo IV, iba por pueblos y campos desafiando las divinidades drúidas, y abatiendo, con riesgo de su vida, templos, ídolos y árboles sagrados; o la de San Wilibrordo, que hizo lo mismo entre los frisones... Y ésta fue la actitud de los misioneros del XVI, que no tenían en su actividad misional otra referencia que la de los Apóstoles primeros o la de las limitadas y admirables expediciones misioneras de la Edad Media.

En este sentido, cuando Robert Ricard examinaba la destrucción de ídolos y templos en México, decía con razón: «Hay que esforzarse en ver la cuestión como la veía un misionero [entonces]: para su criterio la fundación de la Iglesia de Cristo, la salvación de las almas, aunque fuera una sola, de valor infinito, representa mucho más que la conservación de unos cuantos manuscritos paganos o unas cuantas esculturas idolátricas. No cabe reprobarles su

conducta: era lógica y ajustada a la conciencia... Ni el arte ni la ciencia tienen derechos si son un estorbo para la salvación de las almas o para la fundación de la Iglesia» (105).

En la América del XVI, concretamente, si los ídolos y templos hubieran sido respetados, los indígenas *ciertamente* habrían entendido que los españoles *creían en sus dioses y les temían*, siquiera sea un poco, puesto que siendo vencedores, no se atrevían sin embargo a destruir sus signos, como para ellos hubiera sido lo normal. Pues bien, si esto justificaba esas destrucciones desde el punto de vista cívico, aún más en cuanto a las ventajas espirituales. Por eso escribe Mendieta: «Cuanto a lo espiritual (que principalmente deseaban los frailes), bien se experimentó el provecho que resultó de destruir los templos e ídolos. Porque viendo los infieles que lo principal de ellos estaba por tierra, desmayaron en la prosecución de su idolatría, y de allí adelante se abrió la puerta para ir asolando lo que de ella quedaba... Antes fue tanta la cobardía y temor que de este hecho cobraron, que no era menester más de que el fraile enviase alguno de los niños con sus cuentas o con otra señal, para que hallándolos en alguna idolatría o hechicería o borrachera se dejasen atar de ellos» (III,21).

20. La *sustitución* de los ídolos

Los misioneros del XVI, concretamente los de México, a la práctica de la *destrucción* unieron muchas veces la de la *sustitución*, dando significado nuevo y formas renovadas a lugares y fiestas, procesiones y danzas religiosas de la antigüedad indígena. En el valle de Cholula, junto a Puebla de los Angeles, por ejemplo, se construyeron iglesias en todos los lugares que antes tenía adoratorios indios. En 1537, cuando los agustinos se establecieron en Ocuila, al sureste de Toluca, en el estado de México, hallaron que en Chalma había un ídolo famoso que recibía culto en una cueva. Sin tardar mucho, en 1540, los frailes quitaron el ídolo, no se sabe exactamente cómo, y allí pusieron un crucifijo, el que desde entonces es veneradísimo como Santo Señor de Chalma (Ricard 302).

Sólo más tarde, en circunstancias ya muy diversas, se iría desarrollando en la Iglesia, y también en América, una misionología de *continuidad*, en cuanto ésta sea posible, entre las religiosidades paganas concretas y la novedad suprema del Evangelio.

21. Accidente en Tlaxcala

Ya hemos referido cómo en 1520, antes de la conquista de México, los cuatro señores de Tlaxcala -siendo uno de ellos, Xicohtencatl-, apadrinados por Hernán Cortés, recibieron el bautismo. También sabemos que, llegados en 1524 los franciscanos a México, en seguida Fray Martín de Valencia, que permaneció en la capital con cuatro frailes, envió a los otros doce, de cuatro en cuatro, a fundar casas en Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Y conocemos también que el padre Motolinía estuvo de guardián en la ciudad de Tlaxcala de 1536 a 1539, cuando ya «hay en ella [además del convento franciscano] un buen hospital y más de cincuenta iglesias pequeñas y medianas, todas bien aderezadas» (III,16, 435). Pues bien, de ese tiempo procede esta historia, bien significativa, que refiere Motolinía:

«Como en el primer año que los frailes menores poblaron en la ciudad de Tlaxcallan recogiesen los hijos de los señores y personas principales para los enseñar en la doctrina de nuestra santa fe, los que servían en los templos del demonio no cesaban en el servicio de los ídolos, y inducir al pueblo para que no dejasen sus dioses, que eran más verdaderos que no los que los frailes predicaban, y que así lo sustentaban». Con estas predicaciones andaba por el *tianguetz* o mercado uno de los sacerdotes, con aspecto feroz y fascinante, revestido de *Ometochtli*, dios del vino, uno de los dioses principales. En esto vino una turba de chicos, alumnos de la escuela de los frailes, que venía del río, y se pusieron a discutir con él ante la gente: «No es dios sino diablo, que os miente y engaña». De la discusión pasaron a la acción; comenzaron a perseguirle, y el ministro del ídolo acabó por escaparse corriendo, apedreado por los chicos. Estos decían: «Matemos al diablo que nos quería matar. Ahora verán los *maceualtin* (que es la gente común) cómo éste no era dios sino mentiroso, y Dios y Santa María son buenos». Y lo mataron a pedradas. Los niños quedaron muy ufanos, pensando haber matado a un diablo, y todos los que creían y servían a los ídolos, y también los ministros paganos, que acudieron luego muy bravos, todos quedaron espantados y sobrecogidos. Los frailes mandaron azotar al chico más culpable. Y «por sólo este caso comenzaron muchos Indios a conocer los engaños y mentiras del demonio, y a dejar su falsa opinión, y venirse a reconciliar y confederar con Dios y a oír su palabra» (III,14, 414; +Mendieta III,24).

Los indios neocristianos eran muchas veces los más apasionados para destruir aquellos ídolos y templos bajo cuyo engaño opresivo habían servido al Diablo; pero casos como el referido, de persecución sangrienta de los ministros indígenas, fueron muy infrecuentes. Mucho más frecuente fue el martirio de los misioneros cristianos. Todas las órdenes misioneras de América adornan su historia con una numerosa corona de mártires. Véase, por ejemplo, el libro V de fray Gerónimo de Mendieta, *que trata de los Frailes menores que han sido muertos por la predicación del Santo Evangelio en esta Nueva España*. Menos frecuentes fueron los casos de martirio en los indios neoconvertidos, pero aún así se dieron casos realmente conmovedores, como el que narra el padre Motolinía: el martirio de los tres niños tlaxcaltecas (III,14, 412-421; +Mendieta III,25-27).

22. Beato Cristóbal (+1527)

Uno de los nobles más importantes de Tlaxcala, después de los cuatro señores principales, era Acxotécatl, que «tenía sesenta mujeres, y de las más principales de ellas tenía cuatro hijos». Tres de ellos fueron enviados a la escuela de los franciscanos, pero el padre retuvo escondido al mayor, al que era su preferido, hijo de Tlapaxilotzin (mazorca colorada). Pero pronto se supo esto, y también el mayor fue a la escuela, teniendo doce o trece años de edad.

«Pasados algunos días y ya algo enseñado, pidió el bautismo y fuele dado, y puesto por nombre Cristóbal. Este niño, demás de ser de los más principales y de su persona muy bonito y bien acondicionado y hábil, mostró principios de

ser buen cristiano, porque de lo que él oía y aprendía enseñaba a los vasallos de su padre; y al mismo padre decía que dejase los ídolos y los pecados en que estaba, en especial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado, y que se tornase y conociese a Dios del cielo y a Jesucristo su Hijo, que El le perdonaría, y que esto era verdad porque así lo enseñaban los padres que sirven a Dios. El padre era un indio de los encarnizados en guerras, y envejecido en maldades y pecados, según después pareció, y sus manos llenas de homicidios y muertes. Los dichos del hijo no le pudieron ablandar el corazón ya endurecido, y como el niño Cristóbal viese en casa de su padre las tinajas llenas del vino con que se embeodaban él y sus vasallos, y viese los ídolos, todos los quebraba y destruía, de lo cual los criados y vasallos se quejaron al padre». También Xochipapalotzin (flor de mariposa), mujer principal de Acxotécatl, «le indignaba mucho y inducía para que matase a aquel hijo Cristóbal, porque aquél muerto, heredase otro suyo que se dice Bernardino; y así fue, que ahora este Bernardino posee el señorío de su padre».

Finalmente, el padre decidió matar a Cristóbal. El mayor de los tres, de nombre «Luis, del cual yo fui informado, vio [escondido en la azotea] cómo pasó todo el caso. Vio cómo el cruel padre tomó por los cabellos a aquel hijo Cristóbal y le echó en el suelo dándole muy crueles coces, de las cuales fue maravilla no morir (porque el padre era un valentazo de hombre, y es así, porque yo que esto escribo le conocí), y como así no le pudiese matar, tomó un palo grueso de encina y dióle con él muchos golpes por todo el cuerpo hasta quebrantarle y molerle los brazos y piernas, y las manos con que se defendía la cabeza, tanto que casi de todo el cuerpo corría sangre».

«A todo esto el niño llamaba continuamente a Dios, diciendo en su lengua: "Señor Dios mío, habed merced de mí, y si Tú quieres que yo muera, muera yo; y si Tú quieres que viva, líbrame de este cruel de mi padre". Supo lo que sucedía Tlapaxilotzin, la madre de Cristóbal, desolada y pidiendo a gritos clemencia para su niño. Pero «aquel mal hombre tomó a su propia mujer por los cabellos y acoceóla hasta se cansar, y llamó a quien se la quitase de allí». En seguida, viendo que el niño seguía vivo, «aunque muy mal llagado y atormentado, mandó echar en un gran fuego de muy encendidas brasas de leña de cortezas de encina secas, que es leña que dura mucho y hace muy recia brasa. En aquel fuego le echó y le revolvió de espaldas y de pechos cruelísimamente, y el muchacho siempre llamando a Dios y a Santa María». Lo apuñaló después

Y allí quedó por la noche, medio muerto, «llamando siempre a Dios y a Santa María. Por la mañana dijo el muchacho que llamasen a su padre, el cual vino, y el niño le dijo: "Padre, no pienses que estoy enojado, porque yo estoy muy alegre, y sábetete que me has hecho más honra que no vale tu señorío". Y dicho esto demandó de beber y diéronle un vaso de cacao, que es en esta tierra casi como en España el vino, no que embeoda, sino sustancia, y en bebiéndolo luego murió».

El padre hizo enterrar secretamente al niño, mandó matar a Tlapaxilotzin, la madre, y dio orden severa de callar a todos los de la casa. Pero poco después se conocieron los dos asesinatos, y la justicia de los españoles, con mucho temor a provocar un levantamiento, le llevó a la horca. El P. Motolinía hizo la crónica del martirio habiendo pasado «doce años que aconteció hasta ahora que esto escribo en el mes de marzo del año treinta y nueve». Es decir, sucedió en 1527, habiéndose terminado en 1521 la conquista de México. El papa Juan Pablo II beatificó al niño Cristóbal el 6 de mayo de 1990.

23. Beatos Juan y Antonio (+1529)

«Dos años después de la muerte del niño Cristóbal, vino aquí a Tlaxcallan un fraile dominico llamado fray Bernardino Minaya, con otro compañero, los cuales iban encaminados a la provincia de Huaxyacac. A la sazón era aquí en Tlaxcalan guardián nuestro de gloriosa memoria fray Martín de Valencia, al cual los padres dominicos rogaron que les diese algún muchacho de los enseñados para que les ayudasen en lo tocante a la doctrina cristiana. Preguntados a los muchachos si había alguno que por Dios quisiese ir a aquella obra, ofreciéronse dos muy bonitos y hijos de personas muy principales. Al uno llamaban Antonio -éste llevaba consigo un criado de su edad que decían Juan-, al otro llamaban Diego».

Conociendo fray Martín la peligrosidad de aquella misión, les puso muy sobre aviso para que lo pensarán bien. «A esto, ambos los niños conformes, guiados por el Espíritu Santo, respondieron: "Padre, para eso nos has enseñado lo que toca a la verdadera fe; ¿pues cómo no había de haber entre tantos quien se ofreciese a tomar trabajo por servir a Dios? Nosotros estamos aparejados para ir con los padres, y para recibir de buena voluntad todo trabajo por Dios"». Recibieron la bendición de fray Martín, y se fueron los muchachos con los dos dominicos, «y allegaron a Tepeyacac, que es casi diez leguas de Tlaxcallan. Aquel tiempo en Tepeyacac no había monasterio como le hay ahora, y iban [los misioneros] muy de tarde en tarde, por lo cual aquel pueblo y toda aquella provincia estaba muy llena de ídolos, aunque no públicos. Luego aquel padre fray Bernardino Minaya envió a aquellos niños a que buscasen por todas las casas de los indios los ídolos y se los trajesen». Ellos conocían la lengua, y normalmente, por ser niños, podían realizar tal empeño sin que peligrasen sus vidas.

«En esto se ocuparon tres o cuatro días, en los cuales trajeron todos los [ídolos] que pudieron hallar. Y después apartáronse más de una legua del pueblo a buscar si había más ídolos en otros pueblos que estaban allí cerca. Al uno llamaban Coatlichan, y al otro le llaman el pueblo de Orduña, porque está encomendado a un Francisco de Orduña».

«De unas casas de este pueblo sacó aquel niño llamado Antonio unos ídolos, y iba con él el otro su paje llamado Juan. Ya en esto algunos señores y principales se habían concertado de matar a estos niños, según después pareció. La causa era porque les quebraban los ídolos y les quitaban sus dioses. Vino aquel Antonio con los ídolos que traía recogidos del pueblo de Orduña, a buscar en el otro que se dice Coatlichan, si había algunos. Y entrando en una casa, no estaba en ella más de un niño guardando la puerta, y quedó con él el otro su criadillo. Y estando allí vinieron dos

indios principales, con unos leños de encina, y en llegando, sin decir palabra, descargan sobre el muchacho llamado Juan, que había quedado a la puerta, y al ruido salió luego el otro Antonio, y como vio la crueldad que aquellos sayones ejecutaban en su criado, no huyó, antes con grande ánimo les dijo: "¿Por qué me matáis a mi compañero que no tiene él la culpa, sino yo, que soy el que os quito los ídolos porque sé que son diablos y no dioses? Y si por ellos lo habéis, tomadlos allá, y dejad a ése que no os tiene culpa". Y diciendo esto, echó en el suelo unos ídolos que en la falda traía. Y acabadas de decir estas palabras ya los dos indios tenían muerto al niño Juan, y luego descargan en el otro Antonio, de manera que también allí le mataron».

Ocultaron los cuerpos en una barranca, cerca del pueblo de Orduña. Pero pronto se organizó una búsqueda minuciosa y hallaron los restos. El escándalo fue grande, entre otras cosas porque «aquel Antonio era nieto del mayor señor de Tlaxcallan, que se llamó Xicotencatl, que fue el principal señor que recibió a los españoles cuando entraron en esta tierra, y los favoreció y sustentó con su propia hacienda. Antonio había de heredar al abuelo, y así ahora en su lugar lo posee otro su hermano menor que se llamado don Luis Moscoso». Hallados los cuerpos, los matadores fueron presos, confesaron su crimen y fueron ahorcados. Estaban arrepentidos de lo hecho, y «rogaron que los bautizasen antes que los matasen».

«Cuando fray Martín de Valencia supo la muerte de los niños, que como a hijos había criado, y que habían ido con su licencia, sintió mucho dolor, y llorábalos como a hijos, aunque por otra parte se consolaba en ver que *había ya en esta tierra quien muriese confesando a Dios*».

También Juan y Antonio fueron declarados beatos por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990.

En 1527, a seis años de la conquista, había ya en México indios cristianos dispuestos a morir por confesar a Cristo.

24. El Beato Juan Diego y Guadalupe: Fuentes documentales

Las maravillas de gracia que vamos a contar sobre el indio Juan Diego (1474-1548) y sobre las apariciones de la Virgen en el Tepeyac (1531) nos son conocidas por los siguientes documentos principales:

El *Nican Mopohua*, texto náhuatl, la lengua azteca, escrito hacia 1545 por Antonio Valeriano (1516-1605), ilustre indio tepaneca, alumno y después profesor y rector del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, Gobernador de México durante treinta y cinco años; publicado en 1649 por Luis Lasso de la Vega, capellán de Guadalupe; y traducido al español por Primo Feliciano Velázquez en 1925. Este documento precioso es probablemente el primer texto literario náhuatl, pues antes de la conquista los aztecas tenían sólo unos signos gráficos, como dibujos, en los que conseguían fijar ciertos recuerdos históricos, el calendario, la contabilidad, etc.

El *Testamento de Juana Martín*, del 11 de marzo de 1559, vecina de Juan Diego. El original, en náhuatl, se halla en la Catedral de Puebla.

El *Inin Huey Tlamahuizoltin*, texto náhuatl, compuesto hacia 1580, quizá por el P. Juan González, intérprete del Obispo Zumárraga; traducido por Mario Rojas. Es muy breve, y coincide en los sustancial con el *Nican Mopohua*.

El *Nican Motecpana*, texto náhuatl, escrito hacia 1600 por Fernando de Alba Ixtlilxóchitl (1570-1649), bisnieto del último emperador chichimeca, alumno muy notable del Colegio de Santa Cruz, que fue gobernador de Texcoco, escritor y heredero de los papeles y documentos de Valeriano, entre los cuales recibió el Relato de las Apariciones de la Virgen de Guadalupe. En este precioso texto se nos refiere algunos datos importantes de la vida santa de Juan Diego, así como ciertos milagros obrados por la Virgen en su nuevo templo. El *Testamento de Juan Diego*, manuscrito del XVI, conservado en el convento franciscano de Cuautitlán, y recogido después por don Lorenzo Boturini.

Varios *Anales*, en náhuatl, del siglo XVI, como los correspondientes a Tlaxcala, Chimalpain, Cuetlaxcoapan, México y sus alrededores, hacen referencia a los sucesos guadalupanos.

Las *Informaciones de 1666*, hechas a instancias de Roma, en las que depusieron 20 testigos, 8 de ellos indios ancianos. Entre los testigos se contó a Don Diego Cano Moctezuma, de 61 años, nieto del emperador, Alcalde ordinario de la ciudad de México.

En el XVII, hay varias *Historias de las Apariciones de Guadalupe*, publicadas por el bachiller Don Miguel Sánchez (1648), el bachiller Don Luis de Becerra Tanco (1675), el P. Francisco de Florencia S.J. (1688) y el Pbro. Don Carlos de Sigüenza y Góngora (1688).

El indio Cuauhtlatóhuac: En 1474, en la villa de Cuautitlán, señorío de origen chichimeca, próximo a la ciudad de México, nació el indio Cuauhtlatóhuac (el que habla como águila), el futuro Juan Diego. En ese año, más o menos, fue cuando el poder azteca de México dominó el territorio de los cuautitecas. Cuando tenía 13 años (1487) se produjo la solemnísimas inauguración del gran teocali o templo mayor de Tenochtitlán, reinando Ahuitzol, en la que se sacrificaron unos 80.000 cautivos. En los años siguientes, las guerras de vasallaje del insaciable poder mexicano envolvieron también al señorío aliado de Cuautitlán, y es posible que Cuauhtlatóhuac tuviera que dejar sus labores campesinas para participar en las campañas bélicas.

Cuando tenía éste 29 años (1503), asciende al trono de Tenochtitlán otro joven de su edad, Moctezuma Xocoyotzin, y también en Cuautitlán comenzó a reinar Aztatzontzin. Estos cambios políticos, que implicaron redistribuciones de dominios, despojos y migraciones obligadas, afectaron también a los cuautitecas.

El cristiano Juan Diego: En el año 1524 o poco después, que fue cuando llegaron los doce apóstoles franciscanos, se bautizó Juan Diego, a los 50 años, con su mujer Malintzin, que recibió el nombre de María Lucía. En el *Testamento de Juana Martín*, de 1559, se lee: «He vivido en esta ciudad de Cuautitlán y su barrio de San José Milla, en donde se crió el mancebo don Juan Diego y se fue a casar después a Santa Cruz el Alto, cerca de San Pedro, con la joven doña

Malintzin, la que pronto murió, quedándose solo Juan Diego». Y alude a continuación al milagro del Tepeyac, donde en 1531 se le apareció la Virgen.

Dudas sobre la veracidad de Guadalupe: Los dos primeros arzobispos de México favorecieron desde el primer momento el culto a la Virgen de Guadalupe. El franciscano Zumárraga (1528-1548) guardó la imagen maravillosa, hasta que en 1533 la trasladó de la catedral a una pequeña ermita que le edificó, y con la ayuda de Hernán Cortés organizó una colecta para hacerle un santuario. Y su sucesor, el dominico Alonso de Montúfar (1554-1572) fue patrono y fundador del primer santuario, atendido por clero secular, y consta que al menos el 6 de setiembre de 1556 predicó la devoción a la Guadalupana.

Sin embargo, a los dos días de aquella prédica, el provincial de los franciscanos, padre Francisco de Bustamante, hizo un sermón en el que atacó al culto de Guadalupe con gran virulencia, representando al parecer la opinión general de los franciscanos. No parece que la clara aversión de los religiosos al obispo Montúfar, ni sus frecuentes fricciones con el clero secular, sean explicación suficiente de tal actitud. Los franciscanos, más bien, atacaron con fuerza en un principio una devoción que era *nueva*, que tenía un fundamento que juzgaban *falso* -la imagen habría sido pintada por el indio Marcos-, y que sobre todo era muy *peligrosa*, pues con ella se echaba por tierra el incesante trabajo de los misioneros para que los indios, venerando excesivamente las imágenes, no recayeran en una disfrazada idolatría, tanto más probable en este caso ya que en las cercanías del cerro del Tepeyac había existido un antiguo e importante adoratorio de Tonantzin, deidad pagana femenina (+Ricard 297-300).

«Así pues -concluye Robert Ricard-, la devoción a la Virgen de Guadalupe y la peregrinación a su santuario del Tepeyac parecen haber nacido, crecido y triunfado al impulso del episcopado, en medio de la indiferencia de dominicos y agustinos, y a pesar de la desasosegada hostilidad de los franciscanos de México... Los misioneros de México apenas conocieron esa táctica de peregrinaciones que tantos misiólogos preconizan hoy día» (300). Posteriormente, el culto a la Virgen de Guadalupe siempre ha ido en crecimiento, y ha sido una fuerza muy profunda en la historia cristiana del pueblo mexicano. Sin embargo, nunca han faltado detractores, incluso entre católicos sinceros. Hace un siglo, por ejemplo, el insigne historiador mexicano y buen católico Joaquín García Icazbalceta, también se manifestaba, con pena, en contra de la autenticidad de las apariciones (+Lopetegui-Zubillaga, *Historia* 353-354), alegando objeciones que han sido suficientemente respondidas por autores más recientes, como Lauro López Beltrán. De todos modos es preciso reconocer que en el caso de Guadalupe la hipótesis de unas apariciones *amañadas* o al menos *fomentadas* por los misioneros, para apoyar ante los indios la causa de la fe, es completamente disparatada y tiene en contra la verdad histórica.

Señalemos finalmente que la actitud de la Iglesia ante las apariciones de Guadalupe constituye algo muy poco frecuente. Mientras que, en general, la autoridad eclesiástica suele mostrarse muy reticente ante pretendidas apariciones, quizá apoyadas por el entusiasmo de ciertos laicos, clérigos o religiosos, en el caso de Guadalupe ha sido la autoridad episcopal quien ha fomentado desde el principio su culto. En efecto, como dice Ricard, «el arzobispo Montúfar, por su perseverancia para difundir y propagar la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe dio pruebas de gran clarividencia y de gran osadía» (303).

Guadalupe ha recibido siempre el apoyo de los obispos y de los Papas, y Juan Pablo II, últimamente, al beatificar a Juan Diego, prestó a las apariciones guadalupanas el máximo refrendo que la Iglesia puede dar en casos análogos. Por lo demás, es evidente que los sucesos maravillosos del Tepeyac no pueden ser objeto de una declaración dogmática de la Iglesia; pero gozan de la misma credibilidad que las apariciones, por ejemplo, de Lourdes o de Fátima.

El día de la beatificación de Juan Diego, el 6 de mayo de 1990, el Papa llama al nuevo beato «el confidente de la dulce Señora del Tepeyac». Y en el marco grandioso de la Basílica de Guadalupe dice estas graves y medidas palabras: «La Virgen lo escogió entre los más humildes para esa manifestación condescendiente y amorosa cual es la aparición guadalupana. Un recuerdo permanente de esto es su rostro materno y su imagen bendita, que nos dejó como inestimable regalo».

Parece ser que la canonización de Juan Diego está ya sólo pendiente de fecha.

Beato Juan Diego, «el confidente de la dulce Señora del Tepeyac»

Juan Pablo II, en esa misma ocasión, de «este indio predilecto de María», el Beato Juan Diego, «al que podemos invocar como *protector y abogado de los indígenas*», afirma: «Las noticias que de él nos han llegado encomian sus virtudes cristianas: su fe sencilla, nutrida en la catequesis y acogedora de los misterios; su esperanza y confianza en Dios y en la Virgen; su caridad, su coherencia moral, su desprendimiento y pobreza evangélica. Llevando vida de ermitaño aquí, junto al Tepeyac, fue ejemplo de humildad».

Efectivamente, en las *Informaciones de 1666*, hechas a instancias de Roma, varios testigos ancianos, nacidos hacia 1570 o antes, aseguraron haber oído a sus padres, parientes o vecinos que muchos iban a venerar a la Virgen en la Ermita, y que visitaban allí a Juan Diego, a quien tenían por un hombre santo, y que pedían su intercesión ante la Señora del Cielo. Así tuvo que ser. No es, pues, difícil imaginar el bien inmenso que el bendito Juan Diego, *macehual*, pobre hombre del campo, hubo de hacer especialmente entre los indios, hablándoles de Dios y de su Santa Madre en su propia lengua, comunicándoles, con una ingenuidad absolutamente veraz, una experiencia de lo sobrenatural vivísima y conmovedora. Es, pues, obligado incluir al beato Juan Diego entre los grandes apóstoles de América.

25: Indios apóstoles

El caso del beato Juan Diego, indio apóstol de los indios, como sabemos, no fue único, ni mucho menos. Juan B. Olaechea da sobre esto interesantes datos al estudiar *La participación de los indios en la tarea evangélica*. También

Gabriel Guarda trata de *El indígena como agente activo de la evangelización* (Los laicos 31-41). Y Juan Pablo II, en la homilía citada, recuerda que «los misioneros encontraron en los indígenas los mejores colaboradores para la misión, como mediadores en la catequesis, como intérpretes y amigos para acercarlos a los nativos y facilitar una mejor inteligencia del mensaje de Jesús».

En efecto, como ya dijimos (82-83), nunca ha de olvidarse la contribución indígena al describir los *Hechos de los apóstoles de América*. Los primeros cronistas refieren algunos casos muy notables sobre el apostolado de los niños y jóvenes indígenas, como aquellos, según vimos, que fray Pedro de Gante enviaba de dos en dos a predicar en los fines de semana (+Motolinía II,7; III,15; Mendieta III,18). Algunos, sin embargo, veían en este apostolado inmaduro más inconvenientes que ventajas (+Zumárraga; Torquemada, *Monarquía indiana* XV,18). Y en el Perú era lo mismo. También los indios adultos fueron a veces grandes evangelizadores. Gregorio XIV concedió indulgencias *insignes* «a los Señores Indios Cristianos que procuraren traer a los no cristianos ni pacíficos a la obediencia de la Iglesia» (+Olaechea 249), cosa que hicieron muchas veces, con su autoridad patriarcal, caciques y maestros, alguaciles y fiscales indios. Un caso notable es el de los grupos de familias cristianas tlaxcaltecas que se fueron a vivir con los chichimecas con el fin de evangelizarlos. Otras veces se dieron admirables iniciativas apostólicas personales, como la de aquel Antonio Calaimí, jirara oriundo de Nueva Granada, que se adentró en la cordillera para suscitar la fe en Cristo, sin más arma que un clarín prendido al cinto, y que consiguió la conversión de algunas tribus de indios betoyes. Éste, cuando se veía acosado por indios hostiles, lograba ahuyentarlos sin hacerles daño con un clarinazo restallante. Pero quizá un caso, muy seguro y documentado, contado por Cieza de León, pueda hacernos gráfico *el estilo* de aquel apostolado indio de primera hora, muy al modo del Beato Juan Diego. Este soldado y cronista extremeño quedó tan impresionado cuando supo de ello, que al sacerdote que se lo contó le rogó que se lo pusiera por escrito.

Después, en su *Crónica del Perú*, transcribió la nota tal como la guardaba:

«Marcos Otazo, clérigo, vecino de Valladolid, estando en el pueblo de Lampaz adoctrinando indios a nuestra santa fe cristiana, año de 1547... vino a mí un muchacho mío que en la iglesia dormía, muy espantado, rogando me levantara y fuese a bautizar a un cacique que en la iglesia estaba hincado de rodillas ante las imágenes, muy temeroso y espantado; el cual estando la noche pasada, que fue miércoles de Tinieblas, metido en una *guaca*, que es donde ellos adoran [el ídolo], decía haber visto un hombre vestido de blanco, el cual le dijo que qué hacía allí con aquella estatua de piedra. Que se fuese luego, y viniese para mí a ser cristiano». Don Marcos se lo tomó con calma, y no fue al momento. «Y cuando fue de día yo me levanté y recé mis Horas, y no creyendo que era así, me llegué a la iglesia para decir misa, y lo hallé de la misma manera, hincado de rodillas [la infinita capacidad india para esperar humildemente, como Juan Diego en el arzobispado]. Y como me vio se echó a mis pies, rogándome mucho le volviese cristiano, a lo cual le respondí que sí haría, y dije misa, la cual oyeron algunos cristianos que allí estaban; y dicha, le bauticé, y salió con mucha alegría, dando voces, diciendo que él ya era cristiano, y no malo, como los indios; y sin decir nada a persona ninguna, fue adonde tenía su casa y la quemó, y sus mujeres y ganados repartió por sus hermanos y parientes, y se vino a la iglesia, donde estuvo siempre predicando a los indios lo que les convenía para su salvación, amonestándoles se apartasen de sus pecados y vicios; lo cual hacía con gran hervor, como aquel que está alumbrado por el Espíritu Santo, y a la continua estaba en la iglesia o junto a una cruz. Muchos indios se volvieron cristianos por las persuasiones deste nuevo convertido» (cp.117).

Eso es exactamente lo que Juan Diego hacía esos mismos años en la ermita del Tepeyac. Ya se ve que el Espíritu Santo obraba en el Perú y en México las mismas maravillas.

26. Primera expansión misionera

Terminemos esta parte con algunos recuentos estadísticos. Los franciscanos llegaron a México en 1523, los dominicos en 1526, y los agustinos en 1533. Aunque no es fácil proporcionar datos con exactitud, pues las cifras del contingente misionero y del número de conventos experimentaron frecuentes cambios, diremos, siguiendo a Ricard, que en 1559 había en México 802 misioneros: 330 franciscanos, 210 dominicos y 212 agustinos (159).

Véase también al final de este libro el mapa que hemos tomado del mismo Robert Ricard (417). Hacia 1570, en menos de 50 años, se habían establecido en México unos 150 centros misionales, 70 franciscanos, 40 dominicos y 40 agustinos, en una expansión misionera tan formidable como no se ha dado nunca en la historia de la Iglesia, desde el tiempo de los Apóstoles.

Todo fue obra del amor de Cristo a los mexicanos. A él la gloria por los siglos. Amén.

27. Don Vasco de Quiroga, de gobernante a obispo: Misión y civilización

En su libro *Misión y evangelización en América*, Pedro Borges pone de manifiesto tres cosas muy importantes: *Primera*, que en las Indias el esfuerzo evangelizador fue siempre acompañado por un denodado esfuerzo civilizador, según el cual se adiestraba a los indios en letras y oficios diversos, tratando de elevarlos a formas de vida personal y comunitaria más perfectas. *Segunda*, que ese empeño civilizador no trató de hispanizar al indígena, sino de introducirlo en una civilización mixta. Y *tercera*, que toda esa obra educadora de los indígenas fue directamente destinada a la fe, pues estaban convencidos los evangelizadores de que un cierto grado mínimo de elevación humana era condición necesaria para el cristianismo.

En 1552 escribió al respecto Francisco López de Gómara: «Tanta tierra como tengo dicho han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación, como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son los españoles dignísimos de alabanza en todas las

partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dio tal gracia y poder! Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España, que hayan hecho a los indios tomar y tener un Dios, una fe y un bautismo, y quitándoles la idolatría, los sacrificios de hombres, el comer carne humana, la sodomía y otros grandes y malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborrece y castiga. Hanles también quitado la muchedumbre de mujeres, envejecida costumbre y deleite entre todos aquellos hombres carnales; hanles mostrado letras, que sin ellas son los hombres como animales, y el uso del hierro, que tan necesario es al hombre; asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, artes y policía para mejor pasar la vida; lo cual todo, y aun cada cosa por sí, vale, sin duda ninguna, mucho más que la pluma ni las perlas ni la plata ni el oro que les han tomado, mayormente que no se servían de estos metales en moneda, que es su propio uso y provecho, aunque fuera mejor no les haber tomado nada» (*Hª de las Indias*, I p., *in fine*).

Y en 1563 decía Martín Cortés al Rey en una carta: «Los frailes, ya V. M. tiene entendido el servicio que en esta tierra han hecho y hacen a Nuestro Señor y a Vuestra Majestad que, cierto, sin que lo pueda esto negar nadie, todo el bien que hay en la tierra se debe a ellos, y no tan solamente en lo espiritual, pero en lo temporal, porque ellos les han dado ser y avezándoles a tener policía y orden entre ellos y aun obedecer a las audiencias» (+P. Borges, *Misión VII*).

Pues bien, uno de los modelos más perfectos en México de esta acción a un tiempo civilizadora y evangelizadora lo hallamos en don Vasco de Quiroga (*ib.* 97-103). Éste fue el primer obispo de Michoacán.

Don Vasco de Quiroga (+1565): La atractiva figura de Vasco de Quiroga ha sido objeto de muchos estudios modernos. Entre ellos cabe destacar los artículos de Fintan Warren, *Vasco de Quiroga, fundador de hospitales y Colegios*; Manuel Merino, *V. de Q. en los cronistas agustinianos*; Fidel de Lejarza, *V. de Q. en las crónicas franciscanas*; y Pedro Borges, *V. de Q. en el ambiente misionero de la Nueva España*; así como la biografía *Tata Vasco, un gran reformador del siglo XVI*, escrita por Paul L. Callens. También hemos de recordar el precioso estudio de Paulino Castañeda sobre la *Información en derecho* de Vasco de Quiroga.

Don Vasco, nacido hacia 1470 en Madrigal de las Altas Torres -donde nació la reina Isabel y donde murió fray Luis de León-, provincia de Avila, es un jurista de gran prestigio. Fue juez de residencia en Orán, y representó a la Corona en los tratados de paz con el rey de Tremecén (1526). Ejerce ahora un alto cargo en la Cancillería real de Valladolid, y sigue con particular atención la aventura hispana de las Indias.

«Tenía 22 años de edad, dice Callens, cuando Cristóbal Colón desembarcó en la isla de Guanahaní. Tenía 43 cuando Vasco Núñez de Balboa divisó por primera vez el Océano Pacífico. Tenía 51 cuando Cortés terminó su conquista de México. Poco a poco y a medida que llegaban nuevos datos y crónicas de los nuevos descubrimientos, se iban haciendo nuevos mapas que guardaba como precioso tesoro» (23).

Como buen jurista, formado probablemente en Salamanca, posee también una excelente formación en cánones y en teología dogmática. Era, en fin, a sus 60 años, un distinguido humanista cristiano, al estilo de su gran contemporáneo, el canciller inglés Santo Tomás Moro.

Carta de la reina Isabel: El 2 de enero de 1530 estalló en las manos de Don Vasco una carta que iba a cambiar su vida. La reina Isabel, esposa de Carlos I, escribe a «su muy amado súbdito» proponiéndole formar parte de la nueva Audiencia que en breve partiría para la Nueva España, donde las cosas iban de mal en peor. Cartas semejantes recibieron altas personalidades del Reino, y más de uno se dio por excusado: aquella era una aventura demasiado dura y arriesgada, en la que no había mucho por ganar...

Vasco de Quiroga aceptó la propuesta inmediatamente, y a principios de setiembre de ese año se reúne en Sevilla con los otros tres oidores, Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Juan de Salmerón. Mientras don Antonio de Mendoza arreglaba sus asuntos personales, el obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, sería el presidente de esta Real Audiencia.

Segunda Audiencia en México: El 9 de enero de 1531, los nuevos oidores, vestidos con sus elegantes capas negras, a la española, con las insignias de su oficio real y haciendo guardia al Sello Real, llevado en caja fuerte a lomos de una mula ataviada de terciopelo y oro, hacen su solemne entrada en la ciudad de México. La ciudad, víctima de tantos atropellos en los últimos años, se engalana tímidamente, y la recepción oficial, hartamente tensa, corre a cargo de fray Juan de Zumárraga, obispo electo, y de los miserables Delgadillo y Matienzo. En torno a aquel puñado de españoles, una inmensa muchedumbre de indios, muchos de ellos afectados por las infamias de la primera Audiencia, se mantiene cortés, distante y a la expectativa.

En la ciudad se mezclan innumerables ruinas, especialmente las de los imponentes teocalis derruidos, y un gran número de casas y templos en construcción, algunos grandiosos, en la piedra gris y la volcánica rojiza que se trae de las próximas sierras de Santa Catalina.

Dificultades abrumadoras: Indios y españoles, amigos o enemigos éstos de Cortés, se dan cuenta luego de que la segunda Audiencia no es en nada semejante a la primera. Ésta viene a escuchar sinceramente las quejas de unos y otros, decidida a imponer la justicia, castigando a quien sea si lo ha merecido, y está empeñada sobre todo en restaurar el prestigio de la Corona española, que con los abusos y atropellos de los últimos años está por los suelos. En esa primera fase, Don Vasco y los otros oidores tienen ocasión de informarse bien acerca de la situación de la Nueva España, pues oyendo quejas, acusaciones y defensas, pasan casi todo el día y a veces parte de la noche, de modo que apenas logran dormir lo necesario. Es necesario imponer restituciones enormes, pues enormes habían sido los robos en los terribles años anteriores. Se hace preciso sofocar intentos, más o menos abiertos, de esclavizar a los indios. Es urgente sanear una economía completamente anárquica, y establecer una Casa de la Moneda. Y estando

ocupados en tan graves problemas, indios amotinados tratan una noche de asaltar la sede de los oidores, aunque son dispersados por los soldados españoles.

Tras los años terribles de la primera Audiencia, las cosas han quedado en situación pésima, y hay que empezar todo de nuevo, cosa que, como ya vimos, se hace por medio de una Junta en la que se reúnen las primeras personalidades de México. En aquel mundo inmenso y revuelto, poblado por innumerables naciones hostiles entre sí y de lenguas diversas, parece casi imposible que un grupo pequeño de españoles sea capaz de amalgamar una grande, única y próspera nación.

Solamente los frailes misioneros parecen saber en ese momento lo que debe hacerse, y lo van haciendo por su parte. Pero incluso a ellos es preciso refrenar, pues en la anterior Audiencia habían tomado ya la costumbre de criticar continuamente desde los púlpitos los actos de las autoridades civiles. La nueva Audiencia se ve obligada a prohibir esto expresamente, y refiere Salmerón en una carta de 1531: «Hízosele sobre lo pasado al dicho prior una reprehensión larga, de que él quedó confuso»...

Vasco de Quiroga ve en la Nueva España un mundo de posibilidades inmensas, trabado por sin fin de dificultades enormes, y no cesa de pensar en posibles soluciones. Los franciscanos han construído ya muchas iglesias, y como escribe Zumárraga en 1531 al capítulo franciscano reunido en Tolosa, «cada convento de los nuestros tiene otra casa junto para enseñar en ella a los niños, donde hay escuela, dormitorio, refectorio y una devota capilla». Todos los muchachos llevan un régimen de vida muy religioso -«levántanse a media noche a los maitines»-, y los más aprovechados de ellos son enviados de vez en cuando como misioneros de los suyos, para enseñarles la verdad y quitarles los ídolos, «por lo cual algunos han sido muertos inhumanamente por sus propios padres, más viven coronados en la gloria con Cristo» (Mendieta V,30).

No, este sistema heroico a Don Vasco no le acaba de convencer. Ocasiona un contraste demasiado violento entre los niños y muchachos profundamente cristianizados, y la masa innumerable de sus familias, todavía a medio evangelizar... Sin rechazar estas escuelas conventuales, habría que pensar en otros modos de evangelizar y civilizar a los indios.

Pueblos-hospitales: El 14 de agosto de 1531, a los seis meses de su llegada, Vasco de Quiroga escribe al Consejo de Indias pidiendo licencia para organizar pueblos de indios. En esos meses, escuchando tantas quejas de los indios, había conocido su mala situación, y «teniendo siempre en cuenta la dignidad humana de los indios», escribe al Consejo proponiendo la creación de unos pueblos indígenas, una institución original que educaba al indígena dentro de una convivencia humana y cristiana.

No debe engañarnos hoy el sentido moderno del término *hospital*, ya que estos *hospitales* de indios fundados por Quiroga eran a un tiempo pueblo para vivir, hospital y escuela, centros de instrucción misional, artesanal y agraria, y también albergue para viajeros.

Deseoso Quiroga de llevar sus proyectos a la práctica cuanto antes, sin esperar la respuesta a su carta, busca dos docenas de indios cristianos y de vida honesta, compra en 1532 unas tierras a dos leguas de la capital, hace acopio de bastimentos para los indios que habían de dedicarse un tiempo a la construcción de casas, levanta una gran cruz y funda así su primer población indígena, dándole el nombre de Santa Fe.

Frente al pueblo, construye Quiroga un pequeño oratorio, para poder estar cerca de los indios. Allí ora, hace largas lecturas meditativas, estudia el náhuatl, y escribe los sermones que se habían de leer en la iglesia. La original experiencia de Santa Fe va adelante con gran prosperidad, llega a contar 30.000 habitantes, y da ocasión a que miles de indios reciban el bautismo, constituyan cristianamente sus matrimonios, se hagan ordenados y laboriosos, practiquen con gran devoción oraciones y penitencias, obras de caridad y cultos litúrgicos, al tiempo que en el hospital acogen a indios que a veces vienen de lejos, y ya convertidos, llevan lejos noticia de aquel pueblo admirable.

Escribiendo Zumárraga al Consejo de Indias (8-2-1537), trata de Vasco de Quiroga, todavía oidor, y habla del «amor visceral que este buen hombre les muestra a los indios»; en efecto, «siendo oidor, gasta cuanto S. M. le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las congregaciones cristianas que tiene..., haciéndoles casas repartidas en familias y comprándoles tierras y ovejas con que se puedan sustentar».

Conviene señalar, por otra parte, como lo hace Paulino Castañeda, que «para cuando Quiroga exponía su punto de vista, la idea de las reducciones era un clima de opinión y abundaban las Cédulas reales». Concretamente en Nueva España, nos consta la solicitud de fray Juan de Zumárraga para que «los pueblos se junten y estén en policía y no derramados por las sierras y montes en chozas, como bestias fieras, porque así se mueren sin tener quien les cure cuerpo ni alma, ni hay número de religiosos que baste a administrar sacramentos ni doctrinas a gente tan derramada y distante» (108-109). Y las disposiciones de la Corona española, ya desde un comienzo, sobre la conveniencia de agrupar a los indios en poblados -1501, 1503, 1509, 1512, 1516, etc.- fueron continuas (P. Borges, *Misión* 80-88).

Una utopía cristiana: El mayor mérito de Vasco de Quiroga está en haber soñado y realizado un alto ideal evangélico de vida comunitaria entre los indios. Acierta Marcel Bataillon, el historiador francés, cuando dice que «más que a una sociedad económicamente feliz y justa, aspira Quiroga a una sociedad que viva conforme a la bienaventuranza cristiana. O mejor dicho, no hace distinción entre los dos ideales.

Para él, como para otros, se trata de cristianizar a los naturales de América, de incorporarlos al cuerpo místico de Cristo, sin echar a perder sus buenas cualidades. Así se fundará en el Nuevo Mundo una «Iglesia nueva y primitiva», mientras los cristianos de Europa se empeñan, como dice Erasmo, en «meter un mundo en el cristianismo y torcer la Escritura divina hasta conformarla con las costumbres del tiempo», en vez de «enmendar las costumbres y enderezarlas con la regla de las Escrituras» (*Erasmo y España* 821).

Diversos autores, y uno de los primeros Silvio A. Zavala, en *La «Utopía» de Tomás Moro en la Nueva España*, han estudiado la inspiración utópica de la gran obra de Vasco de Quiroga. Este tuvo, en efecto, y anotó profusamente la obra de Moro en la edición de Lovaina de 1516. Si lo *tópico* (de *topos*, lugar) es lo que existe de hecho en la realidad presente, lo *utópico* es aquello que no tiene lugar en la realidad existente, aunque sería deseable que lo tuviera. Quiroga cita a Moro, y hay sin duda numerosos puntos de contacto entre los planteamientos de uno y otro. Pero en tanto que en la *Utopía* de Moro sólo hay una fantasía de ideales apenas realizables, de inspiración renacentista y sin huellas cristianas del mundo de la gracia -el único mundo en el que los más altos sueños pueden hacerse realidades-, los *pueblos-hospitales* de Quiroga tienen planteamientos muy realistas y netamente cristianos. La *Utopía* de Moro nunca se realizó, pero la de Quiroga, como veremos, tuvo numerosas y durables realizaciones, especialmente en Michoacán.

Por lo demás, la inspiración primaria del utopismo de Quiroga no viene de Moro, sino del Evangelio. No es un sueño impracticable, sino históricamente realizado. No se fundamenta sólo en las fuerzas de la naturaleza humana, sino principalmente en el don de la gracia de Cristo. En efecto, Vasco de Quiroga, ya en la primera exposición de su proyecto, en la carta del 14 de agosto de 1531, dice que una vez fundados los pueblos «yo me ofrezco con la ayuda de Dios a plantar un género de cristianos a las derechas, como todos debíamos ser y Dios manda que seamos, y por ventura como los de la primitiva Iglesia, pues poderoso es Dios tanto agora para hacer cumplir todo aquello que sea servido y fuere conforme a su voluntad».

Muchos de los misioneros que pasaron al Nuevo Mundo tenían estos mismos sueños, pero es probable que, al menos en sus formas de realización comunitaria, la más altas realizaciones históricas del utopismo evangélico fueron en las Indias los pueblos-hospitales de Vasco de Quiroga y las reducciones jesuitas del Paraguay, de las que en otra parte trataremos.

La región rebelde de Michoacán: En cuanto la segunda Audiencia fue arreglando las cuestiones más urgentes, pensó en afrontar otras que estaban pendientes de solución, y entre ellas la pacificación de Michoacán, región próxima a la capital, al oeste. La Real Audiencia eligió enviar como Visitador a don Vasco de Quiroga, que en Santa Fe y en otras ocasiones había mostrado grandes cualidades en su trato con los indios. Aún así, la empresa se presentaba como algo sumamente difícil.

En efecto, poco después de la caída del poder azteca, el rey Caltzontzin reconoció en Michoacán, sin resistencia armada, la autoridad de la Corona española, y pidió el bautismo, seguido de muchos de los suyos. Todo hacía pensar que la obra de la Corona y de la Iglesia en la región de los tarascos no iba a encontrar especiales dificultades. Pero en seguida se vinieron abajo tan buenas esperanzas, cuando Nuño de Guzmán, en los años terribles de su Audiencia, queriendo quizá emular las obras de Cortés, o deseando más bien destrozarlas, hizo incursión armada en aquella región, cometiendo toda clase de abusos y atropellos, apresando a Caltzontzin y a sus nobles, y exigiendo siempre oro y más tributos.

En el *Proceso de residencia instruido contra Nuño de Guzmán en averiguación del tormento y muerte que mandó dar a Caltzontzin, rey de Michoacán*, se recogen testimonios que narran en términos macabros cómo Guzmán, por su avaricia de riquezas, mandó atarlo a un palo y quemarle los pies a fuego lento, en tanto que el rey repetía que «lo mataban con injusticia. Con lágrimas llamaba a Dios y a Santa María. Llamó a un indio, don Alonso, y le habló un poco», disponiendo que «después de quemado, cogiese los polvos y cenizas de él que quedasen, y los llevase a Michoacán... y que lo contase todo, y que viesen el galardón que le daban los cristianos, y que les mostrase su ceniza, y que las guardasen y tuviesen en memoria» (+Callens 35).

Tras este suceso horrible, muchos de los indios tarascos nada más quisieron oír de cristianismo, volvieron a sus ídolos, se internaron en bosques y montañas, y se mostraron dispuestos a la muerte antes que sujetarse a la Corona española. Y éste era el problema que Quiroga debía solucionar...

Pacificación de Michoacán: Vasco de Quiroga tenía ya 63 años cuando, haciéndose acompañar sólo por un secretario, un soldado y algunos intérpretes, acomete la empresa de adentrarse en Michoacán, región apenas conocida, para ofrecer la paz y el Evangelio. Una vez en Tzintzuntzan, presentó sus respetos al jefe Pedro Ganca y a sus oficiales, saludándoles en el nombre del Rey de España. En prolongadas conversaciones, Quiroga les hace entender que la Corona deplora profundamente los crímenes hasta entonces cometidos allí, promete dar justo castigo a los culpables, y de nuevo ofrece su amistad. Los indios acogen con sorpresa y agrado aquella embajada tan llena de dignidad y buenos sentimientos. Y escuchan a Quiroga cosas aún más concretas:

«Sólo tengo amor y afecto para con la nación indígena. Los mexicanos que vienen en mi compañía pueden testificar de esto y decirnos cómo miles de personas viven en la actualidad felices en poblaciones que yo he edificado para ellos. Lo que hice en Santa Fe, deseo hacerlo aquí también. Pero necesito vuestra cooperación. Vuestra práctica de tomar varias esposas debe desaparecer. Debéis aprender a vivir felices con una sola mujer que os sea fiel, de la misma manera que vosotros le seáis fieles a ella. Debéis también renunciar a vuestros ídolos y adorar al único verdadero Dios. Esas informes masas que vosotros habéis fabricado con vuestras propias manos no pueden protegeros. No pueden protegerse ni a sí mismas. Traédmelas, de manera que yo pueda destruirlas y al mismo tiempo libertaros de las cadenas con que el demonio, príncipe de la mentira, os tiene atados» (R. Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga. Documentos* 46-47; +Callens 63-65).

Se difundió pronto entre los indios de Michoacán la propuesta pacífica y positiva que aquella alta autoridad hispana les hacía, y muchos la acogieron, empezando por el jefe Don Pedro, que de sus cuatro esposas despidió a tres y se casó

con una solemnidad en la Iglesia. La personalidad de Don Vasco les resultaba desconcertantemente atractiva. En una ocasión en que algunos indios conversaban con él, y le contaban las vejaciones que habían sufrido en las incursiones de Guzmán, mostrándoles dibujos hechos en lienzos, quedaron conmovidos no sólo al comprobar que Quiroga entendía aquellos pictogramas, sino al ver que se echaba a llorar...

A los indios resentidos, que no se fiaban, sino que preferían seguir su vida nómada, Don Vasco trataba de persuadirlos: «Si rehusáis seguir mi consejo, les decía, e insistís en esconderos en los bosques, muy pronto os vais a asemejar a las bestias salvajes que viven con vosotros. El Dios que hizo los bosques, también hizo los hermosos valles con sus resplandecientes lagos. Con un poco de cuidado y cultivo, vuestro suelo puede convertirse en uno de los más fértiles y proveeros de todo el alimento que necesitéis. Esta tierra es vuestra, es vuestra para que la gocéis bajo mi protección» (*ib.*).

Con la colaboración que algunos franciscanos y agustinos prestaron, acudiendo a la llamada de Don Vasco, en tres o cuatro años se logra la pacificación completa de Michoacán.

Ya entonces, en setiembre de 1533, antes del obligado regreso de Vasco a la capital, fundó un poblado-hospital con el nombre de Santa Fe de la Laguna, o de Michoacán, al norte de la laguna de Pátzcuaro, quedando Rector de él Francisco de Castilleja, intérprete del tarasco. El poblado prosperó, y «no sólo proporcionaba instrucción y asistencia a los indios tarascos, sino hasta a los chichimecas mismos, tribus nómadas conocidas por su desnudez y agresividad. Acerca de estos últimos afirma Castilleja, tan pronto como en 1536, que hubo día en el que se hicieron cristianos en el hospital más de quinientos de ellos. Quiroga prosiguió atendiendo con especial cuidado a la conversión de los chichimecas, aun con posterioridad a su consagración, en 1538, como obispo de Michoacán» (Warren 34).

Primer obispo de Michoacán (1538): Asegurada la paz, urgía establecer en Michoacán una diócesis distinta a la de México, y una vez conseguidas las autorizaciones pertinentes del Consejo de Indias, en 1535, por sugerencia del obispo Zumárraga, se propone a Carlos I como posible obispo a Vasco de Quiroga. No obstante ser un hombre seglar y ya de 68 años -muy viejo para la media de vida de aquella época-, son grandes sus cualidades y también sus méritos en el trato con los indios, concretamente con los de Michoacán.

En 1536 se aprueba en Roma al candidato presentado, y en 1537 llegan a México las *Bulas* correspondientes de Pablo III. Los frailes de la Nueva España reciben la noticia con alegría, en tanto que no pocos españoles civiles muestran su recelo ante lo que pueda hacer un obispo que asume con tanto valor y eficacia la causa de los indios... En rápida sucesión recibe Don Vasco las órdenes sagradas menores y mayores, y en diciembre de 1538, en la capital de México, es consagrado obispo por fray Juan de Zumárraga. Y poco después parte para su diócesis, que está todavía sin hacer.

La sede episcopal de Pátzcuaro: Quiroga, de su tiempo de Visitador real, ya conocía bastante bien Michoacán, región bellísima en la que alternan prados, bosques y montañas. Y no vaciló en situar su sede en Pátzcuaro, a orillas del lago de su nombre, poco debajo de Tzintzuntzan, localidad entonces más importante, pero más oscura, situada entre dos grandes montañas. En la iglesia franciscana de esta población tomó posesión de su sede el 6 de agosto de 1538. Pronto se estableció en su sede de Pátzcuaro, y quiso hacer una grandiosa Catedral de cinco naves, distribuidas como los dedos de una mano, para lo que recabó ayudas del Emperador y de los colonizadores españoles. Pero un informe negativo, acerca del terreno poco firme por la proximidad del lago, redujo el proyecto a una sola nave. Una de las primeras iniciativas del obispo Quiroga fue encargar, a los mismos antiguos fabricantes de los ídolos, que hicieran, según sus instrucciones, pero con su técnica tradicional, una imagen de la Santa Madre de Dios. Así lo hicieron, con caña de maíz bien seca y molida, resultando una bella y ligerísima imagen. Vestida y decorada, comenzó a recibir culto en el Hospital de Santa Marta, en Pátzcuaro, donde realizó varias curaciones y recibió el nombre de Nuestra Señora de la Salud. Pasó después a la Catedral proyectada, que con el tiempo fue Basílica, y allí recibe un culto muy devoto hasta el día de hoy.

El obispo Quiroga siempre tuvo especial afecto por la zona de Pátzcuaro, donde fundó su Catedral y sede episcopal. Y así, cuando el Virrey Mendoza fundó con 60 familias que había traído de España la ciudad que nombró como Valladolid, el obispo Quiroga se apresuró a defender la supremacía de Pátzcuaro y Tzintzuntzan. La historia, sin embargo, hizo de Valladolid, hoy Morelia, la bella capital de Michoacán.

28. San Felipe de Jesús (1572-1597)

Estando en Puebla el beato Sebastián, pasó por el noviciado un tal Felipe de las Casas Martínez, que venía de México, y que no duró mucho. Nacido en mayo de 1572 en México, eran sus padres Antonio, toledano de Illescas, y Antonia, andaluza de Sevilla, que a poco de casados habían emigrado a Nueva España. Hemos de hacer aquí breve memoria de su breve vida, 24 años, pues aunque los *hechos* apostólicos de San Felipe de Jesús no se realizaron en América, su muerte martirial fecundó sin duda la acción misionera de los apóstoles de las Indias, especialmente de México. Era Felipillo un muchacho tan inquieto y travieso, que cuando mostró intención de irse al noviciado de Puebla para hacerse franciscano, una mujer del servicio de la casa comentó: «Eso será cuando la higuera reverdezca», aludiendo a una higuera seca que había en el patio. En efecto, al poco tiempo regresó a su casa, y sin asentar su vida en nada, se embarcó para Filipinas en busca de fortuna y aventuras.

Allí vivió como pudo, hasta que de nuevo prestó oído a la llamada del Señor, y dejándolo todo, ingresó en los franciscanos de Manila. Esta vez arraigó de veras en la vida religiosa, y llegado el tiempo de ser ordenado sacerdote, en 1596, como no había obispo en Filipinas, embarcó rumbo a México en el galeón *San Felipe*. Pero la navegación fue desastrosa, y a merced de los tifones, el galeón embarrancó en las costas del Japón.

Cristianos en el Japón: Cuando San Francisco de Javier partió del Japón en 1551, dejó unos 2.000 cristianos, y la Iglesia siguió floreciendo tanto que ya en 1579 había en el imperio del Sol Naciente unos 150.000 cristianos y 54 jesuitas, 22 de ellos sacerdotes. En la isla de Kyushu, sólo en dos años, se bautizaron 70.000 japoneses. En ese tiempo, la geografía política del Japón se distribuía en más de sesenta feudos, pero en 1582, después de un tiempo de confusión y luchas, se alzó como único emperador Hideyoshi, es decir, Taikosama, «altísimo señor». Favorable en un principio hacia la nueva religión, cambió de idea en 1587, instigado por los bonzos, y decretó la expulsión de los misioneros y la demolición de los templos cristianos. La orden, sin embargo, no se aplicó rigurosamente, y los misioneros, vestidos a la japonesa, quedaron en una clandestinidad tolerada. En esta situación tan precaria, llegó la primera expedición de franciscanos, que inmediatamente comenzó una gran actividad misionera, y en 1596, en noviembre, embarrancó en Urando el galeón *San Felipe*. El gobernador del lugar, conociendo las riquezas del navío, dio orden de expropiación, y el emperador, para encubrir el robo, promulgó de nuevo en Osaka y Meako el edicto de 1587, alegando que los frailes hacían un proselitismo ilegal y que preparaban una invasión militar.

Mártires del Japón: La orden, posteriormente, quedó restringida a «sólo los que han llegado de Filipinas y a sus acompañantes». Quedaban, pues, condenados a la ejecución 5 franciscanos de Meako con 15 japoneses bautizados, y 1 franciscano con 2 japoneses cristianos de Osaka. A ellos se añadieron voluntariamente Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisai, tres japoneses que estaban con los jesuitas de Osaka y que quisieron ser recibidos *in extremis* en la Compañía. Veintiséis en total. Entre los franciscanos había cuatro españoles, fray Pedro Bautista, de Avila, fray Martín de la Ascensión, de Vergara según parece, fray Francisco Blanco, de Orense, y fray Francisco de Miguel, de Valladolid. Y con ellos, fray Gonzalo García, indio portugués, y fray Felipe de Jesús, mexicano.

Conocida la noticia, no cundió el pánico entre los cristianos, sino un alegre entusiasmo desconcertante para los paganos. Los neófitos acudían a las casas custodiadas de los misioneros, para ofrecerles sus bienes y sus vidas. San Pedro Bautista, superior de los franciscanos, escribía a última hora: «Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo por hacernos esta merced de padecer con alegría por su amor».

Hasta los niños cristianos participaban del alegre coraje de sus mayores. A uno de ellos le preguntó un misionero: «¿Y qué harás tú cuando se enteren que eres cristiano». A lo que el chico, poniéndose de rodillas e inclinando la cabeza, contestó: «Haré así». «¿Y qué le dirás al verdugo cuando vaya a matarte?»... «Diré "¡Jesús, María! ¡Jesús, María!", hasta que me hayan cortado la cabeza»... Por su parte, fray Felipe de Jesús, siempre el mismo, aún tenía ganas de broma, y decía: «Dios hizo que se perdiera el San Felipe para ganar a fray Felipe».

Apostolado de los mártires: El 3 de enero de 1597, en Meako, se les cortó a los mártires la mitad de la oreja izquierda, y las víctimas, de tres en tres, fueron llevadas por la ciudad en carretas, precedidas por el edicto mortal. En seguida, queriendo el emperador infundir en sus súbditos horror al cristianismo, dispuso que fueran llevados, por Hiroshima y Yamaguchi, hacia el este, hasta Nagasaki, en la isla Kyushu, donde era muy grande la presencia de cristianos. Allí, en una colina que domina sobre la ciudad y la bahía, fueron dispuestos los mártires ante las cruces que les habían preparado. «¡Qué abrazado estaba con su cruz fray Felipe!», contaba un testigo...

Veintiséis cruces fueron levantadas por fin, quedando los mártires sujetos a ellas por cinco argollas. Fray Martín de la Ascensión cantaba el *Benedictus* a voz en grito. Luis Ibaraki, de doce años, el más pequeño, repite una y otra vez: «Paraíso, paraíso, Jesús, María». Antonio, de trece años, «que estaba al lado de Luis, fijos los ojos en el cielo, y después de invocar los nombres de Jesús y María, entonó el salmo Alabad, siervos del Señor, que había aprendido en la catequesis de Nagasaki, pues en ella se les hace aprender a los niños ciertos salmos». Otros cantaban el *Te Deum* con entusiasmo. Y la muchedumbre de cristianos aclamaba con los mártires: «¡Jesús, María!».

Según contaba un testigo, «Pablo Miki, nuestro hermano, al verse en el púlpito más honorable de los que hasta entonces había ocupado, declaró en primer lugar a los circunstantes que era japonés y jesuita, y que moría por anunciar el Evangelio, dando gracias a Dios por haberle hecho beneficio tan inestimable. Y añadió después: "Al llegar este momento, no creerá ninguno de vosotros que me voy a apartar de la verdad. Pues bien, os aseguro que no hay más camino de salvación que el de los cristianos. Y como quiera que el cristianismo me enseña a perdonar a mis enemigos y a cuantos me han ofendido, perdono sinceramente al rey y a los causantes de mi muerte, y les pido que reciban el bautismo"».

¿Y fray Felipe de Jesús, qué decía? En medio de esa sinfonía martirial, no decía nada, pues el *sedile* de su cruz quedaba muy bajo, y estaba casi colgando de la argolla que le sujetaba el cuello. Apenas logró gritar tres veces el nombre de Jesús, haciendo verdadero su santo nombre: Felipe *de Jesús*. Viéndole acabado, lo mataron al modo acostumbrado: dos lanzas atravesaron sus costados, y cruzándose en el pecho, salieron por sus hombros. Así murieron todos, pero él, que llegó a Japón el último, fue el primero en morir por Cristo.

Felipillo, santo: Cuentan que en ese momento reverdeció en ramas y frutos la higuera seca del patio de su casa en México, y que la sirvienta aquella comenzó a gritar por las calles: «¡Felipillo, santo! ¡Felipillo, santo!»... En todo caso, lo cierto es que en 1627 fue beatificado -cuarenta y un años antes de que Rosa de Lima lo fuera-, y que dos años después ya tenía Oficio y Misa en la diócesis de México, con sus compañeros mártires. Lo cierto es también que en 1862 fueron todos canonizados por el papa Pío IX, y que una de las dos iglesias romanas dedicadas a la Virgen de Guadalupe -la de Vía Aurelia, 677- le tiene por segundo titular.

Como también es cosa cierta que en la colina de los mártires de Nagasaki, la iglesia que corona el conjunto de construcciones está dedicada a San Felipe de Jesús.

29. Beato Pedro de San José, fundador de los bethlemitas

Las Islas Afortunadas: Para los romanos las Canarias eran, por su belleza y fertilidad, las *Islas Afortunadas*. Los indígenas eran gente fuerte, de buena talla, hábiles artesanos y cultivadores, bien dotados para la música y la poesía. Descubiertas estas islas antiguamente por los fenicios, quedaron olvidadas de nuevo, sin recibir más visitas que las de algunas expediciones de marinos árabes, vascos y catalanes.

A comienzos del siglo XV, en la corte de Carlos VI de Francia había un gentilhomme altivo y fiero, chambelán del rey, a quien, según cuentan, los cortesanos llamaban por lo bajo *bête en court*. Este caballero seguro de sí mismo, en lugar de ofenderse por el nombre, lo asumió, y vino a llamarse don Juan de Béthencourt. Un buen día se propuso conquistar las islas Canarias con la ayuda de Francia, pero al no conseguir ese apoyo, lo buscó y consiguió en España en 1417. Y Enrique III de Castilla le nombró gobernador de las islas, cargo al que Béthencourt renunció poco tiempo después.

Los Betancur, familia cristiana: Pues bien, en una de las siete islas mayores, en Tenerife, en el pueblo de Vilaflor, de la comarca de Chasna, al sur del Teide, nació dos siglos más tarde, en 1626, Pedro Betancur. Ya para entonces el apellido había tomado forma castellana. Los padres de este niño, Amador Betancur González de la Rosa y Ana García, aun siendo de noble linaje, formaban un hogar pobre y humilde, en el que tuvieron dos hijos y dos hijas, además de Pedro, el mayor y protagonista de nuestra historia.

Tanto Amador como Ana eran muy buenos cristianos. Años más tarde recordaba Pedro, estando en Guatemala, que su padre hacía mucha oración y grandes penitencias, sobre todo de ayunos: «parecía un esqueleto vivo»; y que murió un Viernes santo. «Mi madre fue muy contemplativa de la pasión del Señor. Aún recuerdo cómo en sus tareas de casa cantaba en voz suave algunos pasos de la Pasión, acompañados de fervor y de lágrimas. Tenía facilidad para componer coplitas piadosas. Y en domingos y sábados celebraba con ellas, gozosamente, el misterio de la resurrección, y daba el parabién a la Virgen».

Tuvo Pedro de Betancur tempranos biógrafos, como su propio director espiritual, el jesuita Manuel Lobo (1667), y poco después el padre Francisco Vásquez de Herrera, un franciscano que le trató durante diez años. A esas biografías fundamentales se añaden las de F. A. de Montalvo (1683), fray Giuseppe de la Madre de Dio (1729), y otras más recientes, como la de Marta Pilón. Nosotros seguimos aquí a Máximo Soto-Hall, y sobre todo la obra más reciente de Carlos E. Mesa, *Pedro de Betancur, el hombre que fue caridad*.

Pastor con dudas: De niño y muchacho, Pedro cuidó en Vilaflor el rebaño de ovejas de su familia, en aquellos bellísimos parajes presididos por el gran Teide. Desde chico fue Pedro muy cristiano, y de él cuentan que, cuando estaba solo en el monte con el rebaño, clavaba el bastón en el suelo, como reloj de sol, y así calculaba cuándo debía abstenerse de comer y beber para guardar el ayuno eucarístico.

De sí mismo recordaba Pedro años más tarde: «Conocí a un pastorcillo que concurriendo al campo con otros zagalejos del mismo oficio, mientras el ganado pacía, él se apartaba de la vista de los compañeros, y a la sombra de algún árbol se ocupaba en oración y en disciplinas y pasaba largos ratos con los brazos en cruz... Ya en aquellos años acostumbraba ayunar a pan y agua cuatro días a la semana».

En las montañas tenía mucho tiempo para rezar, para pensar y para soñar. Y eran años en que con frecuencia llegaban de las Indias hispanas noticias capaces de encender el corazón de quienes tenían afección de oro o de almas... Pero los años pasaban, y su madre viuda pensó en casarlo con una buena moza: «Aunque la joven sea una joya, le contestó Pedro, mi inclinación es de Iglesia. Y aunque escasamente leo y aún no me he ejercitado en escribir, abrigo esperanzas de que saliendo de este rincón de la isla y del mundo podré servir a Dios en ministerios de Iglesia y de caridad». Con todo, aunque esta voluntad fuera firme, el modo de realizarla quedaba perdido en una niebla inquietante, que no había modo de disipar. Entonces Pedro, como en otras ocasiones de su vida, quiso conocer la voluntad de Dios por la mediación de otra persona, y decidió: «Lo consultaré con mi tía, que es mujer de Dios. Y haré lo que ella indique». Su tía, después de pensarlo y encomendarlo a Dios, le dijo: «El servicio de Dios te espera en las Indias». En ese tiempo se le apareció un anciano venerable que le dio el mismo consejo. Y Pedro, sin dudar más, embarcó en la primera ocasión. Ya en el barco, antes de partir, escribió con lágrimas a su madre, para despedirse: «Deme su bendición y su licencia, que le pido de rodillas sobre esta nave en que embarco para la provincia de Honduras». La nave partió el 18 de setiembre de 1649, teniendo Pedro 23 años.

Guatemala: Llegado a La Habana, estuvo Pedro acogido por más de un año en la casa de un buen clérigo natural de Tenerife, y anotó por entonces en un cuadernito de memorias: «Me puse a oficio de tejedor a cuatro de setiembre de 1650 años». Pero él sentía que no era aquel el lugar donde debía quedarse, y embarcó para Honduras cuando hubo ocasión. Y una vez en tierra, en cuanto escuchó la palabra *Guatemala* reconoció en ella su destino: «A esa ciudad quiero ir. Me siento animado a encaminarme a ella luego que he oído nombrarla, siendo así que es ésta la vez primera que oigo tal nombre».

Inmediatamente se puso en camino a pie. Guatemala, dentro del Virreynato de México, era entonces una Audiencia presidida por un gobernador, que era también capitán general. Y atravesando Pedro aquellos paisajes tan hermosos, presididos por la majestad de los volcanes, pudo recordar sus amadas islas Canarias.

Llegó por fin un día a los altos de Petapa, sobre el valle de Panchoy, y besó la tierra arrodillado, como si fuera ya consciente de haber avistado la *tierra prometida* donde le quería Dios. Rezó la *Salve Regina* y, encomendándose a la Virgen, siguió su camino hacia la capital, Santiago de los Caballeros, a la que llegó el 18 febrero de 1651, hacia las

dos de la tarde. Y en ese momento, justamente cuando Pedro de rodillas besaba la tierra, se produjo el gran temblor que registran las crónicas...

La gran ciudad: La hermosa ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala conoció cuatro lugares diversos. Don Pedro de Alvarado, capitán de Cortés, en 1524, fundó la ciudad en el lugar llamado *Tecpán Goathemalán*, consagrándola al apóstol Santiago, y colocándola bajo la protección de la Virgen del Socorro, primera escultura llegada de España.

El mismo Alvarado volvió a fundarla en 1527, en el valle de Almolonga, donde fue arrasada en 1541 por el volcán Hunapuh. La tercera situación de la ciudad, en 1542, fue en el valle de Panchoy, a donde llegó el Hermano Pedro. Destruída dos siglos después por el terremoto de 1773, fue refundada en el valle de la Ermita en 1776.

Aquella capital tenía a mediados del XVII, cuando llegó Pedro, un ambiente muy religioso, por un lado, y muy profano, por otro. Diez conventos de varones y cuatro de religiosas, cinco ermitas y veinticuatro templos daban a la ciudad, con otros nobles edificios, una fisonomía realmente hermosa. Era por entonces aquella capital la segunda ciudad de América, después de México, y en ella se mezclaban santos y pícaros, gran riqueza y gran miseria, piadosas procesiones y peleas de gallos famosas en todo el continente...

Primeras impresiones: Como hemos dicho, apenas entraba Pedro en la capital, cuando tembló la tierra, y sus convulsiones produjeron daños y víctimas. El mismo se sintió agotado del viaje y enfermo, y así vino a dar en el Hospital Real de Santiago. Entonces, pobre y sin amigos, tuvo Betancur el primer contacto con el dolor y la miseria de Guatemala, y pudo conocer también de cerca el doloroso abandono de muchos pobres indios y negros...

Era entonces costumbre de caballeros visitar los Hospitales, para prestar en ellos su ayuda. Y así fue como el capitán Antonio Lorenzo de Betancur vino a conocer en el Hospital a un inmigrante de su mismo apellido. No eran parientes sino en grado muy remoto, pero cuando Pedro sanó, el capitán le recibió en su casa.

En seguida visitó la iglesia de San Francisco, y en ella tomó de confesor al padre Fernando Espino, natural de Guatemala, excelente religioso, comisario entonces de los Terciarios franciscanos. De acuerdo con él, dejó la casa de su pariente, y para poder llevar una vida más orante y penitente, pasó a comer como pobre en la portería de San Francisco, alojándose de noche en la ermita del Calvario o en el claustro alto de los franciscanos.

Obrero y estudiante: También por indicación del padre Espino, trabajó como obrero desde la cuaresma de 1651 en la fábrica de paños del alférez Pedro de Armengol, retomando así su oficio de tejedor principiante. Allí entabló gran amistad con el hijo del dueño, también de nombre Pedro, que sería más tarde sacerdote. El joven Armengol, que se hizo a un tiempo su amigo y su maestro, le prestaba libros espirituales, como el catecismo de Belarmino y la *Imitación de Cristo*, y le ejercitaba en la lectura y escritura.

Ya por entonces se entregaba Pedro a largas oraciones y numerosas penitencias, sobre todo de ayunos. Comía una vez al día, y ayunaba del jueves al mediodía hasta el sábado a la misma hora. En las noches del jueves al viernes hacía de *nazareno* voluntario, y cargaba una cruz llevándola hasta el Calvario. A fines de 1653 ingresó en la Congregación mariana de los jesuitas y se hizo hermano de la cuerda en San Francisco, y al año siguiente ingresó en la hermandad de la Virgen del Carmen.

Una vida tan penitencial y devota suscitaba en sus compañeros de fábrica ironías y burlas o comentarios de admiración y simpatía. Aquella era, por lo demás, una fábrica un tanto especial, en la que unos cuatrocientos hombres pagaban por sus delitos, en un régimen que hoy decimos de *redención de penas por el trabajo*. Con el tiempo estos hombres llegaron a estimar a Pedro, y más de uno se acercó al Señor por su ejemplo y su palabra.

Dudas y fracasos: Ya por entonces Pedro de Betancur comenzó a recibir dirección espiritual del padre jesuita Manuel Lobo, y se propuso tomar el camino del sacerdocio. A sus 27 años, alternaba el trabajo en la fábrica, los estudios de latín en el Colegio de los jesuitas y sus frecuentes visitas a los hospitales para servir en ellos a los más necesitados. De estos años de estudiante se guarda este apunte suyo: «Desde hoy, día de Pascua del Espíritu Santo. Mayo 24 de 1654. A honra de la Pasión de mi Redentor Jesucristo -Dios me dé esfuerzo- cinco mil y tantos azotes de aquí al Viernes Santo. Más todos los días al Calvario, y si no pudiere, en penitencia, una hora de rodillas con la cruz a cuestas. Más he de rezar en ese tiempo cinco mil y tantos credos»...

Pedro, siguiendo tan dura ascesis, se desvivía por entregarse a Dios entero, sin saber todavía apenas cómo. Pero las cosas iban mal. Entre fábrica y colegio, hospitales y devociones, apenas dormía, y lo que era peor: sus progresos en las letras eran mínimos. Hubo de ir a sentarse en la escuela al banco ignominioso de los torpes, ganándose así el título de *modorro*. Como decía su biógrafo Montalvo: «En la devoción, águila, y en las letras, topo».

Y aún se complicaron más las cosas cuando el patrón Armengol, después de algunas indirectas, un día le propuso abiertamente que se asociara al negocio de la fábrica y que se casase con su hija. Pedro, que en su ingenuidad, no había advertido las insinuaciones de la muchacha, quedó anonadado y tuvo que explicar sus intenciones de consagrarse al Señor.

Así las cosas, tuvo que dejar su casa y trabajo, y pasó a vivir en casa de don Diego de Vilches, oficial de sastre, también oriundo al parecer de Tenerife. Pensaba Pedro que, con menos trabajos, podría salir adelante con su latín, pero ni así. Finalmente, tuvo que abandonar los estudios y renunciar al sacerdocio.

Vivir la doctrina de la cruz, dejándolo todo: Dejó entonces Pedro la casa de Vilches, y subiendo por el camino que le trajo unos años antes a la ciudad, se fue al pueblecito de Petapa, donde en una ermita de los dominicos recibía culto muy devoto la Virgen del Socorro. Allí fue a pedir luz a la santísima Virgen, la que es Madre del Buen Consejo,

pues no sabía ya qué rumbo darle a su vida. Y fue allí donde recibió la iluminación interior que buscaba. Debía regresar a Guatemala, y dedicarse al servicio de Dios, dejándolo todo.

De vuelta a la ciudad, el padre Espino le mandó a vivir en el Calvario, y allí recibió un día la visita de aquel anciano misterioso que ya le había orientado en Tenerife: «No os canséis, Pedro, con estudiar, que no es eso para vos. Andad y echáos el hábito de la Tercera Orden y establecéos en el Calvario. ¿Qué mejor retiro para servir a Dios que ése?» Otro día encontró Pedro en el Calvario a un cristiano muy bueno y piadoso, don Gregorio de Mesa y Ayala, que allí solía ir a rezar. Este hombre de pocas palabras, señalándole el crucifijo, le explicó la doctrina de la cruz. Y Pedro escribió aquellas normas de vida en cuatro hojas de un cuadernillo, y las meditó con frecuencia con el vivo deseo de vivirlas: «Cuando nos sucede alguna aflicción hemos de entender que aquello es la Cruz de Cristo y hacer cuenta que nos la da a besar. Cuando hicieras alguna cosa, has de entrar en consulta interiormente y ver por qué lo haces: si por agradar a Dios o al dicho de los hombres, porque suele ser el demonio entrar por la vanidad. Hazlo para honra y gloria de Dios. Si haces tus cosas fuera de Dios, perdido vas.

«Si deseas padecer por Cristo, y te dicen algo escabroso y te azoras, advierte que ésa es la escuela de Dios y donde aprenden los humildes. Y aunque te digan lo que quisieren, nunca te quejes a nadie, sino a Dios.

«Es que disculpa, Dios lo culpa. El que se culpa, Dios le disculpa. Cuando pienses que no eres nada, entonces eres algo. lo que se haga en todo la voluntad de Dios.

«Ten siempre devoción de encomendar a Dios a los que nos ofenden de obra o de palabra, porque el que esto hiciere cumple con el Evangelio.

«Procura siempre el más bajo lugar y asiento y humíllate en todo por Dios.

«Recréate siempre con la cruz de Cristo: todo el deseo del siervo de Dios ha de ser con Cristo.

«Persuádetes, hombre, que no hay más de dos cosas buenas, que son: Dios y el alma» (Mesa 71-72).

Hermano terciario franciscano: Un día el padre Espino, viendo la orientación que iba tomando la vida de Pedro, le ofreció ser lego de la orden franciscana; pero éste quería ser simplemente terciario: «Quedaré muy contento, padre Espino, con el hábito de tercero descubierto. En imaginándome con hábito de lego me hallo súbitamente seco y desabrido. Creo será más discreto me quede con obligaciones de religioso y con libertad de secular».

El 8 de julio de 1656 fue recibido el Hermano Pedro en la Orden Tercera franciscana. Y como él no tenía los veinte pesos precisos para adquirir el hábito, un buen caballero, Esteban de Salazar, se los dio, y así pudo vestir su hábito con inmensa satisfacción: «Estimo más este saco de jerga que un Toisón». Y se diría que, con aquel santo hábito, pasó de un salto de la bondad a la santidad.

El padre Espino contaba que por entonces «dobló las mortificaciones», y aunque las hacía muy grandes, «tenía el rostro lleno y muy rojo». A veces este padre espiritual le negaba permiso para ciertas penitencias, y él obedecía con toda docilidad. El, que de su madre había aprendido el arte de hacer coplas y aforismos, solía decir: «Más vale el gordo alegre, humilde y obediente, que el flaco triste, soberbio y penitente».

En quince días sabía ya el Hermano Pedro de memoria los veinte capítulos de la *Regla* que dio San Francisco a los terceros, aprobada por el papa Nicolás IV. Y cuando el padre Espino le explicó que ninguno de aquellos preceptos le obligaban bajo pecado, ni siquiera venial, él respondía muy prudente: «Así es, padre, pero Regla es la que regula el vivir».

Guardián del Calvario: Con los Hermanos terciarios inició Pedro una profunda fraternidad espiritual. Para hacer sus oraciones y para tomar sus disciplinas penitenciales solían reunirse en el Calvario, donde Pedro vivía, a extramuros de la ciudad, en un lugar frondoso, lleno de encanto religioso. Y en una de estas reuniones el santo Cristo comenzó a sudar sangre.

Quisieron los Hermanos llamar un notario que diera fe del patente milagro, pero Pedro se opuso vivamente: «Por el amor de Dios, Hermanos, no hagáis tal diligencia. Que el sudar de este Santo Cristo es efecto de mis culpas y pecados. ¿No veis que la ciudad ha de sufrir alboroto?». Años después refería este suceso a su amigo Pedro Armengol, el joven, pidiéndole secreto. Y en su cuadernillo aparece escrito por esas fechas: «Desde nueve de enero me acompaña mi Jesús Nazareno. Año de 1655». Tenía entonces 29 años, y le quedaban doce de vida.

Como ermitaño del Calvario, el Hermano Pedro barría y arreglaba la ermita, y atendía pequeños cultos. El inició la costumbre de rezar el rosario cantado y en forma procesional, y esta práctica se extendió por la ciudad, de modo que cada sábado se rezaba así el rosario por un barrio distinto. Su confesor, el padre Espino, solía decir misa en el Calvario viernes y domingos. La gente comenzó a acudir a la ermita cada vez en mayor número, y aprovechaba para tratar con aquel santo terciario.

Un hombre que recibe consejos: El Calvario era para el Hermano Pedro como un oasis de paz y gozo espiritual, pero cada vez que bajaba a la ciudad, cada vez que visitaba los hospitales o pedía limosna para los pobres, volvía con el corazón destrozado: «¿Qué he de hacer, Señor, por estas gentes necesitadas?»... Una vez y otra daba vueltas en su interior a esta pregunta, sin saber cómo orientar en concreto la pujanza inmensa de su caridad interior. Hasta que por fin, como otras veces, recibió el Hermano Pedro respuesta a sus preguntas más profundas por una luz que Dios quiso darle a través de personas.

Ya dice San Juan de la Cruz que «el alma humilde no se puede acabar de satisfacer sin gobierno de consejo humano» (2 *Subida* 22,11). Pues bien, así procedió siempre el Hermano Pedro, cuando en Tenerife consultó con aquella señora espiritual, tía suya, si debía casarse, y permanecer en casa con su madre, o salir del pueblo para dedicarse a la Iglesia.

Un día, en la puerta del Calvario, un negro anciano que vivía del socorro del Hermano Pedro, viéndole a éste preocupado, se atrevió a decirle: «No os trajo Dios a esta tierra sólo para cuidar del Calvario. Andad y salid de aquí, que hay muchos pobres y necesitados a quienes podéis ser de mucho provecho y en que sirváis a Dios y os aprovecháis a vos mismo y a ellos». Estas palabras atravesaron el corazón de Pedro, siempre alerta a los signos que Dios pudiera darle por medio de otras personas.

Otro día llegó al Calvario arrastrándose un personaje popular, Marquitos, un impedido medio simple y balbuciente, muy dado a la oración y la penitencia. A él le consultó el Hermano Pedro si no sería ya el momento de «buscar edificio a propósito para enseñar a niños y abrigar pobres forasteros». Marquitos contestó que para conocer la voluntad de Dios hacía falta oraciones y penitencias: «Recorramos veintisiete santuarios de esta ciudad en honor de las veintisiete leguas que dicen que hay desde Jerusalén a Nazareth, y veréis cómo en el recorrido nos mostrará Dios el lugar de sus preferencias». El negro quedó de guardia en el Calvario, y al atardecer ellos partieron como mendigos de la voluntad de Dios providente. Al amanecer regresaron agotados, Marquitos por tullido, y Pedro porque la mayor parte del camino había tenido que cargar con él.

De allí partió el Hermano Pedro, sin descansar, para oír misa en la iglesia de los Remedios. Y pasó después a visitar a una anciana moribunda, María Esquivel, cuya casita quedaba junto al santuario de Santa Cruz. Aquella mujer dispuso entonces, por testamento verbal, que su casa y lugar se vendieran para pagar su entierro y decir misas por ella. Murió en seguida, el Hermano la enterró, y se procuró en limosnas los 40 pesos necesarios para adquirir aquel lugar.

«De esta manera llegaba a su desenlace la idea lanzada por un negro bozal, apoyada por un tullido y facilitada por una vieja agonizante. ¡Caminos misteriosos de la Providencia!» (Mesa 96).

El Hospital de Belén: En aquella pobre casita con techo de paja no se podía hacer mucho, pero se hizo. En primer lugar, se dispuso un oratorio en honor de la Virgen, presidido por una imagen de Nuestra Señora legada por María Esquivel. En seguida se compraron unas camas para convalecientes o forasteros pobres. Durante el día, se recogían las camas, y aquello se transformaba en escuela, de niñas por la mañana, y de niños por la tarde.

Un maestro pagado y un vecino voluntario -Pablo Sánchez, más tarde franciscano, y autor de un *Catecismo cristiano*-, se ocupaban de la enseñanza. El Hermano Pedro daba a los niños instrucciones religiosas, y se mezclaba con ellos en la algazara de las recreaciones. Con ellos bailaba y cantaba una copla de su invención: «Aves, vengan todas, / vengan a danzar, / que aunque tengan alas / les he de ganar».

El amor preferente del Hermano Pedro iba hacia los enfermos, y especialmente hacia los convalecientes, que apenas podían acabar de sanar a causa de su miseria y abandono. Había entonces en la ciudad el Hospital Real de Santiago, el de San Lázaro para leprosos, el de San Pedro para clérigos, y el de San Alejo, en el que los dominicos atendían a los indios. Todos ellos eran apenas suficientes, pues estaban escasamente dotados por la Corona y por los donativos de particulares.

A ellos acudía sólo la gente pobre, los negros, y sobre todo los indios, muchos más en número. Cuando acudían éstos, humildes y acobardados por la enfermedad, apenas entendían la lengua con frecuencia, y en cuanto sanaban, aún convalecientes, se veían en la calle, sin asistencia, trabajo ni albergue. Este abismo de miseria era el que atraía a Pedro de Betancur con el vértigo apasionado de la caridad de Cristo.

Un día en que el Hermano Pedro hacía su ronda como limosnero de su pobre albergue, encontró en la portería de San Francisco una viejecita negra, antigua esclava abandonada. «¿Quién cuida de vos, señora?», le preguntó, y cuando supo que estaba completamente desamparada, cargó con ella. Esta fue la primera cliente del santo Hospital, pero pronto hubo muchos más convalecientes, y en 1661 pudo el Hermano Pedro adquirir un solar contiguo para ampliar la casa de Belén.

Vive de la Providencia: Era entonces obispo un buen religioso agustino, fray Payo Enríquez de Rivera, que fue más tarde obispo de Michoacán, y después arzobispo y Virrey de México. El obispo, buen amigo del Hermano Pedro, le preguntó cómo pensaba sacar adelante su Hospital. «¿Qué sé yo, señor?», le respondió Pedro con toda tranquilidad. «¿Pues quién lo sabe, Hermano?», le replicó el obispo. «Eso, Dios lo sabe; yo, no». A lo que el obispo dijo: «Pues vaya, Hermano, y haga lo que Dios le inspire, y avise lo que se ofreciere, que somos amigos».

Conseguida licencia del obispo y del Presidente de la gobernación de Guatemala, el Hermano Pedro escribió al rey Felipe IV, encargando en 1663 al Hermano terciario Antonio de la Cruz que viajase a España para conseguir del Consejo de Indias las autorizaciones necesarias. Así fue el Hospital adelante, siempre con limosnas y con la colaboración directa de los Hermanos terciarios, uno de los cuales, el Hermano Nicolás de León, le avisó un día que estaban debiendo una buena cantidad de pesos. «¿Cómo debemos?», le contestó Pedro extrañado: «Yo no debo nada». Y concluyó: «Dios lo debe».

En efecto, la obra realizada por iniciativa divina, era Dios quien día a día la llevaba adelante con el Hermano Pedro. Unas veces era el Señor quien por su santo siervo movía el corazón de los buenos cristianos, y así Pedro, en carta de febrero de 1666, comunicaba a don Agustín Ponce de León, funcionario del Real Consejo, que un buen número de «vecinos, movidos por Dios», se habían comprometido a servir al Hospital, dando «de comer en el día que cada uno tiene señalado, que es un día de cada mes, tocándole a cada uno doce comidas cada año». Otras veces sin estas ayudas humanas, el Señor ayudaba al Hospital, como vemos en el Evangelio, *multiplicando* los panes y peces, los pesos y los materiales de construcción...

Un día hubo de salir el Hermano Pedro a pedir limosna urgente para pagar una deuda de 50 pesos, pues rebuscando dinero, sólo había reunido 30 pesos. En la primera casa visitada, la de María Ramírez, contaron el dinero que llevaba, y comprobaron que tenía ya los 50 pesos. El Hermano se puso de rodillas ante un crucifijo que había en la casa, y con la cara en el suelo permaneció inmóvil largo rato, y luego regreso al Hospital. Otro día fue a la casa de doña Isabel de

Astorga, a pedirle «enviado de San José» un cierto número de maderos que ella tenía guardados, sin que nadie lo supiese. Ante el asombro de la señora, el Hermano Pedro le dijo: «Por ahí verá, hermana, que vengo enviado de aquel divino carpintero, tan maestro en hacer las cruces, que sólo la que él cargó no hizo, porque esa la hicieron mis pecados». Y al hacer este recuerdo de la Pasión, el Hermano se echó a llorar.

La señora, viéndole medio desmayado, le exigió que aceptara un poco de chocolate. Obedeció Pedro, y tomó tres tragos en nombre de la Sagrada Familia, y dice el cronista que «quedó con el rostro florido y alegre». Se llevó luego los maderos, y aún le sobraron catorce... En la vida del Hermano Pedro, como en la de Jesús, o en la de santos como Juan de Dios, Juan Macías, Martín de Porres, Juan Bosco y tantos otros, hubo muchas de estas *multiplicaciones* milagrosas en favor de pobres y necesitados.

En una ocasión, había ido el Hermano Pedro con su alforja a pedir a la tienda de Miguel de Ochoa, y mientras este buen cristiano le iba dando panes, las alforjas engullían más y más sin acabar de llenarse nunca. Ante el asombro del donante, el Hermano Pedro le dijo muy tranquilo: «Si apuesta a largueza con Dios, sepa que Dios es infinito en dar y para recibir tiene muchos pobres». En casos como éste, cuando el Hermano Pedro advertía estos milagros, no se extrañaba lo más mínimo, pero, emocionado a veces hasta las lágrimas, solía postrarse rostro en tierra o se retiraba a la oración una noche entera.

Los vecinos de Guatemala, que eran buenos limosneros, conociendo la bondad del Hermano Pedro y la de su Hospital, le ofrecieron fundar unas rentas fijas. Pero aquel santo varón, que tanto gozaba en depender inmediatamente de la Providencia divina, no quiso aceptarlo: «Les agradezco, hermanos, pero prefiero la limosna de cada día, gota a gota. La renta fija me parece que viene en menoscabo de la confianza que hemos de librar en la Divina Providencia».

Fundador por necesidad: En 1665 obtuvo Pedro del señor obispo permiso para dejar su apellido, como hacían los religiosos, y llamarse en adelante *Pedro de San José*. Se sintió muy feliz cuando el buen obispo agustino le concedió el privilegio por escrito, y se apresuró a mostrar aquel documento en el Hospital a sus amigos. Entonces escribió delante de ellos en un papel: «Pido por amor de Dios que todos los que me quisieran hacer caridad firmen aquí y digan: Pedro de San José». Así lo hicieron veintisiete personas.

El Hermano Pedro, a medida que crecía el Hospital, comprendió pronto la necesidad de que una comunidad religiosa, centrada en la oración, la penitencia y el servicio a los pobres, lo atendiera de modo estable. Por entonces, varios Hermanos suyos terciarios se habían dedicado al Hospital, y él les dió una *Regla* de vida muy sencilla, en la que se prescribía un tiempo de culto al Santísimo, el rezo del Rosario en varias horas del día -en lugar del Oficio divino, sustitución habitual en los Hermanos legos-, la lectura de la *Imitación de Cristo*, y el servicio a pobres y enfermos. Todo lo cual, decía, había de guardarse «sin decaecer en cosa alguna»; y añadía: «con todo lo demás que Dios Nuestro Señor les dictare», dejando así abierta su norma de vida a ulteriores desarrollos.

Los franciscanos, especialmente el padre Espinel, apoyaban con cariño la obra del Hermano Pedro, aunque no todos, como el padre Juan de Araújo. Y permitió Dios en su providencia que éste, precisamente, fuera en 1667 nombrado guardián del convento. Una de sus primeras medidas fue poner estorbos y restricciones a los Hermanos terciarios que servían el Hospital del Hermano Pedro, hasta el punto que éstos se vieron en la necesidad de abandonar el hábito de terciarios franciscanos, y con permiso del obispo, vistieron un nuevo. La Orden se le iba formando al Hermano Pedro según aquello del evangelio: «sin que él sepa cómo» (Mc 4,27).

Primeros Hermanos: Seis Hermanos estuvieron con Pedro al principio, y éste decía en su testamento que «mejoraron tanto que pudieron ser ejemplares de vidas de donde todos trasladasen perfecciones a las suyas. Cinco de ellos pasaron con brevedad al Señor».

Uno de ellos, Pedro Fernández, llegó al Hospital con veinte años, y decidido a conseguir la santidad cuanto antes, se entregó a una extremada vida penitente. Próximo a la muerte, en la cuaresma de 1667, pidió que le dejaran morir en el suelo. «Más vale, Hermano -le dijo Pedro-, morir en la cama por obediencia que en el suelo por voluntad». Aceptó el moribundo, y Pedro le dijo como despedida: «Nos avisará, Hermano, lo que hay por allá»...

Otro Hermano primero fue un caballero llamado Rodrigo de Tovar y Salinas, rico hacendado de Costa Rica, que se desprendió de todos sus bienes para irse a servir a los pobres en el Hospital de Belén. Sin embargo, no dejó todo por completo, pues conservó un genio altivo y violento. El día en que se le advirtió que, de no humillarse, no podría recibir el hábito, reaccionó con palabrotas y juramentos. Era entonces el tiempo de oración, y el Hermano Pedro, quitándose el rosario que llevaba al cuello, se lo echó a don Rodrigo sobre los hombros, como tenue cadena, y atrayéndole, le abrazó, al tiempo que le decía: «Véngase conmigo, hermano, que ha de ser mi compañero hasta que muera». Entró así con él en el oratorio, y así rezaron juntos de rodillas ante la Virgen, sujetos ambos por el yugo suave del rosario. Aunque todavía hizo intento el Hermano Rodrigo de abandonar el Hospital de Belén, no mucho después murió en él santamente gracias a la paciencia y caridad del Hermano Pedro.

Fray Rodrigo de la Cruz: La llegada de un gran personaje al pequeño mundo de aquellas ciudades hispanoamericanas era realmente por entonces un acontecimiento que despertaba una ansiosa expectación. A fines de 1666 se supo que llegaba a la ciudad el ilustre caballero don Rodrigo de Arias Maldonado.

Este joven, de noble linaje, pariente de los duques de Alba y de los condes-duques de Benavente, aún no tenía treinta años, pero ya en 1661, sucediendo a su padre, había sido nombrado gobernador de Costa Rica, y allí había conquistado la región de Talamanca. Un día, al fin, por las alamedas de Santa Lucía y el Calvario, las damas y

caballeros pudieron ver pasar a aquel famoso caballero, nacido en Marbella, Málaga, vestido con elegancia, acompañado de su séquito, erguido sobre su brioso caballo.

Los capitalinos de Guatemala nunca habían conocido un caballero de tan cumplida prestancia, y pronto don Rodrigo hizo estragos en los corazones femeninos. De la vida que en la capital hacía este personaje tan notable quiso un día enterarse, curioso, el gobernador Arias Maldonado, y le pidió a su bien informado barbero que le dijera lo que de él se contaba. El barbero le contó entonces una historia bien extraña. Le habían dicho que, pasando el otro día don Rodrigo junto al Hospital de Belén, el Hermano Pedro comentó: «¿Ven al señor gobernador, con esa pompa vana y con la majestad con que va? Pues ése es el que mi Dios tiene ya preparado para mi sucesor en este hospital»...

Ni el gobernador ni nadie prestó crédito entonces a tales palabras, que no parecían ser más que un disparate curioso. Pero, en efecto, poco después don Rodrigo pidió ingresar en la comunidad del Hospital de Belén, y el Hermano Pedro, después de algunas pruebas bien duras y humillantes, le recibió con alegría, dándole el nombre de fray Rodrigo de la Cruz. Este, más tarde, no aceptó el título de marqués de Talamanca, ni su renta anual de 12.000 ducados. Sólo cuatro meses pudieron vivir juntos Pedro y Rodrigo, pero fueron suficientes para que en su testamento el Hermano Pedro le designara Hermano Mayor del Hospital de Belén.

Oración y penitencia: Cuando le preguntaron al Beato Pedro de San José qué es orar, respondió que «estar en la presencia de Dios», y lo explicó más: «Estar todo el día y la noche alabando a Dios, amando a Dios, obrando por Dios, comunicando con Dios». Eso es lo que él hacía, y por eso una vez que, a pleno sol, le dijeron por qué no se cubría, dijo: «Bien está sin sombrero quien está en la presencia de Dios».

Además de esa *oración continua*, que en él era la fundamental, los rezos del Hermano Pedro eran los más elementales, padrenuestros y avemarías, salves y rosarios incesantes, además de la misa, los novenarios y otras devociones. Las noches y el alba eran sus tiempos preferidos para la oración, pues apenas dormía, y durante el día practicaba como hemos visto una oración continua. En sus frecuentes itinerarios de limosnero o al visitar enfermos, entraba muchas veces en los templos para honrar al Santísimo y a la Virgen María. En su oración repetía en ocasiones versos de su invención, como éste: «Concédeme, buen Señor, / fe, esperanza y caridad, / y pues sois tan poderoso / una profunda humildad / y antes y después de aquesto / que haga vuestra voluntad».

Con tan simples escalas, el Hermano Pedro ascendió a las más altas cumbres de la oración contemplativa, en la que no raramente quedaba extático. Así una noche, en que estaba hablando con el hermano Nicolás de Santa María de temas espirituales, quedó suspenso en mitad de la plaza durante una hora, con los brazos alzados...

Por lo que se refiere a sus penitencias, el Beato Pedro era hermano espiritual de un Antonio de Roa o de un San Pedro de Alcántara. Enseñado ya de niño por sus padres en Tenerife, practicó siempre en Guatemala increíbles ayunos, que fueron crecientes. En catorce años no se le vió emplear cama ni mesa, ni abrigarse con mantas. Vestía un tosco sayal por fuera, y una áspera túnica interior de cáñamo, que se ceñía al cuerpo con cordeles. Así andaba todo el día, sirviendo y rezando aquí y allá. Para «engañar el sueño», como él decía, ponía a veces los dos puños, uno sobre otro, contra una pared y, de pie o de rodillas, apoyaba en ellos la cabeza un rato. Su director espiritual, el padre Lobo, decía que el mero hecho de que el Hermano Pedro se conservase vivo era ya un milagro continuado.

Siendo obrero-estudiante, como vimos, hizo en 1654 promesa de darse «cinco mil y tantos azotes» en honor de la Pasión de Cristo. En realidad, según fue él mismo apuntando, los azotes de ese año sumaron 8.472. Y ya en el Hospital de Belén siguió con sus disciplinas cada día, que se aplicaba en un mínimo oratorio en el que nadie entraba - «la sala de armas», como él decía-. En aquella *tinajera* hizo Pedro pintar dos escenas de la Pasión del Señor, con San Juan y la Dolorosa.

Por otra parte, aunque el Beato Pedro apreció mucho la mortificación voluntaria, todavía tuvo en más estima el valor santificante de las penas de la vida, y así lo enseñaba a sus hermanos:

«Vale más una pequeña cruz, un dolorcito, una pena o congoja o enfermedad que Dios envía, que los ayunos, disciplinas, cilicios, penitencias y mortificaciones que nosotros hacemos, si se lleva por Dios lo que el Señor concede». Y daba esta razón: «Porque en lo que nosotros hacemos y tomamos por nuestra mano, va envuelto nuestro propio querer; pero lo que Dios envía, si lo admitimos como de su mano con resignación y humildad, allí está la voluntad de Dios y, en nuestra conformidad con ella, nuestro logro y ganancia».

El humilde mendigo: La humildad del Beato Pedro era *absoluta*. Su norma era: «Confiar en Dios y desconfiar de mí». Por eso no hizo cosa privada importante sin consultar al confesor, ni nada público sin sujetarse a obediencia. Nunca desdendió tampoco el consejo de los personajes más despreciados, como Marquitos, pensando que sus cosas personales no merecían más altos consejeros. No le gustaba cubrir su cabeza, ni que le llamaran *señor*, y prefería sentarse en el suelo.

Una vez el prior de los dominicos, que no le conocía sino de oídas, quiso ponerle a prueba, y en un encuentro trató de avergonzarle con toda clase de acusaciones y reproches, llamándole «hipocritón y embustero engañamundos», y diciéndole que más le valía trabajar y dejarse de rarezas. La humildad de Pedro, cabizbajo, en la respuesta fue tan sincera, -«¡qué bien dice mi Padre, y cómo me ha conocido!»-, que el prior quedó emocionado, y abrazándole le dijo: «Mire, Hermano Pedro, que desde hoy somos amigos y hermanos».

Nunca se vio afectado el Hermano Pedro de respetos humanos, y no se le daba nada ir por las calles descalzo y vestido de sayal, pidiendo limosna aquí y allá, cargando con sus bolsas y talegas, o llevando al hombro maderos o la olla de comida para sus necesitados. Para la edificación del Hospital y para el sostenimiento de enfermos y convalecientes, el Hermano Pedro acudía con toda sencillez a la mendicidad. Iba pidiendo de puerta en puerta, sin

que nunca las negativas le hicieran perder la sonrisa. Por lo demás, tanto su bondad apacible como su fuerza persuasiva, movían el corazón de los cristianos, de modo que las ayudas fueron siempre creciendo, y el Hospital pudo terminarse con sorprendente rapidez.

La humildad absoluta ante Dios y ante los hombres, la humildad tanto en el modo de ser como en el modo de realizar las obras de asistencia y apostolado, fue siempre la característica fundamental del Hermano Pedro, que supo infundirla desde el primer momento en sus hermanos: «Nosotros, los de Belén, les decía, debemos estar debajo de los pies de todos y andar arrastrándonos por el suelo como las escobas».

Consolador y apóstol: El Beato Pedro, por otra parte, no limitó su caridad al cuidado de los cuerpos enfermos, sino que desempeñó siempre un *ministerio de consolación* muy singular, ayudando a sanar, con el amor de Cristo, los corazones heridos y afligidos. En aquellas noches cálidas y estrelladas de Guatemala, era una costumbre muy personal del Hermano Pedro salir a callejear por la ciudad en busca de pecadores o desgraciados. Mientras tocaba una campanilla, lanzaba su pregón: «¡Un padrenuestro y un avemaría por las benditas ánimas del purgatorio y por los que están en pecado mortal!»; y añadía como cantilena: «Acordaos, hermanos, / que un alma tenemos, / y si la perdemos, / no la recobramos»...

En este extraño ministerio el Hermano Pedro dio, por la gracia de Cristo, frutos muy notables. Una vez halló en la noche una prostituta, y él le dijo sólamente: «Lástima os tengo». Eso bastó para que ella rompiera a llorar con amargura, marchara a su casa y dejara su mala vida. La humildad no daba al Hermano Pedro ninguna timidez o encogimiento a la hora de obrar el bien de sus hermanos; al contrario, le quitaba todo temor y le hacía libre.

En otra ocasión, con la excusa de repartir unas cedulitas de difuntos, se entró en la casa de una mala mujer, y alejando a los admiradores de la bella, se limitó a decirle en privado «de parte de Dios» que estaba «condenada» si no cambiaba de vida, cosa que ella hizo luego. Es algo muy cierto que los santos con acciones apostólicas mínimas han conseguido grandes efectos de conversión, mientras que las actividades apostólicas de los pecadores, aun cuando sean numerosas -que no suelen serlo-, apenas causan nada, como no sea ruidos y gastos.

La caridad sin límites del Hermano Pedro llegaba también, y muy especialmente, a los difuntos. El padre Lobo decía que Pedro «fue tan solícito procurador de las almas del purgatorio, que parece que no daba paso ni hacía obra que no fuese ordenada a abreviarles las penas y trasladarlas a la gloria». El Hermano escribía en pequeñas cédulas los nombres de los difuntos, las metía en un bolso, y pedía a los fieles que sacaran alguna cédula, y que se encargaran de encomendar a aquel difunto. Por las ánimas del purgatorio, como hemos visto, pedía oraciones de noche, por las calles, a toque de campanilla. Y para procurar la salvación de los difuntos construyó dos ermitas en las salidas principales de la ciudad, con aposentos para los guardianes, y las limosnas que se recogían en ellas daban para más de mil misas anuales en favor de los difuntos.

Devoto de la Virgen María: Iniciado de niño en la devoción a Nuestra Señora de la Candelaria, fue el Beato Pedro por la vida siempre acogido al amparo de la Virgen, venerándola en sus santuarios y diversas advocaciones. En el Hospital de Belén tenía entronizada la pequeña y hermosa imagen que, en aquel mismo lugar, cuando apenas era un tugurio, había recibido ya culto privado de María Esquivel. A esta Virgen de Belén, del 24 de enero al 2 de febrero, la Candelaria, se le rezaba a dos coros un rosario continuo, y Pedro se encargaba de que siempre hubiera fieles rezándolo.

En sus continuas correrías, era el Hermano Pedro un peregrino incansable de todos los templos y altares de la Virgen, aunque también él tenía sus preferencias, por ejemplo, hacia la Virgen de las Mercedes, a la que dedicaba todos los meses una noche entera. «Sus negocios leves, decía su amigo, el sacerdote Armengol, los ventilaba Pedro ante la imagen de su oratorio; pero en siendo negocio grave se iba a Nuestra Señora de las Mercedes».

Poco después de 1600, con motivo de la disputa teológica sobre la Inmaculada, en España y también en América muchas personas, e incluso Cabildos enteros, se comprometieron con el *voto de sangre* a defender la limpia Concepción hasta la muerte. Así lo hizo también el Beato Pedro, escribiendo la firma con su propia sangre en el año 1654. Pocos años más tarde llegó noticia de que el papa Alejandro VII, en una *Bula* de 1661, había declarado a la Virgen María inmune de toda mancha de pecado desde el primer momento de su concepción. Hubo con este motivo muchos festejos religiosos en Guatemala, y muy especiales entre los franciscanos, que en esto siempre habían seguido la sentencia de Duns Scoto. ¿Y el Hermano Pedro qué hizo en esta ocasión?

«Lo que hizo, cuenta su biógrafo Vázquez de Herrera, fue *perder el juicio*; andar de aquí para allí, componiendo altares, ideando símbolos, practicando ideas, saltando, corriendo, suspendiéndose, hablando solo, escribiendo en el aire, componiendo coplas, cantando a voces, alabando la concepción purísima, sin acordarse de comer, beber, dormir en todo el tiempo que duraron las fiestas, que no fueron pocos días. Y esto es lo que vimos que hacía; lo que no vimos, Dios lo sabe»...

El Hermano Pedro veía la devoción a María como el camino real para la perfecta unión con Dios, y así decía a todos: «Buscad la amistad de Dios por medio de la Virgen». Habiendo apreciado que no siempre los fieles atendían con devoción el toque nocturno de las campanas, fue de casa en casa exhortando a que «en amor y reverencia de Nuestra Señora» se rezase el avemaría de rodillas al toque de prima noche, «en la calle o en su casa o donde le cogiere», y lo mismo pidió a los sacerdotes que fomentasen en sus feligreses.

La devoción del *Rosario perpetuo*, que los dominicos iniciaron con los fieles de Bolonia en 1647, y que comenzó en 1651 en Guatemala, recibió del Hermano Pedro un impulso decisivo, pues él animó a muchas personas y familias, para que en días y horas señalados, se comprometieran a mantener siempre viva la corona de oraciones a la Virgen.

Amor al misterio de Belén: Cuenta Tomás de Celano que San Francisco de Asís siempre llevaba en su corazón los pasos de la vida de Cristo, pero muy especialmente «la humildad de su encarnación y el amor infinito de su pasión santísima». Ese amor profundísimo al misterio de Belén le llevó en Greccio a disponer en la Navidad un pesebre, un *nacimiento* que hiciera visible la gloria de aquel Misterio formidable (*I Vida* 30)...

Pues algo semejante es lo que el Hermano Pedro, terciario franciscano, hacía año tras año cuando se acercaba la Navidad. En su sombrero, que nunca empleaba para cubrirse, llevaba por las calles durante el Adviento una imagen del Niño Jesús, con otros motivos navideños, y con entusiasmo contagioso, exhortaba a la gente para que se preparase a la Navidad con oraciones, ayunos y obras buenas. Y llegada la Noche Santa, media ciudad se reunía en torno al Hospital de Belén, y partía por las calles de la ciudad una solemne procesión, con el clero y el pueblo, con los terciarios y los niños vestidos de pastores y zagales.

En aquellas celebraciones del misterio de Belén, el Hermano Pedro «perdía el juicio», y como enajenado de alegría, saltaba y danzaba, cantando villancicos tradicionales o inventados por él. Asistía después en la iglesia de San Francisco a la misa del gallo, y más tarde se iba camino de Almolonga, a tres millas de la ciudad, para felicitar a la Inmaculada Concepción. Volvía después a su Hospital de Belén, donde festejaba con sus pobres y enfermos...

Poco antes de morir, dejó dicho a sus religiosos: «Hermanos míos, por el amor del Niño Jesús, pierdan el juicio en llegando la pascua. Y por El les pido que sean humildes y no apetezcan mandar».

Amor a Cristo en su pasión y eucaristía: De sus padres Amador y Ana, trajo siempre el Hermano Pedro hacia la pasión de Cristo una gran devoción, que en la ermita del Calvario se vio altamente iluminada con las enseñanzas de don Gregorio de Mesa y Ayala, como ya vimos. En ese amor al Crucificado se arraigaban las innumerables penitencias expiatorias del Hermano Pedro, y aquellos viacrucis nocturnos, en los que cargando una pesada cruz, hacía en la oscuridad sus estaciones por las diversas iglesias de la ciudad, hasta el amanecer...

Y en ese amor al Crucificado radicaba el amor de Pedro hacia el Misterio eucarístico. Oía misa cada día, una vez al menos, y comulgaba cuatro veces por semana, que era lo que le habían autorizado. Y durante el día, en su frecuente callejeo de caridad, sentía una atracción casi irresistible hacia el Cristo presente en el sagrario de las iglesias.

La vista de un sagrario, con frecuencia, le dejaba suspenso, cortando la actividad que llevaba. Una vez, en que le había sucedido esto, el Hermano que llevaba de compañero, siguió a sus trabajos, y le reprochó luego al Hermano Pedro que le había dejado solo. Y éste se excusó diciendo: «No está en mi mano. En viéndome ante el Santísimo Sacramento me pierdo y enajeno, olvidado de todo».

La devoción del Hermano Pedro a Cristo en la eucaristía llegaba a su culmen en la fiesta del Corpus Christi, solemnidad en la que España y la América hispana competían en el esplendor de las celebraciones populares. El señor obispo, fray Payo Enríquez de Rivera, conociendo bien la devoción de Pedro, le nombró *alférez* de la procesión. El Hermano ponía su manto en un asta, como una bandera, y agitándola se iba a la plaza a cumplir su función, mientras gritaba con todas sus fuerzas: «Alegría cristianos, cristianos alegría». Luego, colocándose ante el precioso palió que cobijaba la Custodia, tremolaba su rústico estandarte, y cantaba y danzaba con graciosos pasos durante las dos horas que duraba la procesión, dando así rienda suelta a la expresión de su gozo. Eso mismo había hecho San Francisco Solano pocos años antes, y lo mismo hacía en 1695, en el Corpus del pueblo mexicano de Dolores, el también franciscano fray Antonio Margil...

Había en el entusiasmo del Hermano Pedro tal sinceridad, que la muchedumbre presente nunca se rió de él ni lo consideró un loco, sino que miraba esas muestras de amor con toda devoción y respeto. Aunque la verdad es que el Beato Pedro, ante el Misterio eucarístico, «perdía el juicio», como él mismo lo reconocía: «Yo no puedo más / con este misterio. / Ya que pierdo el juicio, / Él me dé remedio»...

Amigo de los animales: Como San Francisco de Asís, y como otros santos americanos, Martín de Porres, Sebastián de Aparicio, etc., mostró muchas veces el Beato Pedro de San José un maravilloso dominio sobre los animales. En su proceso de beatificación constan varios casos muy notables. Perros y gatos, lechuzas y tecolotes, muchos fueron sus amigos y beneficiados. También con los ratones hizo un especial pacto amistoso, encargándose de su alimento, siempre que respetaran cuidadosamente, como así hicieron, los bienes del Hospital de Belén.

Pero quizá la historia más curiosa y mejor documentada es la que hace referencia a un cierto mulo del Hospital de Belén. Tenía Pedro Arias, amigo y bienhechor del Hermano Pedro, un mulo muy fuerte y de un genio imposible, con el que nadie podía hacer carrera. Un día se lo dio al Beato Pedro para el Hospital de Belén, no sin advertirle que apenas era tratable. «¿De la obra de los pobres es?, le dijo el Hermano. Pues ya es hijo de obediencia». Y haciendo sobre él la señal de la cruz, se le acercó suavemente y le echó encima el cordón franciscano: «Sepa, hermano, le dijo, que va a servir a los pobres».

El mulo se dejó conducir como un cordero, y durante muchos años sirvió al Hospital, donde llegó a ser *uno más*, trabajando duramente y entrándose a visitar a los enfermos en las salas. A la muerte del Hermano Pedro, los bethlemitas le concedieron oficialmente la jubilación, y con ellos estuvo hasta que murió de viejo. En su tumba alguien puso un letrero: «Aunque parezca un vil cuento, / aquí donde ustedes ven / yace un famoso jumento / que fue fraile del convento / de Belén. Amén».

Muerte del Hermano Pedro: En 1667, a los 41 años, después de 15 en Guatemala, el Hermano Rodrigo conoció que iba a morir. Ya en marzo le dio por escribir su nombre entre las cedulillas de los difuntos, para encomendarse así a los sufragios de los fieles. En ese tiempo, visitó a la señora Nicolasa González, abnegada colaboradora del Hospital, y le

dijo: «Vengo a despedirme. Es posible que ya no volvamos a vernos». Y añadió: «No llores, porque mejor hermano te seré allá que no he sido acá».

Poco después tuvo que guardar cama, y cuando el médico y los Hermanos le anunciaban la muerte, se alegraba tanto que parecía recobrar ánimos y salud. Pasó días de grandes dolores, aunque éstos desaparecieron al final: «Ya no siento nada, dijo. El Señor que conoce mi gran miseria, no quiere que yo me inquiete por el dolor».

Un día fray Rodrigo de la Cruz se atrevió a pedirle una bendición. Y el Hermano Pedro, incorporándose, le puso al cuello un emblema del nacimiento del Niño Jesús, para que lo llevaran siempre los Hermanos mayores de la fraternidad. Y después le bendijo: «Con la humildad que puedo, aunque indigno pecador, te bendigo en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios te haga humilde».

A su celda de moribundo acudió su querido obispo, fray Payo, y el gobernador don Sebastián Álvarez Alfonso, buen cristiano, que hizo muchas obras de caridad. Y también acudió la comunidad franciscana, que le cantó a coro los himnos religiosos que él más apreciaba. Y los Hermanos terceros, también en coro, con músicos de arpa, vihuela y violón... Y a sus Hermanos del Hospital, entristecidos, que se lamentaban de su muerte tan temprana, les animaba diciendo: «Antes por eso he de morir, porque conviene saber, hermanitos, que a Dios nadie le hace falta».

También, cómo no, acudió en esos días finales el Demonio para acosarle. En vida le había hostigado más de una vez, tomando en ocasiones la forma de gato o de perros rabiosos o de globo de fuego amenazante. Ahora se ve que venía con *argumentos* contra la fe, pues el Hermano Pedro, que para despreciarle le llamaba *el Calcillas*, le rechazaba diciéndole: «Yo que soy un ignorante ¿qué entiendo de argumentos? A los maestros y confesores con ellos». Y cuando unos Hermanos, para consolarle, le aseguraron que ya estaba próximo a la muerte, el Hermano Pedro, se rió con alegría, y haciendo castañetas con los dedos, comentó: «¡Me huelgo por el Calcillas!»...

Guardó entera su conciencia hasta un cuarto de hora antes de morir. Solía en sus últimos días apretar en las manos un crucifijo, y mantener sus ojos fijos en una imagen de San José, a quien ya desde el bautismo estaba encomendado. «Me parece que vivo más en el aire que en la tierra», confesó con voz débil. Murió el 25 de abril de abril de 1667. Un siglo después, en 1771, declaró Clemente XIV que sus virtudes habían sido heroicas. Y dos siglos más tarde, el 22 de junio de 1980, fue beatificado por Juan Pablo II.

En *El genio del cristianismo* (1802), Chateaubriand se hace eco de lo que fue el entierro del santo Hermano Pedro: Todos, especialmente los pobres, indios y negros, «besaban sus pies, cortaban pedazos de sus vestidos, y le hubieran mutilado para llevarse alguna reliquia a no rodear de guardias el féretro. A primera vista parecía un tirano presa del furor del pueblo, y era tan sólo un oscuro religioso a quien se defendía del amor y de la gratitud de los pobres».

30. Los Bethlemitas

Unos días después de la muerte del Hermano Pedro, el 2 de mayo, llegaban a Guatemala licencias reales para el Hospital de Belén. Fray Rodrigo de la Cruz, por deseo del Hermano Pedro, le sucedió al frente de la incipiente Orden. Después de algunas tensiones, con la ayuda del buen obispo fray Payo y con el prudente consejo del provincial franciscano fray Cristóbal de Xerez Serrano, natural de Guatemala, fray Rodrigo y los suyos tomaron hábito propio en octubre de 1667, el día de Santa Teresa.

En 1673, Clemente X aprobó la congregación nueva y sus constituciones. Y en 1710, Clemente XI erigió la «Congregación de los Bethlemitas de las Indias Occidentales en verdadera religión con votos solemnes».

Por esos años se extendió la Orden en América con gran rapidez. Llegó a Lima en 1671, donde se formó el Hospital más célebre de las Indias. Apenas cincuenta años después de la muerte del Hermano Pedro, la Orden tenía ya 21 Hospitales, como los de Cajamarca, Trujillo, Cuzco, Potosí, Quito, La Habana, Buenos Aires, Piura, Payta y también Canarias. En México, de cuya capital había sido nombrado arzobispo el obispo fray Payo Enríquez de Rivera, primer Protector de los bethlemitas, hubo 11 casas, como las de Oaxaca, Puebla y Guanajuato. Esta primera expansión de la Orden, fue propiciada por fray Rodrigo, que después de presidirla casi cincuenta años, murió en México en 1716, a los 80 años de edad.

A principios del siglo XIX, la Orden tenía cinco noviciados -Guatemala, México, La Habana, Quito y Cuzco-, y atendía más de 30 Hospitales. Precisamente por estos años la Orden, muy enriquecida con donativos y propiedades, se vio envuelta en graves problemas, con ocasión de los movimientos americanos independentistas. En la casa de

Guatemala se fraguó en 1813 la conspiración que preparó la independencia, cosa que ganó para la Orden la hostilidad de España. Y por esos años, el bethlemita fray Antonio de San Alberto acompañó a Bolívar en sus campañas militares, y éste le nombró su médico de cámara con rango de teniente coronel. Por el contrario, en Argentina, el prior bethlemita fray José de las Animas fue en 1812 el segundo jefe de la conspiración de Alzaga, y una vez descubierta ésta, fue juzgado y ahorcado. Finalmente la Orden fue suprimida en 1820 por un decreto de las Cortes de Cádiz.

A poco de morir el Beato Pedro, dos viudas piadosas, Agustina Delgado y su hija Mariana de Jesús, se ofrecieron para servir el Hospital de Belén, y aceptadas por fray Rodrigo, comenzaron a vivir en una casita contigua bajo la misma regla. Un Breve pontificio de 1674 aprobó esta hermandad. Muchos años después, la guatemalteca Encarnación Rosal, natural de Quezaltenango (1820-1886), hizo su profesión religiosa en manos del último bethlemita, y fue reformadora de la rama femenina de la Orden de Belén, orientándola principalmente hacia la educación.

En la actualidad, las Hermanas Bethlemitas son unas 800, distribuidas, en más de 80 casas, por América y por otras regiones del mundo.

En cuanto a la Orden masculina, en 1984, cuando sólo faltaban seis años para su total extinción canónica -que ocurre a los cien años de la muerte del último religioso-, el tinerfeño don Luis Álvarez García, entonces Secretario-Canciller

de su diócesis natal, logró con varios jóvenes guatemaltecos la restauración canónica de la Orden bethlemita, abriendo casa primero en La Laguna, y después en Guatemala.

31. Verapaz y los choles

Según datos ofrecidos por Francisco de Solano (*Los mayas* 118-121), en la Guatemala de 1689 los franciscanos tenían 22 conventos, que servían unos 70 anejos, -todos ellos llevaban nombres de santos-, en los que vivían unas 55.000 «almas de confesión», es decir, con los niños, unos 100.000 cristianos. Los dominicos atendían pastoralmente un número semejante, y lo mismo los seculares y mercedarios, con lo que el número de indios cristianos en aquella zona era de unos 300.000.

Había, sin embargo, todavía naciones de indios que se resistían tanto al Evangelio, como al dominio hispano, y entre ellos se contaban los de la región de Verapaz. El obispo de Guatemala rogó a nuestros dos frailes misioneros que pasaran a evangelizar y pacificar a aquellos indios del norte de país. Y sin pensarlo dos veces, allí se fueron fray Margil y fray Melchor en 1691.

Al entrar en los pueblos, iban con la cruz alzada, cantando el *Alabado*, saludaban a todos, ponían la cruz en manos del cacique y le pedían los ídolos, asegurándoles que no valían para nada. Entregaban los indios, sacándolos de sus escondrijos, figurillas de piedra o madera, hule o copa, y mientras todo ardía en el fuego, fray Margil y fray Melchor, para desagrar al Creador y Redentor, se disciplinaban y castigaban con diversas penitencias. La acción evangelizadora de estos frailes fue de tal modo recibida, que más tarde, cuando llegaban a otro pueblo, encontraban a veces la hoguera ya preparada para quemar en ella los ídolos.

A mediados de 1692, pasaron los dos misioneros a los *choles*. Estos indios ya en 1574 habían sido evangelizados por los dominicos de Cobán, que está al centro de la Guatemala actual, y para 1633 había en la nación Chol unos seis mil cristianos, reunidos en numerosas poblaciones. Pero en ese año se rebelaron y quemaron todas las iglesias, volviendo a su género anterior de vida. Todavía en 1671 un hermano dominico, y un decenio después algunos padres llamados por él, intentaron cristianizar los choles.

Con estos precedentes, cuando fray Margil y fray Melchor, informados por los dominicos, fueron a los choles, «toleraron hambres, descomodidades y peligros; y hubo veces que los tuvieron desnudos, atados a un palo día y noche, descargando lluvia de azotes sobre sus fatigados miembros». Cuando los dos frailes contaban más tarde esta misión, se limitaban a decir: «Padecimos lo que el Señor fue servido». Y tuvieron un éxito no pequeño, pues lograron fundar ocho pueblos, cada uno con su iglesia.

32. Entre los lacandones

1692-1697. A mediados de 1692, recibieron nuestros frailes unos indios enviados por el alcalde de Cobán, que les rogaron fuesen a evangelizar a los *lacandones*. Estos indios, radicados en torno al río Usumacinta superior, y extendidos hacia las selvas meridionales, obstruían la relación entre Yucatán y Guatemala. Eran muy feroces, siempre irreductibles, y nadie se atrevía a internarse por su zona. En 1555, los primeros apóstoles de los lacandones, los dominicos Andrés López y Domingo de Vico, habían muerto en sus manos. Era, pues, ésta una misión perfectamente adecuada para nuestros dos misioneros, que hacía tiempo habían dado ya su vida por perdida.

Margil y Melchor, con algunos guías indios, partieron de la próspera población de Cobán, con algunos bastimentos, hacia la sierra de los lacandones. Tras varias semanas de marcha, en medio de sufrimientos indecibles, y consumidos los víveres, fueron abandonados por los guías, que tenían horror a los lacandones, y después de seis meses de hambres y calamidades extremas, habiendo conseguido nuevos guías, llegaron medio muertos al primer poblado de los lacandones. Estos los molieron a golpes, les destrozaron los hábitos y cuanto llevaban consigo, y los encerraron en una cabaña durante cinco días, con intención de sacrificarlos después. De todos modos, en ese tiempo los religiosos se las arreglaron para discutir con los indios. Pero ni los indios conseguían que los frailes adorasen sus ídolos, ni los frailes conseguían que los indios venerasen la cruz.

Un cacique viejo propuso entonces que fuera a Cobán fray Margil con varios lacandones, y que si les recibían bien, sólo entonces creerían que los frailes venían en son de paz. Fray Melchor quedó como rehén, y fray Margil partió con doce lacandones tan rápidamente que llegaron a Cobán en quince días. Permitted Dios, sin embargo, que con el cambio de clima, de los doce indios muriesen diez. Al regreso, los lacandones molieron a golpes a Margil, que con fray Melchor, hubo de regresar a los dominicos de Cobán. Se ve que no había llegado todavía para los lacandones la hora de Dios.

De allí se fueron a misionar unos pueblos de choles en la Verapaz, donde había ya franciscanos de Querétaro. Fray Margil quedó en el pueblo de Belén, para aprender la lengua cholti, y después de diez años de andar siempre juntos, fray Melchor, su fiel compañero y amigo, partió a misionar más al sur.

Se organizó por entonces una expedición de seiscientos soldados, que sería conducida por el mismo presidente de Guatemala, don Jacinto de Barrios Leal, para abrir camino entre Yucatán y Guatemala. Fray Margil, experto en caminos, asesoró con otros el proyecto. La marcha fue larga y muy penosa, y en los descansos y comidas fray Margil no se quedaba con el grupo formado por Barrios, su séquito y otros religiosos, sino que se iba a sentar con los indios, a quienes les cedía el vino que le daban, pues él sólo bebía agua, y poca.

Días y semanas continuó la marcha hacia los lacandones, abriéndose muchas veces el camino con machetes. A los tres meses llegaron por fin a los lacandones, y precisamente al pueblo donde hacía más de un año estuvieron a punto de morir fray Margil y fray Melchor. Allí, con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores, que aún dura, se hizo

pueblo, fuerte e iglesia. En Dolores tradujo fray Margil a la lengua lacandón una síntesis de la doctrina cristiana, en la que fueron instruidos los indios.

Un mercedario de la expedición, fray Blas Guillén, contó después que fray Margil oraba de rodillas desde la mitad de la noche hasta el amanecer, y que en la procesión del Corpus de 1695, «sin quitar la vista del Santísimo Sacramento que yo llevaba, caminaba de espaldas tañendo, danzando y cantando, con tanta agilidad y extraordinarios saltos, que se suspendía casi a una vara del suelo, exhalando en el rostro incomparable alegría». Hasta marzo de 1697 estuvo fray Margil con los lacandones, evangelizándoles y honrando en ellos el nombre de Cristo.

El misionero de los pies alados: Por esas fechas le llegó nombramiento de rector del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. La Orden franciscana no había elegido para ese importante cargo a un fraile lleno de diplomas y erudiciones, sino a un misionero que llevaba trece años «gastándose y desgastándose» por los indios (+2Cor 12,15). Todos lloraron en la despedida, fray Margil, fray Blas y los indios. En dos semanas, no se sabe cómo, con su paso acelerado, se llegó fray Margil a Santo Domingo de Chiapas, a unos 600 kilómetros. Y en diez días hizo a pie el camino de Oaxaca a Querétaro, que son unos 950 kilómetros....

Este fraile iba tan rápidamente por los caminos del Evangelio -«la caridad de Cristo nos urge» (2Cor 5,14)-, que con frecuencia llegaba a los lugares antes que sus compañeros de a caballo. Se cuenta que, en una ocasión, estando en Zacatecas, para llegar al canto de la Salve, un día corrió en unos pocos minutos una legua, algo menos de 6 kilómetros. Esa vez llevaba agarrado a su hábito a un compañero fraile, que al llegar estaba tan mareado, que tuvo que ser atendido en la enfermería. Cuando le preguntaban cómo podía volar así por los caminos, él respondía: «Tengo mis atajos y Dios también me ayuda».

Guardián de la Santa Cruz de Querétaro: A este paso suyo, el 22 de abril de 1697 llegó a Querétaro. En el camino real le esperaba su comunidad, que había salido a recibir al famoso padre, que había partido a misionar hacía trece años. Los frailes le vieron llegar «tostado de soles, con un hábito muy remendado, el sombrero colgado a la espalda, y en la cuerda, pendiente, una calavera».

El Colegio de la Santa Cruz, durante esos trece años, había crecido mucho, relanzando con fuerza las acciones misioneras. Fray Margil, como guardián, reinició su vida comunitaria claustral, después de tantos años de vida nómada y azarosa. Con los religiosos era tan solícito como exigente. A un novicio que andaba pensando en dejar los hábitos le dijo: «Al cielo no se va comiendo buñuelos». No gustaba de honores externos, y cuando en un viacrucis un religioso, en las vueltas, se obstinaba en darle siempre el lado derecho, él le dijo: «Déjese de eso y vaya por donde le toque, que en la calle de la Amargura no anduvieron en esas cortesías con Jesucristo».

Estando al frente de la comunidad, él daba ejemplo en todo, yendo siempre el primero en la vida santa, orante y penitente. Su celda era muy pobre, y en ella tenía dos argollas en donde, cuando no le veían, se ponía a orar en cruz. Dormía de ocho a once, se levantaba entonces, y con el portero fray Antonio de los Angeles leía un capítulo de la *Mística Ciudad de Dios*, de sor María de Agreda. Después, escribe fray Margil, «se sentaba él como mi maestro y yo decía mis culpas postrado a sus pies, y en penitencia me tendía yo en el suelo, boca arriba, y me pisaba la boca diciendo tres credos... luego me asentaba yo y él hacía lo mismo». Seguía en oración toda la noche, y por la mañana, sin desayunar, decía misa y confesaba hasta la hora de comer, en que sólamete tomaba un caldo y verduras. Por la tarde asistía a la conferencia moral y visitaba a los enfermos.

Fray Margil unió siempre a la vida conventual otros ministerios externos. Hizo diversas predicaciones en Valladolid, Michoacán y México. Y en el mismo Querétaro predicaba los domingos en el mercado. Su encendida palabra -a veces tan dura que fue denunciado al Santo Oficio- logró terminar con las casas de juego y las comedias inmorales. Un día le llegó noticia de que en octubre de 1698 fray Melchor había fallecido misionando en Honduras. Las campanas del convento elevaron su voz al cielo, y fray Margil comentó: «Si estuviera en mi mano, no mandara doblar [a difuntos], sino soltar un repique muy alegre, porque ya ese ángel está con Dios».

Terminado su trienio de guardián, fray Margil fue enviado por el Comisario General de nuevo a Guatemala. Llevaba consigo una cédula que le hacía muy feliz, pues en ella la *Propaganda Fide* autorizaba a abrir un Colegio de Misiones en Guatemala, el segundo de América.

Desde el Colegio de Cristo, en Guatemala: El 8 de mayo de 1701 se echaron los cordeles para iniciar el templo y el convento del Colegio de Cristo, en Guatemala. Fue elegido fray Margil como su primer guardián, pero una vez ordenadas allí las cosas espirituales y materiales, no tardó mucho en irse a misionar a los indios. Partió con fray Rodrigo de Betancourt hacia Nicaragua, predicando y misionando en León, Granada, Sébaco, y en la Tologalpa nicaragüense, en el país de los brujos.

En aquella zona los indios, ajenos a la autoridad hispana, seguían haciendo sacrificios humanos, realizaban toda clase de brujerías, y según una *Relación de religiosos*, se comían a los prisioneros de guerra, bien sazonados «en chile o pimienta». El primer biógrafo de fray Margil, el padre Isidro Félix de Espinoza, basado en informes realizados por aquél, dice que los indios de la región de Sébaco sacrificaban en una cueva cada semana «ocho personas grandes y pequeñas, degollándolas y ofreciendo la sangre a sus infames ídolos», y que la carne de las víctimas sacrificadas «era horroroso pasto de su brutalidad».

A mediados de 1703, volvió fray Margil al Colegio de Cristo una temporada, a consolidar la construcción material y espiritual de aquel nuevo Colegio de Misiones, y a vivir en la comunidad el régimen claustral, según la norma que él mismo se había dado: «Sueño, tres horas de noche y una de siesta; alimentos, nada por la mañana; al mediodía el

caldo y las yerbas...» De nuevo partió a misionar, esta vez a la vecina provincia de Suchiltepequez, donde todavía existía un número muy grande de *papas*, brujos y sacerdotes de los antiguos cultos.

Ayudado por fray Tomás Delgado, consiguió fray Margil entre aquellos pobres indios, oprimidos por maleficios, temores y supersticiones, grandes victorias para Cristo. Cuatro *papas*, voluntariamente, se fueron al Colegio de Cristo, donde fueron catequizados y permanecieron hasta su muerte.

Mucha cruz y poca espada: Las cartas-informes escritas por fray Margil en esos años solían ser firmadas humildemente: «*La misma nada*, Fr. Antonio Margil de Jesús». En ellas se dan noticias y opiniones de sumo interés. En una de ellas, del 2 de marzo de 1705, se toca el tema de la conquista espiritual hecha *con la cruz y la espada*. Dice así: «Como es notorio y consta de tradición y de varios libros historiales, en ningún reino, provincia ni distrito de esta dilatada América se ha logrado *reducción* de indios sin que a la predicación evangélica y trato suave de los ministros, acompañe el miedo y respeto que ellos tienen a los españoles».

Guiado por esta convicción, a lo largo de su vida misionera, en muchas ocasiones vemos cómo fray Margil, lo mismo que otros misioneros anteriores y posteriores de América, propuso y asesoró a los gobernadores las *entradas* de soldados entre los indios. En realidad, en la inmensa mayoría de las entradas pacificadoras y evangelizadoras realizadas en América, solía haber *muy poca espada, y mucha cruz*.

33. Beato Junípero Serra, fundador de ciudades

Junípero Serra (1713-1784), de Mallorca cristiana y franciscana: En el pueblo de Petra, de unos 2.300 habitantes, en el hogar de Antonio Serra y Margarita Ferrer, nació en 1713 un tercer hijo, que fue bautizado con el nombre de Miguel-José. La familia, de canteros y agricultores, era modesta, y el niño fue creciendo más bien débil y enfermizo. Nos cuentan su vida Lorenzo Galmés, *Fray Junípero Serra, apóstol de California*, Lino Gómez Canedo, *De México a la alta California; una gran epopeya misional*, y Ricardo Majó Framis, *Vida y hechos de fray Junípero Serra, fundador de Nueva California*.

Los franciscanos estaban en la isla ya en 1281, fecha en que iniciaron el convento de San Francisco en Palma, y tuvieron figuras de gran relieve, como el beato Raimundo Lulio (+1315). En el siglo XVIII, la isla de Mallorca, era muy cristiana. Unos 140.000 habitantes, eran atendidos por unos 500 sacerdotes, en 317 iglesias; y a ello se añadían 15 conventos franciscanos, 11 más de otros religiosos, y 20 casas de religiosas.

El pequeño Miguel-José, ya muy chico, se fue orientando hacia los franciscanos, y aprendió *las Florecillas* de San Francisco de memoria. En ellas conoció la atractiva figura de fray Junípero. En 1730 pidió el ingreso en la Orden, y comenzó el noviciado. Con pocas fuerzas físicas, y de poca estatura, valía más para el estudio o para ayudar a misa que para los trabajos más rudos y fatigosos, lo cual le humillaba no poco.

Sin embargo, cuando hizo en 1731 la profesión religiosa, y tomó el nombre nuevo de Junípero -*Jo fray Miquel-Josep Serra Ferrer fas vot, y promet a Deu omnipotent...*-, se le pasaron todos los males, como solía decir, y cobró nuevas fuerzas y salud. Hizo en Mallorca, con notable provecho, los estudios de filosofía (1731-1734) y los de teología (1734-1737). No conocemos cuándo fue ordenado sacerdote, pero lo era en 1737.

Profesor y predicador: En 1740, a los 27 años, se inicia como *lector*, es decir, como profesor de filosofía, ministerio que desempeñó durante tres años. Entre sus discípulos estuvieron Francisco Palou y Juan Crespí, que reaparecerán en nuestra crónica. En 1742 obtuvo el doctorado en teología, y se dedicó a enseñarla, de 1743 a 1749, en la Universidad de Palma, iniciada en 1489. Dirigió varias tesis doctorales, y consta su presencia en más de cien exámenes académicos.

A sus doctas actividades académicas siempre unió el ministerio de la predicación, llevando la Palabra divina a muchas partes de la isla. Lo que queda de su sermonario personal muestra unos esquemas mentales tan sencillos como profundos, siempre centrados en la feliz destinación del hombre al amor de Dios: «A todos nos llama el Señor para que, dejando todo pecado, a El sólo amemos». Después de todo, esto era lo que había aprendido desde niño en aquella isla cristiana, en la que el saludo popular era «Amar a Dios», que él divulgó en California, donde duró mucho tiempo tras su muerte.

Dejando todo, parte a misiones: Un día fray Francisco Palou le hizo a su maestro y buen amigo fray Junípero la confianza de que estaba pensando ir a misiones, y grande fue su alegría cuando oyó esta respuesta: «Yo soy el que intenta esta larga jornada; mi pena era estar sin compañero para un viaje tan largo, no obstante que no por faltar desistiría. Acabo de hacer dos novenas, a la Purísima Concepción de María Santísima y a San Francisco Solano, pidiéndoles tocarse en el corazón a alguno para que fuese conmigo, si era voluntad de Dios, y no menos que ahora venía resuelto a hablarle». Por el padre Palou mismo conocemos esta anécdota, y otras muchas, pues él publicó en 1787 la primera biografía de fray Junípero.

Obtuvieron licencia de los superiores, y fray Junípero, por carta y a través de un fraile amigo, se despidió de sus padres, ya muy ancianos. «Si yo, por amor de Dios y con su gracia, tengo fuerza de voluntad para dejarlos -le escribía a su amigo intermediario-, del caso será que también ellos, por amor de Dios, estén contentos al quedar privados de mi compañía». Y a sus padres les anima en la carta a alegrarse, pues con su partida a misiones «les ha entrado Dios por su casa», y además «no es hora ya de alterarse ni afligirse por ninguna cosa de esta vida».

Su entrega al Señor y a los indios en las misiones fue total y para siempre desde el primer momento. En 1773, desde México, escribía a su sobrino fray Miguel de Petra, capuchino: «Cuando salí de esa mi amable patria, hice ánimo de dejarla no sólo corporalmente». Podría, sí, le dice, haber escrito con más frecuencia, «pero, añade, para haber de tener continuamente en la memoria lo dejado, ¿para qué fuera el dejarlo?». La carta de su sobrino le había encontrado

en lugar muy apartado: «Yo recibí la carta de vuestra Reverencia entre los gentiles, más de trescientas leguas lejos de toda cristiandad. *Allá es mi vivir, y allá, espero en Dios, sea mi morir*».

Esa fue, en efecto, la voluntad de Dios.

Hacia México: A fines de agosto de 1749, a los treinta y cinco años, fray Junípero se embarcó para las Indias en Cádiz. Iban en la nave veinte franciscanos y siete dominicos. A mediados de octubre llegaron a San Juan de Puerto Rico, donde varios padres predicaron una misión. «Cuando predicaba yo -escribe humildemente el padre Serra- no se oía ni un suspiro, por más que tratase asuntos horrorosos y me desgañitase gritando. Con lo que se hizo público para todo el pueblo, para confusión de mi soberbia, que yo era el único en quien no residía aquel fuego interior que inflama las palabras para mover el corazón de los oyentes».

Cuando a fin de mes reanudaron la navegación, les esperaba una terrible tormenta, y el único de los religiosos que no se mareó fue fray Junípero. Sin embargo, no estaba muy contento de sí mismo: En el viaje, escribía, «no hemos tenido más que unos pocos trabajillos, y para mí el mayor de todos ha sido el no saberlos llevar con paciencia».

Llegados a Veracruz, aunque la Corona costeaba los gastos de caballerías y carros para los misioneros, fray Junípero y otro religioso, con el permiso debido, partieron hacia México a pie y mendigando, según la mejor tradición evangélica y franciscana. Cerca ya de la meta, notó fray Junípero que se le hinchaba un pie, quizá por las picaduras de mosquitos, restregadas por la noche, en sueños, e infectadas. El caso es que la herida abierta de su pie acompañaría ya para siempre los itinerarios apostólicos del padre Serra, que nunca dio al asunto la menor importancia.

Una vez en la ciudad de México, el 31 de diciembre, fueron antes de nada a venerar a la dulce Señora de Guadalupe, y de allí al Colegio misional de San Fernando. Cuando llegaron a éste, la comunidad rezaba la Hora litúrgica con toda devoción, y fray Junípero le comentó a su compañero: «Padre, verdaderamente podemos dar por bien empleado el venir de tan lejos, con los trabajos que se han ofrecido, sólo por lograr la dicha de ser miembros de una Comunidad que con tanta pausa y devoción paga la deuda del Oficio Divino».

Al día siguiente de llegar, solicitó del superior un director espiritual, y le fue asignado un santo y veterano misionero, fray Bernardo Puneda.

En Sierra Gorda con los pame: Los indios *pame*, de la familia de los *otomíes*, vivían en Sierra Gorda, en el centro de la Sierra Madre Oriental, a más de 150 kilómetros de Querétaro, y el Colegio de San Fernando tenía a su cargo sostener allí las cinco misiones fundadas en 1744, Xalpán, la Purísima Concepción, San Miguel, San Francisco y Nuestra Señora de la Luz.

Estas misiones llegaron a reunir unos 3.500 indios, y estaban protegidas por un capitán al frente de una compañía. El padre Pérez de Mezquía, colaborador en Texas del venerable fray Margil, fue quien organizó la estructura catequética y laboral de aquellas misiones, y lo hizo en forma tan perfecta que el modelo fue copiado en otras misiones.

El clima cálido, húmedo, muy insalubre, de Sierra Gorda producía frecuentes bajas entre los misioneros, y cuando el Guardián de San Fernando pidió voluntarios para aquellas misiones, se ofrecieron ocho, y los primeros fray Junípero y fray Francisco Palou. Algunos padres sugirieron que varón tan docto como fray Junípero no fuera enviado a un rincón tan bárbaro. Pero en junio de 1750 los dos amigos mallorquines salieron a pie hacia su destino, y un año después el padre Serra era elegido presidente de aquellas cinco misiones franciscanas. Se empeñó ante todo en aprender la lengua indígena, en perfeccionar la catequesis, y en sus nueve años de misión, no quedó indio de la zona sin bautizar. Conociendo las disposiciones del indio y los modos peculiares de la religiosidad popular, daba a las festividades religiosas el mayor colorido posible, con representaciones plásticas, procesiones con cruces, diálogos entre niños indios, echando mano de todos los recursos posibles, capaces de expresar de alguna manera la belleza del mundo de la gracia.

Otra tarea misionera fundamental era despertar en aquellos indios la tendencia natural humana hacia el trabajo, inclinación que en ellos estaba secularmente dormida por el desorden y la desidia. Los indios pame, en efecto, fueron aprendiendo labores y oficios, nuevos modos de criar ganados y cultivar los campos, y crecían así de día en día en humanidad y cristianismo. Pasado un trienio, en 1754, quedó fray Junípero libre de su cargo, y como simple misionero, en Xalpán, pudo dedicarse todo y solo a sus indios. En 1759, los padres Serra y Palou fueron llamados a San Fernando para ser enviados a los indios apaches.

Predicador desde San Fernando de México: Junto al río San Sabá, afluente del Colorado, los franciscanos habían establecido en 1757 una misión muy peligrosa entre los apaches. Un año después, los padres Alonso Giraldo de Terreros, José Santisteban y Miguel de Molina se vieron un día rodeados de unos dos mil indios, que esgrimían arcos y armas de fuego. Terraldo fue abatido de un disparo, Santisteban fue decapitado, y Molina logró escapar de noche con la mujer de un soldado -que también fue muerto- y con su niño.

Al conocerse la noticia en San Fernando, el guardián estimó que los dos mallorquines amigos eran los más indicados para ir a aquella misión tan peligrosa. En una carta del padre Pérez de Mezquía, de marzo de 1759, se dice que para aquella misión eran ambos muy dispuestos e idóneos: «Lo primero son doctos, de manera que el principal, que se llama fray Junípero, era Catedrático de Prima de la Universidad de Mallorca; el otro, que se llama fray Francisco Palou, discípulo del primero, era en su Provincia Lector de Filosofía». Ya se ve, pues, que tan doctos frailes eran los más indicados para tratar de evangelizar a los apaches.

Pero a última hora, el Virrey de Nueva España prohibió el envío de estos misioneros, en tanto no estuviera pacificada la región. Fray Junípero entonces, desde 1759 hasta 1768, vivió como conventual en San Fernando, en México, desempeñando diversas funciones, como la de maestro de novicios, Comisario de la Inquisición, o consejero del

superior. Pero se dedicó sobre todo a las misiones populares, que estaban orientadas a la reanimación espiritual de los ya cristianos.

Tanto el Colegio de Misiones de San Fernando como el de Zacatecas tenían su propio «método de misionar», en el que horarios y temas venían cuidadosamente distribuidos, y que incluía cantos y diversos actos de la religiosidad popular. La muchedumbre de fieles era congregada con cantos religiosos como éste: «Dios toca en esta Misión / las puertas de tu conciencia: / penitencia, penitencia / si quieres tu salvación».

El padre Serra llevó el testimonio de su presencia ascética y de su encendida palabra a Mezquital, Guadalajara, Puebla, Tuxpam, Oaxaca, Huateca, y a tantos lugares más. En Zimapán algún enemigo de Cristo envenenó su vino de misa, y celebrando la eucaristía, cayó desmayado. Quiso un amigo darle a beber una triaca como remedio, pero él la rechazó, y sólo bebió un poco de aceite, con lo que se recuperó en seguida. Y al amigo, que estaba medio ofendido, al ver que había rechazado su brebaje, fray Junípero le dijo: «A la verdad, señor hermano, que no fue por hacerle el desaire...; pero yo acababa de tomar el Pan de los Angeles, que por la consagración dejó de ser pan y se convirtió en el Cuerpo de mi Señor Jesucristo; ¿cómo quería vuestra merced que yo, tras un bocado tan divino, tomase una bebida tan asquerosa?».

Aquel pequeño franciscano mallorquín, en estos nueve años, recorrió predicando buena parte de México, anduvo unos 4.500 kilómetros, casi siempre a pie, y siempre cojo.

Presidente de las misiones californianas: al ser expulsados los jesuitas en 1767, los franciscanos les sustituyeron en varias misiones. Fue así como, en 1768, los franciscanos entraron en California para ocuparse de las misiones abandonadas por la Compañía. Don José Gálvez, llegado a México en 1765 como Visitador General, fue el encargado de dirigir políticamente esta delicada transición.

Con el acuerdo del Virrey, del Visitador General y del Comisario misional franciscano, unos 45 religiosos, procedentes de los Colegios Misionales de México y Querétaro, y de la Provincia de Jalisco, formaron una expedición con destino a California. Confiados a la presidencia del padre Junípero Serra, que tenía entonces 54 años, se reunieron a fines de 1767 en Tepic. En tanto llegaba el momento de embarcarse, misionaron entre todas aquellas tierras de Nayarit, y las vecinas de Jalisco, San José, Mazatán, San Pedro y Guaynamotas, y cuando por fin hubo barco, partieron del puerto de San Blas en marzo de 1768. Y tras dos semanas de navegación, desembarcaron en Loreto, el centro de las antiguas misiones de los jesuitas.

En aquella misión, con fray Fernando Parrón, fijó fray Junípero su residencia, o mejor, el centro de sus frecuentes viajes, en tanto que todos los religiosos se dirigían a ocupar las diversas misiones. Meses después Gálvez, que había nombrado a Gaspar de Portolá gobernador de la baja California, llegó a Santa Ana, en el extremo sur de la península, a más de 500 kilómetros al sur de Loreto, y allí tuvo un importante encuentro con fray Junípero.

Pronto surgió una amistad profunda entre estos dos hombres, que habían de ser protagonistas de la formación histórica de la alta California. Ambos estimaron que lo más urgente era fundar misión y fuerte en el puerto de San Diego, y también más arriba, en la bahía de Monterrey, para iniciar desde esas bases la población y la evangelización de California. Para ello se organizaron cuatro expediciones, incluyendo en todas ellas soldados y frailes. Dos irían por mar, cargando en dos buques ganados y semillas, aperos y suministros, y otras dos por tierra. El objetivo de todo este gran empeño venía expresado claramente en las Instrucciones de Gálvez al Gobernador: «el extender la religión entre los gentiles que habitan el norte de este Península por el medio pacífico de establecer misiones que hagan la conquista espiritual» y el de «introducir la dominación del Rey nuestro Señor».

Larga marcha hacia el norte: Por tierra, desde Loreto, partió fray Junípero a fines de marzo. El estado de las misiones jesuíticas era deplorable. Cada una había quedado al cuidado de un soldado, que en bastantes casos más que evitar los saqueos, los había controlado en provecho propio. En muchas los indios no trabajaban, ni acudían a la doctrina, y en otras se habían marchado. En marzo, desde Loreto, el padre Serra emprendió viaje hacia las misiones del norte. El soldado «comisionado», groseramente, le asignó una mula vieja, ninguna ropa y escasos víveres. Llegó Serra primero a la misión de San Francisco Javier de Viaundó, y el padre Palou, que allí estaba, viendo el estado lastimoso de su pierna, no quería dejarle seguir, pero no pudo retenerle. Visitó también detenidamente San José de Comondu, La Purísima -donde los indios bailaron en su honor-, Guadalupe, San Miguel -allí tuvieron la gentileza de cederle un muchacho indio ladino, que sabía leer y ayudar a misa-, Santa Rosalía de Mulegé, San Ignacio, Santa Gertrudis, San Francisco de Borja y Santa María de los Angeles, donde se encontró con el Gobernador Puértolas. Con éste siguió adelante el padre Serra, y en un lugar favorable, fundó su primera misión californiana, la de San Fernando de Vellicatá. El 14 de mayo, en presencia del Gobernador, se alzó la cruz, se colgó la campana y se construyó en una choza una iglesita. El *Veni Creator* y las salvas que los soldados hicieron, solemnizaron, como se pudo, el acto. Fray Junípero se emocionaba viendo al pequeño grupo de indios que se habían acercado, y escribe: «Alabé al Señor, besé la tierra, dando a Su Majestad gracias de que, después de tantos años de desearlos, me concedía ya verme entre ellos en su tierra. Salí prontamente y me vi con doce de ellos, todos varones, enterísimamente desnudos. A todos uno por uno puse ambas manos sobre sus cabezas en señal de cariño, les llené ambas manos de higos pasos... Con el intérprete les hice saber que ya en aquel propio lugar se quedaba padre de pie que era el que allí veían, y se llamaba Padre Miguel».

Un mes después, ya lejos de allí, supo que más de cuarenta de ellos habían pedido el Bautismo.

El incesante caminar de un cojo: Como ya vimos, permitió el Señor que el beato fray Junípero, lo mismo que San Luis Beltrán, quedase cojo precisamente al ir a misiones. Y su dolencia se agravaba y manifestaba, como es natural, en los viajes más arduos y largos. En esta ocasión, el Gobernador le dijo: «Padre Presidente, ya ve vuestra reverencia

cómo se halla incapaz de seguir con la expedición», y propuso que le dejaran reposar en la primera misión. Fray Junípero le contestó: «No hable vuestra merced de eso, porque yo confío en Dios; me ha de dar fuerzas para llegar a San Diego, y en caso de no convenir, me conformo con su santísima voluntad. Aunque me muera en el camino, no vuelvo atrás, a bien que me enterrarán, y quedaré gustoso entre los gentiles, si es la voluntad de Dios».

El padre Serra debió sentirse atormentado no sólo por los dolores de su pierna llagada, sino más aún por sus dudas interiores. Se preguntaría: «¿Cómo el Señor me manda a tan grandes viajes misioneros y me deja tan herido con el mal de mi pierna?». Su ímpetu misionero se veía siempre frenado por su miseria física...

Un día, no sin encomendarse primero a Dios, tomó discretamente aparte al arriero de la expedición, Juan Antonio Coronel. «Hijo, ¿no sabrías hacerme un remedio para la llaga de mi pie y pierna?». El pobre arriero quedó desconcertado: «Yo sólo he curado las mataduras de las bestias». Pronto contestó fray Junípero tan lógica objeción: «Pues hijo, haz cuenta de que yo soy una bestia y que esta llaga es una matadura de que ha resultado el hinchazón de la pierna y los dolores tan grandes que siento, que no me dejan parar ni dormir; y hazme el mismo medicamento que aplicarías a una bestia». Así lo hizo el arriero con unas hierbas y un emplasto, y, siendo obra sobrenatural de Dios o natural de las hierbas, o lo uno y lo otro, el caso es que se vió notablemente aliviado.

Durante estos viajes de misión en misión, con frecuencia eran acompañados a distancia por indios ocultos, que a veces se acercaban en son de paz, e intercambiaban regalos, o que otras veces se aproximaban hostiles, haciendo gestos amenazadores, y dando a entender, sin lugar a dudas, que no debían seguir adelante un paso más. En ocasiones, los indios habían de ser dispersados por los soldados con las embestidas de los caballos y disparos al aire, sin que fuera necesaria mayor violencia.

Cuenta el padre Sierra que en una ocasión, unos indios pacíficos estuvieron con ellos, dejando sus armas en el suelo, y «nos empezaron a explicar una por una el uso de ellas en sus batallas. Hacían todos los papeles así del herido, como del herido, tan al vivo, y con tanta gracia, que tuvimos un bello rato de recreación. Hasta aquí no había mujer alguna entre ellos, ni yo las había visto de las gentiles, y deseaba por ahora no verlas; cuando entre estas fiestas se aparecieron dos, hablando tan tupida y eficazmente como sabe y suele hacerlo este sexo, y cuando las vi tan honestamente cubiertas, no me pesó de su llegada».

El corazón franciscano de fray Junípero, por entre aquellos caminos que atravesaban panoramas formidables, se dilataba de entusiasmo y de amor al Creador. Abriendo caminos nuevos por aquel mundo nuevo para ellos, nuestro fraile iba poniendo nombres en su Diario a los lugares más atractivos o señalados: Corpus Christi, Alamo solo, San Pedro Regalado, Santa Petronila, San Basilio, San Gervasio..., consignando siempre los sitios más idóneos para la futura fundación de misiones.

El 20 de junio llegaron al mar, a la bahía de Todos los Santos, donde la actual Ensenada. Días después hallaron un grupo de indios joviales y amistosos, en un lugar que él llamó La Ranchería de San Juan. «Su bello talle, porte, afabilidad, alegría, nos ha enamorado a todos», escribe fray Junípero. «Nos han regalado pescado y almejas, nos han bailado a su moda. En fin todos los gentiles me han cuadrado, pero éstos en especial me han robado el corazón. Sólo las mulas les han causado mucho asombro y miedo... Las mujeres van honestamente cubiertas; pero los hombres desnudos como todos. Traen su carcaj en los hombros, en su cabeza los más traen su género de corona, o de piel de nutria, o de otra de pelo fino. Su cabello cortado en forma de peluquín y embarrado de blanco, verdaderamente con aseo. Dios les dé el del alma. Amén».

A los pocos días llegaron a un lugar bellísimo -San Juan de Capistrano, en su mapa personal-, bien cultivado, con parras y árboles grandiosos, y unos indios se acercaron a ellos «como si toda la vida nos hubieran conocido y tratado, de suerte que ya no hay corazón para dejarlos así». Sin embargo, era preciso seguir adelante. «Yo a todos convido para San Diego. Dios nos los llegue allá o les traiga ministros que los encaminen para el cielo en su propia tierra, ya que se les ha concedido feraz y dichosa».

El 26 de junio, en otro encuentro amistoso con indios, en un bello lugar que llamaron San Francisco Solano, cuenta fray Junípero: «Se me sentó en rueda gran número de mujeres y niños, y a una le dio la gana de que le tuviese un rato en mis brazos su niño de pecho, y así lo tuve, con buenas ganas de bautizarlo, hasta que se lo volví. Yo a todos los persigno y santiguo, les hago decir "Jesús y María", les doy lo que puedo, los acaricio como mejor puedo, y así vamos pasando, ya que por ahora no hay forma de mayor labor».

Estos indios se acercaban muchas veces buscando intercambios. «Comida poco la apetecen, porque están hartos», escribe fray Junípero, «pero por cosa de pañitos o cualquier trapo son capaces de salir de sus casillas y atropellar con todo. Cuando les doy algo de comer, me suelen decir con bien claras señas que aquello no, sino que les dé el santo hábito que me cogen de la manga. Si a todos los que me han propuesto esta su vocación lo hubiera concedido, ya tendría una comunidad grande de gentiles frailes». Otras veces los indios invadían curiosos el campamento, tomando y dejando -no siempre- las diversas cosas, y manifestado especial atracción por los anteojos de fray Junípero.

Fundador de misiones, de futuras ciudades: El 1 de julio de 1769, fray Junípero y los suyos llegaron por fin al puerto de San Diego. Allí encontraron los dos navíos de la expedición marítima. En uno de ellos, el escorbuto había matado a toda la tripulación, menos a dos hombres. Fray Junípero, a pesar de la terrible desgracia, y a pesar de la fatiga inmensa del camino, ante la inminencia de fundar misión allí, se sentía con ánimos redoblados.

La tierra es buena y con muchas aguas: «En cuanto a mí, la caminata ha sido verdaderamente feliz y sin especial quebranto ni novedad en la salud. Salí de la frontera malísimo de pie y pierna, pero obró Dios y cada día me fui aliviando y siguiendo mis jornadas como si tal mal no tuviera. Al presente, el pie queda todo limpio como el otro; pero

desde los tobillos hasta media pierna está como antes estaba el pie, hecho una llaga, pero sin hinchazón ni más dolor que la comezón que da a ratos; en fin, no es cosa de cuidado».

El 16 de julio, con una solemne eucaristía, nace la misión de San Diego. En torno a una plaza cuadrada, construyeron la iglesia y los edificios básicos, depósitos, talleres, cuartelillo para los soldados; se alzó una gran cruz, se colgaron las campanas, y se rodeó todo con una valla alta. El desconocimiento de la lengua indígena hacía difícil el trato con los indios. A mediados de agosto, atacaron los indios la misión, y hubo muertos por ambos lados. Días después los indios se acercaron para ser curados...

A los comienzos, sobre todo por falta de bastimentos, parecía imposible continuar allí, pero fray Junípero y sus compañeros se agarraban al lugar con tenacidad indecible: «Mientras haya salud, una tortilla y hierbas del campo, ¿qué más nos queremos?». Tiempo después llegó a tener la misión más de mil indios bautizados.

A fines de mayo de 1770, una expedición por tierra y otra por vía marítima, en la que iba fray Junípero, descubrieron por fin con gran alegría la bahía de Monterrey. El 3 de junio, con la custodia del teniente Pedro Fagés y 19 soldados, se fundó la misión de San Carlos de Monterrey, de la cual fray Junípero fue el alma durante catorce años, haciendo de ella el centro de su actividad misionera. Durante todos esos años, el brazo derecho de fray Junípero en San Carlos fue el padre fray Juan Crespí, que allí trabajó hasta que murió, en 1782. En los tres primeros años, aquella misión ya tuvo 165 bautizados, y al morir el padre Serra, eran 1.014.

La fundación de San Carlos fue seguida inmediatamente, bajo el impulso de fray Junípero, por la de otras misiones, como San Antonio de Padua, San Gabriel, San Luis Obispo. Al sembrar aquellas mínimas semillas de población cristiana, el padre Serra se veía poseído de un loco entusiasmo, como si previera que estaban destinadas a ser grandiosas ciudades.

Al fundar, por ejemplo, San Antonio, en 1771, apenas levantadas unas chozas, alzada la cruz y colgada la campana de un árbol, fray Junípero no se cansaba de repicar la campana con todas sus fuerzas: «¡Ea, gentiles, venid, venid a la santa Iglesia; venid a recibir la fe de Jesucristo!». Ausentes los indios, aunque quizá ocultos y atentos, un fraile le decía que no se cansase con tanto grito y repicar inútil. A lo que fray Junípero le contestó: «Déjeme, Padre, explayar el corazón, que quisiera que esta campana se oyese por todo el mundo, o que a lo menos la oyese toda la gentilidad que vive en esta Sierra».

Con estas acciones misioneras, precariamente asistidas por la administración del Virrey, sobre la base de tres centros principales, Vellicatá, San Diego y Monterrey, se había extendido el Evangelio y el dominio de la Corona en más de mil doscientos kilómetros de la costa del Pacífico.

Tenía, pues, el Virrey muchas razones para publicar entonces, vibrante de entusiasmo, una solemne y piadosa crónica, en la que celebraba unos hechos que «acreditan la especial providencia con que Dios se ha dignado favorecer el buen éxito de estas expediciones en premio, sin duda, del ardiente celo de nuestro Augusto Soberano, cuya piedad incomparable reconoce como primera obligación de su Corona Real en estos vastos Dominios, la extensión de la Fe de Jesucristo y la felicidad de los mismos Gentiles que gimen sin conocimiento de ella en la tirada esclavitud del enemigo común».

A comienzos de 1771, para asistir las nuevas misiones y establecer otras, fueron asignados veinte franciscanos a la baja California, a las órdenes de Palou, y diez a la alta California, bajo la guía del padre Serra.

Viaje a la Corte Virreinal: Sin embargo, a pesar de los éxitos iniciales de estas empresas misioneras, se presentó en seguida un cúmulo de contradicciones y problemas. En 1770, fray Rafael Verger, mallorquín, fue elegido guardián del Colegio misionero de San Fernando. El padre Serra, en una carta, se puso inmediatamente a sus órdenes: «Mándeme lo que fuera de su agrado como a un súbdito (aunque el más imperfecto) el más deseoso de obedecer puntualmente hasta sus más leves indicaciones».

El nuevo Guardián de San Fernando, que veía con cierto recelo el desarrollo de las misiones californianas, le comunicó a fray Junípero que, aun reconociendo la formidable labor que había realizado tanto en Sierra Gorda como ahora en California, «no obstante, es preciso moderar algo su ardiente celo». A su juicio, le escribe, «esta empresa va sin fundamento, y sin aquella madurez que siempre se ha observado y debe observarse en negocios de esta calidad... Fúndense muy enhorabuena las Misiones; pero sea como se debe, de modo que se verifique lo que significa el verbo *fundar*, que no es pintar perspectivas».

El palmetazo era evidente. Pero aún hubo más. A petición del obispo de Sonora y California, fray Antonio de los Reyes -antiguo franciscano del Colegio de Querétaro-, los franciscanos hubieron de ceder en 1773 a los dominicos todas las misiones de la baja California, aquellas que el padre Serra había dejado al cuidado del padre Palou. Nueve de ellos, y el padre Palou, pasaron a misionar en la parte alta.

Por estas fechas, el entusiasmo primero por las misiones californianas, y también el apoyo de la administración virreinal, parecían haberse debilitado considerablemente. El comandante Fagés se resistía a dar los medios para nuevas fundaciones, e incluso recriminaba a los franciscanos -quizá por temor a que exigieran más alimentos- que estaban bautizando demasiados indios. Y en fin, el nuevo Virrey, Antonio María Bucarelli y Ursúa, hizo llegar a fray Junípero y a sus frailes una grave amonestación, urgiéndoles «a que todos cumplan y obedezcan sus órdenes»...

Con todo esto, Fray Junípero se vio obligado a viajar a México para reafirmar los apoyos de las misiones de California. Extenuado, tras un viaje tan largo, llegó a la capital en febrero de 1773, y se alojó en su convento de San Fernando, sujetándose en seguida a todas las normas de la vida comunitaria. El padre Serra consiguió entonces del Virrey, en primer lugar, que no se llevase adelante el plan de despoblar San Blas, cuyo puerto era vital para el sostenimiento de las misiones de California. En seguida, le informó de la situación real de las misiones ya fundadas: San Carlos de Monterrey, San Antonio, San Luis, San Gabriel de los Temblores, San Diego:

«Todas tienen sus estacadas, sus pobres edificios, sus principios de siembra, todo poco, y este poco hecho con buenos trabajos». Y añade en su informe: «Las misiones están tiernas, y poco medradas, ya por nuevas, ya por falta de medios, y ya porque no se ha dado o intentado dar paso adelante, sin muchas contradicciones y estorbos. Pero, sin que me lleve pasión alguna, bien puedo asegurar a Vuestra Excelencia, que por parte de los religiosos, así en lo temporal como en lo espiritual, no se ha perdido el tiempo, y que lo poco que hay hecho a cualquiera que supiese o sepa el cómo, le parecerá con razón, bien mucho. El cómo han trabajado y trabajan todos, lo sabe Dios, y esto nos basta». Añade también el padre Serra algunas quejas contra aquel acompañamiento tan necesario como peligroso, la soldadesca, muchas veces «ociosa, aburrida, mal avenida, mandada por un cabo inútil a quien no tenían respeto ni obediencia, en extremo desvergonzada para los religiosos», y en ocasiones más empeñada en la caza de indios o en abusar de los indios, que en ayudar de verdad los esfuerzos evangelizadores y pobladores de los misioneros. Fray Junípero no quiere que «dijesen que por mi causa quedan las misiones sin defensa», pero propone una asistencia militar mínima: «no apetezco muchos soldados», sino solo unos pocos, bien elegidos.

Estos siete meses de fray Junípero en la Corte virreinal dieron grandes frutos. Bucarelli quedó impresionado por el celo misionero de aquel fraile, que había llegado a visitarle «casi moribundo», y que no pensaba sino en volver a su tarea misionera. Y a la luz de esta informaciones verdaderas, no sólo confirmó lo ya hecho, sino que autorizó la fundación de nuevas misiones en San Francisco y en el canal de Santa Bárbara -que hoy son ciudades enormes-. Por otra parte, también los franciscanos de México quedaron impresionados por la santidad y el celo misionero de fray Junípero, como se refleja en un relato de 1773: «Es el Padre Presidente Junípero Serra, religioso observante, hombre de ancianidad muy venerable [tenía entonces 60 años], ex catedrático de Prima de la Universidad de Palma que, después de veinticuatro años que es misionero en este Colegio [misionero de San Fernando], nunca ha perdonado ningunos trabajos para la conversión de los fieles e infieles, y que en medio de su larga y trabajada edad tiene las propiedades de un león, que sólo a la calentura se rinde, y que ni los achaques habituales que padece, especialmente de pecho, y sufocación, ni llagas en las piernas, han podido detenerle jamás un punto de sus tareas apostólicas. La temporada que ha estado aquí nos ha pasmado, pues habiendo estado muy malo nunca ha dejado de venir al coro de día y de noche, menos cuando ha tenido la calentura; y tan breve lo hemos visto muerto como resucitado; y si algún tiempo ha atendido a la necesidad de su cuerpo en la enfermería ha sido mandado de la obediencia».

Más dificultades, y primer martirio: Regresando desde México hasta la alta California, tuvo ocasión fray Junípero de ir visitando todas las misiones hasta entonces fundadas en la península, esforzándose sobre todo en dar ánimo a los religiosos, abatidos a veces por el trabajo y por las grandes dificultades que hallaban frecuentemente, tanto entre los indios como entre los españoles. Llegado a San Diego, supo que, a causa de los informes suyos, don Pedro Fagés había sido sustituido por el comandante Fernando de Rivera y Moncada.

Esto daba a fray Junípero una cierta pena, y por eso le escribe a Bucarelli: «Nunca le he querido mal [al comandante Fagés] por la gran bondad de Dios, y puede vuestra Excelencia estar seguro que lo que hube de declarar cerca de su conducta lo hice forzadísimo para que se lograra su remuda». Y añade, queriendo compensarle: «Si lo dicho [de lo realizado en las misiones] es algún mérito en la línea militar, todo por entero lo aplico, lo cedo, y lo renuncio a favor de don Pedro Fagés sin que él sepa nada de esto, ni me haya rogado sobre tal asunto... No sepa el mundo que este inútil religioso ha hecho servicio alguno a la Corona, y repúteselo todo a don Pedro Fagés, como si él propio lo hubiese ejecutado».

Las dificultades, en todo caso, continuaron, pues mientras el sueño de Serra era el establecimiento de nuevas fundaciones, distante una de otra tres días de camino, Rivera y Moncada era cauteloso, se resistía, y no quería dispersar sus pocas fuerzas militares. Así las cosas, dos neófitos indios, al servicio del Maligno, fueron envenenando los ánimos entre los indígenas de las rancherías vecinas a San Diego, se produjo un asalto a la Misión, la incendiaron, mataron al herrero y a un carpintero, y asesinaron a flechazos y golpes de macana al misionero Luis Jaume.

Ante el peligro de desánimo en los religiosos, fray Junípero en seguida los confirmó en la fe y la esperanza: «Gracias a Dios ya se regó aquella tierra; ahora sí se conseguirá la reducción de los dieguinos». Y ante el peligro, mucho más grave, de que la fuerza militar emprendiera campañas de represalia entre los indios, el padre Sierra trató, en carta a Bucarelli, de frenar toda violencia, que tendría consecuencias nefastas para la evangelización:

«Una de las principales cosas que pedí al ilustrísimo Visitador General [Gálvez] en el principio de estas conquistas fue que si los indios, fuesen gentiles, fuesen cristianos, me mataban, se les había de perdonar, y lo mismo pido a vuestra Excelencia y ha sido descuido el no pedirlo más breve». El martirio del padre Jaume era para fray Junípero una gracia muy preciosa. Por eso, sigue en su carta a Bucarelli, «que mientras el misionero viva le guarden y escolten los soldados, como la niñas de los ojos de Dios, es muy justo, y yo no desprecio para mí este favor; pero si ya le mataron, ¿qué vamos a buscar con campañas? Dirán que escarmentarlos, para que no maten a otros. Yo digo que para que no maten a otros, guardarlos mejor de lo que hiciste con el difunto, y al matador dejarle para que se salve, que es el fin de nuestra venida y el título que la justifica. Darle a entender, con algún moderado castigo, que se le perdona, en cumplimiento de nuestra ley, que nos manda perdonar injurias, y procúrese no su muerte, sino su vida eterna».

El indio Carlos, principal causante de la rebelión, que algo sabía del derecho de asilo, en 1776 se refugió en la iglesia del fuerte de San Diego. Y cuando el comandante Rivera, a pesar de los avisos de los misioneros, lo prendió allí, fue excomulgado por éstos, en decisión ratificada por el padre Serra. Sólo fue absuelto de la excomunión, cuando devolvió al indio preso, pero luego los padres hubieron de entregarlo para que fuera juzgado.

La misión de San Diego fue reconstruida, y entre las cenizas del archivo quemado se pudo recuperar el catecismo que el padre Jaume había compuesto para los indios en lengua dieguina. Nada, pues, frenaba el impulso misionero, y en

1776 pudo incluso el padre Serra consolidar la fundación de San Juan Capistrano, iniciada dos años antes, y paralizada por diversas dificultades.

Pero los celos y malentendidos no cesaban, a pesar de su anterior viaje a México. En efecto, en ese mismo año le llegó del Colegio de San Fernando una humillante patente, en la que se limitaban sus poderes como padre Presidente de las Misiones californianas. Se le prohibía, entre otras cosas, cambiar de destino a un misionero, si éste no lo solicitaba. La reacción del padre Serra, como siempre, fue inspirada por la más humilde obediencia, no exenta de dolor: «Confieso que [estas letras] me han confundido de manera, viendo cuán lejos estoy de lo que debería ser, que me he sentido muy inclinado a solicitar que por indigno me retiren de tan angelical empleo; pero no lo hago, porque considero mejor remedio el procurar, con el favor de Dios, la enmienda, y dejarme todo a las disposiciones de la divina Providencia y de la obediencia».

Esta humilde y crucificada docilidad pudo salvar no pocos bienes, e impedir mayores males, de modo que años después fueron revocadas algunas de aquellas imprudentes normas.

San Francisco y Santa Clara: Los santos preferidos de fray Junípero eran sin duda San Francisco y Santa Clara. Y así, cuando al comenzar sus aventuras californianas, hacía planes con su amigo el Visitador Gálvez, en una ocasión le dijo: «Señor mío, ¿y para nuestro Padre San Francisco no hay Misión?»...

Él siempre soñó con dedicar a sus amados San Francisco y Santa Clara de Asís unas misiones hermosas, dignas de ellos. Por eso su alegría fue inmensa cuando, en 1774, después de hartas gestiones suyas, llegó la ansiada autorización del Virrey Bucarelli, que destinaba en principio treinta soldados, con sus familias, para la fundación de San Francisco. El sitio y el nombre ya estaban elegidos hacía tiempo, a unos 250 kilómetros al norte de Monterrey, en una inmensa bahía capaz de albergar varias escuadras. A mediados de 1776, la expedición enviada, a la que estaban asignados los padres Palou y Cambón, plantó quince tiendas cerca de la bahía, y poco después fue construyendo la iglesia y las edificaciones fundamentales.

Finalmente, el 17 de setiembre fue el día en que se inauguró el humilde núcleo de la que iba a ser una de las ciudades más grandes del mundo. Se siguió el rito acostumbrado: alzamiento de la cruz, *Te Deum*, misa, acta correspondiente - «nada sin el escribano», parecía ser el lema de España en América-, aclamaciones, vítores y ondear de banderas, disparo de mosquetones, y también salvas desde los cañones del *San Carlos*, fondeado en el puerto... Los indios, a todo esto, permanecieron ausentes, cosa rara en ellos, pues solían gustar mucho de estos alardes. Y la razón era que acababan de sufrir un ataque de los indios solsona.

Pero no tardó mucho aquella misión en tener su floreciente núcleo de catecúmenos y bautizados. Cuando fray Junípero pudo celebrar en aquella misión la misa de San Francisco de Asís, el 4 de octubre, tenía el corazón encendido y alegre, y decía con entusiasmo: «Esta procesión de Misiones está muy trunca; es preciso que sea vistosa a Dios y a los hombres, que corra seguida; ya tengo pedida la fundación de tres en el canal de Santa Bárbara. Ayúdenme a pedir a Dios se consiga, y después trabajaremos para llenar los otros huecos».

En efecto, como «el Señor está cerca de los que le invocan sinceramente» (Sal 145,18), en la misma bahía inmensa de San Francisco nacían en 1777 la misión de Santa Clara de Asís, y junto a ella, la de un pueblo de españoles, que se llamó San José de Guadalupe.

En ese año, Monterrey se convirtió en capital de California, y sede del nuevo Gobernador, don Felipe de Neve. Así sería posible controlar más de cerca la actividad misionera del padre Serra... Y en 1779 las dos Californias quedaron sustraídas del Virreinato de Nueva España, y puestas bajo un Comandante o Gobernador General, don Teodoro de Croix, con residencia en Sonora. El Virrey tuvo la delicadeza de informarle de lo que el padre Serra significaba en aquellas regiones, y el Gobernador General le escribió a éste: «Hallará en mí cuanto pueda desear para la propagación de la fe y gloria de la religión». Pero eran solo palabras.

CAPÍTULO III: EVANGELIZACIÓN DE PERÚ – ECUADOR – REGIÓN ANDINA.

1. Perú cristiano de 1550

Daremos aquí solamente unos pocos datos significativos. Cieza de León describe la situación de las diócesis y de los religiosos misioneros del virreinato del Perú en 1550, cuando él regresó a España, es decir, a unos *quince años* de la conquista del Perú y de la fundación de Lima.

Hay ya cuatro obispados constituidos: en Cuzco (con Huamanga, Arequipa y la Paz), en la Ciudad de los Reyes, sede del arzobispo Loaysa, en Quito (con San Miguel, Puerto Viejo y Guayaquil), y en Popayán (*Crónica* cp.120). Y en esas mismas fechas son ya muchas las comunidades de religiosos establecidas: en Cuzco (dominicos, en el mismo lugar de *Coricancha*, el templo principal del Sol, franciscanos y mercedarios), la Paz (franciscanos), Chuquito (dominicos), Plata (franciscanos), Huamanga (dominicos y mercedarios), Ciudad de los Reyes (franciscanos, dominicos y mercedarios), Chíncha (dominicos), Arequipa (dominicos), León de Guanuco (dominicos), Chicama (dominicos), Trujillo (franciscanos y mercedarios), Quito (dominicos, mercedarios y franciscanos).

Y «algunas casas habrá más de las dichas, que se habrán fundado, y otras que se fundarán por los muchos religiosos que siempre vienen proveídos por su Majestad y por los de su Consejo real de Indios, a los cuales se les da socorro, con que puedan venir a entender en la conversión de estas gentes, de la hacienda del Rey, porque así lo manda su Majestad, y se ocupan en la doctrina de estos indios con grande estudio y diligencia» (cp.121).

2. Lima cristiana en 1600

El fraile jerónimo Diego de Ocaña, enviado desde su monasterio extremeño de Guadalupe, como visitador y limosnero de las cofradías de esta advocación de la Virgen, llegó a Lima en octubre de 1599, donde visitó al arzobispo don Toribio Alfonso Mogrovejo y presentó sus respetos al virrey don Luis de Velasco. Dos años estuvo en la Ciudad de los Reyes, que llevaba entonces *sesenta y cinco años* desde su fundación, y las informaciones que de ella nos dejó (*A través de la América del Sur*) merecen ser recordadas en extracto.

«En esta ciudad asiste de continuo el virrey, los oidores y Audiencia real, el arzobispo [por entonces casi siempre ausente en interminables visitas pastorales] con su cabildo, porque esta iglesia de Lima es la metrópoli; aquí está el tribunal de Inquisición y el juzgado de la Santa Cruzada. Hay universidad [la de San Marcos, creada en 1551, abierta a españoles, indios y mestizos], con muchos doctores que la ilustran mucho, con las mismas constituciones de Salamanca. Hay cátedras de todas ciencias [concretamente: Teología, Leyes, Cánones, Medicina, Gramática y Lenguas indígenas]; provéense por oposición; tiénelas muy buenos supuestos. Florecen mucho los criollos de la tierra en letras, que tienen muy buenos ingenios. Y en particular los conventos, donde también se leen artes y teología y cada semana hay conclusiones [reuniones de estudio] en los conventos, que son muchos y muy buenos, con muy curiosas iglesias. En particular la de santo Domingo, hay doscientos frailes; en san Francisco hay más de doscientos; en san Agustín hay otra iglesia de tres naves muy buena y muchos frailes; en nuestra Señora de las Mercedes muy buen claustro y muchos frailes; en la Compañía de Jesús, mucha riqueza y curiosidad de reliquias, muchos religiosos y muy doctos que lucen mucho en las conclusiones. Conventos de monjas, la Encarnación, donde hay doscientas monjas de lindas voces, mucha música y muy diestras, y que en toda España no se celebran con más solemnidad las fiestas como en este convento»... Y siguen sus elogios sobre los conventos de la Concepción, de santa Clara, de las descalzas de san José y del convento de la Santísima Trinidad, «que son cinco» de mujeres.

Fuera de la ciudad hay casa de los frailes descalzos, «y hay en ella santísimos hombres; está de la otra parte del río, donde acude mucha gente a consolarse con la conversación de aquellos religiosos. Hay también otros lugares píos y de devoción, como es nuestra Señora de Copacabana, la Peña de Francia [muy citada por Guamán], nuestra Señora del Prado, Monserrate. Y nuestra Señora de Guadalupe, camino de la mar; es buena iglesia, está en sola esta casa de los lugares píos el Santísimo Sacramento y, así, es muy frecuentada de mucha gente».

«Hay en esta ciudad cuatro colegios muy principales que ilustran mucho a esta ciudad, como es el colegio Real, el de san Martín, el del Arzobispo, y el seminario de los padres de la Compañía; y sólo éste tiene 120 colegiales. De estos colegios se gradúan muchos en todas facultades, con que la universidad se va aumentando y la ciudad de Lima ilustrando mucho. Hay hospitales para españoles y para indios, muy buenos y bien proveídos, con muchas rentas, como es el hospital de san Andrés, que es de los españoles, y el de santa Ana, que es de los naturales, y el hospital de san Pedro, que es para curar clérigos pobres. Hay otro fuera de la ciudad, de la otra parte del río, que es el de san Lázaro, donde se curan llagas; y a todos éstos se acude con mucha limosna que para ellos se pide. Hay muchas cofradías en todos los conventos, y todas hacen sus fiestas y con mucha abundancia de cera que gastan; y las noches de las vísperas ponen en las iglesias luminarias y arrojan cohetes y hacen muchas invenciones de fuegos, con que en esta tierra nueva se celebran las fiestas» (cp.16).

Aquella Lima de 1600, cabeza de la América hispana del sur -que sólo hacia 1800 llega a tener unos 50.000 habitantes, como Santiago de Chile, o La Habana-, era un mundo abigarrado de blancos e indios, mestizos y negros, encomenderos y funcionarios, clérigos y frailes, descendientes de conquistadores, muchas veces venidos a menos - «verse nietos de conquistadores y sin tener qué gastar»-, todos luchando por mantenerse o subir, y todos celosos de mantener en casa y cabalgaduras, vestidos y criados, una buena imagen. Particularmente las mujeres, según nuestro buen monje jerónimo, ofrecían una buena presencia: «el mujeriego de Lima es muy bueno. Hay mujeres muy hermosas, de buenas tences de rostros y buenas manos y cabellos y buenos vestidos y aderezos; y se tocan y componen muy bien, particularmente las criollas, que son muy graciosas y desenfadadas» (cp.17).

No hay en Lima, por supuesto, un *ejército de ocupación*, como no lo había en ningún lugar de Hispanoamérica. «Hay en esta ciudad dos compañías de gentiles-hombres muy honrados. La compañía de arcabuces tiene cincuenta hombres; la compañía de lanzas tiene cien hombres. Las compañías son muy lucidas y de gente muy honrada y mal pagada. Estas dos compañías son para guarda del reino y de la ciudad», pero sobre todo sirven para dar categoría y esplendor a la Ciudad de los Reyes; en efecto, «ilustran mucho la ciudad porque tienen buenos morriones y grabados y muchos penachos; y salen de continuo muy galanes y bien aderezados con sus trompetas y estandartes que lucen mucho todas las veces que salen».

Fray Diego de Ocaña concluye en fin: «Es mucho de ver donde ahora sesenta años no se conocía el verdadero Dios y que estén las cosas de la fe católica tan adelante» (cp.18).

3. Otras ciudades cristianas del 1600

También Guamán, a pesar de su actitud, que ya vimos (84), tan crítica hacia todos los españoles, hace de Lima un juicio muy elogioso. En dicha ciudad vive «con toda su policía y cristiandad y caridad y amor de prójimo, gente de paz, grandes servidores de Dios y de su Majestad»; en Lima «corre tanta cristiandad y buena justicia» (*Nueva crónica* 1032). Y siguiendo a Guamán en sus pintorescas informaciones y apasionados juicios -él pasó muchos años viajando por la región-, podemos asomarnos también a las otras ciudades del virreinato del Perú, a cada una de las cuales dedica una página descriptiva y calibradora.

Nuestro autor *habla mal* de Quito y de Trujillo, «malos cristianos», «gente de poca caridad»; *medianamente* de Ica, Nazca, Oropesa y Huamanga; y *elogiosamente* -«gente cristianísima», «muchas limosnas, todo verdad», «fieles servidores de Dios y de su Majestad», etc.- acerca de Santa Fe de Bogotá, Popayán, Atres, Riobamba, Cuenca, Loja, Cajamarca, Conchoccos, Paíta, Zana, Puerto Viejo, Guayaquil, Cartagena, Panamá, Guánuco, la ciudad de su familia -«es de la corona real, que desde los Incas fue así, fiel como en Castilla los vizcainos»-, Callao, Camana, Cañete, Pisqui, Cuzco, Arequipa -«todos se quieren como hermanos, así españoles como indios y negros»-, Arica, Potosí, Chuquisaca, Chuquiabo, Misque -«tierra de santos, muy buena gente»-, Tucumán y Paraguay, Santiago de Chile -«buena gente cristiana»- y el fuerte chileno de Santa Cruz.

Ésa era la presencia del cristianismo en el extenso virreinato del Perú hacia 1600, unos sesenta y cinco años después de la conquista. Para saber más de esa realidad tan sorprendente y entender mejor sus causas, conozcamos los hechos de algunos apóstoles del Perú.

4. Santo Toribio de Mogrovejo, patrono del episcopado iberoamericano

Un buen cristiano: Toribio Alfonso de Mogrovejo nació en Mayorga, hoy provincia de Valladolid, en 1538, de una antigua familia noble, muy distinguida en la comarca. Su padre, don Luis, «el Bachiller Mogrovejo», como le decían, fue regidor perpetuo de la villa, y su madre, de no menor señorío, fue doña Ana de Robledo. Antes de él habían nacido dos hijos, Luis y Lupercio. Y después de él, dos hermanas, Grimanesa y María Coco, que habría de ser religiosa dominica. Muertos los dos primeros, a él le correspondió el mayorazgo de los Mogrovejo. Recordaremos aquí su vida según la amplia y excelente biografía de Vicente Rodríguez Valencia, y la más breve de Nicolás Sánchez Prieto. Su educación fue muy cuidada y completa. A los 12 años estudia en Valladolid gramática y retórica, y a los 21 años, en 1562, comienza a estudiar en Salamanca, una de las universidades principales de la época, que sirvió de modelo a casi todas las universidades americanas del siglo XVI. En Salamanca le ayudó mucho, en su formación personal y en sus estudios, su tío Juan de Mogrovejo, catedrático en Salamanca y en Coimbra.

Al parecer, pasó también en Coimbra dos años de estudiante, y se licenció finalmente en Santiago de Compostela, adonde fue a pie en peregrinación jacobea. En 1571 gana por oposición una beca en el Colegio Mayor salmantino de San Salvador de Oviedo. Uno de sus condiscípulos del Colegio, su amigo don Diego de Zúñiga, fue importante, como veremos, en ciertos pasos decisivos de su vida.

Como es frecuente en los santos, ya desde chico da Toribio signos precoces de las maravillas que Cristo va obrando en él. Su capellán más íntimo, Diego de Morales, afirma que «desde sus tiernos años consagró a Dios su virginidad», y que la defendió con energía cuando fue puesta a prueba con ocasión de una broma de estudiantes. En su tiempo de universitario, continuó en él la *manía* de dar limosna que ya tenía desde niño, y acostumbraba contentarse con pan y agua en desayuno y cena. El rector del Colegio Mayor salmantino en que vivía, el de Santiago de Oviedo, hubo de llamarle la atención por la dureza de las mortificaciones que practicaba. Una testigo de Villaquejido, donde Toribio solía ir en las vacaciones escolares y universitarias, pues era el pueblo natal de su madre, «dijo que era tan buen mozo y tan buen cristiano como no lo vio en su vida» (Rgz. Valencia I,91).

Por influjo quizá de su amigo Zúñiga, oidor entonces de la Audiencia de Granada, fue nombrado don Toribio Inquisidor de Granada, función muy alta y delicada, en la que permaneció cinco años. Tenía entonces éste 35, y fue aquél un tiempo muy valioso para él, pues aprendió a ejercitar el discernimiento y la prudencia, sirviendo a la pureza de la fe en aquella sociedad compleja, en la que moriscos y abencerrajes estaban mezclados con la población cristiana.

Arzobispo de Lima: El primer arzobispo de Lima, don Jerónimo de Loaysa, murió en 1575. Y por aquellos años, tanto el rey como el Consejo de Indias recibían continuas solicitudes de virreyes y gobernadores, para que mandaran a las Indias obispos jóvenes, abnegados y fuertes, pues tanto el empeño misionero como el gobierno eclesiástico de aquellas regiones, apenas organizadas, requerían hombres de mucho temple y energía.

En marzo de 1578, siendo don Diego de Zúñiga consejero en el Consejo de Indias, don Toribio de Mogrovejo es designado para arzobispo de Lima. En ocasión solemne, Felipe II afirma: «la elección que yo hice de su persona»... En aquel momento Mogrovejo es sólo clérigo de primera tonsura, y tiene 39 años. Se explica, pues, que necesitara tres meses para decidirse, en agosto, a aceptar el nombramiento. Recibe entonces en Granada las órdenes menores y el subdiaconado, y allí mismo, donde continúa dos años como Inquisidor, recibe el subdiaconado, el diaconado y el sacerdocio presbiteral.

Prepara en esos años su viaje a América, donde le van a acompañar veintidós personas, entre ellas su hermana Grimanesa, con su marido don Francisco de Quiñones. Se despide en Mayorga de su madre doña Ana, visita en Madrid el Consejo de Indias, es ordenado obispo en Sevilla, donde está la llave que abre las puertas de las Indias. Por fin, en setiembre de 1580, desde Sanlúcar de Barrameda, parte con los suyos en la flota que va al Perú.

La diócesis de Lima: La tarea apostólica de Santo Toribio iba a desarrollarse en una arquidiócesis limeña de enorme extensión, unos mil por trescientos kilómetros. Abarcaba, en efecto, desde Chiclayo y Trujillo al norte, hasta Ica al sur, más las regiones andinas, desde Cajamarca y Chachapoyas hasta Huancayo y Huancavelica, y aún más al oriente por Moyobamba. A las ciudades ya nombradas se añadían Huaylas, Cinco Villas, Cañete, Carrión, Chancay, Santa, Saña -donde vino a morir-, más otros pueblos y unas 200 reducciones-doctrinas de indios. Actualmente hay diecinueve grandes diócesis en ese inmenso territorio.

Pero además era Lima una arquidiócesis de suma importancia en lo eclesiástico, pues tenía como diócesis sufragáneas la vecina de Cuzco, las de Panamá y Nicaragua, Popayán (Colombia), La Plata o Charcas (Bolivia y Uruguay), Santiago y La Imperial, después trasladada a Concepción (Chile), Río de la Plata o Asunción (Paraguay) y

Tucumán (Argentina). Es decir, casi toda Sudamérica y parte de Centroamérica quedaba presidida por este hombre de 43 años, recién hecho sacerdote y obispo.

El arzobispo Jerónimo de Loaysa: Santo Toribio llega a la sede limeña en mayo de 1581. Seis años llevaba sin cabeza pastoral la Ciudad de los Reyes, fundada en 1535. El dominico fray Jerónimo de Loaysa, primer obispo de Lima (1541), y primer arzobispo (1546), había muerto en 1575. Fue Loaysa «sintetizador de las reivindicaciones que las grandes personalidades cristianas del Perú hicieron en favor de los naturales durante el siglo XVI», como dice Manuel Olmedo Jiménez (299).

Y mereció realmente ser llamado *Pacificador de españoles y protector de indios*, pues lo fue de verdad, «sin más pretensiones *lascasianas*, sino midiendo la propia realidad de los hechos y sus verdaderas posibilidades de acción» (ib.). En su tiempo se celebraron los Concilios regionales *I de Lima* (1552) y *II de Lima* (1567). Y a él debemos los *Avisos breves para todos los confesores de estos Reinos del Perú*, donde tan gravemente se urgen las conciencias de los españoles (309-313).

Sin embargo, esta gran disciplina eclesiástica apenas había sido aplicada a la realidad pastoral. De hecho, ya en 1556, Loaysa pidió al rey ser relevado de su cargo, alegando «no puedo cumplir con la carga y oficio que tengo», pues se veía enfermo y agotado (Rgz. Valencia I,194)...

El gran arzobispo Mogrovejo: Mogrovejo asume, pues, la diócesis en los comienzos de su organización, tras seis años de sede vacante, con un clero diocesano y regular bastante numeroso, y con un Cabildo eclesiástico de hombres bien preparados en la Universidad limeña de San Marcos, fundada en 1551. Y sus veinticinco años de ministerio episcopal se distribuyen de forma verdaderamente rigurosa y exacta, que denota un perfecto dominio de sí mismo. «No es nuestro el tiempo», solía decir. Éste fue, en síntesis, el calendario de su apostolado:

1581: Llegada de Santo Toribio a Lima, y primera salida de su sede, «para tomar claridad y lumbre de las cosas que en el concilio se habían de tratar». 1582-1583: III Concilio de Lima. 1584-1590: Primera Visita general. 1591: IV Concilio. 1593-1597: Segunda Visita. 1601: V Concilio. 1605-1606: Tercera Visita. Hizo también varias salidas en Visitas parciales, y cumpliendo la norma de Trento, celebró Trece Sínodos diocesanos. Murió en 1606.

La diócesis limeña, como todas las de entonces, era fundamentalmente misionera. Y muy consciente de ello, Santo Toribio, a diferencia de otros obispos que se quedaban en su sede y dejaban a los religiosos y doctrinos la acción propiamente misional, se dedicó principalmente al apostolado entre los indios, limitando casi sus estancias en Lima a los tiempos en que se celebraron sus tres Concilios o los Sínodos diocesanos. **Las visitas pastorales**

Al narrar los hechos apostólicos de Santo Toribio, merecen memoria especial sus visitas pastorales, que conocemos bien por el *Diario*, y por el *Libro de la Visita*. Tenemos también los relatos y testimonios detallados de sus acompañantes Bernardino de Almansa, Juan de Vargas, Sancho Dávila, Hernando Martínez, Ramírez Berrio...

En los *libros de visita* todo quedaba anotado: estado de los indios, de la iglesia, de los ganados, telares y obras, estadísticas... Veamos como muestra la visita a la doctrina de Cajacay: «Está junto a Chiclayo; hay 67 indios tributarios y 18 reservados, y 145 de confesión y 185 ánimas, grandes y chicas. Confirmó su Señoría Ilma., la vez pasada, en este pueblo 255 personas, y ahora 22. Hay cerca de este pueblo las estancias siguientes: Una estancia de Alonso de Migolla, que está media legua de este pueblo. Hay 20 personas. Otra estancia»... Y así va detallando hasta sumar 356 indios tributarios (Rgz. Valencia I,455).

Los secretarios de visita, que se turnaban para acompañar al señor arzobispo, quedaban agotados, pero él iba siempre adelante incansablemente, y no llevado por indígenas en litera o silla de manos, como era normal en los indios o españoles principales, sino siempre en mula o a pie, como dice Almansa, «sólo por no dar molestia ni trabajo a los indios». Viajaba en mula a veces por laderas asomadas a los abismos andinos, «que parecía milagroso dejarse de matar». O si no era posible entrar la cabalgadura, «muchas veces a pie, con las ciénagas y lodo hasta las rodillas y muchas caídas».

No era raro para él tener que pasar la noche al sereno. Utilizaba entonces la montura de la mula como cabezal. Y también le servía para cubrirse con ella en los aguaceros que a veces les sorprendían de camino, perdidos, lejos de cualquier *tambo*, en soledades donde nadie había para orientarles.

Los indios estaban con frecuencia dispersos fuera de las doctrinas y pueblos. Pero Santo Toribio no limitaba sus visitas pastorales a estos centros principales, ni empleaba delegados, sino que él mismo se allegaba, según los testimonios de sus acompañantes, «visitando personalmente y consolando a sus ovejas, no dejando cosa por ver... No dejando huacos, cerros ni valles que él mismo por su persona no los visitase con grandísimo trabajo y riesgo de su vida... No contentándose con andar y visitar los pueblos grandes, sino los cortijos, pueblos y chacaras, aunque en ellos no hubiese más de tres o cuatro viejos... Muchas veces a pie».

Para dar la confirmación a una indiecita en alguna parte remota, allá «iba él propio a buscarla y la confirmaba, y no quería que pasase la dicha india ningún peligro en su persona; y Su Señoría lo quería pasar y la iba a buscar».

Durante la peste de viruela, que diezmó las reducciones, él visitaba a los indios, entrando en sus chozas, «sufriendo el hedor que tenían, de suerte que, si no fuera con celo ferviente de caridad y amor, no se pudiera hacer ni sufrir».

Tampoco había zona de indios de guerra que le arredrase, como cuando entró en las montañas de Moyobamba. En aquella ocasión «le persuadieron y aconsejaron muchas personas y le requirieron que en ninguna manera entrase». Pero él allá se entró, «que por Dios más que aquello se había de pasar». Con todo esto, «algunos de los criados que llevaba se le despidieron y quedaron por no atreverse a entrar».

El apostolado no es otra cosa que *mostrar a los hombres el amor que Dios les tiene en Cristo* (+1Jn 4,16). Pues bien, el amor de Cristo a los indios del Perú se manifestó de forma conmovedora en las andanzas apenas imaginables que el santo arzobispo Mogrovejo pasó en sus visitas pastorales. Los incas habían dejado una incipiente red viaria, pero él

hubo de ir muchas veces por caminos de cabras, «aptos sólo para ciervos» (*cervis tantum pervia*), como decía el padre Acosta, su colaborador principal.

Téngase en cuenta que la diócesis de Lima iba desde los calurosos llanos hasta las alturas de los Andes, cuyas cimas alcanzan allí los 7.000 metros de altura. Ni siquiera sus criados indios aguantaban a veces cambios climáticos tan brutales. Pero el santo arzobispo, un día y otro, durante meses, durante muchos años, atravesaba selvas, llanos y ciénagas, valles y ríos, o se remontaba a aquellas alturas majestuosas, que avistaban cortinas sucesivas de montes y montañas, entre cortados precipicios, con un río quizá allá abajo, apenas un hilo de plata dos kilómetros al fondo... Mogrovejo iba siempre animando a todos, con buen semblante, unas veces detrás, recogido en oración, otras veces delante, abriendo camino, si el paso era peligroso, y en ocasiones cantando a la Virgen o semitonando aquellas *Letanías del Concilio de Lima* -así llamadas porque se incluyeron en la compilación de sinodales del Santo-, en las que por cierto se confesaba la *Inmaculada* Concepción de María y su gloriosa *Asunción* a los cielos con varios siglos de anticipación a su proclamación dogmática. Fray Melchor y el licenciado Cepeda, que en una ocasión le acompañaban, y le hacían coro, comentaban: «No parecía sino que venía allí un ángel cantando la letanía, con lo cual no se sentía el camino».

Es preciso repetirlo: resulta casi *inimaginable* lo que Santo Toribio pasó recorriendo aquellas inmensas distancias en sus visitas pastorales. Como los itinerarios de sus viajes quedaron registrados al detalle, puede calcularse con bastante exactitud que recorrió unos 40.000 kilómetros.

Este hombre, de buena salud, pero de complexión no demasiado fuerte, que hasta los 43 años lleva una vida sedentaria, entre papeles y cartapacios, y que a esa edad inicia 25 años de vida pastoral, la mayor parte de ella de camino, en chozas, a la intemperie, a pan y agua, es una demostración patente de que el hombre sinceramente enamorado de Dios viene a participar de la *omnipotencia* divina, se hace tan fuerte como el amor que inflama su corazón, y puede con todo.

Y además con facilidad y con alegría.

Promoción del clero indígena: Al hablar del clero *indígena* entendemos aquí a criollos, mestizos e indios, es decir, a todos los nacidos en las Indias. Era éste en el siglo XVI un problema complejo y delicado. «La solución concreta que dió Santo Toribio en el Concilio III Limense, fue *prescindir de toda discriminación racial*; no excluir de las Ordenes a grupo alguno de los naturales, sino admitirlos a todos por igual en principio: criollos, mestizos e indios; *pero apurar delgadamente las cualidades de idoneidad*, y éstas no por otra medida que la dada por el Concilio de Trento» (Rgz. Valencia II,126). Veamos, por partes, la solución del problema.

Los criollos. A fines del XVI era ya muy elevado el número de sacerdotes blancos, nacidos en América, y acerca de su admisión al sacerdocio no había discusión. Incluso la norma de la Corona hispana era que «fuesen preferidos los patrimoniales e hijos de los que han pacificado y poblado la tierra», como establece Felipe II en cédula real, «para que con esperanza de estos premios se animase la juventud de aquella tierra» (14-5-1597).

Los mestizos. En las Indias hispanas «se procedió desde un principio a conferir las Ordenes sagradas a estos clérigos y religiosos de color, con mano abierta». Los Obispos «tendieron siempre a un clero nativo afincado en la tierra, y sobre todo, buscaron el medio misional de la lengua indígena como trasmisor del Evangelio» a los indios. Muchos de los mestizos eran de nacimiento ilegítimo, pero los Obispos obtuvieron licencia del Papa en 1576 para poder dispensar de este impedimento, y de este modo «no sólo el sacerdocio secular, sino las Ordenes religiosas se nutrieron de mestizos». En este sentido, conviene señalar que «todas las discusiones, las leyes prohibitivas y cautelas... son *posteriores al hecho* de la aparición de un clero de color en América» (Rgz. Valencia II,122-123).

En efecto, «los resultados fueron haciendo de día en día más discutida la ordenación de mestizos; no ya en la mesa del misionólogo, sino en el terreno de las realidades y en la mesa de la responsabilidad pastoral» (II,123). Y así, por ejemplo, el Virrey Toledo, al terminar su Visita por la región, escribe al rey lamentando que los Prelados «han ordenado a muchos mestizos, hijos de españoles y de indias», con negativos efectos. Atendiendo, pues, el rey numerosas quejas, prohíbe en 1578 la ordenación de mestizos, que también es prohibida en el Concilio Mexicano de 1585. La Compañía de Jesús, siguiendo la norma ya establecida en otras órdenes religiosas, decide en congregación provincial de 1582 con voto unánime «cerrar la puerta a mestizos».

Por el contrario, el Concilio III de Lima, en esta cuestión muy especialmente delicada -que afectaba también a la fama de los numerosos mestizos ya ordenados-, consigue que pueda recibirse de nuevo a los mestizos en el sacerdocio. En efecto, los Obispos de Tucumán y de la Plata fueron comisionados por el Concilio en 1583 para gestionar el asunto ante Felipe II, que autoriza la solicitud en cédula de 1588. El Concilio limeño, sin embargo, urge mucho los requisitos de idoneidad exigidos por Trento para el sacerdocio, y por eso, en la práctica, Santo Toribio ordenó muy pocos mestizos.

Los indios. El Concilio II de Lima, celebrado por el arzobispo Loaysa en 1567, dejó establecido que «estos [indios] recién convertidos a la fe no deben ser ordenados de ningún orden por ahora». Esa última cláusula (*hoc tempore*) exime la norma del error doctrinal: no se trata de una prohibición definitiva, ni tiene por qué implicar menosprecios racistas; es sólo una decisión prudencial y temporal. Sin embargo, parece más prudente que la Iglesia se limite, simplemente, a exigir la *idoneidad* para el sacerdocio, con los requisitos tridentinos, y no entre en más distingos de raza o color. Si los indios neófitos no están bien dispuestos para el sacerdocio, que no sean ordenados, pero no por indios, sino por impreparados. En este sentido la Sagrada Congregación romana suplica al Papa «advierta a los Obispos de las Indias que por ningún derecho se ha de apartar de las Ordenes ni de otro sacramento alguno a los indios y negros, ni a sus descendientes» (13-2-1682).

Pues bien, en esta línea se sitúa el III Concilio de Lima, que no prohíbe la ordenación de indios, pero que tampoco la impulsa, pensando que de momento no es viable, al menos en general. Un experto del Concilio, el teólogo agustino fray Luis López, siendo después Obispo de Quito, fundó un Seminario de indios, y explicaba al rey que el motivo principal era «por la esperanza que se tiene del fruto que podrán hacer los naturales más que todos los extraños juntos» (30-4-1601). Al parecer, llegó a ordenar a alguno (Rgz. Valencia II,128-131).

Impugnaciones y aprobaciones: El señor arzobispo, después de tantas amarguras, pudo finalmente, con gran descanso, clausurar el Concilio. Sin embargo, no habían de faltar posteriormente graves resistencias a sus cánones y acuerdos. «Algunos hombres -escribe Santo Toribio al Papa- han interpuesto frívolas apelaciones», de tal modo que «todos nuestros planes se han trastornado» (1-1-1586).

Los Procuradores de las distintas Diócesis formalizaron un recurso de apelación ante la Santa Sede. A juicio de ellos, las sanciones eran excesivamente fuertes, concretamente las referentes al clero. Censuras y excomuniones se fulminaban con relativa facilidad. El padre Acosta justificaba esta severidad con una razón profundamente misionera y pastoral: «Los abusos en que se ha puesto rigor son muy comunes por acá y en muy notable exceso», por ejemplo, la *mercatura* de algunos clérigos. «Mas la principal consideración de esto es que en estas Indias los dichos excesos de contrataciones y juegos de clérigos *son casi total impedimento para doctrinar a los indios*, como lo afirman todos los hombres desapasionados y expertos desta tierra» (+Bartra 31). Quizá una Iglesia más asentada tolerase sin grave peligro tales abusos, pero no era ése el caso de las Indias.

Sometido el Concilio a la aprobación de Roma, hasta allí llegaron quejas, resistencias y apelaciones. Pero también llegaron cartas como la de Santo Toribio al General de los jesuitas, rogándole que apoyara ante el Papa los acuerdos del Concilio: «Y ya que parezca moderar las censuras y excomuniones en algunos otros capítulos, *a lo menos lo que toca a contrataciones y negociaciones*, que son en esta tierra la principal destrucción del estado eclesiástico, que no se mude ni quite lo que el concilio con tanta experiencia y consideración proveyó».

El padre Acosta, una vez más, hizo un servicio decisivo en favor del III Concilio, esta vez viajando a España y a Roma para explicarlo y defenderlo. La Santa Sede moderó ciertas sanciones y cambió alguna disposición, pero dió una aprobación entusiasta al conjunto de la obra. La carta del Cardenal Carafa, lo mismo que la del Cardenal Montalto, al arzobispo Mogrovejo -«Su Santidad os alaba en gran manera»-, ambas de 1588, expresan esta aprobación y le felicitan efusivamente, viendo en la disciplina eclesial limeña una perfecta aplicación del Concilio de Trento al mundo cristiano de las Indias meridionales.

«Esta Iglesia y nueva cristiandad de estas Indias»: El Concilio III de Lima, en sus cinco *acciones*, logró un texto relativamente breve, muy claro y concreto en sus exhortaciones y apremios canónicos, y sumamente determinado y estimulante en sus decisiones. No se pierde en literaturas ni en largas disquisiciones; va siempre al grano, y apenas da lugar a interpretaciones equívocas.

Se ve siempre en él la mano del Santo arzobispo, la *determinada determinación* de su dedicación misionera y pastoral, su apasionado amor a Cristo, a la Iglesia, a los indios. El talante pastoral de Santo Toribio y de su gran Concilio pueden concretarse en varios puntos:

-*La incipiente situación cristiana de los indios era sumamente delicada.* Los Padres conciliares, antiguos misioneros muchos de ellos, son muy conscientes de ello. Hablan de «estas nuevas y tiernas plantas de la Iglesia», que son «gente nueva en la fe», «tan pequeñuelos en la ley de Dios», y legislan siempre atentos a *proteger* estas vidas cristianas recién nacidas. Esto no place a algunos avisados intelectuales de hoy, que sin conocer en modo alguno la *realidad* de aquellos indios -de los que distan cuatro siglos y muchos miles de kilómetros-, partiendo sólo de sus *ideologías*, osan condenar el *paternalismo* erróneo de los Padres conciliares limeños. Pero si se tomaran un poco menos en serio a sí mismos, verían el lado cómico del atrevimiento de su ignorancia.

-*Era absolutamente preciso quitar los graves escándalos*, sobre todo en el clero, que pudieran poner en peligro la evangelización de los indios. El III de Lima es siempre vibrante en esta determinada determinación, así cuando dispone que «ninguna apelación suspenda la ejecución en lo que tocara a reformatión de costumbres». El apasionado celo reformador de Trento está presente en el Concilio de Lima. *Basta de escándalos*, especialmente de escándalos habituales, asentados como cosa normal y tolerable, y más si es el clero quien incurre en ellos.

-*Era muy urgente aplicar Trento a las Indias.* Pensemos, por ejemplo, en la cuestión gravísima de la elección y formación de los sacerdotes. Las normas del Concilio de Trento (1545-1563) sobre la fundación de Seminarios eran tomadas por algunas naciones europeas con mucha calma, y apenas se habían comenzado a aplicar tres cuartos de siglo más tarde. En Francia, por ejemplo, debido a las resistencias galicanas, los decretos de Trento no fueron aceptados por la Asamblea General del Clero sino en 1615. Años más tarde, todavía las disposiciones conciliares en materia de Seminarios continuaban siendo en Francia letra muerta, y la ignorancia de buena parte de los sacerdotes era pavorosa. Algunos había, cuenta San Vicente de Paúl (1580-1660), que «no sabían las palabras de la absolución», y se contentaban con mascullar un galimatías. Por esos años, gracias a personas como Dom Beaucousin, Canfield, Duval, madame Acarie, Bérulle, Marillac, Bourdoise, y sobre todo San Vicente de Paúl, y en seguida San Juan Eudes (1601-1680), es cuando comienza a progresar la formación de los sacerdotes según la idea de Trento.

Éstas y otras miserias, que apenas eran soportables en países de arraigado cristianismo, no *podían* darse en las Indias de ningún modo, no *debían* permitirse, pues estaba en juego la evangelización del Nuevo Mundo. Los abusos y demoras indefinidas que el Viejo Mundo se permitía, allí hubieran sido suicidas. No debían tolerarse, y no se toleraron ni en Lima, ni en México. Era necesario abrir las Indias cristianas al influjo vivificante del Espíritu divino comunicado en Trento.

-El Concilio III de Lima es consciente de su propia transcendencia histórica. Al menos el arzobispo y sus más próximos colaboradores lo fueron. Con frecuencia se habla en sus textos de la «nueva Cristiandad de estas Indias», «esta nueva heredad y viña del Señor», «esta nueva Iglesia de las Indias», «esta nueva Iglesia de Cristo»... En estas expresiones se refleja ciertamente una clara conciencia de que allí se quiere construir con la gracia de Dios un Nuevo Mundo cristiano. Y no se equivocaban los Padres conciliares. A ellos, presididos por Santo Toribio de Mogrovejo, y lo mismo a los Obispos que dos años más tarde, en 1585, realizaron en la Nueva España el III Concilio mexicano, se debe en buena parte que hoy la mitad de la Iglesia Católica sea de lengua y corazón hispanos.

-El influjo de la Corona española fue grande y benéfico en la celebración de los Concilios que en Hispanoamérica, después de Trento, se celebraron por orden de Felipe II, en virtud de Real Patronato de Indias recibido de los Papas. En este sentido, «por cierto, podemos preguntarnos si la evangelización de América hubiera podido emprenderse con más éxito conducida directamente por los Papas del Renacimiento, que bajo la tutela de la Corona de Castilla. Lo que no se puede negar son los resultados de la conjunción de los intereses religiosos y políticos de una nación y una dinastía campeona de la Contrarreforma, que perduran con robusta vitalidad hace casi medio milenio, aun disuelta aquella atadura circunstancial» (Bartra 29-30).

5. San Martín de Porres, humilde mulato peruano

Martín niño: En el año 1962 fue canonizado en Roma, con gran alegría del mundo cristiano, fray Martín de Porres, peruano mulato y dominico. En ese mismo año Jesús Sánchez Díaz y José María Sánchez-Silva publicaron las biografías suyas, que aquí seguimos.

Don Juan Porres, hidalgo burgalés, caballero de la Orden Militar de Alcántara, estando en Panamá, se enamoró de una joven negra y convivió con ella. Cuando se trasladó al Perú, buscando en la cabeza del virreinato obtener alguna gobernación, se la llevó consigo, y allí, en Lima, nació su hijo Martín, de tez morena y rasgos africanos. No quiso reconocerlo como hijo, y en la partida de bautismo de la iglesia de San Sebastián se lee: «Miércoles 9 de diciembre de 1579 baptice a martin hijo de padre no conocido y de ana velazquez, horra [negra libre] fueron padrinos jn. de huesca y ana de escarcena y firmelo. Antonio Polanco». Dos años después nació un niña, Juana, ésta con rasgos de raza blanca.

Ana Velázquez fue una buena madre y dio cuidadosa educación cristiana a sus dos hijos, que no asistían a ningún centro docente, aunque en Lima había muchos. Con ellos vivía sola, y el padre, que estaba destinado en Guayaquil, de vez en cuando les visitaba, proveía el sustento de la familia y se interesaba por los niños.

Viendo la situación precaria en que iban creciendo, sin padre ni maestros, decidió reconocerlos como hijos suyos ante la ley, y se los llevó consigo a Guayaquil, donde se ocupó de ellos como padre, dándoles maestros que les instruyeran. Un día, teniendo ocho años Martín y seis Juanita, iban de paseo con su padre, y se encontraron con su tío abuelo don Diego de Miranda, que preguntó quiénes eran aquellos niños. Don Juan contestó: «Son hijos míos y de Ana Velázquez. Los mantengo y cuido de su educación».

Don Juan, a los cuatro años de tener consigo a sus hijos en Guayaquil, fue nombrado gobernador de Panamá. Dejó entonces sus hijos con su madre en Lima, les dio una ayuda económica suficiente, y confió a los tres al cuidado de don Diego de Miranda.

Martín muchacho: Confirmado Martín por el santo arzobispo don Toribio de Mogrovejo, se mostró muy bueno desde chico. Al cumplir los recados que le encargaba su madre, volvía a veces con la compra hecha a medias o sin hacer: había tenido lástima de algún pobre. Mateo Pastor y su esposa Francisca Vélez, unos vecinos, querían mucho al chico, y le trataban como a hijo, viendo que su madre estaba sin marido.

Este matrimonio fue siempre para él como una segunda familia. Mateo tenía una farmacia, con especias y hierbas medicinales, y allí solía acudir, a la tertulia, Marcelo Ribera, maestro barbero y cirujano, médico y practicante. Este se fijó en seguida en las buenas disposiciones de Martín, hizo de él su ayudante, y pronto el aprendiz supo tanto o más que su maestro. Tenía dotes naturales muy notables para curar y sanar. Con ese oficio hubiera podido ganarse muy bien la vida. Pero la inclinación interna de Martín apuntaba más alto. Muy de madrugada, se iba a la iglesia de San Lázaro, donde ayudaba a misa. Después de trabajar todo el día en la clínica-barbería de Ribera, por la noche, a la luz de unos cabos de vela, estaba largas horas dedicado a la lectura, preferentemente religiosa, y a la oración ante la imagen de Cristo crucificado. Como ya sabemos, había en Lima entonces dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas, pero a él le atraían especialmente los primeros. Y a los 16 años de edad decidió buscar la perfección evangélica bajo la regla de Santo Domingo.

Martín dominico: El convento dominico de Nuestra Señora del Rosario, edificado en Lima sobre un solar donado por Francisco Pizarro y ampliado por el Consejo municipal en 1540, era un edificio inmenso, en el que había múltiples dependencias -iglesia, capillas, portería, talleres, escuela, enfermería, corrales, depósitos y amplia huerta-, y en donde vivían con rigurosa observancia unos doscientos religiosos, y un buen número de donados y también esclavos o criados.

Entre los dominicos de entonces había tres clases: los *padres* sacerdotes, dedicados al culto y a la predicación, los *hermanos* legos, que hacían trabajos auxiliares muy diversos, y *donados*, también llamados oblatos, que eran miembros de la Orden Tercera dominicana, recibían alojamiento y se ocupaban en muchos trabajos como criados. Padres y hermanos llevaban el hábito completo, y en aquella provincia era costumbre llevar dos rosarios, uno al cuello y otro al cinto. Los donados llevaban túnica blanca y sobrehábito negro, pero no llevaban escapulario ni capucho. Cuando Martín, un muchacho mulato de 16 años, en 1595, solicitó ser recibido como donado en el convento del Rosario, el prior, fray Francisco de Vega y el provincial, fray Juan de Lorenzana, que ya debían conocerle, le admitieron sin ninguna dificultad. No tardó en enterarse don Juan Porres de que su hijo había dado este paso, y aunque aprobaba que se hiciera religioso, hizo cuanto pudo para que fuera hermano lego, y no se quedara como

donado, ya que esto era como hacerse un criado para siempre. Pero Martín se resistió decididamente: «Mi deseo es imitar lo más posible a Nuestro Señor, que se hizo siervo por nosotros». Tomó, pues, el hábito dominico de donado, y al día siguiente recibió ya su primer ministerio conventual: barrer la casa.

Un fraile humilde: Conocemos muchas anécdotas de la vida de fray Martín, recogidas como testimonios jurados en los Procesos diocesano (1660-1664) y apostólico (1679-1686), abiertos para promover su beatificación. Buena parte de estos testimonios proceden de los mismos religiosos dominicos que convivieron con él, pero también los hay de otras muchas personas, pues fray Martín trató con gentes de todas clases.

Pues bien, de las informaciones recibidas destaca sobremanera la humildad de San Martín. Acerca de ella tenemos datos impresionantes.

Fray Francisco Velasco testificó que, siendo él novicio, acudió a la barbería del convento, y como fray Martín no le hiciera el arreglo como él quería, se enojó mucho y le llamó «perro mulato». Respuesta: «Sí, es verdad que soy un perro mulato. Merezco que me lo recuerde y mucho más merezco por mis maldades». Y dicho esto, le obsequió luego con aguacates y un melocotón.

En otra ocasión, no habiendo podido acudir inmediatamente a atender a un fraile enfermo que reclamaba sus servicios, éste le dijo cuando por fin llegó: «¿Esta es su caridad, hipocritón embustero? Yo pudiera ya haberlo conocido». A lo que fray Martín le respondió: «Ése es el daño, padre mío; que no me conozco yo después de tantos años ha que trabajo en eso y quiere vuestra paternidad conocerme en cuatro días que ha que me sufre. Como esas maldades e imperfecciones irá descubriendo en mí cada día, porque soy el peor del mundo».

Otra vez estaba fray Martín limpiando las letrinas, y un fraile le dijo medio en broma si no estaría mejor en el arzobispado de México, a donde quería llevarlo el Arzobispo electo. El respondió: «Estimo más un momento de los que empleo en este ejercicio que muchos días en el palacio arzobispal».

Pero una de las muestras más conmovedoras de su humildad fue la siguiente. En el convento del Rosario se produjo un día un grave aprieto económico, y el prior tuvo que salir con algunos objetos preciosos para tratar de conseguir algún préstamo. Enterado fray Martín, corrió a alcanzarle para evitarlo. El sabía que los negros vendidos como esclavos eran bien pagados, hasta unos mil pesos. Y recordaba que Santo Domingo se ofreció como esclavo a los moros para sustituir al hermano de una pobre viuda. Mejor, pues, que desprenderse de objetos preciosos del convento, era otra solución: «Padre, yo pertenezco al convento. Disponga de mí y véndame como esclavo, que algo querrán pagar por este perro mulato y yo quedaré muy contento de haber podido servir para algo a mis hermanos». Al prior se le saltaron las lágrimas: «Dios se lo pague, hermano Martín, pero el mismo Señor que lo ha traído aquí se encargará de remediarlo todo».

Orante y penitente: La oración y el trabajo fueron las coordinadas en las que siempre se enmarcó la vida de San Martín. En aquel inmenso ámbito conventual, en claustros y capillas, en escaleras y celdas, en talleres y enfermería, siempre estaban a la vista las imágenes del Crucificado, de la Virgen y de los santos. En aquella silenciosa colmena espiritual dominicana el estudio y el trabajo se desarrollaban en una oración continua.

Fray Martín se veía especialmente atraído por la capilla de la Virgen del Rosario, y allí se recogía por la noche y en el tiempo de silencio por la tarde. Al paso de los días, la celebración de la eucaristía, que solía ayudar en la capilla del Santo Cristo, el Rosario, la celebración en el coro de las Horas litúrgicas y del Oficio Parvo, eran para nuestro santo fraile tiempos de gracia y de gloria.

Junto al Crucifijo y la Virgen María, su devoción predilecta era la eucaristía. Le fue dado permiso, cosa rara entonces, de comulgar todos los jueves, y para no llamar la atención, esos días recibía la comunión fuera de la misa. En el coro había hallado un rincón donde podía ver la eucaristía, escondido de todos, en adoración silenciosa, durante horas del día y de la noche. Su amigo don Francisco de la Torre, oficial de la guardia, que le estaba buscando, le encontró allí una vez en oración extasiada, de rodillas, alzado a unos palmos del suelo. Según muchos testigos, fray Martín tuvo numerosos éxtasis y arrobamientos en la oración, y con frecuencia fue visto, estando en oración, levantado del suelo, envuelto en luz y abrazando al Crucificado.

Su devoción a Cristo crucificado fue inmensa. En el convento de Santo Domingo hay un tríptico en el que el pintor representó a Cristo llevando la cruz y a San Martín de rodillas. De la boca de Jesús salen estas palabras: «Martín, ayúdame a llevar la Cruz», y de la de Martín: «¡Dios mío, Redentor, a mí tanto favor!». Llevaba normalmente cilicio y se ceñía con una gruesa cadena. Ayunaba casi todo el año, pues la mayor parte del tiempo se limitaba a pan y agua, y en cuarenta y cinco años de vida religiosa nunca comió carne. El domingo de Resurrección, «como gran regalo, comía algunas raíces de las llamadas *camotes*, el pan de los negros. El segundo día de Pascua tomaba un guisado y algo de berzas, sin nada de carne».

No tenía celda propia, sino una de la enfermería, en la que su catre era de palos con una estera o piel de borrego y un trozo de madera como cabezal. Dormía muy poco tiempo, y las más de las veces pasaba la noche en un banco del Capítulo, junto a la cama de algún enfermo, tendido en el ataúd en el que depositaban a los religiosos hasta el momento de su entierro, o en el coro, donde sus hermanos le encontraban al alba cuando venían a rezar las Horas. Otras penitencias suyas fueron tan terribles que apenas pueden ser descritas sin herir la sensibilidad de los cristianos de hoy. Él siempre quiso mantener sus mortificaciones en el secreto de Dios, y cuando era preguntado acerca de ellas, sufría mucho y salía por donde podía. De todos modos, sabemos bastante de sus disciplinas por información de Juan Vázquez, un chicuelo que llegó de España con catorce años -como tantos otros, que iban a las Indias como grumetes o polizones, y que allí desembarcaban sin oficio ni beneficio-, y que él recogió por compasión como ayudante.

Por testimonio de este Juancho, que vivía con él como ayudante y recadero, sabemos que San Martín se disciplinaba con una triple cadena después del *Angelus* de la tarde, uniéndose así a Cristo, azotado en la columna del pretorio. A las doce y cuarto de la noche se azotaba con un cordel de nudos, ofreciéndolo por la conversión de los pecadores. La tercera disciplina era en un sótano, poco antes del alba, y la ofrecía por las almas del Purgatorio. Para esta disciplina pedía a veces el concurso de Juan o de algún indio o negro de sus beneficiados. Y cuando alguna vez el chico Vázquez le ayudaba a curar las heridas causadas por tan duras disciplinas, fray Martín le consolaba asegurándole que esto era *muy bueno* para la salud.

Vencedor del Demonio: Viendo el Demonio que para perder a Martín ya no podía contar para nada con la complicidad de *la carne*, y menos aún con la del *mundo*, tuvo que asediarse *él mismo* en varias ocasiones. Es cosa que vemos en la vida de todos los santos. En una ocasión en que fray Martín iba por una escalera solitaria, normalmente sin uso, llevando entre las manos un brasero encendido, se le atrevió en el camino el Enemigo mirándole con odio. El santo fraile le insultó y le mandó al infierno. Al no obtener resultados positivos con esto, se quitó el cinto y la emprendió contra él a correazos, cosa que al parecer fue bastante eficaz. Allí mismo trazó Martín en la pared una cruz con un carbón del brasero, y de rodillas dio gracias a Cristo por la victoria.

Otra vez don Francisco de la Torre, el guardia amigo que compartió dos meses la celda de fray Martín, durmiendo en una alcoba próxima, vió una noche con espanto como el Santo, mientras anatematizaba a los invisibles demonios, era sacudido y volteado por éstos en todas direcciones, al tiempo que se producía un incendio. Después se hizo la paz y el silencio. Cuando a las tres de la noche, según costumbre, se levantó fray Martín para tocar el *Angelus*, su amigo Francisco se levantó para ver a la luz de una vela los destrozos causados en la habitación, pero lo halló todo en orden y sin ninguna señal de quemaduras.

Hermano dominico, pobre y obediente: Cuando ya llevaba fray Martín nueve años en el convento, viendo los superiores su gran virtud, quisieron que profesara los tres votos, para admitirlo así plenamente en la Orden. El nunca lo había pedido, pero se vio feliz de poder hacer la profesión.

«El 2 de junio de 1603 -dice el acta- hizo donación de sí a este convento para todos los días de su vida el hermano Martín de Porras, mulato, hijo de Juan de Porras, natural de Burgos, y de Ana Velázquez, negra libre; nació en esta ciudad y prometió este día obediencia para toda su vida a los priores y prebostes de este convento en manos del P. Fray Alonso de Sea, superior de él, y juntamente hizo votos de castidad y pobreza, porque así fue su voluntad, siendo prior de este convento el R. P. Presentado Fray Agustín de Vega»... Y allí está su firma: «Hermano Martín de Porras», que éste era, según se ve, su apellido real.

Martín vivió a fondo la pobreza profesada. Nunca usó ropa o zapatos nuevos. Siempre sus prendas eran usadas, y con él se estaban, continuamente remendadas, hasta que se caían a pedazos, o hasta que dejaban ver la ropa interior de saco y el cilicio de crin de caballo. Una vez su hermana Juana le llevó con todo cariño un hábito nuevo, pero no consiguió que se lo quedara: «Hermana, en la religión no desdices pañetes pobres y remendados sino costumbres asquerosas y sucias. Si tuviera dos túnicas poco sintiera la necesidad del pobre religioso, que advierto que para lavar la túnica me quedo con sólo el hábito, y para lavar éste, cubro mi modestia con la túnica. Así que tengo todo lo que he menester». Estando muy enfermo con cuartanas, que él solía padecer por el invierno, el provincial fray Luis de Bilbao le mandó por obediencia usar sábanas. El se resistió a ello, pero finalmente accedió por obediencia, como el mismo provincial pudo comprobarlo al día siguiente con el padre Estrada. Efectivamente, estaba acostado entre sábanas. Ya se iban, cuando el padre Estrada le dijo algo al provincial, y al entrar de nuevo en la celda pudieron comprobarlo: y «hallaron que estaba vestido y calzado de la misma suerte que andaba por el convento». Fray Martín, al ver descubierta su trampa, se rió y se justificó como pudo. Después de todo, estaba *entre sábanas*, como se lo habían mandado.

Tuvo fray Martín una veneración y respeto grandes hacia todas las autoridades, civiles o religiosas, convencido de que estaban representando al Señor. Y obedeció siempre, con suma facilidad.

El lego fray Santiago Acuña testificó que nuestro Santo «cumplió el voto de obediencia con voluntad pronta y alegre». Fray Francisco Velasco confiesa que «el Siervo de Dios no era nada para sí, sino todo para la religión y para quienes le mandaran algo, sin que nada se opusiera en él a esta virtud». No era, sin embargo, su obediencia un automatismo irresponsable, sino que estaba subordinada a la caridad y regida por la prudencia. Lo vemos en varios casos, como por ejemplo en éste. A veces, en circunstancias especiales o de particular apremio, recogía en su propia celda a enfermos o heridos, lo que traía consigo no pequeños problemas, enojos y a veces protestas de sus hermanos. Enterados los superiores, le prohibieron severamente que siguiera haciéndolo.

Al poco de esto, un pobre indio en una pelea cayó apuñalado en la puerta del convento, y fray Martín, ante la urgencia del caso, a pesar de la prohibición, lo llevó a su celda y allí lo curó. Acusado del hecho, el provincial le reprendió con gran aspereza, y el santo fraile trasladó al indio a casa de su hermana Juana, que vivía cerca. Más tarde, apenado Martín del disgusto que le había ocasionado al provincial, una noche le preparó un cocido que sabía era de su gusto, y al llevarse lo le dijo: «Desenójese Vuestra Paternidad, y coma esto, que ya sé le sabe tan bien como a mí la corrección que he recibido». El Padre le precisó: «Yo no me enojo con la persona, sino con la culpa. Pídale el hermano perdón a Dios, a quien ha ofendido». Martín, por ser humilde, andaba siempre en la verdad: «Yo, Padre, no he pecado».

«¿Cómo no, cuando contravino mi orden?». «Así es, Padre, mas creo que contra la caridad no hay precepto, ni siquiera la obediencia».

Hermano enfermero: Una vez profeso, el hermano Martín fue nombrado enfermero jefe, dada su competencia como barbero, cirujano y entendido en hierbas medicinales. Con ayuda de otros enfermeros, él se llegaba a cada doliente,

siempre jovial: «¿Qué han menester los siervos de Dios?». Apenas alguien necesitaba algo, fray Martín se personaba al punto, a cualquier hora del día o de la noche, de modo que los enfermos se quedaban asombrados, no sabiendo ni cuándo ni dónde dormía, ni cómo sacaba tiempo y fuerzas.

Fray Cristóbal de San Juan testificó que «a los religiosos enfermos les servía de rodillas; y estaba de esta suerte asistiéndoles de noche a sus cabeceras ocho y quince días, conforme a las necesidades en que les veía estar, levantándoles, acostándoles y limpiándoles, aunque se tratase de las más asquerosas enfermedades».

Esta caridad suya con los enfermos, continua, heroica y alegre, es el mayor de los milagros que San Martín obraba con ellos, pero al mismo tiempo es preciso recordar que los milagros de sanación por él realizados, ya en vida, fueron innumerables. Fray Martín solía distinguir con una precisión asombrosa, que iba más allá del *ojo clínico*, si una enfermedad era fingida o real, leve, grave o mortal. Y cuando él había de intervenir, preparaba sus brebajes, emplastos o vendajes, y decía: «yo te curo, Dios te sane». Los resultados eran muchas veces prodigiosos.

Normalmente los remedios por él dispuestos eran los indicados para el caso, pero en otras ocasiones, cuando no disponía de ellos, acudía a medios inverosímiles con iguales resultados. Con unas vendas y vino tibio sana a un niño que se había partido las dos piernas, o aplicando un trozo de suela al brazo de un donado zapatero le cura una grave infección. Estaba claro que Martín curaba con el poder sanante de Jesucristo.

El padre Fernando Aragonés, que fue primero Hermano cooperador, y ayudante de fray Martín en la enfermería, dio testimonio en el Proceso de beatificación de algunos milagros particularmente espectaculares. Contó, por ejemplo, que él se quedó un día con fray Martín amortajando a un religioso, fray Tomás, que acababa de morir. Pero fray Martín, después de rezar a un Crucifijo que había en la pared, llamó por tres veces a fray Tomás por su nombre, hasta que volvió a la vida. «Todo lo cual yo tuve por conocido milagro. Aunque por entonces callé por el ruido que pudiera causar. Dios permitió que lo callase por entonces para decirlo ahora en esta ocasión».

En otra ocasión, el obispo de la Paz, don Feliciano Vega, cuando iba a marchar a México, para cuya sede había sido elegido arzobispo, cayó gravemente enfermo. Los médicos le dijeron que se preparara a bien morir, y él así lo hizo. Entre los familiares que le cuidaban en su alcoba de moribundo estaba fray Cipriano Medina, a quien fray Martín había curado de grave enfermedad cuando estaba ya desahuciado por los médicos. El enfermo pidió entonces que se llamase a fray Martín, pero tardaron en encontrarlo y llegó bastante tarde. El Prelado le reprendió, y el santo Hermano hizo la venia, postrándose, sin levantarse hasta que el obispo dio una palmada.

Había en el cuarto familiares, médicos, damas y domésticos. El Obispo enfermo mandó luego a fray Martín que le diese la mano. Éste, que previó lo que se le iba a pedir, permanecía con las manos bajo el escapulario, y en un principio se resistía. «Traed la mano y ponedla en el sitio donde siento el dolor». El Hermano la puso, cesó en el enfermo todo dolor y quedó sano. Más tarde el Obispo quiso con toda insistencia llevarse a fray Martín consigo a México, y en un principio a éste le agradó la idea, pues desde México era más fácil pasar a las misiones de Filipinas, China o Japón, en las que siempre había soñado. Pero el Provincial no lo quiso permitir.

Apostolados de fray Martín: Nuestro santo fraile apreciaba mucho el estudio teológico, como buen discípulo de Santo Domingo, y solía animar a los estudiantes para que aprovecharan bien en sus estudios. Hay testimonios de que en varias ocasiones los estudiantes *le consultaban* cuestiones, o sometían a su arbitraje discusiones que traían entre ellos, y fray Martín respondía siempre con una profundidad sencilla y verdadera, aunque se tratase de cuestiones muy abstrusas. No era, pues, San Martín un fraile exclusivamente dedicado a la oración, a la penitencia y a los trabajos manuales. Atendiendo en la puerta del convento a la comida de los pobres o en otras gestiones y mandados, fray Martín tenía muchas relaciones con indios, negros y mulatos, con emigrantes sin fortuna o antiguos soldados, con mercaderes o carreteros o funcionarios. Y siempre que podía les daba una palabra de luz, de aliento, de buena doctrina. Lo mismo hacía en la enfermería, donde después de haber distribuido las comidas, reunía algunos jóvenes y criados que trabajaban en el convento, para enseñarles las oraciones, recordarles la doctrina cristiana y exhortarles con sencillas pláticas. Este género de apostolado lo practicaba Martín especialmente cuando estaba en la estancia de Limatambo, una de las haciendas que el marqués Francisco Pizarro había concedido a los frailes, en donación confirmada en 1540. Allí fue enviado en ocasiones para fortalecer su salud quebrantada, con buenos resultados. Entre los negros de la hacienda y la gente de las aldeas vecinas, las catequesis de aquel fraile mestizo de tez oscura, que les visitaba en sus chozas, que les ayudaba en sus trabajos de campo, que sanaba a sus enfermos y que les hablaba con tanta sencillez y bondad, lograban un gran fruto espiritual.

Por otra parte, eran muchos los que acudían a él para pedirle oraciones o consejo, lo mismo frailes o seglares que oficiales de la guardia o licenciados, encomenderos o esclavos, y también el gobernador o el virrey. El padre Barbazán testifica que «acudían a él, como a oráculo del Cielo, los prelados, por la prudencia; los doctos, por la doctrina; los espirituales, por la oración; los afligidos, para el desahogo. Y era medicina general para todos los achaques».

El hermano dominico San Juan Macías (1585-1645): San Martín procuraba consagrar íntegramente a Dios los días de fiesta, en cuanto le era posible. Y esos días solía ir al convento dominico de la Magdalena, a visitar al Hermano portero, San Juan Macías, seis años más joven que él. Con él compartía oraciones y penitencias.

Nació Juan en Ribera del Fresno, provincia de Badajoz, en 1585. Sus padres, Pedro de Arcas e Inés Sánchez, modestos labradores, eran muy buenos cristianos, y dejaron en él una profunda huella cristiana. Teniendo cuatro años, quedó Juan huérfano, él solo con una hermanita menor. Los parientes que les recogieron pusieron a Juan de pastor. Y con siete años tuvo una visión de San Juan Evangelista, que fue decisiva en su vida.

Él mismo la contó después: «"Juan, estás de enhorabuena". Yo le respondí del mismo modo. Y él: "Yo soy Juan Evangelista, que vengo del cielo y me envía Dios para que te acompañe, porque miró tu humildad. No lo dudes". Y yo

le dije: "¿Pues quién es san Juan evangelista?" Y él: "El querido discípulo del Señor. Y vengo a acompañarte de buena gana, porque te tiene escogido para sí. Téngote que llevar a unas tierras muy remotas y lejanas adonde habrás de labrar templos. Y te doy por señal de esto que tu madre, Inés Sánchez, cuando murió, de la cama subió al cielo; y tu padre, Pedro de Arcas, que murió primero que ella, estuvo algún tiempo en el purgatorio, pero ya tiene el premio de sus trabajos en la gloria". Cuando supe de mi amigo san Juan la nueva de mis padres y la buena dicha mía, le respondí: "Hágase en mí la voluntad de Dios, que no quiero sino lo que El quiere"».

Muchas noticias del Nuevo Mundo llegaban a aquellas tierras extremeñas, y con frecuencia pensaba Juan si estaría de Dios que pasara a aquellas lejanas y remotas tierras. Por fin se decidió, y tras una demora de seis años en Jerez y Sevilla, en 1619 embarcó para las Indias, teniendo 34 años. Desde Cartagena, por Bogotá, Pasto y Quito, llegó a Lima, donde trabajó como pastor. Siempre guardó buen recuerdo de su patrón, y algún dinero debió ganar, pues en dos años ahorró lo suficiente para enviar dinero a su hermana, dejar doscientos pesos a los pobres y algo más para el culto de la Virgen del Rosario.

En 1622, Juan Arcas Sánchez recibió el hábito en el convento dominico de la Magdalena, en Lima. Se convirtió así en fray Juan Macías, y toda su vida la pasó como portero del convento. Hombre de mucha oración, al estilo de San Martín, también él fue visto en varias ocasiones orando al Señor elevado sobre el suelo. Estando una noche en la iglesia oyó unas voces, procedentes del Purgatorio, que solicitaban que intercediera por ellas con oraciones y sacrificios. A esto se dedicó en adelante, toda su vida.

Con un amor apasionado, su caridad encendida se entregó muy especialmente a ayudar a las almas del Purgatorio y al servicio de los pobres. A éstos los acogía en la portería, y en Lima era conocida la figura del santo portero de la Magdalena, que de rodillas repartía raciones a los pobres, sin que su olla se agotara nunca. Este mismo milagro en 1949 se reprodujo en el *Hogar de Nazaret* de Olivenza (Badajoz), cuando la cocinera invocó su nombre sobre una pequeña cantidad de arroz.

Fray Juan Macías acompañaba su oración con durísimas penitencias. Solía dormir arrodillado ante una Virgen de Belén que tenía en la cabecera de su cama, apoyando la cabeza entre los brazos. Y una vez confesó él mismo: «Jamás le tuve amistad al cuerpo, tratélo como al enemigo; dábale muchas y ásperas disciplinas con cordeles y cadenas de hierro. Ahora me pesa y le demando perdón, que al fin me ha ayudado a ganar el reino de los cielos». También fray Juan, como su amigo fray Martín, se veía alegrado por las criaturas de Dios. Según él mismo refirió, «muchas veces orando a deshoras de la noche llegaban los pajarillos a cantar. Y yo apostaba con ellos a quién alababa más al Señor. Ellos cantaban, y yo replicaba con ellos».

A los sesenta años de edad, en 1645, seis años después de la muerte de San Martín, murió San Juan Macías, habiendo revelado antes de morir, por pura obediencia, los favores y gracias que había recibido del Señor. Fue beatificado, tras innumerables milagros, en 1837, y canonizado por Pablo VI en 1975.

Fray Martín y los pobres: En Lima, como sabemos, había un buen número de hospitales: el de San Andrés para españoles, el del Espíritu Santo para marinos, el de San Pedro para sacerdotes, el de San Bartolomé para negros libres, el de San Lázaro para leprosos, el de la Inocencia para niños expósitos, el de San Cosme y San Damián para españolas, el de Santa Ana y Nuestra Señora del Carmen para indios.

A estos hospitales fray Martín de Porres añadió otro, en el podían ser recibidas personas de todas las antes señaladas. Le ayudó mucho en este empeño un Hermano dominico extremeño, antiguo soldado en México, que era un gigantón, fray Martín Barragán. Pero la mayor ayuda fue la de su hermana doña Juana de Porres. Casada en Guayaquil con un español, el matrimonio se trasladó después a Lima, donde les nació una hija. En la misma ciudad tenían una gran casa, y poseían también en las afueras una estancia.

Animada Juana por su santo hermano, cedió una parte de su casa limeña para acoger enfermos. Muchos amigos le ayudaron a San Martín con sus limosnas, para que pudiera sacar adelante su hospital-hospicio, entre ellos el virrey Conde de Chinchón, que en propia mano le entregaba cada mes no menos de cien pesos. También a instancias de San Martín, don Mateo Pastor, su antiguo vecino y protector, fundó un hospital para niños de ambos sexos.

La agitada y alegre Ciudad de los Reyes hacía y deshacía muchas fortunas, y en aquel pequeño mundo abigarrado y revuelto se daba con bastante frecuencia la especie de los *pobres vergonzantes*, viudas y huérfanos de españoles, descendientes de encomenderos que ya no tenían encomienda, hijos arruinados de antiguos conquistadores, mercaderes peninsulares en quiebra, clérigos pobres, emigrantes sin fortuna. A todos éstos, que antes hubieran muerto que pedir, por aquel sentido del honor de la época, era preciso ayudarles en secreto. Para ello fray Martín elaboró una lista con la ayuda de su fiel ayudante Juan Vázquez.

Y como para aquellos pobres tan dignos sería un deshonor verse socorridos por un pobre fraile mulato, Juan Vázquez era el encargado de hacer las visitas correspondientes, según él mismo lo cuenta: «Ocupóme [fray Martín] en primera instancia en dar a ciento sesenta pobres cuatrocientos pesos, que se repartían entre ellos de limosnas, los cuales buscaba Fray Martín, los martes y miércoles, porque el jueves y viernes lo que buscaba era para clérigos pobres; porque las limosnas que juntaba el sábado se aplicaban a las ánimas».

También a los presos se acercó San Martín con su jovial presencia, con sus ayudas y buenos consejos. A todos, pues, llegaba la caridad de San Martín -y éste sí que es un milagro cierto-, dando así muestra clara de lo que sucede cuando un cristiano, muriendo por completo a sí mismo, se deja mover por el amor de Cristo a los hombres.

Bilocación y sutileza: Cuando se leen los numerosos testimonios sobre la vida y milagros de San Martín de Porres, son tantas las obras, trabajos y milagros que de él se cuentan, que a veces es como para dudar de si están hablando

de una sola persona o de varias. ¿Cómo pudo hacer tantas cosas, acudiendo a tan innumerables personas y trabajos? ¿De dónde sacaba tiempo para dedicar tantas horas a la oración y a la penitencia? ¿Cómo podía llegar a tantos sitios y multiplicar su presencia de tal modo?

Efectivamente, la caridad le llevaba en ocasiones a San Martín a *multiplicar su presencia*, es decir, a estar en dos sitios a la vez. Fray Bernardo Medina cuenta que un comerciante amigo, estando gravemente enfermo en México, se acordó de fray Martín, queriendo tenerlo consigo en su última hora. Al poco tiempo se presentaba éste en su habitación: «¿Qué es esto? -le dijo fray Martín, amenazándole con el índice- ¿Queríase morir? ¡Oh, flojo, flojo!». Extrañado el comerciante, le preguntó de dónde venía. «Del convento». Al día siguiente el comerciante, completamente sano, anduvo buscando por los conventos de la ciudad a fray Martín, para darle las gracias, pero no le halló. Vuelto a Lima, los dominicos le informaron que el Hermano no había salido de la ciudad, con excepción de una corta visita a Limatambo. Y cuando halló a fray Martín, éste le dijo, abriendo sus brazos: «¿Queríase morir? ¡Oh, flojo, flojo!». Algo semejante, conocido con fechas y circunstancias, sucedió en Portobelo, y también hay noticias de que fray Martín *estuvo* en Japón, en China y en Berbería.

Se cuenta de numerosos casos en que enfermos y necesitados, deseando la presencia de San Martín, recibían su visita al punto, sin que nadie le abriera la puerta. Y en algún caso se conoce el hecho con gran exactitud. En una epidemia de sarampión, sesenta frailes del convento, la mayoría novicios, contrajeron la enfermedad, y fray Martín se multiplicaba atendiendo a unos y a otros, de día y de noche, entrando y saliendo «con las puertas cerradas y echados los cerrojos o cercos».

Una noche, estando el Noviciado ya cerrado, uno de los religiosos jóvenes llamaba afiebrado a fray Martín, y éste se presentó a servirle, sin que el otro supiera cómo había podido entrar. «Callad -le dijo el Hermano-. No os metáis en eso», y le atendió con su acostumbrada destreza. Fray Andrés de Lisón, el maestro de novicios, que le vio en ello, sin ser visto, salió con cautela, y se quedó en el claustro, sabiendo que el Noviciado estaba cerrado con las llaves que él guardaba. Esperó un rato, para ver por dónde salía fray Martín, hasta que se cansó de esperar, y entró en la celda del novicio. Pero ya el enfermero se había ido, y estaría haciendo algo bueno en otro sitio.

De los relatos que se guardan de sus milagros, que son muchísimos, parece deducirse que San Martín se daba cuenta de que los hacía, es decir, de que el Señor los hacía por él. Pero da también la impresión de que no les daba mayor importancia. A veces, incluso, al imponer silencio acerca de ellos, solía hacerlo con joviales bromas, llenas de donaire y humildad. En la vida de San Martín de Porres los milagros parecen obras naturales.

Fray Martín y los animales: El amor de Martín llegaba también a los animales, a quienes trataba con amigable bondad, y al mismo tiempo con el señorío que corresponde al hombre, por ser la imagen de Dios en este mundo. Son muchas las anécdotas contadas por testigos presenciales. El padre Aragonés iba con fray Martín cuando encontraron un pobre gato sangrando, descalabrado por alguno. «Véngase conmigo y le curaré -le dijo Martín-, que está muy malo». Le hizo una cura en la cabeza y quedó el gatucho como si en la cabeza llevara un gorrito de dormir. «Váyase y vuelva por la mañana, y le curaré otra vez». Y el gato vino puntualmente, y se quedó aguardando en la puerta de la celda, hasta que vino fray Martín y le curó.

Trajeron en una ocasión al convento cuatro becerros bravos para lidiarlos en el patio del estudiantado, y entre tanto quedaron encerrados en un lugar sin que les dieran de comer. A fray Martín le dio pena verlos con hambre y sed, y por la noche les bajó unas brazadas de hierba y unos cubos de agua. El padre Diego de la Fuente, desde una ventana, vió con asombro cómo Martín daba de comer tranquilamente a los animales, y apartaba al más bravo, cogiéndole de un cuerno, pues molestaba a sus compañeros, al tiempo que le decía que se portase bien y no fuese abusador, que había comida para todos.

Fray Bernardo Medina cuenta otro suceso no menos sorprendente y gracioso. Los ratones roían a veces la ropa que estaba guardada en la enfermería, y un día que atraparon a uno estaban ya para matarlo. San Martín no lo permitió, sino que lo tomó en la palma de su mano izquierda y le amonestó muy seriamente: «Vaya, hermano, y diga a sus compañeros que no sean molestos ni nocivos, que se retiren todos a la huerta, que yo les llevaré allá el sustento de cada día». Y así fue. Los ratones ya no merodearon la ropería de la enfermería, y cada día podían ver los religiosos cómo acudían a recibir la comida que a la huerta les llevaba fray Martín.

La muerte de un santo: En 1639 sucedió algo nunca visto: fray Martín estrenó un hábito nuevo, planchado y limpio, de *cordellate*, más áspero que cualquiera otro de los que antes tuvo. Fray Juan de Barbazán le felicitó con solemnidad irónica: «Enhorabuena, fray Martín». Y éste le contestó: «Padre mío, con este mismo hábito me han de enterrar».

A mediados de octubre, San Martín, con sus sesenta años muy trabajados y mortificados, se puso enfermo con grandes fiebres y dolores. Nunca se quejó ni pidió alivios. Se confesó varias veces, comulgó con suma devoción y recibió la unción de los enfermos. El 3 de noviembre, según atestigua el padre Fernando de Valdés, «estando ya parar morir, ordenaron los Prelados y médicos que le quitasen una túnica de jerga basta, de que suelen hacerse las albardas. Y fue tan grandísimo el sentimiento que tuvo por ello, tanto por la ocasión que se le quitaba de mortificarse, como por la ocasión de vanagloria que de ahí se podía seguir al ser vista, que hizo todo lo que pudo para impedirlo. Y los circunstantes, así religiosos como seglares, cedieron de buen grado a sus ruegos al ver la repugnancia del Siervo de Dios a que se la quitasen».

Algún rato se le vio angustiado, como tentado por el Demonio, que le turbaba, y un religioso le dijo que no entrara en discusión con él. «No tenga cuidado -le dijo fray Martín-. El demonio no empleará sus sofismas con quien no es maestro en Teología: es demasiado soberbio para emplearse así con un pobre mulato». Por la tarde acudió el virrey,

el Conde de Chinchón, pero el Santo, extático, tenía la mirada fija en la mesa donde había estado hace poco el Santísimo. Cuando volvió en sí, el virrey se arrojó junto al lecho y besó la mano del moribundo: «Fray Martín, cuando esté en la Gloria, no se olvide de mí, para que el Señor me ayude y me dé luz a fin de que pueda gobernar estos reinos con justicia y amor, con objeto de que algún día también me reciba a mí en el Cielo». Se fue el virrey, y fray Gaspar de Saldaña le reprochó en broma al enfermo: «Fray Martín ¿cómo ha hecho esperar al virrey?». El contestó: «Padre, entonces tenía otras visitas de más importancia». «¿Quiénes eran?». «La Virgen Santísima, Santo Domingo, San José, Santa Catalina virgen y mártir y San Vicente Ferrer».

En tan santa compañía murió el 3 de noviembre de 1639.

El milagro de su perfecta santidad: Los prodigios y milagros, tan numerosos en la vida de San Martín y tan llenos de gracia divina y humana, no deben hacernos olvidar *el milagro más importante de su santidad personal*. Sobre ella traemos ahora varios testimonios que la sintetizan:

Fray Laureano de Sanctis: «Fue *muy observante* en el cumplimiento de los tres votos esenciales y de las constituciones de la Orden, de tal manera que *nunca* se le vio faltar».

Fray Fernando Aragonés: «Como tenía a Dios tan vivamente en su alma, nada le era dificultoso. Y se echaba de ver en *su mucha virtud, santidad y paciencia, sufrimiento, humildad y ardentísima caridad*, en que fue extremado, de la cual parece imposible tratar, porque no tiene bastante encarecimiento ni ponderación ni palabras la elocuencia humana. Perfeccionóse mucho en todas las virtudes los años que pasó en religión, que fueron muchos [cuarenta y cinco], viviendo siempre con una sed insaciable de *obrar mucho en el servicio de Dios*. Y así, todos los frailes, indios y negros, chicos y grandes, todos le tenían por padre, por alivio y consuelo en sus trabajos».

Fray Juan de Aguinao, arzobispo del Nuevo Reino de Granada: «En lo adverso de esta vida mortal, *siempre vi al venerable Fray Martín de Porres con un mismo semblante*, sin que lo próspero le levantase ni lo adverso le deprimiese o contristase; siempre se mostraba pacientísimo, *conformándose con la voluntad de Dios*, que era su norte y guía».

Esta santidad perfecta es *el milagro* de San Martín de Porres. Beatificado en 1836 y canonizado en 1962, sus restos son venerados bajo el altar mayor de Santo Domingo, en Lima, junto a los de San Juan Macías, y Santa Rosa, terciaria dominica.

6. Santa Rosa de Lima, terciaria dominica (1586-1617)

El suboficial de arcabuceros Gaspar Flores, español cacereño, desposó a María Olvia en 1577. La tercera de nueve hijos, nacida ya en Lima, en 1586, fue bautizada como Isabel, aunque por el aspecto de su rostro fue siempre llamada Rosa. Fue confirmada por Santo Toribio de Mogrovejo en Quives, a unos 70 kilómetros de Lima, donde su padre era administrador de una mina de plata. Y ya desde muy chica dio indicios claros de su futura santidad.

En el *Breviario* antiguo se decía de ella: «Su austeridad de vida fue singular. Tomado el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo [en 1610], se propuso seguir en su arduo camino a Santa Catalina de Siena. Terriblemente atormentada durante quince años por la aridez y desolación espiritual, sobrellevó con fortaleza aquellas agonías más amargas que la misma muerte. Gozó de admirable familiaridad con frecuentes apariciones de su ángel custodio, de Santa Catalina de Siena y de la Virgen, Madre de Dios, y mereció escuchar de los labios de Cristo estas palabras: «Rosa de mi corazón, sé mi esposa». Famosa por sus milagros antes y después de su muerte, el papa Clemente X la colocó en el catálogo de las santas vírgenes».

Aún se conserva su casa en Lima, la habitación en que nació, hoy convertida en oratorio, la minúscula celda, construida con sus manos, en la que vivió una vida eremítica, como terciaria dominica consagrada al amor de Cristo, y dedicada a la contemplación y a la penitencia. También se conserva junto a la casa la pequeña dependencia en la que ella recogía y atendía a enfermas reducidas a pobreza extrema. Su solicitud caritativa prestó atención preferente a la evangelización de indios y negros, y no pudiendo realizarla personalmente, contribuía a ella con sus oraciones y sacrificios, así como recogiendo limosnas para que pudieran formarse seminaristas pobres.

Ella se negaba por humildad a aceptar el nombre de Rosa, hasta que la Virgen completó su nombre llamándola Rosa de Santa María. Pero también hubiera podido ser su nombre Rosa del Corazón de Jesús, pues el mismo Cristo la llamó «Rosa de mi corazón». Esta santa virgen dominica, aunque conservó su inocencia bautismal, se afligió con terribles penitencias, ayunos y vigiliias, cilicios y disciplinas, como si hubiera sido la mayor pecadora del mundo; y cumpliéndose en ella la palabra de Cristo, «los limpios de corazón verán a Dios» (Mt 5,8), le fue dada una contemplación altísima.

En efecto, según declaró el padre Villalobos, Rosa «había alcanzado una presencia de Dios tan habitual, que nunca, estando despierta, lo perdía de vista». Y el médico Castillo, íntimo confidente de la santa, aseguró que Rosa se inició en la oración mental a los cinco años, y que a partir de los doce su oración fue ya siempre una contemplación mística unitiva. Tuvo éxtasis que duraban del jueves al sábado.

No recibió de Dios Santa Rosa la misión de predicar a los hombres públicamente, pero su corazón ardió en este buen deseo, como se ve en este escrito suyo al médico Castillo: «Apenas escuché estas palabras [de Cristo, estando en oración], experimenté un fuerte impulso de ir en medio de las plazas, a gritar muy fuerte a toda persona de cualquier edad, sexo o condición: «Escuchad, pueblos, escuchad todos. Por mandato del Señor, con las mismas palabras de su boca, os exhorto: No podemos alcanzar la gracia, si no soportamos la aflicción; es necesario unir trabajos y fatigas para alcanzar la íntima participación en la naturaleza divina, la gloria de los hijos de Dios y la perfecta felicidad del espíritu».

«El mismo ímpetu me transportaba a predicar la hermosura de la gracia divina; me sentía oprimir por la ansiedad y tenía que llorar y sollozar. Pensaba que mi alma ya no podría contenerse en la cárcel del cuerpo, y más bien, rotas

sus ataduras, libre y sola y con mayor agilidad, recorrer el mundo, diciendo: «¡Ojalá todos los mortales conocieran el gran valor de la divina gracia, su belleza, su nobleza, su infinito precio, lo inmenso de los tesoros que alberga, cuántas riquezas, gozos y deleites! Sin duda alguna, se entregarían, con suma diligencia, a la búsqueda de las penas y aflicciones. Por doquiera en el mundo, antepondrían a la fortuna las molestias, las enfermedades y los padecimientos, incomparable tesoro de la gracia. Tal es la retribución y el fruto final de la paciencia. Nadie se quejaría de sus cruces y sufrimientos, si conociera cuál es la balanza con que los hombres han de ser medidos».

Esta es la Rosa mística, la que a los treinta y un años de edad, en 1617, después de pedir la bendición de sus padres y de signarse con la señal de la cruz, invocó tres veces el nombre de Jesús, y diciendo «Jesús sea conmigo», entregó su espíritu. Beatificada en 1668, fue canonizada en 1671, como Patrona de América, Filipinas y las Indias Occidentales.

7. Santa Mariana de Jesús (1618-1645)

Y más al norte, en Quito, por ese mismo tiempo, al año siguiente de morir Santa Rosa en Lima, nació la niña Mariana, en 1618. Hija del capitán Jerónimo de Paredes y Flores y de Mariana de Granobles y Jaramillo, que descendía de los primeros conquistadores del país, esta santa ecuatoriana pasaría a la historia con el nombre de la *Azucena de Quito*. Su vida es muy semejante a la de Santa Rosa.

Huérfana a los cuatro años, vivió en la casa de su hermana mayor y cuñado, que le dieron una educación muy cuidada. Mostró grandes cualidades, en especial para la música, y aprendió a tocar el clave, la guitarra y la vihuela. A los ocho años hizo su primera confesión y comunión en la iglesia de la Compañía de Jesús, que fue siempre el centro de su vida espiritual. Ya entonces, con asombrosa precocidad religiosa, tomó el nombre de Mariana de Jesús, y ofreció al Señor su virginidad, añadiendo más tarde los votos de obediencia y pobreza.

Pensó primero, como Santa Teresa de Jesús, irse a tierra de infieles o emprender la vida eremítica, en tanto que su familia sugería la vida religiosa en alguna comunidad. Pero la Providencia desbarató estas ideas, y terminó aislándose en la parte alta de su casa en un departamento de tres habitaciones, del que sólo salía para ir a misa cada día. Allí se dedicó a una vida de oración y penitencia, con una fidelidad absoluta:

«A las cuatro me levantaré, haré disciplina; pondréme de rodillas, daré gracias a Dios, repasaré por la memoria los puntos de la meditación de la Pasión de Cristo. De cuatro a cinco y media: oración mental. De cinco y media a seis: examinarla; pondréme cilicios, rezaré las horas hasta nona, haré examen general y particular, iré a la iglesia. De seis y media a siete: me confesaré. De siete a ocho: el tiempo de una misa prepararé el aposento de mi corazón para recibir a mi Dios. Después que le haya recibido daré gracias a mi Padre Eterno, por haberme dado a su Hijo, y se lo volveré a ofrecer, y en recompensa le pediré muchas mercedes. De ocho a nueve: sacaré ánima del purgatorio y ganaré indulgencias por ella. De nueve a diez: rezaré los quince misterios de la corona de la Madre de Dios. A las diez: el tiempo de una misa me encomendaré a mis santos devotos; y los domingos y fiestas, hasta las once. Después comeré si tuviere necesidad. A las dos: rezaré vísperas y haré examen general y particular. De dos a cinco: ejercicios de manos [trabajos manuales] y levantar mi corazón a Dios; haré muchos actos de su amor. De cinco a seis: lección espiritual y rezar completas. De seis a nueve: oración mental y tendré cuidado de no perder de vista a Dios. De nueve a diez: saldré de mi aposento por un jarro de agua y tomaré algún alivio moderado y decente. De diez a doce: oración mental. De doce a una: lección en algún libro de vidas de santos y rezaré maitines. De una a cuatro: dormiré; los viernes, en mi cruz; las demás noches, en mi escalera; antes de acostarme tomaré disciplina. Los lunes, miércoles y viernes, los advientos y cuaresmas, desde las diez a las doce, la oración la tendré en cruz. Los viernes, garbanzos en los pies y una corona de cardos me pondré, y seis cilicios de cardos. Ayunaré sin comer toda la semana; los domingos comeré una onza de pan. Y todos los días comenzaré con la gracia de Dios».

«Esta regla de vida, asombrosa por su austeridad y oración, Mariana la guardó desde los doce años», estrechándola aún más en los últimos siete de su vida (Amigó Jansen, *Año cristiano* 453). Por consejo de los jesuitas que la atendían, se hizo terciaria franciscana, pues no había en la Compañía orden tercera. Sus abstinencias y ayunos eran prodigiosos, y según un testigo, «se ejerció cuanto pudo y permitía su condición en obras de caridad espirituales y corporales en beneficio de los prójimos, deseando viviesen todos en el temor y servicio de Dios; y para el efecto diera su vida». La dió, efectivamente, en 1645, cuando hubo en Quito terremotos y epidemias, y ella, conmovida por los sufrimientos de su pueblo, se ofreció al Señor como víctima. Nada más realizado en la iglesia este ofrecimiento, se sintió gravemente enferma. Apenas pudo llegar a casa por su pie, recibió los sacramentos y expiró. Tenía veintiséis años de edad. El amor y la devoción de los quiteños y ecuatorianos la envolvió para siempre, y en 1946 la Asamblea Constituyente de su nación la nombró «heroína de la Patria». Beatificada en 1853, fue canonizada por Pío XII en 1950.

8. Lima, Ciudad de Santos

Lima, la *Ciudad de los Reyes*, un siglo después de su fundación (1535), ya pudo mejor llamarse la *Ciudad de los Santos*, pues asistió en cuarenta años a la muerte de cinco santos: el arzobispo Mogrovejo (1606), el franciscano Francisco Solano (1610), y los tres santos de la familia dominicana, Rosa (1617), Martín (1639) y Juan Macías (1645). Estos santos, y tantos otros, como Mariana de Jesús o la dominica sierva de Dios, Ana de los Angeles Monteagudo (1606-1686), peruana de Arequipa, son quienes, con otros muchos buenos cristianos religiosos o seglares, escribieron el Evangelio en el corazón de la América hispana meridional.

CAPÍTULO IV: EVANGELIZACIÓN DE NUEVA GRANADA: COLOMBIA – VENEZUELA.

1. La primera evangelización

Los *franciscanos* llegaron a Nueva Granada con la expedición de Alonso de Ojeda, en 1509; formaron custodia en 1550, y provincia en 1565. Los *dominicos* llegaron a Santa Marta, como hemos visto, en 1529, con García de Lerma, y formaron provincia en 1571, con dieciséis conventos, tres mayores (Santa Fe, Cartagena y Tunja), y el resto menores (Popayán, Tocaima, Valledupar, Pamplona, Mariquita, Ibagué, Tolú, Mérida, Muzo, Santa Marta, Guatavita, Ubaque y Tocarema). En 1575 servían 175 doctrinas de indios, y antes de fin de siglo fundaron también conventos en Cali, Buga, Pasto y Riohacha. Posteriormente llegaron los *agustinos*, en 1575, y los *jesuitas*, en 1599.

La evangelización, más tardía, de la actual Venezuela fue iniciada por los dominicos y seguida por los franciscanos y jesuitas; pero sin tener en menos su labor, «podemos afirmar que fueron los capuchinos [que comenzaron su labor en Cumaná, en 1657] los que en esa obra de civilización y evangelización de Venezuela llevaron la mayor parte» (Buenaventura de Carrocera, OFM cap., *Las misiones capuchinas de Cumaná*: MH 17, 1960, 281).

La evangelización de Nueva Granada halló en los primeros decenios innumerables dificultades. El clima era muy cálido, los caminos malos o inexistentes, y la organización civil hispana se veía continuamente perturbada por graves conflictos personales entre los conquistadores, enfrentados entre sí, obsesionados por Eldorado, y más empeñados en conquistar y rapiñar que en poblar y evangelizar.

Un caso significativo de esta locura por las exploraciones y conquistas es, por ejemplo, el de Jiménez de Quesada, el antiguo conquistador, que había recibido el título, más bien honorífico, de mariscal de Nueva Granada. A los setenta años de edad, en 1569, en vez de estarse tranquilo en Santa Fe, hechas las capitulaciones de rigor, sale de la ciudad a la conquista de un pretendido Eldorado con 8 clérigos, 1.300 blancos, 1.500 indios y 1.100 caballos. Después de tres años de indecibles calamidades, en que llegan a los ríos Guaiyaré y Guaracare, regresan 64 blancos, 4 indios y 18 caballos. Y aún intenta Quesada más tarde repetir la entrada, pero, felizmente, se muere antes.

Por otra parte, el mundo indígena, muy apegado a sus ídolos y adoratorios, y azuzado por brujos y sacerdotes paganos, se resistió con frecuencia al Evangelio. En realidad, como dice el padre Carlos Mesa al estudiar *La idolatría y su extirpación en el Nuevo Reino de Granada* (225-252), «no fue tarea fácil y breve extirpar del territorio novogranatense la idolatría y el gentilismo» (225).

Los muiscas de la altiplanicie de Cundinamarca y Boyacá, uno de los grupos más cultos, aunque ya en decadencia, seguían apegados a sus ritos paganos. Los paeces de la zona de Cauca, de muy baja cultura, se mantenían medrosos bajo el influjo despótico de sus sacerdotes hechiceros. Los pijaos de las montañas de Ibagué y Cartago eran tan terriblemente belicosos que el Consejo de Indias les declaró guerra abierta en 1605. Los taironas, como veremos, en defensa de unas reliquias veneradas, casi consiguen dar muerte a San Luis Beltrán...

2. Lenguas indígenas

Carlos E. Mesa, al estudiar *La enseñanza del catecismo en el Nuevo Reino de Granada* (299-334), consigna algo tan obvio como impresionante: «América es un continente bautizado... El hecho está ahí y supone un esfuerzo enorme, casi milagroso» (299). En efecto, supone ante todo *un esfuerzo enorme, casi milagroso, de catequización*. Y en esta formidable tarea el medio primero era, por supuesto, el aprendizaje de las lenguas, innumerables entre los indios de Nueva Granada.

Todavía en 1555, en las ordenanzas de Cartagena de Indias para la doctrina de los indios, se disponía que la doctrina fuese enseñada «en la lengua vulgar castellana» (309). Pero sin tardar mucho, también en esta región de la América hispana, los misioneros supieron enfrentar el desafío, aparentemente insuperable, de la multiplicidad de las lenguas indígenas.

En cuanto podían, procuraban sacar *vocabularios* de las diversas lenguas, y componer o traducir en ellas un *catecismo*. Así, con un empeño admirable, fueron ganando para el Evangelio -y para la lingüística de todos los tiempos- las principales lenguas de los pueblos de la zona: entre otras el *mosca* (dominico Bernardo de Lugo, natural de Santa Fe, 1619), el *chibcha* (los jesuitas Dadey, Coluccini, Pedro Pinto y Francisco Varáiz), el *achagua* (los jesuitas Juan Rivero y Alonso de Neira), el *zeona* (Joaquín de San Joaquín, en 1600), el *páez* (el presbítero Eugenio de Castillo y Orozco, en 1775), el *betoyés* (el jesuita José de Gumilla), el *sarura* (el jesuita Francisco del Olmo), y el *sáliva* (agustinos Recoletos o Candelarios, en 1790) (302-303).

Por lo que se refiere a Venezuela, antes de 1670 el padre Nájera, capuchino, había impreso un Catecismo y Doctrina en la lengua de «los indios *chaimas* o *coras* de la provincia de Cumaná, y en la de los negros de Arda», que no se conserva. Y el también capuchino Francisco de Tauste compuso un *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaimas, cumanagotos, cores, parias y otros diversos de la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía, con un tratado a lo último de la Doctrina cristiana y Catecismo de los misterios de nuestra santa fe*, impreso en Madrid en 1680.

3. Catequesis y doctrinas

Los primeros Sínodos celebrados en lo que hoy es Colombia, como el de Popayán (1555) o el de Santa Fe de Bogotá (1556), y lo mismo las Ordenanzas dispuestas por la autoridad civil, como en Cartagena de Indias (1555) o en Tunja (1575), centran siempre su atención en la necesidad de catequizar bien a los indios, urgiendo con fuerza la responsabilidad de clérigos y religiosos, funcionarios y encomenderos.

Y para esta inmensa labor de catequesis «las doctrinas fueron los instrumentos providenciales. La instrucción fue [así] colectiva y masiva, como lo demandaban las circunstancias. Y para instruir y catequizar, se empleaban todos los

medios» (Mesa, *La enseñanza* 303-304). No es una exageración afirmar que la vida de la población en las doctrinas venía configurada principalmente por la catequesis.

En la *Historia memorial* del franciscano Esteban de Asensio, escrita hacia 1585, se describe bien esta *estructura comunitaria de la catequesis* en las doctrinas franciscanas. Y más o menos se hacía lo mismo en las doctrinas o en las reducciones atendidas por clérigos o religiosos de otras órdenes. Dice así:

«Lo primero que se hace es poner por memoria y sacar [hacer listas de] todos los niños y muchachos, varones y hembras, y éstos han de ir cada día, a hora de misa, a la iglesia, donde, después de haber dicho misa el sacerdote, dice la doctrina cristiana rezada o cantada, como mejor se amaña o le parece, y después de haberles rezado, se van a sus casas hasta la tarde, y vuelven a hora de vísperas y se les dice la doctrina, como es dicho, y se van a dormir a sus casas. De más de esto, todos los domingos y fiestas de guardar se juntan a misa todos los indios varones y mujeres, viejos y mozos, con todos los niños y muchachos, así infieles como cristianos, y entran todos en la iglesia a misa hasta el prefacio, y en aquel punto se echan fuera todos los que no están bautizados. Y acabada la misa, se junta con los demás indios cristianos y luego les reza el sacerdote, y les dice a alta voz la doctrina y oraciones que dicen dominicales, y enseñándoles cómo se han de signar con la señal de la cruz. Después de esto les predica y da a entender la virtud de los sacramentos, declarándoles lo que es de creer en la santa fe católica y ley evangélica, persuadiéndoles dejar sus ritos ceremoniáticos con que adoran y hacen veneración al demonio y dándoles a conocer a Dios» (+Mesa 315).

El padre Mesa estima con razón que esta catequesis diaria, de mañana y tarde, que era norma general en muchas doctrinas y reducciones, «contradice la opinión o tesis de algunos sociólogos católicos de la última hornada que recriminan las prisas de los misioneros españoles para bautizar a los indios americanos» (316). Hubo, sin duda, en los comienzos de la evangelización de América, bautismos prematuros, a veces masivos, pero dejando a un lado estos casos aislados de celo apostólico imprudente, ha de decirse que en parroquias, doctrinas y reducciones de indios se realizó en la América española una gigantesca labor catequética.

4. Nueva Granada cristiana

Como hemos visto, en el siglo XVI la acción misionera en Nueva Granada hubo de vencer, con grandes trabajos, incontables dificultades y resistencias. Sin embargo, el árbol de la cruz siempre da buenos frutos, y como dice el historiador jesuita Antonio de Egaña, «a pesar de todo este cúmulo de fuerzas contrapuestas a la obra misional, el siglo XVII neogranadino conoció una edad media de glorias y de resultados positivos. En la capital bogotana, dominicos y jesuitas cimentaron instituciones docentes de amplia eficacia; en el mundo misional, en zonas de indígenas, nuevas generaciones de indios se educaron en las escuelas misionales, con el catecismo como primera asignatura, y además con otros conocimientos adaptados a su estado mental; comenzaron a adentrarse en la vida civilizada gentes hasta entonces montaraces; se iban ya domesticando costumbres inveteradas de canibalismo antropófago, y las relaciones sexuales adquiriendo un grado superior de moralidad. No es raro hallar notas de optimismo en las narraciones de la época, confirmándonos que la labor misional no era estéril» (*Historia* 549-550). Hoy Colombia, nación de arraigada tradición católica, tiene la sede del CELAM, Consejo Episcopal Latinoamericano, en Medellín, ciudad centrada entre norte y sur de América, equidistante del Pacífico y del Atlántico.

CAPÍTULO V: EVANGELIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL RÍO DE LA PLATA.

1. Religión

Uno de los primeros jesuitas que llegó a esta zona, Alonso de Barzana, en 1594 escribía con optimismo acerca de los guaraníes: «Es toda esta nación muy inclinada a religión, verdadera o falsa... Conocen toda la inmortalidad del alma y temen mucho las *anguerá*, que son las almas salidas de los cuerpos, y dicen que andan espantando y haciendo mal. Tienen grandísimo amor y obediencia a los Padres, si los ven de buen ejemplo» (Hemming, en AA, *Hª América Latina* 193).

Antes de llegar los misioneros, la vida religiosa de la mayor parte de estos pueblos solía estar dirigida estrictamente por los *chamanes*, brujos generalmente muy temidos y respetados, que procuraban mediante ritos supersticiosos la relación con el mundo invisible, y que después dieron a veces guerra muy dura a los misioneros.

Es de señalar que «ciertas coincidencias míticas y mesiánicas, que los jesuitas habían venido a encontrar entre la religión cristiana y la de los guaraníes, iban a facilitar la conquista espiritual» (Roa Bastos, *Tentación* 25). En efecto, tenían los guaraníes cierta idea de un Padre primordial, *Namandú*, creador de todo y origen de la palabra, esa palabra que tuvo siempre *profetas* fascinantes. Y perduró siglos entre ellos la esperanza mesiánica de una *Tierra sin males*, hacia la cual se produjeron migraciones desastrosas de «diez mil tupinamba, de 1540 a 1549, hasta el Perú, donde llegaron sólo trescientos; y la que condujo, entre 1820 y 1912, a tres tribus guaraní del Paraná superior hasta la costa del Atlántico» (Krickeberg, *Etnología*... 195).

De todos modos, los datos que poseemos hoy nos llevan a estimar como muy precaria la religiosidad de estas poblaciones de la región del Plata. Por eso mismo eran en general estos indios *extremadamente supersticiosos*. Entre los guaraníes, «las supersticiones de los magos se fundan en adivinaciones por los cantos de las aves, chupando al enfermo las partes lesas, y sacando él de la boca cosas que lleva ocultas, mostrando que él con su virtud le ha sacado aquello que le causaba la dolencia, como una espina de pescado, un carbón o cosa semejante» (Ruiz de Montoya: + *Tentación* 73).

Los indios chiquitos, por ejemplo, «en materia de religión son brutales totalmente, y se diferencian de los otros bárbaros, pues no hay nación por inculta y bárbara que sea que no adore alguna deidad; pero éstos no dan culto a cosa ninguna visible ni invisible, ni aun al demonio, aunque le temen. Bien es verdad que cree son las almas inmortales», como se ve por sus ritos funerarios. «No tienen, pues, ni adoran otro dios que a su vientre [Rm 16,18; Flp 3,19], ni entienden en otra cosa que en pasar buena vida, la mejor que pueden».

Sin embargo, «son muy supersticiosos en inquirir los sucesos futuros por creer firmemente que todas las cosas suceden bien o mal, según las buenas o malas impresiones que influyen las estrellas», y si los pronósticos de los agüeros son infaustos, «tiemblan y se ponen pálidos como si se les cayese el cielo encima o les hubiese de tragar la tierra; y esto sólo basta para que abandonen su nativo suelo y que se embosquen en las selvas y montes, apartándose los padres de los hijos, las mujeres de los maridos, y los parientes y amigos, unos de otros con tal división como si nunca entre ellos hubiese habido ninguna unión de sangre, de patria o de afectos» (Juan Patricio Fernández: +*Tentación* 80).

A pesar de todo lo dicho, fue opinión generalizada entre los misioneros la *buena disposición* que estos pueblos ofrecían para recibir el Evangelio liberador de Jesucristo. Después de referir un cúmulo de datos verdaderamente deprimentes, solían siempre terminar sus cartas e informes con la profesión de muy altas esperanzas:

Beato Roque González: «Por lo demás son estos indios de buena disposición y fácilmente se les puede dirigir por buen camino. Las funciones sagradas son su gran afición... Con todo creo que en ninguna parte de la Compañía hubo mayor entusiasmo, mejor voluntad y más empeño» (+*Tentación* 70). Nicolás de Toict: «A pesar de las muchas necesidades que van expuestas y de tal barbarie [de los guaraníes], no hay en América nación alguna que tenga aptitud tan grande para instruirse en la fe cristiana, y aun aprender las artes mecánicas y llegar a cierto grado de cultura» (+76). Juan Patricio Fernández: «Con todo eso y el no conocer ni venerar [los eyiguayeguis] deidad alguna ni hacer estima del demonio, era muy buena disposición para introducir en ellos el conocimiento del verdadero Dios», pues «estaban como una materia prima indiferente y capaz de cualquier forma», a causa de la misma precaridad extrema de sus religiosidad pagana (+82).

2. Difícil conquista del Río de la Plata

Las primera aproximaciones a la zona del Río de la Plata, entrando en el gran estuario, fueron realizadas por Magallanes, en 1520, y por Frey García Jofre de Loayza, en 1525, pero no dejaron consecuencias. *La primera entrada* considerable se produjo en 1527, cuando el veneciano Sebastián Caboto, Piloto Mayor del Rey hispano, infringiendo las instrucciones recibidas de ir al Oriente por el estrecho de Magallanes, se adentró por el río Paraná, pues había oído que conducía a la Sierra de la Plata. Bastante arriba del río encontró, al regresar, la expedición de Diego García de Moguer, ésta sí autorizada. Pero el hambre, la ignorada geografía y la hostilidad de los indios les obligó, tras graves pérdidas humanas, a regresar a España en 1529.

En 1535, el primer Adelantado, don Pedro de Mendoza, partió de España con una buena flota, compuesta por catorce naves y unos dos mil hombres, que llegaron al Mar Dulce, estuario del Río de la Plata, a comienzos de 1536. Rodrigo de Cepeda, de Avila, aquél que cuando era chico se escapó de casa con su hermanita Teresa hacia tierras de moros «pidiendo por amor de Dios que allí nos descabezasen», iba en la expedición. Y en febrero de 1536 establecieron una precaria fundación, el puerto de Nuestra Señora del *Buen Aire*, en zona habitada por indios charrúas, guaraníes y de otras tribus. Estos hombres tuvieron muy graves dificultades para sembrar, para cazar, para edificar, y el peor de los obstáculos fue sin duda para ellos la hostilidad de los indios querandíes, bartenis, charrúas, timbúes.

En los *Relatos* de Ulrico Schmidel hallamos una crónica impresionante de todo lo que allí pasaron (cp.8-11). A todo esto, el adelantado Mendoza, gravemente enfermo de sífilis, quiso volver a morir en España. Dejó a Ruiz Galán de gobernador de Buenos Aires, embarcó en 1537, y murió en la navegación. En 1541 se tomó la decisión de despoblar Buenos Aires. Entre tanto, los principales capitanes de Mendoza, el vergarés Domingo Martínez de Irala, y los burgaleses Juan de Ayolas y Juan Salazar de Espinosa, habían partido en diversas misiones de exploración o conquista. En 1537 Salazar fundó, con 57 hombres, el fuerte de *la Asunción*, bien arriba del río Paraná, y allí fueron a recogerse los sobrevivientes del Buenos Aires despoblado. Y más tarde llegó noticia de que Ayolas había sido matado, con todos sus hombres, por los indios naperus y payaguáes. De todos estos sucesos da también referencia detallada Ruy Díaz de Guzmán, nieto de Irala, en una crónica escrita en 1612 (*La Argentina*).

En 1539 se dió el mando al vasco Irala, y cuando éste pasó revista en la Asunción, cuenta Ruy Díaz de Guzmán, halló que de los 2.400 que habían entrado en la conquista, sólo tenía ya 600. Un desastre. Asunción era entonces una mínima isla de españoles perdida en un mosaico de tribus indias, unas veces aliadas, otras hostiles. Para colmo de males, era una ciudad en buena medida podrida de vicios. La costumbre indígena daba el trabajo del campo a las indias, de modo que los españoles *tenían* que adquirir un buen número de ellas para el trabajo de sus tierras.

En 1545, el capellán Francisco González Paniagua le escribía al Rey sin exageraciones: «acá tienen algunos setenta [mujeres]; si no es algún pobre, no hay quien baje de cinco o seis; la mayor parte de quince y de veinte, de treinta y cuarenta» (+Morales Padrón, *Historia* 639). Se hablaba por esos años de Asunción como del *Paraíso de Mahoma*. Y cuenta Schmidel: «Entre estos indios el padre vende a la hija, item el marido a la mujer, si ésta no le gusta, también el hermano vende o permuta a la hermana; una mujer cuesta una camisa, o un cuchillo de cortar pan, o un anzuelo o cualquier otra baratija por el estilo». En 1542 llegó el segundo Adelantado, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y Asunción aumenta en cuatrocientos habitantes. Pero al año siguiente un terrible incendio destruye la ciudad de paja y madera. Alvar Núñez era hombre experimentado: más arriba recordamos (72-74), siguiendo su misma crónica *Naufragios*, lo

que hubo de pasar, como sobreviviente, en su interminable travesía solitaria desde La Florida al sur de México. Hombre enérgico y atractivo, emprendió pronto la reconstrucción de la ciudad, esta vez en adobes, y sobre todo intentó poner límite a la inmoralidad de sus pobladores polígámicos, por lo demás, sumamente pobres. La *pobreza paraguaya* era ya cosa famosa entre los españoles de las Indias. Vestidos de cueros o algodón, en chozas pobres, sin oro ni plata, malvivían de la ganadería y del trabajo agrícola de las indias. Tuvo Alvar Núñez buena política con los indios, y con la ayuda de los guaraníes, redujo a los guaycurúes, que eran tenidos por invencibles. Él mismo hizo crónica de sus aventuras, con gran viveza, en sus *Comentarios*. Pero una parte de los españoles, resentidos de su autoridad y deseosos de un caudillo más audaz, que les llevara a los reinos fantásticos -a la *Sierra de Plata*, al *Reino de las Amazonas*, al *Imperio del Rey Blanco*...-, lo apresó y lo envió a España, donde su proceso duró ocho años. En 1544 llegó, pues, otra vez la hora de Domingo Martínez de Irala. Hubo, por cierto, muchos vascos en los comienzos del Plata. Una entrada penosísima por el Chaco, en 1547, permitió llegar a Irala con sus hombres hasta Charcas, donde los indios macasíes, cuenta Schmidel, «nos recibieron muy bien, y empezaron a hablar en español, lo que nos asustó mucho» (*Relatos* cp.48). Estaban, con inmensa decepción, en el Perú hispano. Otra entrada por el Chaco en 1553 fue también un desastre. Y cuando muere el gobernador Irala en 1556, se han apagado ya las ansias de Reinos fabulosos, y la gente quiere «poblar y no conquistar». Gonzalo de Mendoza, yerno de Irala, tomó entonces el mando, pero murió pronto, en 1558. El Cabildo de Asunción eligió gobernador a Ortiz de Vergara, que sometió a los indios guayrá, y sujetó también a los guaraníes, alzados en 1563. Pronto Vergara sufre un proceso, y cuando se le restituye en el cargo, en 1567, ya la Audiencia limeña ha nombrado gobernador a Juan Ortiz de Zárate.

En estos años, el hidalgo vizcaíno Juan de Garay, partiendo de Asunción, funda *Santa Fe* (1573) con ochenta soldados, «todos los más hijos de la tierra», según Ruy Díaz (*Argentina* III,19); y vuelve a fundar *Buenos Aires* (1580) con sesenta y cuatro vecinos, diez de ellos españoles, los demás «mancebos de la tierra», es decir, mestizos de español e india.

3. Difícil y tardía evangelización

A los comienzos en el Plata, los españoles se aliaron principalmente con los guaraníes y con los guaycurúes, sobre todo con los primeros, en un mestizaje de guerra y también de sangre, del que nacieron los llamados en las antiguas crónicas «mancebos de la tierra». Y los misioneros pronto se dieron cuenta de que los guaraníes del Paraguay, así como sus parientes los carijó y los tape del Brasil meridional, también de habla guaraní, eran con bastante diferencia los indios que mejor recibían la acción evangelizadora y civilizadora. Además la lengua guaraní, de gran belleza, era sin duda entre las cien lenguas de la zona, la de mayor extensión.

De todos modos, la evangelización del Plata se presentó desde el principio como una tarea sumamente ardua y difícil, que parecía estrellarse con lo imposible. Aparte del mosaico inextricable de pueblos hostiles entre sí, apenas conocidos, y difíciles de conocer por su agresividad, se daba otra dificultad complementaria, y grave. Al carecer la tierra de riquezas mineras, el flujo inmigratorio de españoles era muy escaso, menor en cantidad y calidad que en otras zonas privilegiadas, como Perú o México. Aquí los españoles que llegaban habían de limitarse al cultivo de la tierra y a la ganadería con la ayuda, muchas veces difícil de conseguir, de los -o más bien de las- indígenas. Todo eso explica que, a finales del siglo XVI, cuando ya en Perú y México había grandes ciudades, universidades y catedrales, en el cono Sur de América apenas se había logrado una organización aceptable de lo cívico y lo religioso. El obispado de Asunción es relativamente antiguo, de 1547, pero el de Buenos Aires es de 1620, y el de Montevideo data de 1878, pues hasta entonces Uruguay había sido un vicariato apostólico.

Los trámites civiles y religiosos eran por aquella región indeciblemente lentos... Sólo un ejemplo: La fundación de una Universidad en San Miguel de Tucumán (1763) costó a los jesuitas 13 años de memoriales, expedientes y gastos... Como veremos, sólo con las *reducciones* de indios, desde finales del siglo XVI, y sobre todo desde comienzos del XVII, comenzará a arraigar allí el Evangelio de Cristo. Montevideo del convento dominico (1810).

Todo había ido muy lento en el Plata durante los siglos XVI y XVII, por las dificultades aludidas, pero ya más tarde las dificultades iban a ser las propias del XVIII y XIX. En efecto, «los ministros del despotismo borbónico, que llevaban por bandera el programa de la *Ilustración*, se oponían a la fundación de colegios y universidades, aun sin gastos para el real erario» (Esponera Cerdán, *Los dominicos y la evangelización del Uruguay* 273).

Ya había quedado atrás la época en que la Corona hispana apoyaba con fuerza la evangelización, y ahora el Plata hallaba para el Evangelio las mismas dificultades que en el XVIII halló en México el beato Junípero Serra, o en el XIX en Colombia San Ezequiel Moreno.

En este mundo del Plata, tan heterogéneo, con tantos aspectos negativos, tan revuelto y desorganizado por parte de los indios y también de los españoles, ¿qué podían hacer los misioneros?...

4. Las reducciones misionales del Paraguay: I Centenario de la evangelización de América

Cuando los jesuitas, a partir de 1610, inician las *reducciones* del Paraguay hacía unos cien años que se había iniciado la evangelización de las Indias. Convendrá, pues, que recordemos algunos datos sobre la situación de España y de la América hispana por aquellos años.

«Aunque es difícil precisar la población española -escribe Manuel Lucena Salmoral-, parece que ascendió a unos 8 millones de habitantes a comienzos del siglo XVI, que aumentaron hasta unos 9,5 a fines de la misma centuria, y descendieron a unos 8,5 al término de la siguiente. El descenso tiene raíces muy complejas, como la depresión económica, las pestes y epidemias, las guerras, la expulsión de los infieles (unos 150.000 judíos y unos 500.000 moriscos) y la emigración a Indias (unos 200.000 pobladores)». Más concretamente, en 1600 la población total de la

península ibérica era de 11.347.000 habitantes, así distribuidos: Corona de Castilla, 8.304.000 (73'2 %); Corona de Aragón, 1.358.000 (12); Reino de Navarra, 185.000 (1'6); Reino de Portugal, 1.500.000 (13'2) (AV, *Iberoamérica...* 432-433). Por lo que a la autoridad de la Corona se refiere, el *Consejo de Indias*, y más concretamente la *Casa de Contratación* ubicada en Sevilla, habían regido y regían todo el empeño misionero de España hacia las Indias. Con todo lo cual Sevilla, a mediados del XVI, con unos 150.000 habitantes -de los cuales, unos 6.000 eran esclavos, en su mayoría negros-, era una de las más importantes ciudades de Europa, ya que sóla mente París, con unos 200.000, era mayor. Según el Patronato Real, los Reyes españoles proveían a todos los misioneros de un equipo completo -vestidos, mantas, cáliz, ornamentos, etc.-, pagaban el costo de la navegación desde Sevilla, y les asignaban una pensión continua, de modo que no tuvieran necesidad de pedir nada a los indios que se fueran haciendo cristianos. Todas las parroquias y doctrinas que se iban estableciendo en las Indias tenían señalada una renta.

Pues bien, en 1623, cien años después, más o menos, de que se iniciara organizadamente la evangelización de la América hispana, ya estaban edificadas unas 70.000 iglesias, lo que indica que venían a construirse unas 700 por año. Cada año partían de España, como promedio, unos 130 o 150 misioneros, y había en las Indias, además del clero secular, unos 11.000 religiosos en 500 conventos.

5. La reducción de indios a pueblos

Los españoles comprendieron desde el principio en América que si los indios seguían dispersos en bosques, sabanas y montañas, no había modo de civilizarlos ni de evangelizarlos, y que la tarea de *reducirlos* a vida social comunitaria en poblados, doctrinas o *reducciones*, era la más urgente y primera. La Corona dictó numerosas ordenanzas a lo largo de todo el siglo XVI (+ Borges, *Misión y civilización en América*, 80-88), y puede decirse que «el proceso reduccionístico fue general en América, tanto desde el punto de vista geográfico como cronológico» (105). Aunque no faltaron quienes al principio tuvieron ciertos escrúpulos a la hora de *reducir* a los indios, alegando posibles dificultades eventuales, como podía ser el desarraigarlos de sus tierras antiguas, apenas hubo controversia en este tema, pues casi siempre se consideró que las ventajas eran mucho mayores que los inconvenientes (107-111).

Ya hicimos crónica de los *pueblos-hospitales* que Vasco de Quiroga comenzó a organizar en 1532 (201-211). Y en 1537 decía Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, que los indios, «pues son hombres, justo es que vivan juntos y en compañía». Ese mismo año los dominicos, bajo la dirección del padre Las Casas, desarrollaron en la difícil provincia guatemalteca de Tuzulutlán un notable esfuerzo de reducción de indios en pueblos (+Mendiguren, *Un ejemplo de penetración pacífica, La Verapaz*).

A lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII se aprecia un doble esfuerzo simultáneo: restringir más y más el sistema de *encomiendas*, hasta lograr su extinción, como ya vimos (48-51), y fomentar cada vez con mayor apremio el sistema de las *reducciones* de los indios en poblados especiales. Por ejemplo, «respecto de México, la reducción fue ordenada a las autoridades civiles por reales cédulas de 1538, 1549, 1550, 1560, 1595 y 1589, y a los obispos y misioneros por la *Junta Eclesiástica* de México de 1546 y por los tres *Concilios* provinciales de esa misma ciudad de 1555, 1565 y 1585».

En el Perú hallamos numerosas cédulas reales por esos mismos años, y los Concilios de Lima II y III (1567-1568, 1582-1583) ordenan igualmente la reducción (Borges 115-117). Como teóricos más notables del proceso reduccional podemos señalar al jesuita José de Acosta, de fines del XVI, o al jurista Juan de Solórzano Pereira, de mediados del XVII. Y ya en 1681 la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias*, reiterando muchas ordenanzas anteriores, disponía escuetamente: «para que los indios aprovechen más en cristiandad y policía se debe ordenar que vivan juntos y concertadamente».

6. Entradas misioneras con escolta o sin ella

Casi siempre hubieron de ser los misioneros quienes hicieran *entradas*, a veces sumamente arriesgadas, para congrega r a los indios todavía no sujetos al dominio de la Corona española. Como ya hemos visto a lo largo de nuestra crónica, a veces se pudo prescindir de la escolta armada; así Vasco de Quiroga entre los tarascos (204-205), los dominicos en La Verapaz, o franciscanos y jesuitas entre los guaraníes del Paraguay.

Otras veces los hechos obligaban a estimar necesaria la escolta, aunque fuera mínima, y así hubieron de entrar los jesuitas, después de no pocos mártires, en las regiones del este y norte de México (249ss) o los franciscanos en zonas de Tlamanca, Texas o California (290ss). Ya decía en 1701 el gobernador de Cumaná, en Venezuela, que «un mosquetero entre los indios, sin disparar su arma (sino tal vez al aire) suele vencer mil dificultades y hacer más fruto que muchos misioneros» (+Borges 118-119).

Como es lógico, siempre que era posible, los misioneros procuraron evitar el acompañamiento de la escolta o reducir ésta al mínimo. «En numerosas ocasiones se prescindió de ella, y cuando estuvo presente solo perseguía el objetivo de defender al misionero ante posibles ataques de los nativos, y el misionero era el primer interesado en que los indios se avinieran voluntariamente a reducirse, porque de lo contrario resultaría imposible mantenerlos concentrados» (Borges 134).

7. Realización de las entradas

Una vez obtenidos los permisos de las autoridades civiles y las licencias eclesiásticas, los misioneros, después de encomendarse a Dios y a todos los santos -a veces en un prolongado retiro espiritual, como hicieron los dominicos antes de entrar en la tierra de guerra de Tuzulutlán (+Mendiguren 503)-, *entraban* entre los pueblos indios aún no integrados en el dominio de la Corona. Acostumbraban llevar consigo un buen cargamento de alfileres, cintas y abalorios, agujas y bolitas de cristal, cuchillos y hachas, cascabeles, espejos, anzuelos y otros objetos que para los indios pudieran ser tan útiles como fascinantes.

No solían llevar en cambio los misioneros mucha comida, pues, como decía uno de ellos, «a los cuatro días se la han comido los indios que la cargan, para aliviar la carga y por su natural voracidad» (+Borges 130). A veces los misioneros iban solos, pero siempre que podían lo hacían acompañados, o incluso precedidos, de indios ya conversos. Y una vez establecido el contacto con los indios paganos, se intentaba persuadirlos de las ventajas materiales y espirituales que hallarían en vivir reunidos en un poblado bajo la guía de los misioneros. Las reacciones de los indios eran muy variadas. En un primer momento solían acercarse llenos de curiosidad, pero pronto, aunque no hubiera escolta, sentían temor ante lo nuevo, y desaparecían. Si se esperaba con paciencia, era normal verles regresar al tiempo, ganados por la atracción de la curiosidad. Poco a poco se iban familiarizando con los visitantes, y se entablaba el diálogo, con todas las dificultades del caso. La música fue en no pocos casos un *argumento* decisivo, como en la Verapaz o entre los guaraníes. Y cualquier incidente podía espantarlos definitivamente o suscitar un ataque que hiciera correr la sangre...

Persuadir a los indios a congregarse en reducciones era asunto sumamente delicado y complejo. Y *mantenerlos* luego reunidos, como hace notar Alberto Armani, también era muy difícil:

«Las reducciones, lejos de ser idílicos paraísos terrestres poblados por el *buen salvaje* que soñara J. J. Rousseau, fueron verdaderos puestos de frontera, particularmente en sus primeros tiempos, donde todo podía ocurrir. La vida cotidiana registraba casos de canibalismo, asesinatos, riñas y embriaguez agresiva. Sólo con mucho tacto, paciencia y distintas estratagemas, pudieron los misioneros hacerse respetar. Con frecuencia, por motivos fútiles o por reprimendas de los religiosos, clanes enteros se rebelaban y retomaban el camino de la selva. La hostilidad de los hechiceros y ancianos atacados en sus antiguas tradiciones, podía poner en peligro la vida de los misioneros» (140-141), lo que dio lugar a muchos mártires.

Maxime Haubert describe en su obra muchas situaciones de éstas, unas veces cómicas, otras dramáticas. En general, los misioneros se veían obligados a *tolerar* mucho a los indios mayores, y concentraban sus esfuerzos, con gran éxito, en la educación de niños y jóvenes.

Para niños y jóvenes las reducciones sólo presentaban ventajas y atractivos, pero los mayores hallaban en ellas ventajas e inconvenientes.

«De entre *las ventajas* expuestas por los misioneros mismos tenemos abundantes testimonios de que en la reducción de las diversas tribus de guaraníes influyeron hechos como el de huir del hambre, la comprobación del progreso que en las reducciones hacían los hijos de los ya concentrados, los donativos de los reductores, la observación de cómo los ya reducidos disponían de aperos de labranza, y el miedo a las tribus vecinas, e incluso a los mamelucos o paulistas brasileños».

«Frente a estas ventajas se presentaban una serie de *inconvenientes*, como el cambio de terreno, la pérdida de la libertad gozada hasta entonces, el abandono de lugares que eran familiares, la perspectiva de tener que convivir con otras tribus que les resultaban extrañas, el sometimiento a una vida a la que no estaban acostumbrados, el temor a la sujeción política y tributaria, y el recelo de los caciques y hechiceros a perder sus privilegios, infundado en el caso de los primeros, pero plenamente justificado en el de los segundos» (Borges 134).

8. Nuevo impulso a las reducciones

Como ya sabemos, el impulso de civilización y evangelización llega a la zona del Río de la Plata más tarde que a otras regiones de América. Y así en la segunda mitad del siglo XVI, cuando en el conjunto de la América hispana las encomiendas van a menos, en el Río de la Plata van a más. A partir sobre todo de 1555, con el gobernador Martínez de Irala, se desarrolla en la zona el régimen de la encomienda, de modo que a principios del XVII casi todas las 1.200 familias españolas de pobladores son encomenderas.

Esta situación no era ciertamente la más favorable para la evangelización, pues aunque algunos encomenderos cumplían con su responsabilidad, moral y legal, de procurar el adoctrinamiento de los indios, otros descuidaban este deber. Por otra parte, todavía a fines del XVI, tanto en Río de la Plata como en otras zonas periféricas entonces integradas en el virreinato del Perú, muchos indios vivían dispersos, haciendo prácticamente imposible entre ellos toda tarea de civilización y evangelización. En esas circunstancias el empeño por la reducción de los indios recibió un impulso decisivo tanto de don Francisco de Toledo, virrey del Perú desde 1569, como de Santo Toribio de Mogrovejo, que asumió el arzobispado de Lima en 1581.

Se lee en una *Crónica Anónima de 1609*: «Viendo el virrey don Francisco de Toledo la universal perdición de todo el reino por vivir los indios sin pueblos formados, de suerte que en el doctrinarlos se les faltaba nueve partes de las diez necesarias, puso grande eficacia en reducirlos todos a pueblos ordenados, de manera que de quince o veinte de aquellas parcialidades o pueblezuelos se hizo uno, lo cual, aunque tuvo grandes dificultades y repugnancia de los indios, con todo eso salió el virrey con ello, que fue *la obra más heroica y de mayor servicio de Dios que se ha hecho en aquellos indios*» (+MH 12,1955, 1111).

9. Los jesuitas en el Río de la Plata

Las *Constituciones* de San Ignacio prohíben terminantemente a la Compañía hacerse cargo de parroquias (IV,2; VI,4). Y eso en América ataba las manos de los misioneros jesuitas para trabajar con los indios. Así se lo escribía a San Francisco de Borja, entonces General, el provincial Ruiz Portillo: «me avise V. P. cómo nos habremos, pues en todas estas Indias es éste el modo que se tiene para convertirlos». A todo esto, el virrey don Francisco de Toledo apremiaba cada vez con mayor fuerza el proceso reduccionístico.

Alfonso Echánove, al estudiar el *Origen y evolución de la idea jesuítica de «Reducciones» en las Misiones del Virreinato del Perú*, destaca «la gran obra organizadora» del virrey Toledo, y el mérito de «su actividad en favor de los indios, y concretamente sus eficaces esfuerzos por reducirlos al estado y organización civil que tenían en el período incaico, añadiendo las modificaciones necesarias para que espiritualmente el edificio descansara sobre bases cristianas» (108-109). Precisamente fue bajo su iniciativa como los jesuitas, autorizados para ello, comenzaron a trabajar en doctrinas.

Y así en 1570 se hicieron cargo finalmente de dos doctrinas, la de Santiago del Cercado, en Lima, que venía a ser una *reducción* urbana, y la de Huarachorí, a cincuenta kilómetros de la capital, que reunía más de setenta *ayllos* o clanes familiares, y que era una *reducción* más completa, más semejante a las que se harían después.

En 1576 recibieron la doctrina de Juli, junto al lago Titicaca, y en ésta se ve la *primera reducción* de los jesuitas, la que había de ser modelo decisivo para las reducciones paraguayas que treinta y cinco años más tarde comenzarían a establecerse. El provincial José de Acosta, el más cualificado colaborador de Mogrovejo, el santo Arzobispo de Lima, apoyó de todo corazón esta entrega de la Compañía al servicio misionero de doctrinas y reducciones.

10. Los jesuitas en la Asunción

En 1586, procedentes del Brasil, llegan a Salta seis jesuitas -los padres Nóbrega, Nunes, Saloni, Ortega y Filds, y el hermano Jácome-, llamados por el primer obispo de Tucumán, el dominico portugués Francisco de Vitoria, aquel que tanto revolvió en el III Concilio de Lima, como ya vimos (345-347). Ortega, Saloni y Filds se quedan en la Asunción, y los otros dos padres parten hacia los indios de Guayrá, donde en un año bautizaron unos 6.500 indios.

Los jesuitas desarrollaron en la Asunción una gran labor religiosa, donde abrieron un colegio en 1585, y edificaron una hermosa iglesia diez años más tarde; pero pronto, sin embargo, tuvieron graves dificultades con españoles y criollos. El Padre Romero, nuevo superior (1593), renuncia a un terreno porque sólo podría mantenerse con el «servicio personal» de los indios, que él no quiere tener para no dar mal ejemplo.

En 1604 una predicación durísima del padre Lorenzana amenaza con la cólera divina a los pobladores de la Asunción que no dejen libres a unos indios capturados en una *razzia*. Con éstas y otras cosas, el apoyo de la ciudad a los jesuitas disminuye notoriamente y surgen hostilidades y calumnias. No obstante estas dificultades, el padre general Aqua-viva erige en 1607 la provincia jesuítica del Paraguay con 8 Padres, que siete años después serán ya 113. Por otra parte, Ramírez de Velasco, gobernador de Tucumán, escribe por estos años al Rey pidiéndole que acabe con los innumerables abusos a que da lugar la encomienda. Felipe III ordena en 1601 la supresión del servicio personal de los indios en todas sus posesiones, y mediante nuevas cédulas reales, de 1606 y 1609, sigue exigiendo el desarrollo del sistema reduccional en las misiones, que ya había sido probado con éxito por fray Luis de Bolaños y sus hermanos franciscanos. Finalmente, el visitador real de la región, don Francisco de Alfaro, sugiere al padre Torres, primer provincial de los jesuitas, que vincule directamente a la Corona las comunidades misionales que se van formando, como así se hizo.

En estas acciones combinadas de funcionarios reales y de religiosos misioneros comprobamos una vez más que la obra misional de España en las Indias nació de una *acción conjunta*, protagonizada por los misioneros y apoyada por las autoridades civiles de la Corona, atentos con frecuencia a las responsabilidades religiosas implicadas en el Patronato Real.

Recordemos al paso que, junto a Ascensión, hacia 1600 un cristiano guaraní, llamado José, viéndose perseguido por un grupo de indios mbyaes, se escondió detrás de un árbol, y prometió a Dios hacer con aquel tronco una imagen de la Virgen si salvaba la vida. Sus enemigos pasaron de largo, y el indio José talló la imagen preciosa que hoy se venera en el grandioso Santuario de Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé.

11. Las reducciones jesuíticas del Paraguay

Las reducciones de la Compañía en el territorio que hoy ocupa en su mayor parte Paraguay han merecido un lugar muy especial en la historia de las misiones católicas.

Hay una abundante bibliografía sobre las reducciones, y de ella destacaremos sólo algunas obras, como la del padre alavés José Cardiel (1704-1781), muchos años misionero en *Las misiones del Paraguay*; Pablo Hernández, *Organización social de las doctrinas guaraníes*, obra importante que no he podido consultar; Raimundo Fernández Ramos, *Apuntes históricos sobre Misiones*; Maxime Haubert, *La vida cotidiana de los indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*; Clovis Lugon, *La république des Guaranis; les jesuites au pouvoir*; Alberto Armani, *Ciudad de Dios y Ciudad del Sol; el «estado» jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. Es también muy interesante la obra, más arriba citada, *Tentación de la utopía*, pues recoge muy variados documentos de los mismos misioneros jesuitas de las reducciones. Desde un comienzo, *las instrucciones del padre provincial Diego de Torres*, dadas a los misioneros expedicionarios, expresan ya el planteamiento fundamental que va a regir en las reducciones durante siglo y medio. Los misioneros, al hacer las reducciones, deben elegir bien el pueblo, el cacique, las tierras y lugares más convenientes. Han de asegurar en seguida el desarrollo de los trabajos agrícolas y ganaderos que aseguren el sustento de la población, que tendrá unos 800 o 1.000 indios.

«Cuanto más presto se pudiere hacer, con suavidad, y gusto de los indios, se recojan cada mañana sus hijos a deprender la doctrina y de ellos se escojan algunos, para que deprendan a cantar, y leer...». Y en fin, «con todo el valor, prudencia y cuidado posible, se procure que los españoles no entren en el pueblo, y si entraren, que no hagan agravio a los indios... y en todo los defiendan [los misioneros], como verdaderos padres y protectores». Tres expediciones de jesuitas partieron inmediatamente con un ímpetu misional formidable. San Roque González,

misionero jesuita, criollo de la Asunción, escribiría más tarde en una carta: «Creo que en ninguna parte de la Compañía hubo mayor entusiasmo, mejor voluntad y más empeño» (*Tentación 70*).

La misión entre los guaycurús, cerca de Asunción, al otro lado del Paraná, fue encomendada, la primera, en mayo de 1610, a los padres Griffi y Roque González. Fue un fracaso, y los dos intentos posteriores, en 1613 y 1626, también lo fueron. Aún habría otros intentos en el XVII, pero finalmente hubo que desistir, porque los guaycurús en modo alguno aceptaban sujetarse a vivir en pueblos, acostumbrados a su vida en la selva.

La misión entre los guaraníes, en el Paraná, encomendada a los padres Lorenzana y San Martín, a los que pronto se unió Roque González, tuvo buen éxito, y nació en 1610 la primera reducción, la de San Ignacio Guazú (grande), y en seguida Itapúa, Santa Ana, Yaguapá y Yuti. Los jesuitas visitaron al venerable franciscano Bolaños, que se hallaba entonces por aquella zona, y se ayudaron con su experiencia.

La misión entre los guayrás, en la región de Guayrá, en la parte del Brasil que toca con el nordeste del Paraguay actual, arraigó también felizmente. Los padres italianos Cataldino y Masseta iniciaron en julio de 1610 las dos primeras reducciones, San Ignacio y Loreto; en ésta última había ya un cierto número de indios bautizados por los padres Ortega y Filds.

El padre Roque González, por su parte, fundó nuevas reducciones entre los ríos Paraná y Uruguay, como la de Concepción, en 1619, con unas 500 familias, que fue el primer centro misional de la región uruguaya. Posteriormente nacieron las de San Nicolás de Piratiní, Nuestra Señora de la Candelaria de Ibicuy, San Francisco Javier de Céspedes, Nuestra Señora de los reyes de Ypecú, Nuestra Señora de la Candelaria de Ivahi, Asunción, santos mártires del Japón de Caaró. En ésta precisamente fueron martirizados los tres santos jesuitas de los que en seguida hablaremos. Las poblaciones misionales se multiplicaron con suma rapidez, sobre todo después de la llegada del padre Antonio Ruiz de Montoya, que de 1620 a 1637 dió gran impulso a las reducciones, como superior general. Él mismo compuso un léxico *Tesoro de la lengua guaraní*, perfeccionando el vocabulario de Bolaños, y escribió la crónica de la *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*. Hacia el 1700 la provincia jesuítica del Paraguay tenía 250 religiosos, de los cuales 73 trabajaban en las 30 reducciones ya fundadas: 17 en torno al río Uruguay, que dependían del obispado de Buenos Aires, y 13 cerca del Paraná, pertenecientes a la diócesis de Asunción. En ellas vivían 90.000 indios, que formaban 23.000 familias. Las visitas episcopales fueron muy raras, sólo siete en 158 años.

12. Incursiones de los cazadores de esclavos

En los primeros decenios las reducciones hubieron de sufrir graves ataques de *bandeirantes* o *mamelucos*, es decir, de paulistas procedentes del Brasil -precisamente fue un misionero jesuita, el padre Nóbrega, quien fundó Sao Paulo-, que entraban en los territorios misionales a la caza de esclavos. Particularmente terribles fueron las incursiones sufridas en las reducciones de Guayrá, que dieron lugar a la gran migración de 1631 decidida por el padre Ruiz de Montoya, y los ataques de 1636, 1638 y 1639.

Todos estos ataques ponían en peligro la existencia misma de las reducciones, y el padre Montoya viajó a Madrid donde consiguió autorización de armar a los indios. En 1640, en efecto, la Corona concedió permiso de usar armas de fuego a todos los indios de las reducciones, con gran escándalo y protesta de los hispano-criollos. Pronto se organizó y adiestró un fuerte ejército, que no hubo de esperar mucho para mostrar su fuerza.

En 1541 se libró una fuerte batalla en Mbororé, sobre el río Uruguay. En unas 900 canoas, se aproximaban 800 bandeirantes, armados hasta los dientes, acompañados por 6.000 tupíes aliados suyos, éstos sin armas de fuego. El ejército guaraní, conducido por el cacique Abiaru, era de 4.000 hombres, 300 de ellos con armas de fuego, que llevaban disimuladas. El padre Rodero hizo la crónica oficial de la pelea. Abiaru, con unos pocos, se adelantó en unas piraguas, y a gritos echó en cara al Comandante paulista la vergüenza de que gente que se decía cristiana viniera a quitar la libertad a otros hombres que profesaban la misma religión. El Comandante no respondió nada y su flota siguió avanzando. Estalló por fin la lucha, y en el río los paulistas y tupíes sufrieron tal descalabro que hubieron de refugiarse en tierra, donde al día siguiente continuó la batalla, con clara victoria guaraní.

Con eso se terminaron para siempre las grandes *razzias* procedentes del Brasil para la captura de esclavos. La fuerza armada guaraní fue tan potente que el Virrey del Perú, conde de Salvatierra, la nombró defensora de la frontera hispanolusa, y de hecho pudo impedir en adelante todos los intentos portugueses por entrar en el Río de la Plata. Pero antes de 1641 las reducciones sufrieron el horror de unos 300.000 indios cautivos. Se calcula que sólo entre 1628 y 1630 los paulistas hicieron en las reducciones unos 60.000 esclavos. Cristianos viejos encadenaban a cristianos neófitos para venderlos como esclavos...

13. Urbanismo de las reducciones

El orden de las diversas reducciones era prácticamente idéntico en todas el mismo, también en lo que se refiere al urbanismo. La *iglesia*, el corazón del poblado, con media docena de campanas al menos, solía ser de piedra, al menos la parte inferior, y sumamente grandiosa, como puede comprobarse hoy al observar sus imponentes ruinas. Su fachada se abría a una gran *plaza*, de unos 100 por 130 metros, rectangular, rodeada de árboles, con una gran cruz en sus cuatro ángulos, una fuente y la estatua de la Virgen o del patrón alzada sobre columna. Cerraban la plaza los *edificios públicos*, ayuntamiento, escuela, vivienda de los padres, talleres artesanos, graneros y almacenes, asilo y hospital, casa de viudas, y tras la residencia de los padres una huerta y un gran jardín botánico, de mucha importancia para la selección de semillas y aclimatación de especies.

De la plaza, trazadas a cordel, salían las calles, y en filas paralelas se ordenaban las casas de los guaraníes, cosa común a las ciudades hispanas de América. Manzanas de seis o siete casas quedaban unidas por pórticos, que protegían del sol y de la lluvia; por estas galerías podía recorrerse a cubierto toda la ciudad.

Los jesuitas, no pocos de ellos procedentes de ilustres familias europeas o criollas, hicieron con los indios de albañiles, carpinteros, tejeros y arquitectos. En fin, los visitantes que llegaban a las reducciones, después de días de camino por lugares agrestes y selváticos, quedaban realmente asombrados al ver, sobre todo, aquellas iglesias, algunas, como la de Santa Rosa o la de Corpus, verdaderas catedrales, los edificios sin duda más hermosos de toda la región del Plata.

14. Gobierno interior

En la comunidad reduccional los caciques, que en cada poblado eran 20 o 30, tuvieron al comienzo bastantes atribuciones, pero poco a poco fueron relegados a la condición decorativa de *nobles*, en tanto que se desarrolló una organización electiva de todos los cargos y ministerios. Los cargos en general solían ser anuales, de modo que se veían frecuentemente renovados. El Corregidor, en cambio, era autoridad constituida por cinco años, y sólo el Superior general de la federación de reducciones, jesuita, podía deponerle. Con él, venía en importancia el Cabildo o consejo elegido, compuesto de alcaldes, fiscales y otros ministros. El Cura, jesuita, *asistía*, hacía *observaciones*, que normalmente eran acogidas, y tenía en ciertas cuestiones un poder que podríamos llamar de *veto*, pero en general su mayor trabajo era asistir a los indios para que asumieran sus responsabilidades y las ejercitaran.

Piensa Lugon que «es por las elecciones y por el ejercicio de las funciones públicas por lo que los guaraníes adquieren un sentimiento tan vivo de su autonomía nacional y de su responsabilidad frente al bien común» (62). En realidad, aquella gran autonomía que, respecto de las autoridades civiles y eclesiásticas locales, habían conseguido de la Corona las reducciones, ocasionó en éstas muchas ventajas, pero dió lugar también a no pocas sospechas y odiosidades. En todo caso, es evidente que en el régimen comunitario de las reducciones una de las claves más decisivas fue precisamente el *aislamiento* del mundo hispano americano. Los indios, por este aislamiento autónomo, no sólo se vieron libres de muchos vicios y tentaciones, escándalos y abusos, sino que también tuvieron ocasión de cobrar conciencia nacional, identidad propia de pueblo guaraní, directamente vinculado a la Corona española.

En todo caso, como decía el padre Cardiel, «*todo este concierto es instituído por los Padres*: que el indio de su cosecha no pone orden, economía ni concierto alguno. El Padre es el alma de todo: y hace en el pueblo lo que el alma en el cuerpo. Si descuida algo en velar, todo va de capa caída. Dios nuestro Señor, por su altísima providencia, dio a estos pobrecitos indios un respeto y obediencia muy especial para con los Padres; de otra manera era imposible gobernarlos» (70). Por lo demás, ya entonces, como ahora, había *intelectuales* progresistas que, a mil o diez mil kilómetros de distancia, sin haber pisado jamás la selva, ni conocer siquiera sea de vista a los indios guaraníes, «*decían que todo este gobierno era errado*», que aquellos indios para hacerse realmente adultos necesitaban tener sus propiedades privadas, su trato con los españoles y su capacidad libre de comerciar; «y los Padres sólo enseñar la Doctrina cristiana».

A lo que responde Cardiel: «*Qué más quisiéramos nosotros, que poder conseguir esto, por estar libres de tanto cuidado temporal*. Muchas pruebas se han hecho para conseguir algo de esto en diversos tiempos: mas nada se ha podido alcanzar. Si estos indios fueran como los españoles, o como los indios del Perú y Méjico, que antes de la conquista vivían con gobierno de Reyes y leyes, con economía y concierto, con abundancia de víveres, adquiridos labrando sus tierras, en pueblos y ciudades: si fueran de esta raza, casta y calidad, se podía decir eso. Pero son muy diversos. Eran en su gentilismo fieras del campo como se ha dicho. La experiencia ha mostrado que el cultivo de 150 años, que ha que empezaron sus primeras conversiones, sólo ha podido conseguir el amansarlos y reducirlos a concierto, como se ha dicho, de que se admiran mucho los Obispos y otros, considerando lo que eran, teniendo por mucho lo que se ha hecho y conseguido» (92).

Téngase, por lo demás, en cuenta que los mismos jesuitas usaban por esos años de una pedagogía pastoral muy diversa en otras regiones de América, lo que demuestra que la política seguida en las reducciones guaraníes no procedía tanto de principios ideológicos de la Compañía de Jesús, como de la necesidad impuesta por la misma realidad de aquellos indios.

15. Economía

Siguiendo las instrucciones primeras del padre Torres, las reducciones se centraron económicamente en la agricultura y la ganadería. Los indios hasta entonces conocían sólo un cultivo itinerante: quemaban parte del bosque, se establecían unos años en esas tierras, hasta que las abandonaban al perder la fertilidad. En cambio en las reducciones pudieron perfeccionar mucho la agricultura, no sólo el uso de arados y animales de tracción, sino con la diversificación de cultivos, entre los cuales sobresalió la yerba mate. También la ganadería alcanzó también un desarrollo muy notable en cantidad y calidad, marcando la fisonomía del país hasta nuestros días.

Yapeyú, por ejemplo, llegó a tener más de 200.000 cabezas de ganado. De este modo, el autoabastecimiento era prácticamente completo, y la dieta media de los indios bastante superior a la del mundo circundante. El jesuita José Cardiel da cuenta de las estancias inmensas de ganado, y prevé que para quien no haya conocido directamente las reducciones todos esos datos le parecerán increíbles: «se le hará imposible estancia de cincuenta leguas [unos 280 kilómetros]: gasto de diez mil vacas al año en un pueblo de mil setecientos vecinos: precio de ellas de solo tres reales de plata, etc. Pero es otro mundo aquél. La misma admiración nos causaba a nosotros a los principios. O pensará que las vacas son chicas como carneros: y otras cosas a este modo. Son tan grandes como las de España, o más. Ni las leguas son chicas. Las estancias de Yapeyú [50 leguas por 30] y San Miguel [40 por 20] son las mayores [y a ellas llevaban ganado de varias reducciones]; las demás son de ocho, diez, o a lo más veinte leguas de largo» (79).

Con todo esto, en opinión del francés Clovis Lugon, «ninguna región de América conoció en la época una prosperidad tan general ni un desarrollo económico tan sano y equilibrado» (92), y eso que la *jornada laboral* con horas limitadas - más reducida en el caso de labores más penosas-, ya se había establecido en las reducciones, con una anticipación de dos o tres siglos respecto de los países más adelantados del Occidente.

Por lo demás, el régimen económico era mixto, privado y comunal, tanto en la propiedad como en el trabajo, tanto en la agricultura como en la ganadería. Muchos europeos y criollos veían mal este excesivo *comunismo* establecido por los jesuitas, y a veces éstos pretendieron modificarlo en algo, como en la posesión de ganado, pero sin éxito. El padre José Cardiel, escribe: «Hemos hecho en todos tiempos muchas pruebas para ver si les podemos hacer tener y guardar algo de ganado mayor y menor y alguna cabalgadura, y no lo hemos podido conseguir» (71).

16. Industrias

Pronto se instalaron en las reducciones molinos de viento o de agua, fábricas de azúcar y de aceite, de ladrillos y de tejidos, así como naves para el secado y preparación de la yerba mate. En las herrerías y fundiciones, modestas, pues la región era pobre en metales, se produjeron en seguida campanas, con mineral importado de Conquimbo o de Chile, y en cuanto hubo autorización para armar a los indios, también se fabricaron armas y municiones.

Los funcionarios o misioneros que llegaban a las reducciones quedaban asombrados al ver relojes, órganos y toda suerte de instrumentos musicales o esferas astronómicas, fabricados completamente por los indios. En la reducción de San Juan tenían un reloj en el que iban saliendo los doce apóstoles al dar las campanadas del mediodía. En el río Uruguay y en el Paraná tuvieron también astilleros donde construían naves, bien adaptadas y extremadamente resistentes, para el transporte de sus productos.

Roa Bastos recuerda que «ochenta años antes que en Buenos Aires, capital de la gobernación y luego del virreinato del Río de la Plata, se establecieron en las Misiones las primeras imprentas» (*Tentación* 34). En ellas se publicaron muchos textos, gramáticas, catecismos y libros espirituales, en lengua guaraní, como la obra *Temporal y eterno*, publicada en 1705 en las prensas de Loreto, con 67 viñetas y 43 láminas grabadas por artesanos guaraníes. También tenían imprentas Santa María Mayor, San Javier y Candelaria. Este cultivo del lenguaje guaraní, ya iniciado por el franciscano Bolaños, fue decisivo para que la lengua haya podido conservarse viva hasta nuestros días. El provincial Ruiz de Montoya decía que los guaraníes «tanto estiman su lengua, y con razón, porque es digna de alabanza y de celebrarse entre las de fama» (*Tentaciones* 70). También en las reducciones se imprimieron los mapas geográficos de América más exactos de la época.

Por otra parte, *la orientación profesional* se practicaba en aquellos poblados misionales dos o tres siglos antes que en el Occidente culto. Y así en los relatos del jesuita Charlevoix, publicados en París en 1747, se dice que en las reducciones «desde que los niños están en edad de poder iniciarse en el trabajo, se les lleva a los talleres y se les coloca en aquellos para los que parecen mostrar más inclinación, ya que se estima que el arte debe estar guiado por la naturaleza» (Lugon 98).

Y lo mismo que sucedió a los misioneros de Nueva España ocurrió también aquí a los jesuitas, que quedaban impresionados al ver la habilidad manual de los indios, y sobre todo su prodigiosa capacidad de imitación.

El jesuita tirolés Anton Sepp, en 1696, observaba: «No pueden inventar ni idear absolutamente nada por su propio entendimiento, aunque sea la más simple labor manual, sino siempre debe estar presente el padre y guiarlos; debe darles sobre todo *un modelo y ejemplo*. Si tienen uno, él puede estar seguro de que imitarán la labor exactamente. Son indescriptiblemente talentosos para la imitación. Por ejemplo: queríamos tener hermosas puntillas grandes para un altar. ¿Qué hace la india? Toma una puntilla de un palmo de ancha traída de Europa, coge los hilos con la aguja, deshace un poco la puntilla, ve cómo está tejida o tramada y de inmediato hace otra. La nueva es tan parecida a la vieja que no puedes reconocer cuál es la puntilla holandesa o española, y cuál la indígena. Y así es con todas las cosas. Tenemos dos órganos, de los cuales uno fue traído de Europa, mientras el otro ha sido hecho por los indios tan idénticamente, que al principio yo mismo me confundí, tomando el indígena por el europeo. Aquí hay un misal, una impresión de Amberes, de la mejor calidad; allí hay un misal copiado por un indio: no se puede reconocer cuál es el misal impreso y cuál el copiado. Las trompetas son idénticas a las de Nüremberg, los relojes no ceden en nada a los de Augsburgo, famosos en el mundo entero. Hay pinturas que parecen haber sido pintadas por Rubens. En una palabra, los indios *imitan todo*, mientras tenga un modelo o ejemplo» (*Tentación* 122).

El talento natural de los indios, en el orden de una vida estable y pacífica, y la organización del trabajo, daba lugar a estas industrias sorprendentes. Así las cosas, bien puede afirmarse que la federación de reducciones guaraníes formó en su tiempo la única *nación industrializada* de América del Sur (Lugon 98).

17. Música

Los indios de América, en general, con sus pobres instrumentos ancestrales, no conocían apenas las maravillas del mundo de la música, y quedaban absolutamente fascinados cuando entraban en él. El sonido de las campanas, del violín o del órgano creaban para ellos un mundo mágico, apenas creíble. Esta fuerza misionera de la música fue conocida desde un principio, como ya lo vimos en los franciscanos de México.

Cuando los dominicos del padre Las Casas entraron en la Verapaz, habían enseñado a cuatro indios cristianos unas coplas, que cantaron ante los paganos acompañándose de un teneplaste (madero hueco), sonajas y cascabeles. Éstos quedaron tan encantados «que tuvieron que cantarlas durante ocho días» (MH 6,1949, 503). Y en las reducciones guaraníes, quizá de un modo especial, la música tuvo una extraordinaria importancia, gracias en buena parte a los jesuitas europeos no españoles.

En efecto, el hermano jesuita Louis Berger, originario de la Picardía, enseñó a los guaraníes la música vocal e instrumental. El padre belga Jean Vassaux, de Tournai, de ser maestro de música en la corte de Carlos V pasó a enseñar solfeo y la notación musical más moderna a los indios de las reducciones, y murió en 1623, en Loreto, al servicio de los apesados. De todos modos fue quizá Anton Sepp el mejor maestro de música que hubo en las reducciones. Escuelas de danza, de canto y de música instrumental existían en todas ellas, aplicando estas artes fundamentalmente a la vida religiosa. Los cronistas hablan de que los indios formaban verdaderas orquestas, a un nivel europeo.

Anton Sepp cuenta en una relación de 1696: «En este año ya logré que dominaran sus instrumentos: seis trompetistas de distintas reducciones -cada pueblo tiene cuatro trompetistas-, tres buenos tiorbistas, cuatro organistas... Este año he logrado que treinta ejecutantes de chirimía, dieciocho de trompa, diez fagotistas hicieran tan grandes progresos que todos pueden tocar y cantar mis composiciones. En mi reducción he anotado para ocho niños indios el famoso *Laudate Pueri*. Lo cantan con tal garbo, tal gracia y estilo que en Europa apenas se creería de estos pobres, desnudos, inocentes niños indios. Todos los misioneros están llenos de alegría y agradecen al Señor Supremo que, después de tantos años, les haya enviado un hombre que también ponga a la música en buenas condiciones... Cuánto me honran y aman los indios, la modestia y el pudor no permiten describirlo. Yo soy indigno de todo esto, y el mayor pecador y más inútil de todos los siervos en Cristo» (*Tentación* 118-119). Y añade: «Todos los días de fiesta, después de vísperas y antes de la misa mayor, engalanamos a algunos chicuelos indios en forma hermosa; tan hermosa como los pobres indios no han visto en su vida. Luego representan sus bailes en la iglesia, donde todos están reunidos. También organizamos espectáculos de baile en las procesiones públicas, especialmente en la fiesta del Corpus Christi» (126). La excelencia de la música en las reducciones, ya desde sus comienzos, fue opinión común. El padre Ripario escribe en 1637 al provincial de Milán que los indios acompañan la misa «con buonissima musica». En 1729, el padre Mathias Strobel dice en una carta dirigida a un jesuita de Viena: «Se creería que esos músicos han venido a la India de alguna de las mejores ciudades de Europa» (146). Y el padre Cardiel, ya anciano y exiliado en Italia, no puede contener las lágrimas cuando evoca «el devotísimo estruendo» de voces e instrumentos que solemnizaba la liturgia en las reducciones: «Todos los días cantan y tocan en la Misa. Al empezar la Misa tocan instrumentos de boca y a veces de cuerdas... causando notable devoción. En el *laudate* comienzan los tenores y los demás músicos grandes con los clarinetes y chirimías, instando a los niños tipes: *laudate pueri, pueri laudate, laudate nomen Domini...* (No se maravillan si va mojado de lágrimas este papel). Cantan con tal armonía, majestad y devoción, que enternecerá el corazón más duro. Y como ellos nunca cantan con vanidad y arrogancia, sino con toda modestia, y los niños son inocentes, y muchos de voces que pudieran lucir en las mejores Catedrales de Europa, es mucha la devoción que causan». Y bajando de sus recuerdos extasiados, continúa el padre Cardiel: «Como los misioneros primitivos vieron que estos indios eran tan materiales, pusieron especial cuidado en la música, para traerlos a Dios; y como vieron que esto les traía y gustaba, introdujeron también regocijos y danzas modestas» (117-118).

En las reducciones los padres tenían formado un verdadero *Ministerio de ocios y juegos*, de modo que con los indios más artistas y dotados organizaban danzas, paradas militares y evoluciones de jinetes en la plaza mayor, que a un tiempo eran entrenamiento bélico, juego y fiesta, sesiones de teatro, procesiones con cantos para ir, regidos por los toques de campana, al trabajo en los campos.

Con todos estos recursos obtenían los misioneros lo que en un principio a ellos mismos había parecido imposible, integrar a aquellos indios en una vida asociada y armoniosa, y estimularles a un trabajo sostenido, aunque sólo fuera unas pocas horas cada día, siendo ellos tan reacios a todo ordenamiento laboral.

18. Orden y justicia

El derecho penal era en las reducciones extremadamente benigno para los usos de la época, y la pena de muerte estaba excluida dos o tres siglos antes que en los países de Occidente. «Aunque este gentío es de genio humilde, pacífico y quieto, especialmente después de cristianos, no puede menos de haber en tanta multitud algunos delitos dignos de castigo. En toda la América, los Curas, clérigos y regulares, castigan a sus feligreses indios. Para todos los delitos hay castigo señalado en el *Libro de Ordenes*: todos muy proporcionados a su genio pueril, y a lo que puede el estado sacerdotal. No hay más castigo que cárcel, zepo y azotes. Los azotes nunca pasan de veinticinco. Todos los encarcelados de ambos sexos vienen cada día a Misa y a Rosario con sus grillos, acompañados de su Alguacil y Superiora». «El Cura [de la reducción] es su padre y su madre, juez eclesiástico y todas las cosas. Cayó uno en un descuido o delito: luego le traen los Alcaldes ante el Cura a la puerta de su aposento: y no atado y agarrado, por grande que sea su delito. No hacen sino decirle: *Vamos al Padre*: y sin más apremio viene como una oveja: y ordinariamente no le traen delante de sí, ni en medio, sino detrás, siguiéndoles: y no se huye». El Cura hace sus preguntas y averiguaciones, y quizá concluya: «*Y ahora, hijo, que te den tantos azotes*. Siempre se les trata de hijos. El delincuente se va con mucha humildad a que le den los azotes, sin mostrar jamás resistencia: y luego viene a besar la mano del Padre, diciendo: *Aguyebete, cheruba, chemboara chera haguera rehe*: Dios te lo pague, Padre, porque me has dado entendimiento. Nunca conciben el castigo del Padre como cosa nacida de la cólera u otra pasión, sino como medicina para su bien, y en persuadirles esto inculcan los Cabildantes cuando los domingos repiten la plática del Padre. Es tanta la humildad que muestran en estos casos, que a veces nos hacen saltar las lágrimas de confusión»

19. Los santos mártires de las reducciones

Los jesuitas, como tantos otros misioneros de América, entraban muchas veces en regiones que la Corona española no había podido dominar. Así, concretamente, iniciaron sus misiones en Guayrá y la región baja del Paraná, entrando a los indios, como dice el padre Cardiel, «sin más escolta ni más armas, entre gente tan feroz, que una cruz en la mano, que servía de báculo» (51).

Ya vimos en el capítulo dedicado a *La región del Río de la Plata* en qué situación se hallaban aquellos indios... Se comprende, pues, que el intento de hacerles pasar de aquella vida tan salvaje a una vida civilizada y cristiana no podía ir adelante sin gravísimos riesgos para los misioneros, por parte sobre todo de los caciques, y más aún de los brujos y hechiceros. Lo raro es que en las reducciones sólo se produjeran treinta y dos mártires. Juan Pablo II ha canonizado de ellos al padre Roque González de Santa Cruz (1576-1628), que fue párroco de la catedral de la Asunción, antes de ser jesuita, y que es el primer santo de Paraguay, y a los padres Alonso Rodríguez y Juan Castillo, nacidos en tierras de España, en Zamora el primero (1598-1628) y en Belmonte (Cuenca) el segundo (1596-1628). Estos dos fueron connovicios del padre Nieremberg, que hizo la crónica de su vida y martirio (en *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, 4, Bilbao 1889, 358-375). Con fingimientos primero, y con el ensañamiento habitual después, los tres fueron muertos por caciques que antes fueron amigos, y después se revolvieron contra las reducciones.

Los tres habían sido beatificados en 1934 por Pío XI. Y Juan Pablo II, en la homilía de canonización, hizo un gran elogio de la acción misionera en las reducciones, subrayando también que «la labor inmensa de estos hombres, toda esa labor evangelizadora de las reducciones guaraníicas, fue posible gracias a su unión con Dios. San Roque y sus compañeros siguieron el ejemplo de San Ignacio, plasmado en sus Constituciones: "Los medios que unen al instrumento con Dios y lo disponen a dejarse guiar por su mano divina son más eficaces que aquellos que lo disponen hacia los hombres" (n.813). Fundamentaron así, día a día, su trabajo en la oración, sin dejarla por ningún motivo. "Por más ocupaciones que hayamos tenido -escribía el padre Roque en 1613-, jamás hemos faltado a nuestros ejercicios espirituales y modo de proceder"» (16-5-1988).

Fueron, sí, muchos los misioneros mártires. El padre Cipriano de Barace (1641-1702), navarro roncalés de Isaba, fundó misiones entre los indios mojos (moxos), al norte de Bolivia, durante 27 años, evangelizando también entre los vecinos baúres, guarayes y tapacuras. Autor de varios escritos -*Doctrina cristiana en lengua moja, Costumbres y vida de los indios chiriguano, con algunas aportaciones sobre su lengua, Cánticos en honra de la Virgen Nuestra Señora en lengua castellana y moja*-, murió flechado y a golpes de macana en una entrada misionera a los baúres. Era el 16 de setiembre de 1702, fiesta de San Cipriano, patrón de Isaba. Murió aferrado a una cruz, y diciendo «Jesús, María, padre San Francisco Javier».

Fueron muchos los misioneros mártires. En 1711, por ejemplo, se da otro martirio, el del padre Lucas Caballero, fundador de la reducción de Nuestra Señora de la Concepción. Fue atacado por indios infieles puyzocas, y según refiere el jesuita Juan Patricio Fernández, murió de rodillas ante una cruz que llevaba consigo, «ofreciendo la sangre que derramaba por sus mismos matadores e invocando los dulcísimos nombres de Jesús y de María» (*Tentación* 109).

20. La expulsión de los jesuitas

En general, el mundo hispano-criollo, encomenderos, comerciantes, clero secular, desde el principio, vió con hostilidad las reducciones, en las que ni siquiera se podía entrar sin autorización. Hubo, sin duda, autoridades representantes de la Corona y algunos obispos que las apreciaron y apoyaron mucho. Pero, en todo caso, abundaron sobre ellas las calumnias y falsedades, que llegaron hasta Europa, y alimentaron también la Leyenda negra.

Algunas de las persecuciones sufridas por las reducciones guaraníes merecen ser recordadas. Entre 1640 y 1661 las reducciones fueron duramente hostilizadas por Bernardino de Cárdenas, obispo de la Asunción, y luego de Popayán. Y entre los gobernadores, conviene recordar como enemigo acérrimo de los jesuitas y de las reducciones a don José de Antequera, que finalmente murió ajusticiado (1731). Pocos años después, cuando se alzó una Comuna revolucionaria en Asunción, el ejército guaraní colaboró decisivamente con las fuerzas reales en el sometimiento de la ciudad (1735), cosa que no aumentó, ciertamente, la simpatía de los criollos hacia las reducciones. Tantas fueron, en fin, las acusaciones contra los jesuitas y las reducciones, que en Madrid se ordenó una investigación a fondo. Y el resultado, completamente elogioso, fue la *Cédula grande* de Felipe V (1743).

Pero se avecinaban tormentas aún más graves. En 1750, el *Tratado de Límites* entre España y Portugal implicaba la cesión a los portugueses de siete reducciones. 30.000 guaraníes rechazaron en absoluto el dominio lusitano, entre otras razones porque en Portugal estaba legalizada la esclavitud. Se levantaron en armas en 1753 y fueron diezmados. Con esa ocasión, los jesuitas quedaron tachados de instigadores. El Tratado, sin embargo, fue revocado en 1759.

El golpe definitivo vino en 1767, cuando Carlos III expulsó a los jesuitas de España y de todos sus dominios. La operación policíaca fue encomendada por el conde de Aranda al marqués de Bucareli, nombrado para ello gobernador de Buenos Aires. Como ya vimos al referir esta expulsión en México (278), las terminantes instrucciones disponían la muerte del gobernador si después de cierta fecha quedase en su circunscripción algún jesuita, incluso enfermo o moribundo. Escuadrones de caballería, el 22 de julio, dieron cumplimiento a la orden -«Yo, el Rey»- (Decreto, +*Tentación* 185).

En esos años, políticamente ignominiosos, *España mereció perder América*, que era ya una inmensa parte de sí misma. Qué lejos quedaba la época en que Reyes católicos, asistidos por Consejos honrados de juristas y teólogos, se afanaban por servir a la verdad en la justicia. Por lo que a las reducciones se refiere, ha de decirse que mientras la política española inspiró sus decisiones en *el Evangelio*, ellas siempre encontraron en la Corona ayuda y defensa. Pero en la misma Corona encontraron su ruina cuando ésta tuvo por consejera a *la Ilustración*, representada en las

enciclopédicas personas del conde de Aranda y de don José Moñino. Éste fue recompensado con el título de conde de Floridablanca por haber conseguido el gran triunfo político de arrancar en 1773 al papa Clemente XIV no ya la *expulsión* de los jesuitas del Reino de España, sino su completa *extinción* (Breve *Dominus ac Redemptor*). A causa de ese decreto, 68 misioneros hubieron de abandonar para siempre a los 93.181 indios que vivían en 32 reducciones: 13 en el Paraná, 17 en el Uruguay y 2 en el Taruma. La expulsión de los jesuitas suprimió bruscamente de la América hispana la preciosa acción misionera de 2.700 religiosos, ocasionando daños gravísimos en la Iglesia. Todos los padres debían ser desembarcados en Cádiz, pero 420 murieron en la travesía, a causa de los malos tratos sufridos en la prisión y de las privaciones que soportaron en el barco. Reposan en el Atlántico, en el corazón de Dios y en la memoria agradecida de la Santa Iglesia Católica.

Los jesuitas sobrevivientes sufrieron en Europa el grave *síndrome de abstinencia de América*, que muchos padecemos.

21. Algunas verdades sobre las reducciones

-1. *Las reducciones guaraníes produjeron una verdadera nación*, lo que algunos historiadores han llamado la República Guaraní, un cuasiestado, con grandes autonomías, ligado en muchas cosas de modo directo a la Corona de España. Cuestión difícil de precisar es *la cifra de población*, ya que los informes dan a veces cifras dispares, quizá porque el impuesto de la Corona se fijaba en función del censo, y también porque los jesuitas, temiendo provocar al mundo criollo con la grandeza de las reducciones, procuraron siempre *empequeñecerlas* en la apariencia. Algunos autores opinan que llegaron a tener unos 150.000 habitantes, y Anton Sepp hablaba de 200.000.

Lo que estas cifras significan no puede apreciarse debidamente si no se tiene una idea, ni siquiera aproximada, de la demografía americana de la época. Sirva, pues, como un dato orientador señalar que en 1725 Buenos Aires tenía unos 5.000 habitantes, y que hacia 1800 las provincias de Buenos Aires y de Paraguay, juntas, incluyendo indios, negros y mestizos, apenas llegaban a los 270.000 habitantes. Otro dato: el obispo de Buenos Aires, tras una visita pastoral realizada en 1681, escribía al Rey acerca de los indios de las reducciones, y afirmaba que sobrepasaban con mucho en población y en armas a todo el resto de las provincias, y que vivían muy independientes, pues «penden solo de su arbitrio». Así pues, lo que destruyó el rey Carlos III no fue un insignificante conjunto de pintorescas *reservas* de indios norteamericanos, sino una nación fuerte y perfectamente organizada.

-2. *Las reducciones del Paraguay tuvieron una vida próspera y durable*. Y es de notar en esto que, en general, las comunidades utópicas cristianas, estimuladas por ideales religiosos, han mostrado una perfección y perduración mucho mayor que las comunidades utópicas socialistas o románticas, impulsadas puramente por ideales humanitarios. Diversos estudios sociológicos, como el de Henri Charles Desroches, así lo muestran (*Sociologie des sectes*).

Las *comunidades utópicas* creadas por el socialismo de Owen, Cabet o Fourier, aunque a veces mostraron una cierta prosperidad económica, nunca pudieron durar. Ninguno de los treinta *falansterios* de Fourier, que fueron uno de los intentos utópicos de mayor duración, duró más de doce años. Eran cuerpos sociales ideológicos, voluntaristas, sin alma, y que por tanto estaban destinados a ser muy pronto cadáveres. Tampoco el utopismo de los *kibutzim* israelitas pudo, tras varios decenios, mantener los heroicos planteamientos de su origen, y se fueron aburguesando más y más, configurándose progresivamente al mundo tópico.

Es un dato cierto, reconocido por muchos autores, que *las reducciones guaraníes han sido las comunidades utópicas más perfectas y durables de la historia*. Ellas, en este sentido, y en general muchas de las poblaciones misionales de América, aparecen como un *milagro* moral obrado por Cristo Salvador a través de los *hechos de los apóstoles de América*. La *instantaneidad* en la curación de los indios y la *perduración* de sus efectos sanantes son las notas que caracterizan un milagro genuino. A los cinco o diez años, los guaraníes, que *antes* eran *aquello*, han venido *ahora* en las reducciones a ser *esto*, lo que no es posible sin un *milagro* de la gracia de Dios.

-3. *Las reducciones guaraníes terminaron por la violencia de factores exteriores*. En efecto, después de siglo y medio de feliz existencia, si no hubieran sido destruidas por factores externos y violentos, las reducciones hubieran podido continuar su vida indefinidamente, con las evoluciones históricas normales, hasta venir a dar quizá en una *nación india* soberana y autónoma.

De hecho, en el momento de su extinción, las reducciones se hallaban en plena prosperidad económica, como puede apreciarse en los datos proporcionados por Fernández Ramos. Al ser expulsados los jesuitas, se hizo un censo del ganado existente en las estancias misionales, y en él no se incluyeron las dos mayores, San Miguel y Yapeyú, de las que se señala que las cabezas eran *innumerables*. En el resumen sobre el conjunto de las Misiones se dan estas cifras: cabezas de ganado bovino, 769.869; ovino, 38.141; caballos, mulas y burros, 139.634.

En la *no continuidad* de las reducciones, expulsados ya los jesuitas, pudo influir precisamente su extraordinaria *peculiaridad formal*, tan diversa de los poblaciones hispanas o indias del entorno. Comparándolas, por ejemplo, con las comunidades misionales de indios regidas por los franciscanos, señala Rubén Bareiro Saguier:

«A diferencia de los jesuitas, aquéllos lo intentaron en *pueblos de indios*, relativamente abiertos, sin que se estableciera el sistema de control estricto ni de organización minuciosa vigente en las Misiones. Los pueblos de indios gobernados por los franciscanos conservaban, posiblemente para bien y para mal, ciertas características propias de la cultura indígena en su modo antiguo de vida. Pero en otros aspectos los franciscanos permitieron la *hispanización* mucho más que los jesuitas; así los pueblos de indios estaban más occidentalizados que los de las Misiones» (*Tentación* 47-48).

-4. *El sistema misionero de las reducciones y poblaciones de indios fue el más frecuente en América hispana.* Cuando hoy se habla de *las reducciones* en América suele pensarse en las reducciones de los jesuitas en el Paraguay. Pero la verdad es que, como ya hemos dicho, desde el comienzo mismo de la conquista y evangelización de América la norma de concentrar a los indios fue clara y general.

En Guatemala, para 1550, la mayoría de los indios vivía en pueblos nuevos. En México, la política reduccional fue intensamente procurada por el virrey Velasco (1550-1564), y el virrey Montesclaro se esforzó en completarla (1603-1605), afectando así a gran parte de la población indígena. En el Perú, como ya vimos, a partir de 1573 el virrey Toledo impulsó con gran empeño y eficacia la reducción de los indios. Y en 1602 intentó lo mismo en Nueva Granada el visitador Henríquez, aunque con escaso éxito.

Ciertamente no siempre es fácil, por otra parte, distinguir en cada caso si una población indígena es un poblado misional, una doctrina o una reducción. En todo caso, sí ha de afirmarse que en el mundo misional de la América hispana hubo muchísimas doctrinas, reducciones y poblaciones misionales de indios. Citaremos algunos ejemplos. *La misión entre los indios mojos*, en el actual departamento de Beni, al norte de Bolivia, fue realizada por un pequeño grupo de jesuitas, entre los que se distinguió, como hemos dicho, el padre Cipriano Barace. Ya hacia 1700, a los quince años de apostolado, había en ella 20.000 indios en 8 reducciones. Varias décadas más tarde, en 1734, las reducciones en esta zona eran ya 20, con unos 35.000 indios. Y si se consulta el mapa actual, podrá verse que la mayoría de las ciudades de esa zona, Trinidad, San Borja, Santa Ana, San Joaquín, etc., nacieron como poblados misionales. *La misión entre los indios chiquitos* y otras tribus del Alto Perú ofrece una fisonomía semejante. Llevada también en esos años por los jesuitas, llegó a formar 10 reducciones. La expulsión de los jesuitas, realizada tan bruscamente en 1768, produjo gravísimos daños en éstas y en muchas otras reducciones que hasta entonces vivían con indudable prosperidad material y espiritual.

Las 7 reducciones dependientes del obispado de Santa Cruz de la Sierra, en el Chaco merecen ser igualmente recordadas: San Francisco Javier, de 1692; San Rafael, 1696; San José, 1697; San Juan Bautista, 1699; la Concepción, 1699; San Miguel, 1718, y San Ignacio, 1724. No siempre estos *poblados misionales* eran tan perfectos como las reducciones guaraníes, pero en todo caso constituían muy notables realizaciones comunitarias de civilización y religiosidad.

En el siglo XVIII la Corona española no insistió ya en la congregación de los indios en poblados, salvo en las fronteras. La fundación entonces de poblados indígenas, en lugares que hasta entonces se habían mantenido en un aislamiento rebelde, solía ser hecha casi siempre por misioneros, y casi siempre en condiciones extremadamente duras y peligrosas. Pedro Borges, sin la pretensión de ofrecer una lista completa, enumera para esa época las siguientes *poblaciones misionales* (AV, *Iberoamérica* 365)

CAPÍTULO VI: EVANGELIZACIÓN DEL BRASIL

1. Portugal, potencia cristiana misionera

Bastante antes que España, Portugal había concluido la *reconquista* de sus territorios ocupados por los árabes. Y, antes también que los españoles, logró formar un gran imperio, extendido a lo largo de diversos mares por «la ruta de las especias».

En efecto, desde comienzos del siglo XV hasta las primeras décadas del XVI, los marinos portugueses lograron abrirse ruta marina hacia la India, sólo alcanzada en aquella época por tierra, en interminables viajes de caravanas, que habían de atravesar desiertos y peligrosas tierras de musulmanes y tártaros. Las naves portuguesas descubrieron los archipiélagos de Madera, Azores y Cabo Verde, así como las costas del Sáhara y del Senegal. Poco después alcanzaron el golfo de Guinea y la costa del Congo. Finalmente en 1488, Bartolomé Díaz rodeaba el cabo de Buena Esperanza, y abría así por el sur de África la navegación hacia el Oriente. Diez años después, Vasco de Gama arribaba a la India.

Después del descubrimiento de la ruta al Oriente, los portugueses conquistaron varios puestos estratégicos, para asegurar el paso de sus marinos y el abastecimiento de las factorías. Arabes y egipcios perdieron así su tradicional hegemonía sobre el comercio de las especias. Y en 1506, al derrotar los portugueses a la flota egipcia, quedaron como dueños únicos del Indico. Pudieron así establecerse en Goa y Malaca, arribar a las Molucas -las *Islas de las especias*- y a las costas del Mar de la China.

Esta epopeya marinera de los portugueses, junto al espíritu de aventura y de lucro, reveló también su formidable espíritu apostólico y misionero, encarnado sobre todo en los miembros de la Orden de Cristo. Bajo el reinado de Juan I, su hijo Enrique el Navegante (1394-1460), gran maestro de esta Orden militar, fundó en Segres la primera escuela naval del mundo, y alentó a la Corona y a su pueblo en los viajes y descubrimientos, así como en las luchas contra el Islam y en la difusión misionera de la fe. Desde su convento de Thomar, abierto al Atlántico, en directa dependencia del Papa y sin mediación de ningún obispo, Enrique rigió las iglesias locales de todos los territorios descubiertos y evangelizados.

2. Entre España y Portugal

Siendo también España un pueblo de gran empuje navegante, se hizo pronto necesario regular las empresas marítimas hispanas y lusitanas de manera que no hubiera interferencias enojosas. Así fue como el *Tratado de*

Alcaçovas-Toledo, de 1479, establecido entre el rey lusitano Alfonso V y los Reyes Católicos, reguló las exploraciones de los navegantes ibéricos por el Atlántico central, dejando bajo el dominio de Portugal las Azores, Madeira, Cabo Verde y las islas que se encontrasen «de Canarias para abajo contra Guinea», y reservando para Castilla las Canarias «ganadas o por ganar». Nada se establecía en el Tratado respecto de eventuales navegaciones hacia el oeste. Por eso, cuando Colón regresó de su primer viaje, los Reyes Católicos se dieron prisa, como sabemos, en conseguir del Papa Alejandro VI las Bulas *Inter cætera*, de 1493, que concedían a Castilla las islas y tierras que se descubriesen más allá de una línea norte-sur trazada 100 leguas al oeste de las Azores. Los portugueses, que deseaban más espacio para su ruta a la India y que pretendían también extender su dominio sobre el Brasil, negociaron laboriosamente, hasta conseguir con los Reyes de Castilla en 1494 el *Tratado de Tordesillas*, que alejaba la línea referida bastante más allá, a 370 leguas de las Azores. En términos actuales, esta línea partía verticalmente el Brasil por el meridiano 46° 37', es decir, dejaba en zona *española* por el sur Sao Paulo, y por el norte Belém. Pocos años después, en 1500, una expedición portuguesa conducida por Cabral, al desviarse de la ruta de las especias, arribó a las costas del Brasil. Era la primera vez que los portugueses llegaban a América. Pero la tarea de colonización paulatina no se inició hasta el 1516.

3. El Padroão

Las originales atribuciones que Enrique el Navegante tenía como gran maestro de la Orden de Cristo pasaron a la Corona portuguesa, desde que en 1514 el rey era constituído gran maestro de dicha Orden. De este modo, aquella antigua y curiosa forma de gobierno pastoral de las nuevas iglesias pervivió durante siglos, sin mayores variaciones, en el sistema del *Patronato regio*. En efecto, la Curia romana advirtió desde el primer momento que las audaces navegaciones portuguesas entrañaban inmensas posibilidades misioneras. Y por eso encomendó a la Orden de Cristo, de antiguo encargada de proteger la Cruz y de rechazar el Islam, la misión de evangelizar el Oriente y el nuevo mundo americano que se abría para la Iglesia.

El Patronato que Calixto III concedió al gran maestro Enrique el Navegante implicaba un conjunto de deberes y derechos. Por una parte, Portugal asumía la obligación de enviar misioneros y mantenerlos, financiar la erección de parroquias y obispados, y otras obligaciones, nada pequeñas, que los reyes lusitanos supieron cumplir. Por otra parte, los Papas concedían al rey de Portugal unos privilegios que iban mucho más allá de los de un patronazgo ordinario, pues al rey cristiano se encomendaba la misión de evangelizar y de administrar eclesiásticamente todos los territorios nuevos alumbrados a la fe.

De hecho, la Corona portuguesa fue la impulsora de un gran movimiento misional. Entre 1490 y 1520 envió misioneros a fundar en el Congo un reino cristiano. En 1503 envió franciscanos al Brasil, recién descubierto -Frey Henrique fue quien celebró allí la primera misa-. Y cuando en 1542 arribó San Francisco de Javier a Goa, base portuguesa en la India, llegó como legado del rey lusitano.

Pues bien, en coherencia a esta situación histórica, el Papa León X, en la Bula *Præcelsæ Devotionis* (1514), concedió al rey de Portugal una autoridad semejante a la que el rey de Castilla había recibido por la Bula *Dudum siquidem* (1493) para la evangelización de América.

4. Primera organización de Brasil

El Brasil era un mosaico de cientos de tribus diversas, aunque puede hablarse de algunos grupos predominantes. Los indios de la cultura tupí-guaraní se extendía a lo largo de la costa occidental. Los tupís practicaban con frecuencia el canibalismo, y también la eugenesia, es decir, mataban a los niños que nacían deformes o con síntomas de subnormalidad. Con algunas excepciones sangrientas, no ofrecían a los avances portugueses especial resistencia. Los indios de la cultura ge ocupaban la meseta central, los arawak se asentaban al norte, y los feroces caribes en la cuenca del Amazonas. De otros grupos indígenas particulares iremos dando noticia más adelante.

El primer modo de presencia portuguesa en este mundo indígena innumerable fueron, hacia 1515, las *factorías* -Porto Seguro, Itamaracá, Iguaraçu y San Vicente-. En ellas los comerciantes, con la debida licencia de la *Casa da India* y bajo ciertas condiciones, establecían por su cuenta y riesgo enclaves en la costa. Las factorías fueron un fracaso, pues apenas resultaban rentables y no tenían intención colonizadora, de modo que Juan III decidió sustituirlas por *Capitanías*.

En 1530 se estableció, con amplísimos poderes, el primer Capitán, en la persona de Martim Afonso de Souza. Bajo su autoridad, y por medio de «cartas donatarias», se establecieron *capitanías hereditarias*, en las que un hidalgo, a modo de señor feudal, y con derechos y deberes bien determinados, gobernaba una región, sin recibir de la Corona más ayudas que la militar.

También este sistema resultó un fracaso por múltiples causas, y el rey estableció en 1549 un *Gobierno General*, en la persona de Tomé de Souza, bajo el cual una organización de funcionarios públicos vendría a suplir la red incipiente de autoridades particulares. Sin embargo, las antiguas divisiones territoriales se mantuvieron, y aquellos capitanes concesionarios que habían tenido algún éxito en su gestión retuvieron sus prerrogativas.

Cuando la España de Felipe II conquistó pacíficamente Portugal, se estableció en 1580 un dominio hispano sobre el Brasil, que duró hasta 1640, año en que se restauró el régimen portugués.

5. Primeras misiones en un medio muy difícil

A diferencia de España, que estableció muy pronto poblaciones en el interior de sus dominios americanos -lo que fue decisivo para la conversión de los pueblos indígenas-, Portugal, que era un pequeño país de un millón doscientos mil habitantes, y que se encontraba al frente de un imperio inmenso, extendido por Africa, India, Extremo-Oriente y ahora Brasil, apenas pudo hacer otra cosa que establecer una cadena de enclaves en las costas. Pero esto limitó mucho a

los comienzos las posibilidades de la misión. En realidad, perduró largamente una frontera invisible, una línea próxima a la costa, más allá de la cual unos 2.431.000 indios -según cálculos de John Hemming (AV, *Hª de América latina*, 40)-, de cien etnias diversas, se distribuían en un territorio inmenso y desconocido, con frecuencia casi impenetrable. Por otra parte, el *Padroão* portugués sobre los asuntos eclesiásticos venía ejercido directamente por el rey lusitano, a diferencia de lo que ocurría en los dominios españoles de América, donde los Virreyes actuaban como vice-patronos del Patronato Regio hispano.

Todo esto explica que, en comparación a la América española -que en siglo y medio, para mediados del XVII, tenía ya varias decenas de obispados, miles de iglesias, y que había celebrado varios Concilios-, «la Iglesia en Brasil fue desarrollándose en modo mucho más lento y en proporciones infinitamente más modestas» (Céspedes, *América hispánica* 245). Así, por ejemplo, hasta 1676 no hubo en Brasil otro obispado que el de Bahía, fundado en 1551. La actividad misionera en Brasil, después de la visita de franciscanos en 1503, se inició propiamente cuando en 1516 llegaron dos franciscanos a Porto Seguro, y otros dos a San Vicente (1530). A estas pequeñas expediciones se unieron varias otras a lo largo del XVI. Pero sin duda alguna, fue la Compañía de Jesús, desde su llegada al Brasil en 1549, la fuerza evangelizadora más importante. En efecto, con el gobernador Tomé de Souza llegaron seis jesuitas, entre ellos el padre Manuel de Nóbrega, y el navarro Juan de Azpilicueta, primo de San Francisco de Javier. Ya en 1553 pudo establecer San Ignacio en el Brasil la sexta provincia de la Compañía, nombrando provincial al padre Nóbrega, gran misionero. En esta provincia brasileña, a lo largo de los años, hubo jesuitas insignes, como el beato José de Anchieta, Cristóbal de Acuña, el brasileño Antonio Vieira o Samuel Fritz, de los que hemos de hablar en seguida. Los carmelitas llegaron al Brasil en 1580, y en dos decenios se establecieron en Olinda, Bahía, Santos, Río, Sao Paulo y Paraíba. Los benedictinos, que arribaron en 1581, fundaron su primer monasterio en Bahía, y antes de terminar el siglo también se establecieron en Río, Olinda, Paraíba y Sao Paulo. Capuchinos y mercedarios contribuyeron también a la primera evangelización del Brasil.

Entre aquellos cientos de tribus -casi siempre hostiles, de lenguas diversas, y dispersas en zonas inmensas, difícilmente penetrables-, apenas era posible una acción evangelizadora si no se conseguía previamente una reducción y pacificación de los indios. Por eso el sistema de *aldeias* misionales o reducciones fue generalmente seguido por los misioneros, e incluso exigido por la ley portuguesa.

Eso explica que a los misioneros del Brasil correspondió siempre no sólo la evangelización, sino también la pacificación y organización de los indios, así como su educación y defensa. Ellos, en medio de unas circunstancias extraordinariamente difíciles, desarrollaron una actividad heroica, bastante semejante a la que hubieron de realizar los misioneros del norte de América para evangelizar a los pieles rojas. La historia dura y gloriosa de las misiones brasileñas, inseparablemente unida a la aventura agónica de *la conquista de la frontera*, se desarrolló en cuatro zonas diversas: sur, centro, nordeste y Amazonas.

6. El sur

Las primeras poblaciones brasileñas meridionales fueron, en la misma costa, San Vicente y, no lejos de ella, sobre una colina, Sao Paulo. Esta pequeña población, situada en la frontera, que sólo a fines del XVI llegó a los 2.000 habitantes blancos, dio origen a innumerables expediciones de exploración y conquista, unas veces buscando piedras y metales preciosos, otras para ganar tierras, pero casi siempre y principalmente para capturar esclavos indios. Las *bandeiras* paulistas, formadas por unos pocos blancos, y un mayor número de mestizos e indios, a partir sobre todo de la segunda mitad del XVI, arrasaron con extrema audacia y ferocidad la población indígena, comenzando por los carijó y otras tribus próximas a Sao Paulo.

Sus primeras incursiones fueron por el río Tieté contra los tamoio y contra los bilreiros o coroados. En 1590, Jorge Correia, capitán mayor de Sao Paulo, con Jerónimo Leitao, iniciaron expediciones por el sur hasta Paranaguá y después por el río Tieté, destruyendo cientos de poblados indígenas, y matando o reduciendo a esclavitud unos 30.000 indios. Otra expedición de 1602, guiada por Nicolau Barreto, después de causar muchos estragos, regresó con 3.000 temiminó apresados.

Aún más graves fueron las incursiones paulistas contra las reducciones. Los jesuitas españoles, dirigidos por el padre Ruiz de Montoya, a partir de 1610, habían establecido en veinte años 15 reducciones de indios en la zona de Guayra, junto a los ríos Paranapánema, Tibagi e Ivaí, es decir, a medio camino entre la Asunción española y el Sao Paulo portugués. Y esto constituía para los *bandeirantes* paulistas una tentación demasiado grande.

Ataques conducidos por Manoel Preto, se produjeron en 1616, 1619 y 1613-1624. En 1628, una enorme *bandeira* guiada por el terrible Antonio Rapôso Tavares, y otras incursiones de 1630 y 1631, consumaron el desastre: miles y miles de indios cristianos neófitos eran muertos o esclavizados por otros hermanos cristianos. Las ciudades hispanas de Vila Rica y Ciudad Real fueron despobladas para siempre, y los jesuitas, con unos 10.000 indios que todavía quedaban de las reducciones, hubieron de emigrar en cientos de canoas hacia el sur, por el Paraná. Posteriormente fundaron reducciones a orillas del Ijuí y del Ibicuí, tributarios del Uruguay, e incluso se extendieron en 1633 por el Jacuí, que desemboca al este en la Laguna de los Patos.

Pero hasta allí llegó en 1636 Antonio Rapôso, el mayor de los *bandeirantes*, al frente de una formidable expedición autorizada por el gobernador de San Vicente, y otra gran *bandeira* incursionó también en los años siguientes. Fue entonces cuando los indios de las reducciones jesuitas, ya armados con autorización de la Corona, frenaron en 1641 a los paulistas, infligiéndoles una gran derrota, que ya describimos en otro lugar (476). De este modo quedó fijada por entonces la frontera meridional entre las posesiones españolas y portuguesas.

Por otra parte, las *aldeias* misionales organizadas en la zona de Sao Paulo por los jesuitas alcanzaron una considerable prosperidad, pero los problemas con los blancos, que exigían de los indios reducidos un trabajo durante una parte del año, fueron continuos. Y tantas eran las protestas de los jesuitas, que de 1640 a 1653 fueron expulsados de Sao Paulo, y también de Río, de manera que la mayor parte de la población indígena, tan laboriosamente reunida, volvió a dispersarse.

7. El centro

Durante muchos años, los portugueses de Espírito Santo (1535), Salvador de Bahía (1549), Río de Janeiro (1555), o de Porto Seguro e Ilhéus, constreñidos al oeste por la selva, por las cordilleras costeras, y sobre todo por la hostilidad de los aimoré, se limitaron a vivir del comercio en la costa.

A pesar de esto, los primeros jesuitas, entre ellos Nóbrega y Anchieta, lograron reunir a partir de 1550 varios miles de indios en poblaciones próximas a Bahía. Pero cuando el primer obispo de Bahía, Pedro Fernandes Sardinha, naufragó en 1556 al norte de ese puerto y fue comido por los indios caeté, Mem de Sá autorizó una gran expedición punitiva y esclavizadora. Y en 1560 otro desastre, una terrible epidemia de disentería, acabó de aniquilar las poblaciones misionales. Por lo demás, Luís de Brito de Almeida, el gobernador que sucedió en Bahía a Mem de Sá, no tenía escrúpulos en luchar contra los indios y tomarlos como esclavos. Bajo su gobierno, Antonio Dias Adorno apresó 7.000 tupiguenes y Luís Alvares Espinha volvió de otras expediciones con innumerables indios capturados.

Así las cosas, las epidemias y las expediciones despoblaron de indios casi completamente el interior de la zona de Bahía. Y aún fue más adelante la extinción de la población indígena cuando por esos años vino a descubrirse que el *sertão*, la pampa del nordeste brasileño, tenía notables posibilidades para la cría de ganado. Se formaron inmensos ranchos, *fazendas* al frente de las cuales estaban los *poderosos do sertão*. Y como los pocos indios que quedaban no podían superar la tentación de cazar parte de aquellos ganados innumerables, los portugueses de Bahía llamaron a los *paulistas*, dándoles el encargo de asolar a los indios por todos los medios.

En la década de 1660 los tapuya todavía se resistían, y el gobernador general Afonso Furtado de Castro (1670-1675) importó más refuerzos paulistas, para atajar los problemas en su misma raíz, destruyendo y extinguiendo totalmente los poblados de los indios. Finalmente, en 1699 el gobernador general João de Lancastro pudo escribir con satisfacción que los paulistas «en pocos años habían dejado su capitanía libre de todas las tribus de bárbaros que la oprimían, extinguiéndolas tan eficazmente, que desde entonces hasta el presente no se diría que haya algún pagano vivo en las tierras vírgenes que conquistaron» (+AV, *Hª América latina* 205).

Las tribus que se rendían a los blancos se ponían a su servicio, se alistaban a veces en los ejércitos particulares de los poderosos ganaderos, o bien aceptaban reducirse a poblaciones misionales, regidas principalmente por franciscanos, jesuitas y capuchinos. Así quedaron todavía de las tribus ge y tupí algunas aldeias misionales, como Pancararú en el San Francisco, algunas tribus tupina y amoipia más arriba, varios grupos de indios mezclados en algunas aldeias jesuitas situadas en la desembocadura del río, y otros restos, como los carirí, de varias tribus.

8. El nordeste

La situación de la frontera al interior de Pernambuco (1536, Recife) o Ceará (1612, Fortaleza) era semejante a la de Bahía y el valle del San Francisco; pero había aquí algunas etnias indígenas, como los tobajaras, los potiguar y los tarairyu, más numerosas y organizadas. Pernambuco, ya desde los años 40, fue una capitanía próspera, aliada con los tobajara. Los territorios que tenía al sur habían sido despejados de indios en una terrible expedición que en 1575 partió de Bahía, dirigida personalmente por el gobernador Luís de Brito de Almeida. Otra expedición conducida por Cristovão Cardoso de Barros, en 1590, mató 1.500 indios, capturó otros 4.000 y fundó allí, en la costa, una población, a la que dio el nombre de São Cristovão.

Los potiguar, en cambio, al norte de Pernambuco, repelieron durante años los avances portugueses, pero en 1601 fueron derrotados y se sometieron. Un joven oficial portugués, Martim Soares Moreno, ocupó y logró colonizar pacíficamente Ceará, con solo cinco soldados y un capellán, confiando en el afecto y la amistad que había trabado con todos los jefes indios en ambas márgenes del Jaguaribe.

Por lo que se refiere a la región de Maranhão (Marañón), más al noroeste, una expedición de tobajaras y potiguar, conducida en 1604 por Pedro Coelho de Sousa, sometió a algunos grupos de tupinambá. Por esos años, los franceses, que rondaban la zona en sus barcos, lograron ciertas alianzas con grupos indígenas, a pesar de que cualquier francés que fuera atrapado en tierra era ejecutado.

Su presencia, sin embargo, no fue duradera, pues en 1614 una expedición portuguesa venció en esa zona a franceses y tupinambá, y acabó para siempre con la intrusión de Francia en la región. Las tierras potiguar de Río Grande, sujetadas en 1599 con un tratado de paz, fueron divididas en grandes ranchos ganaderos. Pero la expansión portuguesa se vió en esta zona retrasada por la intrusión de otra potencia europea, Holanda, con la que se mantuvo guerra desde los años 1624 hasta 1654, fecha en la que los holandeses hubieron de abandonar definitivamente sus fortines del Brasil.

Más al interior, los tarairyu del jefe Jandui estuvieron en paz hasta 1660, pero en esa fecha, hartos de ver sus tierras invadidas por los ganaderos, se aliaron con los paiaçú, y atacaron a los tupí que estaban reducidos por los jesuitas en poblaciones de la ribera de Río Grande y del Paraíba. En 1687 estalló un gran levantamiento de los carirí, que ocasionó grandes daños. También la zona del actual estado de Piauí, al norte del curso medio del San Francisco, fue campo de muchas luchas, libradas con los indios por pioneros aguerridos.

Domingos Afonso, *Sertão*, ganó allí luchando extensos territorios, y al morir dejó en la zona treinta enormes ranchos a los jesuitas. En esta región, algo más al oeste, otro pionero portugués, Domingos Jorge Velho, con su ejército particular, ganó también muchas tierras. A juicio del obispo de Pernambuco, era éste «uno de los mayores salvajes que he conocido... No obstante haberse casado hace poco, le asisten siete concubinas indias... Hasta el presente, anda metido en los *matos* a la caza de indios y de indias, éstas para ejercitar su lujuria y aquéllos para los campos de su interés» (+AV, *Hª América latina* 212). A este hombre, y a su tosco ejército, recurrieron en 1687 las autoridades al estallar la guerra contra los tarairyu, confiando en su reconocida eficiencia.

En 1692 se firmó en Bahía un tratado de paz con estos indios, en el cual el rey de Portugal les concedía grandes territorios y una relativa autonomía, bajo su jefe propio; pero pronto las invasiones de ganaderos y las agresiones paulistas violaron el tratado.

9. El Amazonas

Según el *Tratado de Tordesillas*, toda la región del Amazonas era dominio español, y de hecho, aparte de un par de expediciones portuguesas sin éxito, el gran río durante el siglo XVI sólo recibió exploraciones hispanas: Vicente Yáñez Pinzón (1500), Américo Vespucio (1502), Diego de Ordaz (1531), Francisco de Orellana (1542) y Pedro de Ursúa (1559-1560). La importante empresa de éste se vio fracasada por la traición de Lope de Aguirre. Después de eso, durante medio siglo quedaron los indios amazónicos libres de incursiones extrañas.

Pero en 1616 los portugueses fundaron el fuerte de Belém a orillas del Pará, que es la desembocadura meridional del Amazonas, en zona de los tupinambá. Terribles luchas y epidemias despoblaron casi de indios esta zona de Belém, y puede decirse que la mayor parte de los primeros gobernadores de Marañón y Pará hicieron incursiones para capturar esclavos. Bento Maciel Parente, el peor exterminador de los tupinambá, que en sus *engenhos* sometía a los indios a un trato terrible, fue nombrado en 1626 capitán general de Ceará.

Autorizado por el rey, dirigió expediciones ascendiendo por el Amazonas, y en 1637 recibió una capitanía hereditaria en una inmensa región, situada en el territorio actual de Amapá, sobre la desembocadura del Amazonas. Por cierto que ésta fue la primera vez que un rey español de Portugal concedía a un portugués tierras claramente situadas al oeste de la línea trazada en Tordesillas.

Por esos años hubo españoles que, desde el Perú, atravesaron los Andes, y situaron enclaves bien adentro del Amazonas. Más aún, en 1636 dos legos franciscanos, con algunos soldados, bajaron por el gran río hasta donde se inicia su enorme delta, hasta la fortaleza lusitana de Gurupá, con gran sorpresa y alarma de los portugueses.

Esto decidió al gobernador Jacomé Raimundo de Noronha a reivindicar la zona entera del Amazonas para Portugal. Con este fin, en 1637, envió a Pedro Teixeira al frente de una importante expedición de soldados y de indios de las misiones. La expedición, formidable en su audacia y coraje, logró poner mojones portugueses casi 2.500 kilómetros al oeste de la línea de Tordesillas.

Dos jesuitas españoles, Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda, acompañaron la expedición, y el primero escribió una excelente crónica, en la que describe la prosperidad de muchas tribus, especialmente los omagua, con estanques llenos de miles de tortugas junto a sus poblados, los curucirari, que tenían una delicada alfarería policroma... Pero a medida que en la crónica del descenso por el Amazonas se va llegando a la zona de Pará, sujeta a las depredaciones crónicas de Belém, Acuña describe miserias, abusos increíbles, y una despoblación siempre creciente. El vicario general de Marañón, Manoel Teixeira, hermano de Pedro, calculaba que desde su llegada al Amazonas, en tres decenios, los escasos cientos de colonizadores de Marañón y Pará fueron responsables de la muerte de cerca de dos millones de indios por el «trabajo violento, sus descubrimientos agotadores y sus guerras injustas» (+AV, *Hª América latina* 215). Los jesuitas intentaron en 1643 misionar el Pará, pero una docena de religiosos expedicionarios naufragó a la vista de Belém, y fueron muertos por los indios aruanos. La Compañía quedaría ausente del Pará, hasta que en 1653 llegó el padre Vieira.

CAPÍTULO VII: EL EVANGELIO EN EL NORTE DE AMÉRICA

1. SIGLO XVI

El descubrimiento inicial del Nordeste de América fue realizado por Sebastián Cabot en 1497 y Juan de Verrazano en 1522. Pero su colonización, al inicio francesa, tardó aún unos años en comenzar. En efecto, cuando Alejandro VI en 1493 repartió en sus *Bulas* las tierras americanas por descubrir entre España y Portugal, tal decisión no fue aceptada en Europa por todos, y concretamente por Francia. Se dice que Francisco I se quejaba con ironía: «Quisiera ver la cláusula del testamento de nuestro padre Adán, según la cual quedo yo excluido de la repartición del mundo».

Así las cosas, es enviado a América del Norte con fines comerciales Jacques Cartier, que en 1534-1543 levanta cartas del golfo del San Lorenzo y establece algunos contactos con los indios. En su tercer viaje, Cartier llevó seis misioneros y 266 colonos. De todos modos, a finales del XVI apenas hay en el Nordeste de América unos pocos asentamientos de colonos, dedicados principalmente al comercio de pieles, y en todo el siglo la acción evangelizadora es mínima.

En la región de los grandes Lagos y del San Lorenzo, viven los hurones y los iroqueses, duramente enemistados entre sí. Se trata de indios más o menos sedentarios, conocedores de una agricultura elemental, y tanto unos como otros federan cinco tribus. Los algonquinos, indios nómadas, pueblan el norte del San Lorenzo y del valle del Ottawa. Todos estos pueblos, en el siglo XVI, apenas reciben evangelización alguna.

En el sur, sin embargo, los españoles desarrollaron, en medio de grandes dificultades, alguna actividad misionera. Los Obispos de los Estados Unidos, en su carta pastoral *Herencia y esperanza: la evangelización de América* («Ecclesia» 1991, 522-538), tras afirmar que, entre las naciones europeas, «España superó a todas las demás por sus intensos

esfuerzos para llevar el Evangelio a América» (525), recuerdan que «el sacerdote diocesano Francisco López de Mendoza Grajales consagró la primera parroquia católica, en lo que se llama ahora los Estados Unidos, en San Agustín (Florida), en el año 1565, y comenzó a trabajar entre los indios timucuan de Florida» (525).

También recuerdan a los franciscanos de la expedición de Juan de Oñate, en 1599, que «crearon iglesias en el norte de Nuevo Méjico»; los empeños del franciscano Antonio Margil, misionero en Texas a comienzos del XVIII; los grandes trabajos del padre Eusebio Francisco Kino, «el jesuita misionero del siglo XVII en Sonora y en Arizona», y las formidables gestas evangelizadoras del Beato Junípero Serra, franciscano, que «entre 1769 y 1784 fundó nueve de las célebres veintiuna misiones de California» (527).

No olvidan tampoco que «el martirio fue una terrible realidad para algunos de los primerísimos evangelizadores. El buen franciscano Juan de Padilla, que había acompañado la expedición Coronado, fue martirizado probablemente en Quivira, en la pradera de Kansas, en el año 1542, y se convirtió en el primer mártir de América del Norte. Los dominicos españoles Luis Cáncer, Diego de Tolosa y el hermano laico Fuentes, fueron asesinados en Florida, en los alrededores de la bahía de Tampa, en el año 1549. El jesuita Juan Bautista Segura perdió su vida en Virginia en el año 1571» (528). Todos ellos pusieron los fundamentos de la Iglesia de Cristo en los Estados Unidos de América.

2. Siglo XVII

Crece en el siglo siguiente la presencia inglesa. En 1607, el capitán Smith, con 144 ingleses, funda Jamestown, primera ciudad inglesa, en la bahía de Chesapeake. Y en seguida comienzan las tensiones y rivalidades entre los antiguos colonos franceses y los nuevos ingleses. La clave principal de los conflictos es por ahora el control del comercio de las pieles. En 1611-1613 llegan con algunos colonos franceses unos pocos jesuitas, pero atacados y apresados unos y otros por los ingleses de Virginia, han de regresar a Francia.

Con todo esto, la evangelización del Norte de América, y su colonización también, lleva un gran retraso respecto a la de América hispana. Puede decirse que el apostolado misionero se inicia propiamente en 1615, en la zona de Quebec, bajo el impulso de un laico fervoroso, Samuel de Champlain, de la sociedad comercial de Francia. Él trae en ese año a cuatro franciscanos, y en 1622-1623 otros cuatro, entre ellos el padre Viel, que inician la evangelización de algonquinos, hurones e iroqueses.

Por otra parte, como la asociación comercial sólo asume la sustentación de seis misioneros, se piensa en pedir ayuda a la Compañía de Jesús. Y efectivamente, en 1625 llegan a Quebec los padres Lallemand, Massé y Brébeuf, con los hermanos Burel y Charton. En ese mismo año es asesinado el franciscano Viel.

Pero tampoco esta *entrada* misionera iba a tener éxito. Los hermanos Kirke, escoceses, en 1629, con una pequeña armada que actúa en nombre del rey inglés, atacan Quebec, y eliminan del Canadá la presencia colonizadora y misionera de Francia. Champlain ha de entregar la ciudad, y con todos los misioneros se ve obligado a regresar a Europa. Tres años más tarde, vuelve Quebec al dominio francés por el tratado que en 1632 establecen ingleses y franceses en Saint Germain en Lay, lo cual permite reiniciar las misiones. Pero veamos antes brevemente la situación del país en donde se intenta la evangelización.

Hacia 1620 crece la emigración holandesa e inglesa. En ese año se inicia la formación de Nueva Inglaterra con los emigrantes del *Mayflower*, que son *puritanos* ingleses, miembros de una minoría rigorista de protestantes presbiterianos perseguida por los Estuardos, y que durante todo el XVII pasan en masa a América del Norte. También llegan por esos años muchos desheredados holandeses, que se establecen en Nueva Amsterdam, hoy Nueva York. Los primeros contactos de los colonos europeos con los indios se habían realizado en un ambiente de curiosidad, recelo, cortesía y trueques, aunque no faltaron luchas por el control del negocio de las pieles, en las que se implicaron también los indios. Pero estos inmigrantes, a diferencia de los tramperos y comerciantes de pieles anteriores, vienen con intención de establecerse como agricultores y ganaderos. Ocupan tierras y comienzan las primeras tensiones con los indios desplazados. Se producen aquí y allá asaltos, represalias y guerras, que suelen ser terriblemente sangrientas.

Los powhatan, en largas y duras luchas con los ingleses, son derrotados, y en 1646 han de abandonar parte de su territorio, y quedar en una *reserva*. Por esos años, sufren también graves derrotas y reducciones territoriales los pequots, los narragansetts y, en 1676 los wampanoags, encabezados por Metacom. En esta época, durante unos cincuenta años, tienen especial relieve las crueles *guerras iroquesas* entre la liga de los Hurones, aliados comerciales de los franceses, y armados por éstos, y la poderosa confederación guerrera de los iroqueses -mohawks, oneidas, onondagas, cayugas y sénecas-, armados también éstos por los holandeses, que así pretenden conseguir más pieles. En estas guerras, que implican a los europeos de América, llevan las de ganar los iroqueses, hasta que en 1667, aplastados a su vez por un ejército enviado desde Francia, hubieron de firmar en Quebec un tratado de paz.

En este siglo, a causa principalmente del mercado de pieles, estimulado sin medida desde Europa, se trastorna cada vez más el equilibrio vital de los pueblos indios. *Las armas de fuego* se van generalizando entre las diversas tribus, y también es en estos años cuando los indios comienzan a poseer *caballos*, procedentes en un comienzo de los que se escapan de asentamientos españoles del suroeste. En el XVIII, los *mustangs* serán utilizados y multiplicados como animal preferido por las tribus de las praderas.

Por otra parte, los problemas de *la propiedad territorial*, apenas conocidos antes por los indios, cobran en estos años grave magnitud. El comercio, el intercambio de regalos, las eventuales alianzas con ciertas tribus, establecen entre indios y europeos relaciones precarias, siempre complicadas e inestables, que en cualquier momento se encienden en guerras. Por otra parte, las naciones indias van perdiendo en el XVII más y más territorios del Este. Se produce incluso la desaparición completa de varias tribus, exterminadas por los europeos o por otros pueblos indios. Y además,

poblaciones enteras de indios se ven diezgadas o eliminadas por *las epidemias* -viruela, rubeola, cólera-, involuntariamente introducidas por tramperos y comerciantes, pescadores y exploradores europeos.

3. Los misioneros mártires del siglo XVII

En este marco inestable y turbulento, desordenado y lleno de violencias y codicias, *se hace casi imposible la evangelización*, pues con frecuencia los indios están en guerra con los blancos, y éstos, franceses, ingleses, holandeses, también en cualquier momento pelean entre sí. Las misiones católicas dependen siempre de la suerte de Francia en aquella región. Y lo que los misioneros, con enorme esfuerzo y riesgo, siembran hoy en unos indios, mañana es arrasado por otros europeos o por otros indios.

Así pues, puede decirse que los primeros trabajos apostólicos en el Nordeste de América están entre las misiones más heroicas de toda la historia de la Iglesia. Los que iban a misionar allí podían darse por muertos. Y con ese ánimo iban. Entre paisajes de grandiosidad indecible, a través de inmensos bosques y lagos, perdidos en una geografía apenas conocida, en un clima a veces extremadamente frío, lejos de los colonos europeos, entre indios generalmente hostiles, los misioneros fueron estableciendo en gran pobreza sus puestos misionales, preferentemente en los márgenes de los ríos, por donde transcurría el comercio de las pieles, el principal de entonces.

Como ya vimos, en 1632 comienza de nuevo la heroica acción misionera de la Iglesia en el Nordeste americano. Recuperado Quebec para Francia, después de muchas negociaciones de Champlain en Londres, se reinician las misiones, esta vez con jesuitas, franciscanos y capuchinos. Todos ellos dieron pruebas de un gran impulso misionero. Entre los jesuitas ingleses que en 1633 acompañaron a Lord Baltimor en la fundación de una colonia en Chesapeake Bay, cabe destacar al padre Andrés White, que «compuso un catecismo en piscataway, una gramática y un diccionario. Los misioneros obtuvieron un gran éxito ante los anacostianos y los piscataway, a pesar de la persecución de los misioneros católicos por los protestantes» (*Herencia* 527).

4. El gozo de la Cruz en la misión

Los misioneros jesuitas, en 1637, eran ya 23 padres y 6 hermanos coadjutores, y su celo apostólico fue tan grande que les llevó incluso a dilatar los límites conocidos de la Nueva Francia. Así, por ejemplo, el padre Marquette, llegó en su impulso evangelizador a descubrir y explorar el Mississippi. Sin descuidar los centros importantes de colonización, como Quebec, Trois-Rivières y Montreal, los jesuitas se dedicaron especialmente a la evangelización de los indios, y entre ellos los micmacs, los algonquinos, y especialmente los hurones e iroqueses.

La alegría inmensa que viven estos misioneros no se produce *a pesar* de la enorme cruz que han de padecer entre nieves y soledades, persecuciones y peligros, sino precisamente *a causa* de ella. Lo entenderemos mejor con la ayuda de una carta escrita en 1635 por un misionero anónimo, y hoy transcrita en la revista *Reino de Cristo* (X-1991, 21-22):

«Éste es un clima donde se aprende perfectamente a no buscar otra cosa más que a Dios, a no desear más que a Dios sólo, a poner la intención puramente en Dios, a no esperar y a no apoyarse más que en su divina y paternal providencia. Éste es un tesoro riquísimo que no podemos apreciar bastante.

«Vivir en la Nueva Francia es en verdad *vivir en brazos de Dios*, no respirar más aire que el de su acción divina. No puede uno imaginar la dulzura de ese aire más que cuando de hecho lo respira.

«El gozo que se siente cuando se bautiza a un salvaje que muere poco después del bautismo y vuela derecho al cielo como un ángel, es un gozo que sobrepasa todo lo que se pueda imaginar...

«En mi vida no había yo entendido bien en Francia lo que era desconfiar totalmente de sí mismo y confiar sólo en Dios -digo sólo, sin mezcla de alguna criatura-.

«Mi consuelo entre los hurones es que me confieso todos los días, y luego digo la Misa como si tuviera que recibir el viático y morir ese día; no creo que se pueda vivir mejor, ni con más satisfacción y valentía, e incluso méritos, que viviendo en un sitio donde se piensa que uno puede morir todos los días...

«Nos llamó mucho la atención [al llegar] y nos alegró mucho el ver que en nuestras pequeñas cabañas se guardaba la disciplina religiosa tan exactamente como en los grandes colegios de Francia... La experiencia nos hace ver que los de la Compañía que vengán a la Nueva Francia tienen que ser llamados con una vocación especial y bien firme; que sean personas muertas a sí mismas y al mundo, hombres verdaderamente apostólicos que no busquen más que a Dios y la salvación de las almas, enamorados de la cruz y de la mortificación, que no se reserven con tacañería, que sepan soportar los trabajos de tierra y mar, que deseen convertir a un salvaje más que poseer toda Europa, que tengan corazones como el de Dios, llenos de Dios... En fin, que sean hombres que han puesto todo su gozo en Dios, para quienes los sufrimientos sean sus más queridas delicias.

«También es cierto que parece como si Dios derramara más abundantemente sus gracias sobre esta Nueva Francia que sobre la vieja Francia, y que las consolaciones interiores y los dones divinos son aquí más sólidos y los corazones más abrasados por Él... San Francisco Javier decía que había en Oriente una isla en la que podía perderse la vista por las lágrimas del gozo excesivo del corazón»...

Esta *perfecta alegría* era la que vibraba en aquellos misioneros que, sólo «perdiendo la propia vida» por amor al Reino (Lc 9,24), podían perseverar en su misión. Muchos de ellos murieron mártires, y aquí haremos memoria sólomente de aquellos que en 1930 fueron canonizados por Pío XI (AAS 22,1930, 497-508; P. Andrade, *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, v.3, Bilbao 1889; E. Vila, *16 santos*...).

5. Santos mártires Renato Goupil (+1642), Isaac Jogues y Juan de La Lande (+1646)

En la expedición de 1636, llegó a estas misiones el padre Isaac Jogues, nacido en 1607 en Orleans, educado en los jesuitas de esa ciudad, que a los 17 años entró en el noviciado de la Compañía en Rouen. Él siempre quiso sufrir por

Cristo, y así lo pedía una y otra vez en la oración. Aunque de constitución más bien débil, se ofreció para ir a misiones. Destinado a las de Nueva Francia, permaneció en ellas once años. Y desde que llegó a Quebec, empleándose en expediciones sumamente peligrosas entre indios hostiles, mostró la valentía que nacía de su amor al Crucificado y a los indios.

Una vez al año acostumbraban los jesuitas enviar desde sus puestos misionales algún misionero a Quebec, donde informaba acerca de la misión y compraba provisiones. En 1642, estando el padre Jogues en una misión pacífica establecida entre hurones, se ofreció para hacer él ese viaje, que en aquel momento era muy peligroso. Partió acompañado del hermano Renato Goupil, en una expedición de veintidós personas. Apresados por los iroqueses, y conducidos durante trece días a sus territorios, sufrieron terribles padecimientos, que él mismo contó después: «Entonces padecí dolores casi insoportables en el cuerpo y al mismo tiempo mortales angustias en el alma. Me arrancaron las uñas con sus agudos dientes y después, a bocados, me destrozaron varios dedos, hasta deshacer el último huesecillo».

Así llegaron a la aldea iroquesa de Ossernenon, donde estuvieron cautivos un año. Un día los iroqueses ordenaron a una algonquina cristiana prisionera que con un cuchillo embotado cortase el pulgar izquierdo del padre Jogues. «Cuando la pobre mujer arrojó mi pulgar sobre el tablado, lo levanté del suelo y te lo ofrecí a ti, Dios mío, y tomé esta tortura como castigo amorosísimo por las faltas de caridad y reverencia cometidas al tratar tu sagrado cuerpo en la Eucaristía». El hermano donado Renato Goupil, quizá presintiendo su muerte, pidió al padre Jogues hacer sus votos para unirse más a la Compañía de Jesús, y los hizo. Enfermero y cirujano, era muy amigo de los niños, y en aquella aldea iroquesa les enseñaba a hacer la señal de la cruz sobre la frente. Dos indios, recelando del significado de aquel signo, le acecharon un día en las afueras del poblado, donde solía retirarse a orar, y allí lo mataron de un hachazo en la cabeza. Era el 29 de setiembre de 1642.

Bosques majestuosos, nieve, silencio, frío... El padre Jogues, medio desnudo, sólo entre los indios, en aquel invierno interminable, hubo de servirles como esclavo, acompañándoles en sus cacerías. Finalmente, en agosto de 1643 pudo escapar, con ocasión de una expedición de holandeses que pasó donde él estaba y puso en fuga a los indios.

Volvió a Francia el padre Jogues, y allí con sus narraciones encendió en muchos el espíritu misionero. El papa Urbano VIII le concedió licencia especial para que pudiera seguir celebrando la misa, a pesar de las terribles mutilaciones de sus manos. No quedó el ánimo del misionero *traumatizado* con las pasadas pruebas, y a los tres meses, *a petición propia*, regresó a las misiones. Dos años estuvo en Montreal, y en 1646, a sus 39 años, el superior le encargó nada menos que ir como legado de paz a los iroqueses, ya que conocía bien su lengua. Él aceptó sin dudar la misión, y la desempeñó con éxito.

A su regreso, el superior -que, al parecer, también tenía una idea bastante clara acerca del significado de la cruz de Cristo en la tarea misionera-, le mandó pasar el invierno con los iroqueses, a ver si se podía iniciar alguna evangelización entre ellos... Después de los horrores sufridos, una misión así, en los mismos lugares de su pasión anterior, sólo podía ser aceptada con el valor de un amor sobrehumano, es decir, con el amor del Corazón de Cristo. El padre Jogues, antes de partir, afirmó: «Me tendría por feliz si el Señor quisiera completar mi sacrificio en el mismo sitio en que lo comenzó». Esta vez le acompañaba otro hermano donado, Juan de La Lande. Llegaron entre los iroqueses justamente cuando éstos se habían alzado contra los franceses y hostilizaban el fuerte Richelieu. Una mala cosecha y una epidemia les fueron atribuidos como efectos de sus maleficios. Apresados, fueron conducidos a la aldea iroquesa de Andagoron. Las torturas fueron horribles: les cortaron carne de hombros y brazos, y la comieron ante ellos, les quemaron los pies... El 18 de octubre de 1646, a golpes de hacha, mataron a San Isaac Jogues, y al día siguiente, del mismo modo, a San Juan de La Lande.

6. Santos mártires Juan de Brébeuf y Gabriel Lallemand (+1649)

Nacido en 1593 de familia noble normanda, Juan de Brébeuf ingresó a los veinte años en el noviciado jesuita de Rouen, donde se distinguió por su vida orante, penitente y humilde. Quiso ser Hermano coadjutor, y sólo por obediencia aceptó la ordenación sacerdotal. Ya ordenado, procuraba siempre emplearse en ayudar a los otros en sus trabajos, o en barrer, traer leña, y hacer de criado de todos. Acentuó su consagración religiosa con varios votos privados, como el de evitar toda falta venial, cualquier infracción de las reglas, y sobre todo el de no rehuir el martirio por amor a Cristo, si se daba la ocasión. Agraciado con altísimos dones de oración, tuvo visiones de Jesucristo, del Espíritu Santo, de la Virgen y de San José, y una gran familiaridad con los ángeles.

Muchas veces solicitó a su superiores ir a misiones, y concretamente a Nueva Francia, recuperada por los franceses recientemente. Por fin, como ya vimos, fue incluido en la primera expedición jesuita al Canadá, en 1625. A los 32 años de edad, cambiaba su vida de profesor por la de misionero. Se adaptó inmediatamente a su nueva dedicación, entregándose a ella en cuerpo y alma.

Después de algún tiempo de misión entre los algonquinos, fue destinado a Toaniché, aldea de los hurones, pudo experimentar, como San Pablo, que en la extrema debilidad del hombre halla ocasión de expresarse la plenitud del poder de Cristo (2Cor 12,9). Y así escribió: «¡Qué avenidas de consolación endulzan el alma cuando uno se ve abandonado de los salvajes, consumido por la calentura o a punto de morir de hambre entre las selvas, y allí puede exclamar: Dios mío, por puro amor tuyo, por cumplir tu santa voluntad, me veo en esta situación!».

Expulsado por los ingleses en 1628, con todos los franceses, pidió volver tras la paz de Saint-Germain. Su regreso entre los hurones, cuya lengua había aprendido perfectamente, es descrito por él mismo: «Cuando me rodearon con tumultuosa alegría para darme la bienvenida, todos me saludaban por mi nombre, y uno me decía: ¿Es posible, sobrino mío, hermano mío, primo mío, que otra vez estés con nosotros?»...

Esta segunda misión fue más dura que la primera. La peste assolaba los poblados hurones, y el padre Brébeuf atiende especialmente a las aldeas más afectadas, Ihonatiria, Ossassane y Onerio. Los indios, atemorizados, piden al

misionero que su Dios les salve. Él les explica qué han de hacer: «Primero, no debéis creer más en supersticiones; segundo, sólo podéis contraer matrimonio con una esposa; tercero, desterrad de los banquetes borracheras y desenfrenos; cuarto, deberéis dejar de comer carne humana; quinto, dejaréis de acudir a las fiestas que preparan los hechiceros convocando a los espíritus.

Los indios estimaron que las condiciones eran muy duras, y los hechiceros echaron la culpa de todas las calamidades a los misioneros. Algunos hurones, sin embargo, comenzaron a ver en aquellos hombres abnegados y valientes la imagen de Cristo. La misión de Ossossane, especialmente, llamada luego de la Inmaculada Concepción, floreció en el Evangelio. En 1641 unos 60 indios fueron bautizados, y siete años más tarde eran todos cristianos. Un misionero lloraba de alegría, años más tarde, cuando veía a los indios ir de madrugada a comulgar.

De todos modos, la situación de los misioneros, en general, era sumamente precaria en aquellas regiones, como puede apreciarse en las cartas del padre Brébeuf:

En una de 1636 dice: «¿Sería posible que pusiéramos nuestra confianza fuera de Dios en una región en la que, de parte de los hombres, nos falta todo? ¿Podríamos desear mejor ocasión de practicar la caridad que la que tenemos en las asperezas y dificultades de un mundo nuevo, al que ningún arte ni industria humana ha proporcionado comodidad alguna? ¿Y vivir aquí para llevar hacia Dios a hombres tan poco hombres que diariamente esperamos morir a manos de ellos, si se les ocurre, si les da un arrebató, si no los detenemos y no les abrimos el cielo a discreción, dándoles la lluvia y el buen tiempo según lo demanden?...

«Ciertamente, si el que es la Verdad misma no nos hubiera dicho de antemano que no hay amor mayor que morir una vez por los amigos, yo pensaría como igual, o más generoso, lo que decía el apóstol a los corintios: "*Diariamente muero por vosotros, hermanos*" [+1Cor 15, 31], llevando una vida tan penosa, en peligros tan frecuentes y ordinarios de morir inesperadamente; peligros que os proporcionan los mismos a los que queréis salvar...

«Termino este escrito diciendo lo siguiente: si en esta vida de sufrimientos y cruces que nos están preparadas, alguno se siente con tanta fuerza de lo alto que puede decir que esto es demasiado poco, o pido como san Francisco Javier: "Más, Señor, más", espero que el Señor le hará decir también, en medio de las consolaciones que le dará, esta otra confesión, que será tanto para él que ya no podrá soportar más alegría: "Basta, Señor, basta"».

Y en 1637 escribe: «Estamos, quizá, ya a punto de derramar nuestra sangre e inmolar nuestra vida en servicio de nuestro buen Maestro Jesucristo... Suceda lo que suceda, le diré que todos los Padres esperan el resultado con gran tranquilidad y alegría de espíritu. En cuento a mí, puedo decir que nunca he tenido el menor miedo a morir por tal motivo. Pero todos sentimos tristeza al ver que estos pobres bárbaros cierran, por su malicia, la puerta al evangelio y a la gracia. «Sea [el Señor] por siempre bendito por habernos destinado a esta tierra, entre otros mucho mejores que nosotros, para ayudarle a llevar su cruz. Hágase en todo su santa voluntad. Si quiere que muramos ahora, ¡enhorabuena para nosotros! Si quiere reservarnos para otros trabajos, bendito sea.

«Si le llega noticia de que Dios ha querido coronar nuestros pobres trabajos, o más bien nuestros deseos, bendiga al Señor; porque sóloamente por Él es por quien deseamos vivir y morir, y es Él quien nos da la gracia para ello». Otros padres firmaron con él este testamento espiritual.

En 1638 llegó a la misión de la Inmaculada el padre Gabriel Lallemand, un hombre de aspecto más bien frágil. Nacido en París, en 1610, ingresó a los 20 años en el noviciado de la Compañía, fue procurador del Colegio de La Flèche, profesor de filosofía en el de Moulins, y prefecto en el de Bourges. En 1640, a los 30 años, se vió al frente de la principal misión jesuita entre los hurones, sustituyendo a Brébeuf que había tenido que retirarse a Quebec con una clavícula rota en un accidente. La vida de la misión fue adelante con paz y trabajo, hasta que en 1644 se produjo la revuelta de los iroqueses.

La violencia iroquesa, recrudescida en 1649, aprisiona a Brébeuf y Lallemand en la misión de San Ignacio, situada en la aldea de San Luis. Y se repite entonces una vez más la pasión de Cristo por su Cuerpo, que es la Iglesia. Los indios les arrancaron las uñas, rompieron sus bocas con piedras, les cortaron pedazos de carne que, asados, comían ante ellos, quemaron sus lenguas, cortaron sus pies, desollaron sus cabezas, dejando el cráneo al descubierto. Y ellos siempre perdonando.

Un hurón renegado, blasfemando y riendo, echó sobre la cabeza del padre Brébeuf agua hirviendo: «Yo te bautizo para que seas feliz en el cielo; agradécelo». El padre Lallemand, conducido a presenciar ese martirio, le dijo a Brébeuf la frase de San Pablo, tan querida para los antiguos mártires: «Padre, «hemos venido a ser espectáculo para el mundo, para los ángeles y para los hombres»» (1Cor 4,9). El 16 de marzo de 1649 un golpe de hacha consumaba la vida de Brébeuf. Y al día siguiente, después de padecer tormentos semejantes, el padre Lallemand perfeccionaba en Cristo crucificado la ofrenda de su vida.

En Quebec se conservan sus reliquias. Los restos de los demás mártires franco-canadienses no pudieron ser recogidos. De los apuntes espirituales de Jean de Brébeuf se conserva esta página impresionante, que podemos leer en el Oficio de lectura de su fiesta:

«Durante dos años he sentido un continuo e intenso *deseo del martirio* y de sufrir todos los tormentos por que han pasado los mártires... Mi Señor y Salvador Jesús ¿cómo podría pagarte todos tus beneficios? Recibiré de tu mano *el cáliz* de tus dolores, *invocando tu nombre* [Sal 115,4]. *Prometo* ante tu eterno Padre y el Espíritu Santo, ante tu santísima Madre y su castísimo esposo, ante los ángeles, los apóstoles y los mártires y mi bienaventurado padre Ignacio y el bienaventurado Francisco Javier, y te prometo a ti, mi Salvador Jesús, *que nunca me sustraeré, en lo que de mí dependa, a la gracia del martirio*, si alguna vez, por tu misericordia infinita, me la ofreces a mí, indignísimo siervo tuyo.

«Me obligo así, por lo que me queda de vida, a *no tener por lícito o libre el declinar las ocasiones de morir y derramar por ti mi sangre*, a no ser que juzgue en algún caso ser más conveniente para tu gloria lo contrario. *Me comprometo además a recibir de tu mano el golpe mortal*, cuando llegue el momento, *con el máximo contento y alegría*; por eso, mi amadísimo Jesús, movido por la vehemencia de mi gozo, te ofrezco ahora mi sangre, mi cuerpo y mi vida, para que no muera sino por ti, si me concedes esta gracia, ya que tú te dignaste morir por mí. Haz que viva de tal modo que merezca alcanzar de ti el don de esta muerte tan deseable. Así, Dios y Salvador mío, recibiré de tu mano *la copa de tu pasión, invocando tu nombre: ¡Jesús, Jesús, Jesús!*

«Dios mío ¡cuánto me duele el que no seas conocido, el que esta región extranjera no se haya aún convertido enteramente a ti, el hecho de que el pecado no haya sido aún exterminado en ella! Sí, Dios mío, si han de caer sobre mí todos los tormentos que han de sufrir, con toda su ferocidad y crueldad, los cautivos en esta región, de buena gana me ofrezco a soportarlos yo solo».

7. Beata Catalina Tekakwitha (1656-80)

Junto al río Hudson, en el estado actual de Nueva York, los holandeses fundaron en 1623 Fort Orange, que pasó al año siguiente a manos de los ingleses, con el nombre de Albany. Cerca de esta localidad, estaba Ossernon, donde en 1656 nació Tekakwitha de padre iroqués pagano y madre angolquina cristiana. Su nombre significaba «la que pone las cosas en orden».

Huérfana desde muy niña, fue recogida por un tío suyo, jefe de los mohawks. En la epidemia de 1660 contrajo la viruela, que desfiguró su rostro y disminuyó su vista. Conoció a los misioneros católicos en 1675 y al año siguiente fue bautizada, con el nombre de Catalina, por el jesuita Jacobo de Lamberville. Amenazada por su tío pagano, hubo de escaparse, caminó 200 millas por la nieve, y llegó a refugiarse en la misión de San Francisco Javier, cerca de Montréal, donde hizo la primera comunión.

Allí, en la familia que le hospedaba, llevó una vida laboriosa, servicial y humilde. Practicó duras penitencias y oraba largamente en el bosque, ante la cruz que había trazado en la corteza de un árbol. Inocente desde niña, hizo voto de virginidad en 1679, y murió al año siguiente, a los veinticuatro años. En 1943 fueron declaradas heroicas sus virtudes, y en 1980 fue beatificada esta «flor primera de los indios» del norte de América (AAS 73,1981, 256).

8. Siglo XVIII

Las *colonias francesas* se fueron desarrollando más y más por los Grandes Lagos, el Mississippi y las costas de la bahía del Hudson, zonas recorridas por los misioneros, los comerciantes y los «coureurs de bois», tratantes en pieles. Al mismo tiempos, las *colonias inglesas* iban acogiendo en las costas del Atlántico más y más inmigrantes, no sólo de ingleses, sino también de irlandeses, escoceses, alemanes y otros europeos.

Las tensiones entre franceses e ingleses, en las que se involucran naciones indias más o menos aliadas, acaban estallando en 1756 en *la guerra de los Siete Años*, cuyos efectos fueron decisivos. Cincuenta mil soldados ingleses, ayudados por los iroqueses, tras una guerra atroz, acaban eliminando casi por completo a los franceses. *El Tratado de París*, en 1763, pone fin a la presencia de Francia en América como potencia civilizadora y evangelizadora.

Esto supone un golpe muy duro para la acción misionera de la Iglesia Católica en el Norte de América. Cuando en esos años la colonia pasó a manos inglesas, las nuevas autoridades impusieron a los religiosos ciertas restricciones, como la de no recibir más novicios. Así, por ejemplo, en 1764 había en Canadá 22 franciscanos, de los cuales al menos 4 misionaban entre los indios abenakis, ottawas y hurones. Posteriormente, la misión franciscana se extinguió poco a poco. Sólo en 1890 regresaron los religiosos de San Francisco, y desde 1927 formaron provincia propia en la Orden.

Tanto los puritanos como los católicos eran perseguidos en la Inglaterra del XVI por sus creencias religiosas, y en América del norte buscaron una tierra de refugio. En 1634 se fundó una colonia para los católicos, Maryland, *la tierra de María*, y su capital, Baltimore, fue la primera sede episcopal de lo que había de ser Estados Unidos. De todos modos, la Corona inglesa limitó y controló la emigración de fieles y sacerdotes católicos a sus colonias americanas, y en el nuevo mundo los católicos fueron objeto durante largo tiempo de persecuciones, injusticias y marginaciones, hasta el punto de que llegó a prohibirse en todas las colonias la celebración de la misa.

Fue Maryland «la primera colonia en la que los ciudadanos tenían la libertad de practicar la religión de su opción sin padecer persecuciones del Estado» (*Herencia 527*). Todo eso explica que durante mucho tiempo los católicos, luchando por sobrevivir, apenas pudieron empeñarse en un trabajo misionero entre los indios.

Por otra parte, como hemos visto, cesa en 1763, con el Tratado de París, la presencia de Francia en América del norte, y con ella casi desaparece toda acción misionera entre los indios. Justamente es entonces cuando las *Trece Colonias* británicas, ávidas de tierras y de oro, van a ir eliminando progresivamente los diversos pueblos indios. Aunque en 1763 el gobierno inglés prohíbe el avance de los colonos más allá de los Apalaches, reconociendo que los territorios del Oeste pertenecen a las naciones indias, el empuje de los colonos hacia el Oeste resulta incontenible. Shawnees y cherokees son expulsados de Kentucky y Tennessee.

Además, la rebelión de los colonos americanos contra el gobierno británico, iniciada en 1775, termina en 1783 con *el Tratado de Versailles*, en el que se reconoce la independencia de los Estados Unidos de América del Norte. La joven nación, afirmándose aún más en sí misma, acentúa sus aspiraciones territoriales, e impulsa con mayor fuerza el sometimiento o la eliminación de los pueblos indios. En 1784 los iroqueses han de ceder sus tierras de Ohio y del sur de los Grandes Lagos. En ese mismo año, el general Wayne destruye la gran confederación guerrera formada por delewares, ottawas, potawatomis, miamis, shawnees, chippewas y wyandots (hurones).

Con todo esto, la puerta a la colonización del lejano Oeste, *Far West*, queda abierta más y más al empuje incontenible de las caravanas de colonos pioneros. Los colonos se apoderan de praderas y bosques, excavan pozos, establecen molinos y serrerías, construyen cercados para el ganado, en tanto los indios retroceden desmoralizados ante la incontenible avaricia posesiva y laboriosa de los blancos.

9. Santa Isabel Seton (1774-1821)

Los Obispos estadounidenses hacen notar que en su país uno de los factores más notables de aumento de la Iglesia católica han sido los *convertidos*. «Entre éstos, nadie es más notable que la primera persona nacida en los Estados Unidos que llegó a la santidad, Elizabeth Seton».

«Nacida en el año 1774 en Nueva York, fue educada como anglicana ferviente. Esposa, madre de cinco hijos, fue recibida en la Iglesia católica después de la muerte de su marido. Escribiendo después de este acontecimiento a un amigo no-católico, dijo ella de su nueva vida: «En lo que concierne a mi modo de vida, cada día que pasa se aumenta mi amor por él. Y en esta religión que vos llamáis locura, idiotez, gazmoñería, superstición, etc., yo encuentro la fuente de todo consuelo».

«Su amor al Evangelio y el interés que prestó a la educación de los hijos la llevó a abrir una escuela de niñas en Baltimore en el año 1808. Con el estímulo del arzobispo de Baltimore, John Carrol, fundó una comunidad de mujeres para instruir a los niños pobres. Las *Hermanas de la Caridad* fueron la primera comunidad religiosa fundada en los Estados Unidos, y su apostolado constituyó la vanguardia del movimiento escolar parroquial», tan importante en aquella nación (*Herencia* 529). Fue canonizada por Pablo VI en 1975.

CAPÍTULO VIII: LA VIDA INDEPENDIENTE Y EL LIBERALISMO.

1. Del Evangelio a la Ilustración

Dos libros, ya clásicos, de Paul Hazard, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)* y *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, pueden ayudarnos a entender bien el gran giro espiritual iniciado en el Occidente cristiano a partir de 1715. El precedente más significativo de esta nueva orientación se halla en el Renacimiento y el *libre examen* luterano; es decir, en el inicio de un naturalismo pujante y en el comienzo de un rechazo de la Iglesia.

«Primero se alza *un gran clamor crítico*; reprochan a sus antecesores no haberles transmitido más que una sociedad mal hecha, toda de ilusiones y sufrimiento... Pronto aparece el acusado: Cristo. El siglo XVIII no se contentó con una Reforma; lo que quiso abatir es la cruz; lo que quiso borrar es la idea de una comunicación de Dios con el hombre, de una revelación; lo que quiso destruir es una concepción religiosa de la vida.

«Estos audaces *también reconstruían*; la luz de su razón disiparía las grandes masas de sombra de que estaba cubierta la tierra; volverían a encontrar el plan de la naturaleza y sólo tendrían que seguirlo para recobrar la felicidad perdida. Instituirían un nuevo derecho, ya que no tendría que ver nada con el derecho divino; una nueva moral, independiente de toda teología; una nueva política que transformaría a los súbditos en ciudadanos. Para impedir a sus hijos recaer en los errores antiguos darían nuevos principios a la educación. Entonces *el cielo bajaría a la tierra*» (*El pensamiento...* 10).

Bajar el cielo a la tierra... Dos herejías padecidas por la Iglesia habían creído ya en la capacidad del hombre para salvarse a sí mismo, sin necesidad de la gracia de Cristo: el *pelagianismo*, en lo personal, y ciertas modalidades del *milenario*, en diversos mesianismos colectivos. Pues bien, el liberalismo, como acertadamente señala Jaume Vicens Vives, es la actualización moderna de aquellos viejos errores:

«En el fondo de estos hombres [ilustrados], en apariencia fríamente racionales, hay un *milenario*, una creencia apasionada, casi mística, en *la posibilidad de llegar a crear un paraíso terrestre*, no por medio de una lenta evolución, sino de una especie de palingenesis, una renovación súbita seguida de un estado indefinido de beatitud. Si a este se añade que estaban convencidos de lograr esta renovación automática por medio de la promulgación de *leyes y reglamentos*, tendremos otro de los rasgos más característicos del movimiento ilustrado» (*Historia social...* 204). Pues bien, en este sentido, en el XVIII, en *el Siglo de las luces*, bajo el impulso de *los filósofos*, la Ilustración viene a ser una radicalización extrema y secularizada del *milenario pelagiano*. Y así, difundida por los *enciclopedistas*, la *Ilustración* consigue hacerse con los resortes del poder político a través de la masonería, y a partir de la *Revolución Francesa* (1789) extiende victoriosa su influjo secularizante por el siglo XIX mediante la *Revolución Liberal*. Y continúa el impulso en la *Secularización* de nuestros días.

2. La masonería

En la implantación cultural, social y política de la ideología de la Ilustración va a corresponder a la masonería una función sin duda principal. Bajo su complicada maraña de grados, jerarquías y simbolismos, ella viene a constituirse en el Occidente cristiano como una *contra-Iglesia* profundamente naturalista y anticristiana, que espera la salvación del hombre y de la sociedad no de la fe, sino de la razón.

En efecto, a comienzos del XVIII, los mismos hombres que rechazan los misterios y ritos cristianos de la Iglesia, se agrupan en *logias* llenas de misterios y de ritos, comprometidos al *secreto* más total: «Prometo y me obligo ante el gran arquitecto del Universo y esta honorable compañía a no revelar nunca los secretos de los masones y de la masonería». En 1717 se forma la *Gran Logia de Londres*, la madre de todas las logias masónicas. Los *free massons*, pocos años después, con nombres traducidos a los lenguajes locales, se extienden por toda Europa. En la primera parte de su historia los masones fueron *deístas*, al modo de Pope o Voltaire, Lessing o Rousseau, y no podían ser *ateos*. Eso explica la afiliación masónica de algunos pobres clérigos progresistas, asustados por el ateísmo ascendente de la época. Los primeros masones, sin atacar todavía directamente a Cristo y al mundo de la gracia, pues son *tolerantes*,

profesan optimistas una religión natural, una ética universal, «en la que todos los hombres pueden estar de acuerdo», también los católicos, según piensan.

Así las cosas, en el XVIII, pertenecer a la masonería es un signo de distinción, algo que da tono en los salones elegantes y en las cortes de los reyes, también en los países católicos. A ella, pues, se afilian en gran número miembros de la nobleza, burgueses notables o clérigos ilustrados. Son masones Joseph de Maistre, el conde de Clermont, el duque de Chartes, Francisco de Lorena, casado con la emperatriz de Austria... El rey Federico II de Prusia llega en 1744 a ser Gran Maestro. Las logias, en cambio, permanecen cerradas al pueblo bajo, y en los comienzos, también a las mujeres, que son recibidas solamente en logias de adopción. La reina María Carolina de Nápoles es francmasona. Voltaire, en jornada apoteósica, introducido por Franklin, se afilia en 1778 a una logia de París, animada primero por Helvetius, y luego por Lalande...

La Iglesia entendió muy pronto el carácter determinadamente *anticristiano* de la masonería, que fue condenada por Clemente XII en 1738 y por Benedicto XIV en 1751, así como por los Papas del XIX y del XX.

También las monarquías europeas, en general, reaccionaron contra la masonería, pero no por principios espirituales, sino por estrategias de Estado. Por eso ya en el XVIII las coronas europeas se vieron infiltradas por ella, y aceptando educadores y ministros masones, fueron impulsando decididamente la secularización de la sociedad. Éste fue el justamente llamado *despotismo ilustrado*, que encontró con frecuencia grandes resistencias en el pueblo católico, y que fue el precedente inmediato del *liberalismo* del XIX.

Por cierto que las logias, bajo la guía superior de la Corona británica, atentaron siempre contra las monarquías *católicas* -en Francia, España, Italia, Austria-, pero dejaron siempre en paz las Coronas *protestantes*, en las que no veían obstáculo para el liberalismo masónico.

3. El liberalismo del XIX

El *liberalismo afirma la libertad humana por sí misma*, sin sujeción alguna, sobre todo en la *res publica*, a la verdad, al orden natural, a la ley divina; y así viene a ser *un naturalismo militante, un ateísmo práctico, una rebelión contra Dios*: «seréis como Dios, conocedores del bien y el mal» (Gén 3,5). León XIII puso bien de manifiesto esta irreligiosidad congénita del liberalismo en su encíclica *Libertas* (1,11,24: 1888). Por otra parte, como advierte Pío XI, del liberalismo nacen, como hijos suyos naturales, el *socialismo* y el *comunismo* (*Divini Redemptoris* 38: 1937), que son otros modos de milenarismo pelagiano -*el cielo bajará a la tierra*-, más radicales todavía, como lo serán en el siglo XX el nazismo o el fascismo. Pero en el fondo liberalismo, socialismo y comunismo, como el nazismo o el fascismo, son de la misma familia espiritual. En realidad viene a dar lo mismo que el bien y el mal sean decididos por *la mayoría* democrática o por *el partido único*. En todo caso es la libertad del hombre, sin referencia a Dios y a un orden natural, quien determina, en un *positivismo* jurídico absoluto, lo bueno y lo malo. Todos los *ismos* aludidos son, pues, formas políticas de poder laicista, que niegan a Dios, que pretenden procurar el bien común de los pueblos, rechazando la soberanía de Dios sobre las naciones.

Quizá algunos de ellos admitan la autoridad de Dios en la intimidad de las conciencias individuales, pero, ya desde la Revolución francesa, es común a todas las formas de poder laicista el rechazo de la soberanía de Dios sobre la sociedad. Hoy hablamos de todo esto con otras palabras, como *secularización*, o bien como ese *humanismo autónomo* que el Vaticano II denuncia (GS 36c).

4. El liberalismo contra la Iglesia

El liberalismo, a lo largo del XIX y hasta nuestros días, se extendió sobre todo, *por intereses económicos*, en la alta burguesía y en la aristocracia, con bastantes excepciones entre la nobleza territorial no absentista. Y se difundió también, *por convicción intelectual*, en las universidades y entre las profesiones liberales. Unos y otros, por amor a la riqueza o por orgullo intelectual, esperaron del liberalismo la felicidad y prosperidad de los pueblos. Punta de lanza del liberalismo fueron los *radicales*, iniciados en Francia, cien años después de la Revolución francesa, como una reivindicación del jacobinismo, es decir, de los ideales genuinamente liberales de 1789. Nacidos, pues, como una reacción contra los liberales moderados, llamaban a éstos *doctrinarios*, porque no llevaban hasta el final los principios del liberalismo. La *masonería*, por su parte, vino a ser como la jerarquía eclesiástica del liberalismo, la que daba a éste un carácter más acentuado de neo-religión o creencia. Muchas veces fueron masones quienes presidieron los partidos radicales.

En conformidad con sus principios doctrinales, nada tiene de extraño que el liberalismo haya perseguido duramente a la Iglesia en los dos siglos últimos, tratando de limitar y reducir lo más posible su influjo en la vida de los pueblos, como en seguida lo veremos en la América hispana.

En realidad, el liberal, de suyo, no ve la causa del liberalismo como una lucha contra Dios, en cuya existencia no cree. En todo caso, si es que existe, es el Ser supremo de los deístas, que no se mezcla para nada en los asuntos de los hombres. Pero sí entiende la causa del liberalismo como una lucha contra los hombres e instituciones que se obstinan en afirmar la absoluta y universal soberanía de Dios sobre este mundo.

En este sentido, el liberal estima como vocación propia «luchar contra los obstáculos tradicionales», contra el *fanatismo* del clero y del pueblo, con sus innumerables tradiciones cristianas, que sellan en la fe las fiestas y el arte, el folklore y la cultura. Más aún, propugnando por ejemplo la legalidad del divorcio o del aborto, extiende su lucha contra las personas o instituciones que afirman un orden natural inviolable, fundamentado en el mismo Creador.

5. La Iglesia contra el liberalismo

Igualmente es inevitable que la Iglesia libre una larga batalla contra el milenarismo pelagiano de la revolución liberal. Fijándonos de nuevo en el siglo XIX, la Iglesia lucha duramente contra el liberalismo, tratando sobre todo de frenar sus consecuencias desastrosas en la vida pública de los pueblos.

Ya Gregorio XVI (*Mirari vos* 1832) y Pío IX (*Syllabus* 1864) combatieron con energía los errores modernos del liberalismo, y también las otras formas principales del naturalismo, el socialismo y el comunismo (*Quanta cura* 1864). En los años de León XIII fueron muchos los documentos pontificios que combatieron la concepción *laica* del orden político (*Quod Apostolici muneris* 1878, el socialismo; *Diuturnum* 1881, el poder civil; *Humanum genus* 1884, la masonería; *Immortale Dei* 1885, la constitución del Estado; *Libertas* 1888, la verdadera libertad; *Rerum novarum* 1891, la cuestión social; *Testem benevolentiae* 1899, el americanismo; *Annum sacrum* 1899, consagración del mundo al Corazón de Jesús). Aunque en nuestro tiempo el término *liberal* tiene una significación a veces muy diversa, todavía Pablo VI en la carta *Octogesima adveniens* (26, 35: 1971) señala los aspectos inadmisibles del *liberalismo*.

A lo largo del siglo XIX, en todo el mundo occidental hay, pues, una lucha permanente entre católicos y liberales. Los *católicos* afirman: «es preciso que reine Cristo» (1Cor 15,25) sobre nuestros pueblos, mayoritariamente católicos. Los *liberales* quieren lo contrario: «no queremos que éste reine sobre nosotros» (Lc 19,14).

6. Los católicos liberales

Y aún existe, entre unos y otros, favoreciendo siempre a los liberales, la especie híbrida de los *católicos liberales* -círculos cuadrados-. A ellos se debe principalmente que se haya quitado de los hombros de Occidente «el yugo suave y la carga ligera» de Cristo Rey (Mt 11,30), y que se haya impuesto sobre los antiguos pueblos cristianos el yugo férreo y la carga aplastante del liberalismo, o de sus derivaciones socialistas y comunistas, nazis o fascistas. *El cielo bajado a la tierra...* En efecto, durante los siglos XIX y XX serán normalmente los *sinDios* quienes -con toda naturalidad y como si ello viniera exigido por la paz y el bien común- gobiernen los pueblos cristianos, procurando con éxito la *secularización* profunda de la sociedad.

Entre los católicos liberales hubo quienes aceptaban el liberalismo prácticamente, como un *mal menor* que convenía tolerar. Pero también hubo otros que lo asumían teóricamente, reconociendo en él *un bien* que los cristianos debían propugnar como verdadera causa evangélica. En un comienzo, bajo la guía del obispo Dupanloup (+1878), predomina la primera versión del catolicismo liberal, que siempre, también hoy, tiene sus seguidores.

Sin embargo, el liberalismo que prevalece sin tardar mucho, siguiendo la inspiración del abate Felicité de Lamennais (1782-1854), y que se afirma más y más hasta nuestros días, es el liberalismo católico de convicción, que vincula el Evangelio a las modalidades concretas de las modernas libertades y a los diversos mesianismos seculares. Y esto sucede a pesar de que la Iglesia, por el magisterio de Gregorio XVI, condena pronto como «paridades blasfemas» esas identificaciones, o reducciones, de la salvación a ciertas causas temporales (*Mirari vos* 1832).

El catolicismo liberal, con Lamennais al frente, exalta con entusiasmo el *orden temporal*, todo aquello que el hombre en cuanto criatura es capaz de hacer por sus fuerzas, viendo en ello «la causa de Cristo»; y al mismo tiempo, reduce a segundo plano el *orden sobrenatural*, lo que es don de Dios, la salvación en Cristo por gracia, el perdón de los pecados, la elevación a la filiación divina. Es ésta la típica inversión del catolicismo liberal.

El catolicismo tradicional, el bíblico, el verdadero, ve el mundo como generación mala y perversa, del que hay que liberarse (Hch 2,40), si de verdad se le quiere salvar (+Rm 12,2; 2Cor 6, 14-18; Flp 2,15; 1Jn 2,15-16). Considera que el espíritu es el que da vida, mientras que la carne es débil, y no sirve para nada (+Jn 6,63; Mt 26,41). (De todos estos temas he tratado más amplia y matizadamente en mi libro *De Cristo o del mundo*).

Clemente de Alejandría, por ejemplo, fiel a la visión tradicional cristiana, en su libro el *Pedagogo*, ve en la Iglesia la perenne juventud de la humanidad (I,15, 2), el pueblo «nuevo», el pueblo «joven» (I,14, 5; 19,4), en contraposición a la «antigua locura», que caracteriza al mundo pagano, viejo y gastado (I,20, 2). Por el contrario, en el polo opuesto de esa visión, el *catolicismo liberal* moderno, plenamente vigente en nuestros días, estima que precisamente es en el mundo donde halla su principio renovador la Iglesia, y así enseña a desfigurar la Iglesia o a diluirla con buena conciencia, siempre que ella entra en contraste irreconciliable con el mundo.

Pero el Vaticano II afirma hoy con claridad que «si *autonomía de lo temporal* quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en tales palabras» (GS 36c).

El catolicismo liberal pensaba y piensa justamente lo contrario. Estima, con pleno acuerdo del mundo, que las realidades seculares -el pensamiento y el arte, las instituciones y el poder político, la enseñanza y todo- sólo pueden alcanzar su mayoría de edad sacudiéndose el yugo de la Iglesia. Y considera también, simétricamente, que la Iglesia tanto más se renueva cuanto más se seculariza; y que más atracción ejerce el cristianismo ante el mundo, cuanto más *lastre* suelta de tradición católica.

Éstos eran los espíritus contrarios que luchaban entre sí, disputándose las sociedades del Occidente cristiano, cuando se produjeron las independencias de las nuevas naciones hispanoamericanas.

7. «Latinoamérica» hacia 1800

Desde México a la Patagonia, el imperio hispano-americano se mantuvo unido bajo la Corona durante tres siglos, compartiendo una misma lengua, ley y religión, y formando un gran cuerpo social, que en 1800 es sin duda muy superior, tanto en su volumen demográfico como en su desarrollo económico y cultural, al del Brasil o al de las Trece Colonias de la incipiente América anglosajona del norte.

Hoy a ese mundo se le suele llamar *Latinoamérica*, pero como bien dicen D. Bushnell y N. Macaulay, «en realidad, los términos *Hispanoamérica* o *Iberoamérica* serían más apropiados. Al parecer, la designación genérica de *Latinoamérica* la utilizó por vez primera el polígrafo colombiano José María Torres Caicedo, y fue rápidamente adoptada por los ideólogos franceses, en un intento de reivindicar parcialmente para sí la obra de España y Portugal. La única república que, de hecho, es un vástago americano del imperio francés es Haití» (*El nacimiento de los países latinoamericanos* 11). Antes de recordar ciertos pasos históricos, nos será útil conocer algunos datos demográficos fundamentales. La *América española* en 1820 tenía 14.470.000 habitantes, y en el primer desarrollo de sus nuevas nacionalidades, en 1880, a causa principalmente de la inmigración, pasó a tener 30.320.000. El crecimiento entre esos dos años señalados, concretamente, se distribuyó así (en miles): Argentina, 610 / 2.484; Bolivia, 1.000 / 1.506; Colombia, 1.025 / 2.870; Costa Rica, 63 / 170; Cuba, 615 / 1.542; Chile, 789 / 2.066; Ecuador, 530 / 1.106; El Salvador, 248 / 583; Guatemala, 595 / 1.225; Honduras, 135 / 303; México, 6.204 / 10.438; Nicaragua, 186 / 400; Paraguay, 210 / 318; Perú, 1.210 / 2.710; Santo Domingo, 120 / 240; Uruguay, 69 / 229; Venezuela, 760 / 2.080. En ese mismo período, 1820/1880, creció la población (en miles) de *Brasil*, 4.494 / 11.748, y de *Haití*, 647 / 1.238 (+Bushnell - Macaulay 300). Por su parte, *las colonias inglesas* del norte, a mediados del XVIII, reunían una población de 1.250.000; y ya constituidas como Estados Unidos, cuando el territorio ocupado apenas se extendía desde la costa Este al río Mississippi, en 1800, tenían 5.500.000. Y en 1860 eran ya 31.000.000 (Pereyra, *La obra...* 268-269).

8. El Ecuador

Como ya hemos indicado, la actitud antiliberal de la Iglesia, durante el siglo XIX, le atrajo en todo el Occidente graves persecuciones, que fueron particularmente duras en Hispanoamérica. En efecto, los gobiernos de las nuevas naciones persiguieron a la Iglesia con frecuencia, y al principio no sólo por ser liberales, sino también porque los obispos en general, lo mismo que los Papas, habían exhortado a guardar fidelidad a la Corona española (Pío VII, *Etsi longissimo* 1816, y León XII, *Etsi iam diu* 1824).

Eso explica que desde 1824 hasta mediados del XIX, no se normalizaran las relaciones entre los gobiernos y el Vaticano. Sin embargo, el asalto contra la Iglesia no fue abierto en los primeros decenios. Las primeras Constituciones de la independencia todavía consideraban como única la religión católica, y seguían dejando a la Iglesia la orientación de la enseñanza. Pero la tuerca de la persecución había de ir apretándose más y más en los decenios siguientes... Evocaremos estos hechos en un caso concreto, el del Ecuador de mediados del XIX.

Entre Colombia y Perú, asoma al mundo el Ecuador, un pequeño país grandioso en su alturas andinas, en sus valles férciles, en su encantadora costa. Su capital es Quito, ciudad hermosa y señorial, que se alza entre dos cumbres de casi 6.000 metros de altura. Fundada en 1534, sede episcopal desde 1543, fue constituida en 1564 cabeza de la Real Audiencia, que comprendía, en el interior del virreinato del Perú, la región del antiguo reino quiteño de los incas. Antes que ella nació San Miguel de Piura, la primera ciudad hispana de América del sur, y en seguida, en 1535, Guayaquil, liberal y abierta al mundo en un puerto siempre muy activo.

En Quito el criollo marqués de Selva Alegre da en 1809 el primer grito de la independencia de la América hispana, que es más bien un rechazo al liberalismo español, pues los propios rebeldes formaron con 3.000 hombres un ejército favorable a Fernando VII. En 1810 se crea una Junta de gobierno, y en 1811 el Congreso, a propuesta del obispo José Cuaro y Caicedo, declara la independencia, pero sin consecuencias reales. Es en 1822, después de la victoria del general Sucre en las faldas del Pichincha, cuando se produce la verdadera independencia del Ecuador.

Incorporado en ese año a la Gran Colombia, el Ecuador se separa de ella en 1830, después de haberlo hecho Venezuela en 1829. Entonces, en 1830, comienza propiamente su vida nacional independiente, bajo la guía del general venezolano Juan José Flores, que fue su primer presidente (1831-35 y 1839-43) y su indiscutible fundador. Enérgico y casi analfabeto, muy mal organizador, procura un poder fuerte, un sufragio restringido, y una situación favorable para la Iglesia. Con él se alterna Vicente Rocafuerte, guayaquileño (1835-39), liberal convencido y europeizante. También él, como Portales y Rosas, quería el orden por encima de todo: «No me arredra el título de tirano». En 1845 Flores es desterrado, y el país, que ya venía mal gobernado, va decayendo durante quince años hacia el caos, de la mano primero de tres civiles, Roca (1845-49), Ascásubi (1849-50) y Noboa (1850-51), y después de dos militares, Urbina (1851-56) y Robles (1856-59).

«Y en esos momentos, en que Ecuador se encamina por cauces anárquicos, surge como hito destacado una figura política de magnitud excepcional. Ella sola destacará sobre todas las demás del Ecuador del siglo XIX. Gabriel García Moreno» (Belmonte, *Hª contemporánea de Iberoamérica* 180).

Haremos crónica de su figura con ayuda de la biografías de A. Berthe y de Adro Xavier, y siguiendo también a José Belmonte en la obra citada.

9. Gabriel García Moreno (1821-1875)

En la ciudad de Guayaquil, porteña y liberal, en el año 1821, nació Gabriel García Moreno, octavo hijo de una familia muy distinguida, pues su padre Gabriel García Gómez, español leonés, nacido cerca de Ponferrada, fue procurador síndico de Guayaquil, y su madre, Mercedes Moreno, era hija del regidor perpetuo del ayuntamiento de la ciudad, hermana del arcediano de Lima y del oidor de Guatemala, y tía del cardenal Moreno, primado de Toledo. Gabriel, de niño, dio muestras de un temperamento sumamente débil y medroso. De tal modo le espantaba cualquier cosa, que no pudo ser enviado a la escuela, y fue su madre su primera maestra.

Gabriel, a los nueve años, justamente cuando se produce la independencia, queda huérfano de padre, y la familia, que se había distinguido como realista, se ve en la ruina. Un buen fraile mercedario, el padre Betancourt, que ayudaba espiritualmente a doña Mercedes, se hizo cargo de Gabriel, sirviéndole de maestro durante varios años, con gran

provecho. Gabriel, que hablaba a veces en latín con su maestro, mostraba una memoria prodigiosa y una gran facilidad para el estudio. En esos años cambió totalmente su forma de ser, haciéndose una personalidad fuerte y valiente.

A los quince años comienza Gabriel sus estudios de filosofía y leyes en la Universidad de Quito, fundada en 1586. Pudo hacerlo gracias a dos hermanas del padre Betancourt, que allí tenían casa y le alojaron. Fue muy buen estudiante, y se mantuvo con beca toda la carrera. Aprendió por su cuenta francés, inglés e italiano. El ambiente cultural que le rodeaba era racionalista, volteriano y laicista, abiertamente hostil a la Iglesia, y en la vida política todo era mentira y corrupción. Viendo así la situación, no se limitó a lamentarse, sino que se decidió a ser político católico. A los veinticinco años obtiene García Moreno el doctorado. Y su vida, siempre muy activa, se va acelerando más y más. Explora científicamente los cráteres de los volcanes Pinchincha y Sangay. Se casa con Rosa Ascásubi. Como escritor de combate, lanza sucesivamente varios periódicos, *El Zurriago* primero, *La Nación* después, y otro, *El vengador*, y otro más, *El diablo*. Pacífica en una semana, como enviado del presidente Roca, una sublevación sangrienta producida en Guayaquil...

Pero todo va de mal en peor, y la nación va decayendo, entre conspiraciones y sobresaltos, en un laicismo cada vez más ignominioso. Pasa entonces García Moreno por momentos de desánimo, llegando a considerar la posibilidad de dedicarse, como su próspero hermano Pablo, al comercio. Viaja a Europa, a Inglaterra y Alemania, y en Francia se reafirma definitivamente en su vocación política, estimulado por el ejemplo de sus amigos católicos franceses. Se reintegra en 1850 al Ecuador, y consigue, en un golpe de mano personal ante el presidente Noboa, el regreso de los jesuitas, cosa que los masones no podían tolerar. El general Urbina, que se hace con el poder, los expulsa de nuevo, alegando que la real cédula de Carlos III, española, de 1767, estaba vigente (!).

Exiliado: García Moreno ataca duramente desde el semanario *La Nación* la política de Urbina, y éste, en 1853, le destierra a Colombia. De allí se fuga, vuelve secretamente a Quito, se refugia más tarde en un barco francés arribado al puerto de Guayaquil, es elegido diputado, y es desterrado por segunda vez, en esta ocasión a la costa peruana, a un lugarejo apartado. Allí escribe un folleto en defensa propia, *La verdad de mis calumniadores* y, como siempre que puede, se dedica al estudio.

En 1855 vuelve a París, pues necesita libros y personas con las que perfeccionar su pensamiento, preparándose para su misión. Le interesan todos los temas: matemáticas y ciencias naturales, ingeniería y filosofía, agricultura e historia. «Estudio diez y seis horas diarias -le escribe a un amigo-, y si el día tuviera cuarenta y ocho, pasaría cuarenta con mis libros, sin el menor tropiezo». Por aquel tiempo estudió a Balmes y a Donoso Cortés, y leyó tres veces la *Historia universal de la Iglesia católica*, de Rohrbacher, editada recientemente en 29 volúmenes, entre 1842 y 1849, la obra que más influyó en su formación doctrinal y espiritual.

Pero aunque con éste y otros estudios consolidaba más y más su pensamiento católico, por aquellos años, sin embargo, había abandonado las prácticas religiosas: no se confesaba ni iba a misa los domingos. Un día, en una discusión con un ateo, éste le echó en cara su inconsecuencia, y Gabriel fue vencido por la gracia de Dios. Se confesó en seguida y desde entonces participó en la eucaristía diariamente.

Alcalde, rector y senador: A fines de 1856, una amnistía proclamada por el general Robles, sucesor del general Urbina, permite el regreso de García Moreno, después de tres años de destierro. Acogido triunfalmente en Quito, es elegido alcalde de la ciudad en 1857, y poco después rector de la Universidad, y senador por la oposición. La degradación de la vida política, cultural y económica en aquellos últimos años de dictadura militar era completa. Serían necesarias muchas páginas -de las que no disponemos- para describir las luchas y cabildeos, los nepotismos y traiciones, que por entonces dominaban la vida pública, en la que la arbitrariedad de los políticos y la violencia de soldados y policías iban mucho más allá de lo tolerable. L. F. Borja afirma que 1859 fue «el año de la crisis para el Ecuador, cuando estuvo en peligro de desaparecer como nación independiente, el año de la anarquía» (+Belmonte, *Hª contemporánea de Iberoamérica*, II, 180).

Primera presidencia (1861-65): Después de veinticinco años de gobiernos liberales y despóticos, sectarios e inútiles, se hizo en 1860, gracias en buena parte a García Moreno, una nueva Constitución, y él fue elegido por unanimidad para presidir el gobierno. Comienza inmediatamente una obra formidable, de la que escribe José Belmonte:

«Se organiza ahora la hacienda, la enseñanza y el ejército; se establece un Tribunal de cuentas; se reducen las tasas fiscales. García Moreno derrocha ardor para combatir con energía la especulación, el contrabando y la burocracia, acometiendo asimismo las obras de vialidad del país. Simboliza el freno más resuelto contra el militarismo imperante. Sus pasos giran en torno al establecimiento de un régimen civil, encaminándose a la instauración de un Estado católico.

«Su primer gobierno puede llamarse, en expresión de Crespo Toral, el período heroico de García Moreno. Fueron aquellos años, desde el gobierno provisional hasta 1865, de verdadera prueba: el motín de los cuarteles, las invasiones a mano armada, el puñal aguzándose en la sombra, dos guerras internacionales... En esos años lúgubres de furor, de desesperación, se acometieron en parte los gigantescos trabajos de la red de carreteras, las vastas empresas de la enseñanza, de la beneficencia, del saneamiento moral de la República, de cuyo territorio, desde los claustros para abajo, barrióse toda inmundicia que pudiese corromper el ambiente o trascender pestilencia o contagio... En años tan difíciles, con rentas adecuadas apenas para el sustento de la vida, tuvo el erario la elasticidad que da la honradez» (181).

En 1862 se estableció el Concordato ecuatoriano con la Santa Sede. En 1863 se celebró un Concilio nacional, en el que se restauró, entre otras cosas, la disciplina del clero. Llegaron al país no pocos religiosos extranjeros. Y por primera vez en muchos años el Ecuador, país con inmensa mayoría de católicos, pudo vivir en una atmósfera favorable a la Iglesia y a la vida cristiana. Sin embargo, la obstrucción sistemática de liberales y radicales, y la

ambición hostil de Colombia y Perú, cuyos masones confraternizaban con Urbina, poniendo en peligro la misma integridad territorial del Ecuador, mantuvieron la vida política en una tensión continua y en un peligro permanente.

Segunda presidencia (1869-75): En 1868, García Moreno, a los cuarenta y siete años, se casa en segundas nupcias con Mariana de Alcázar, y prepara su retiro de la vida pública en una apartada hacienda. Le siguen en la presidencia, sucesivamente, dos hombres de su confianza, Carrión y Espinosa; pero estos políticos, siendo débiles, ponen otra vez el país al borde de la anarquía. García Moreno entonces, anticipándose a Urbina, que se preparaba para dar un golpe de estado, convoca la Convención de 1869, en la que se reforma la Constitución del estado. Y de nuevo es constituido presidente. De esta segunda presidencia escribe Remigio Crespo Toral: «En esos seis años fue la paz, el desarrollo estupendo de la nación y la cumbre de su progreso. Con menos de tres millones de entradas al año, se realizó el prodigio de extensión, de encumbramiento, de exaltación de nuestra pobre República, al punto y grado de incorporarse ella en la sociedad internacional. No hubo necesidad de imposiciones, fueron raros los castigos y la mansedumbre iba formando la atmósfera» (+J. Belmonte 183).

Al morir García Moreno, la primera enseñanza, respecto a los tiempos de Urbina, se había multiplicado por cuatro; la Universidad de Quito era una de las mejores de América; se inició el restablecimiento entre los indios de los poblados misionales, que habían sido tan admirables; el ejército ya no imponía su prepotencia cuartelaria, sino que había sido reorganizado al servicio de la nación; los funcionarios, reducidos de su número abusivo, cumplían su horario laboral; los libros de contabilidad de la República, antes prácticamente inexistentes, estaban al día, y se habían eliminado casi por completo las cuantiosas deudas contraídas en los anteriores decenios de corrupción política. Todo lo cual, por supuesto, resultaba para muchos *intolerable*, al haber sido realizado por un político que se atrevía a aplicar en su gobierno la doctrina católica.

Político católico: García Moreno fue siempre un político absolutamente convencido de la veracidad de la doctrina política y social de la Iglesia. En el comienzo de su Constitución de 1869, abrumadoramente aprobada en plebescito popular, se decía: «En el nombre de Dios, uno y trino, autor, conservador y legislador del universo, la convención nacional del Ecuador decreta la siguiente constitución»... Fiel a la doctrina de la Iglesia, entonces presidida por Pío IX, estaba persuadido de que sólo podía edificarse el bien común temporal de una nación cristiana respetando en todo las leyes Dios. Por eso cuando en 1864 Pío IX publicó el *Syllabus*, y muchos, incluidos católicos, atacaban el documento, él decía: «No quieren comprender que si el *Syllabus* queda como letra muerta, las sociedades han concluido; y que si el Papa nos pone delante de los ojos los verdaderos principios sociales, es porque el mundo tiene necesidad de ellos para no perecer». García Moreno, por lo demás, era plenamente consciente de la singularidad provocativa de su política. En una ocasión reconocía que los masones «por medio de su gobernantes, son más o menos dueños de toda América, a excepción de nuestra patria». Pero esa misma conciencia le confirmaba la urgente necesidad de firmeza en su política. En efecto, se decía a sí mismo: «este país es incontestablemente el reino de Dios, le pertenece en propiedad, y no ha hecho otra cosa que confiarlo a mi solicitud. Debo, pues, hacer todos los esfuerzos imaginables para que Dios impere en este reino, para que mis mandatos estén subordinados a los suyos, para que mis leyes hagan respetar su ley». Y en su mensaje al Congreso, en 1873, con la valiente franqueza que en él era habitual, declaraba: «Pues que tenemos la dicha de ser católicos, seámoslo lógicamente y abiertamente; seámoslo en nuestra vida privada y en nuestra existencia política. Borremos de nuestros códigos hasta el último rastro de hostilidad contra la Iglesia, pues todavía algunas disposiciones quedan en ellos del antiguo y opresor regalismo [supremacía del Estado sobre la Iglesia], cuya tolerancia sería en adelante una vergonzosa contradicción y una miserable inconsecuencia».

En lo referente, por ejemplo, a *la educación*, la Constitución ecuatoriana, que proscribía la masonería, ordenaba que fuera una educación católica, con indecible escándalo de liberales, radicales y masones, que en la mayoría de las naciones americanas dominaban hacía años el área política educativa. Pero García Moreno argumentaba: ¿Es *antidemocrático* asegurar a la población aquella educación que prefiere la inmensa mayoría de los ciudadanos? ¿Por qué un pueblo cristiano ha de estar sometido durante generaciones a una educación netamente anticristiana? ¿Por qué a los hijos ha de arrancárseles en la escuela la religión de sus padres? ¿Viene eso realmente exigido por *la democracia*?... García Moreno en ésta cuestión, como en tantas otras, estaba prácticamente *solo* en toda América, pues una falsa *ortodoxia democrática* impulsaba a los políticos cristianos a alejar a la Iglesia de la educación, dejando ésta en manos de la única alternativa fuerte, organizada y con apoyos exteriores: *radicales y masones*. Éstos, en muchos países, entraban a formar parte de inestables gobiernos de coalición, diciendo: «Ustedes controlen la economía, el ejército, las relaciones con el exterior, y todo lo demás: nosotros nos encargaremos de la educación».

García Moreno, como la mayoría de sus compatriotas cristianos, fue formado en la devoción al Corazón de Jesús, y siendo ya presidente, a Él quiso consagrar el Ecuador, la nación entera, y para ello presentó consulta al tercer Concilio, reunido por entonces en Quito. Obtenida la licencia eclesiástica, y con el voto mayoritario del Congreso, se realizó en 1873, con gran solemnidad y fervor popular, la consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. Fue la primera nación del mundo que lo hizo, y en diez años se levantó un gran templo nacional votivo para memoria del acontecimiento. Poco antes de su muerte, García Moreno vaticinó con acierto:

«Después de mi muerte, el Ecuador caerá de nuevo en manos de la revolución; ella gobernará despóticamente bajo el nombre engañoso de liberalismo; pero el Sagrado Corazón de Jesús, a quien he consagrado mi patria, lo arrancará una vez más de sus garras, para hacerla vivir libre y honrada, al amparo de los grandes principios católicos».

Hombre católico: Gabriel García Moreno pudo ser un político verdaderamente católico porque era un hombre católico en verdad. Trabajaba muchas horas cada día, sujetando siempre su horario a una distribución muy estricta, que incluía levantarse a las 5, y tener misa, meditación y examen entre las 6 y las 7. Las vacaciones las pasaba en un

pueblecito donde su hermano era párroco. Una vez al año, si podía, hacía una semana de ejercicios espirituales. No solía dar banquetes -ni siquiera cuando fue elegido presidente por primera vez; en aquella ocasión entregó el dinero del banquete a un hospital-, y procuraba en lo posible evitar convites. Estas exageraciones venían aconsejadas por los escándalos precedentes, habituales en la Presidencia del gobierno. No siendo hombre de fortuna personal, cedía parte de su sueldo oficial al erario nacional, y parte a obras benéficas.

Guardaba un talante humilde, y a pesar del ímpetu de su carácter, gastaba una inmensa paciencia para, por ejemplo, conseguir del Congreso la aprobación de buenos presupuestos, obras o leyes. Era, como ya se ha visto, sumamente estudioso, e incluso en sus tiempos de político recibía con frecuencia de Europa obras sobre ciencia, filosofía o historia y, sobre todo de Francia, libros de pensamiento católico. También era dado a la lectura de temas bíblicos o patristicos, del Magisterio o de autores espirituales.

En una de las últimas páginas de *La imitación de Cristo*, el libro de Kempis que llevaba siempre consigo, anotó, con ocasión de unos ejercicios espirituales, entre otras normas: «Oración cada mañana, y pedir particularmente la humildad. En las dudas y tentaciones, pensar cómo pensaré en la hora de la muerte. ¿Qué pensaré sobre esto en mi agonía? Hacer actos de humildad, como besar el suelo en secreto. No hablar de mí. Alegrarme de que censuren mis actos y mi persona. Contenerme viendo a Dios y a la Virgen, y hacer lo contrario de lo que me incline. Todas las mañanas, escribir lo que debo hacer antes de ocuparme. Trabajo útil y perseverante, y distribuir el tiempo. Observar escrupulosamente las leyes. Todo *ad maiorem Dei gloriam* exclusivamente. Examen antes de comer y dormir. Confesión semanal al menos»...

García Moreno entrecruzó algunas cartas con el papa Pío IX, que por esos años sufría como él un duro acoso del laicismo militante. En una de ellas, Pío IX le decía: «Sin una intervención divina enteramente especial, sería difícil comprender cómo en tan corto tiempo habéis restablecido la paz, pagado muy notable parte de la deuda pública, duplicado las rentas, suprimido impuestos vejatorios, restaurado la enseñanza, abierto caminos y creado hospicios y hospitales».

Juicios sobre su personalidad política: Las fuerzas que abominan de todo influjo real del cristianismo en la vida pública han visto siempre en Gabriel García Moreno «el máximo representante del oscurantismo clerical», «un dictador sangriento», «un teócrata conducido por los jesuitas», etc. Es normal. Pero también es normal que nosotros aquí demos la palabra a personas más dignas de consideración:

José Luis Vázquez Dodero califica a García Moreno de «férreo espíritu, asentado en una sorprendente fisiología... y no sólo el primero y más grande de los ecuatorianos, sino uno de los hombres en verdad extraordinarios que ha producido América... Pocas veces se ha dado un producto tan asombroso de energía física y de energía moral... La insólita personalidad de García Moreno y el fervor con que fue asistido por el pueblo ecuatoriano tentarían a aplicarle el término *carisma*, con el que quedarían designadas sus maravillosas facultades y la sublimación que los ecuatorianos hicieron de ellas» (+Belmonte 185).

El historiador García Villoslada afirma que «la figura de Gabriel García Moreno es en el aspecto político-religioso la más alta y pura y heroica de toda América, y nada pierde en comparación con las más culminantes de la Europa cristiana en sus tiempos mejores. Basta ella sola, aunque faltaran otras, para que la república del Ecuador merezca un brillante capítulo en los anales de la Iglesia» (+Adro Xavier 388).

CAPÍTULO IX: ALGUNOS EPISODIOS DEL SIGLO XX

1. Los Cristiada y los mártires de México

La Cristiada (1926-29): Es indudable que el siglo XX ha sido el más acentuadamente martirial de toda la historia de la Iglesia. Y conviene recordar en esto que el testimonio impresionante de los mártires de México fue *el modelo inmediato* para todos los católicos que más tarde habrían de verter su sangre por Cristo. Y en primer lugar, poco después, los mártires españoles, tan numerosos. Antonio Montero, en *La historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*, obra de 1961 recientemente reeditada (BAC 204, 19982, p. XIII-XIV) dice que «en toda la historia de la universal Iglesia no hay un solo precedente, ni siquiera en las persecuciones romanas, del sacrificio sangriento, en poco más de un semestre, de *doce obispos, cuatro mil sacerdotes y más de dos mil religiosos*».

Pero unos años antes (1926-1929), también los mártires mexicanos fueron modelo para tantos otros cientos de miles, millones de cristianos aplastados en nuestro siglo por *la Revolución* en cualquiera de sus formas, liberal o nazi, socialista o comunista. Nos interesa, pues, mucho conocer la persecución religiosa en México, y entender bien la respuesta de aquellos católicos admirables, que con su sangre siguieron escribiendo los *Hechos de los apóstoles en América*. Hallamos información sobre la Cristiada en obras como la de Aquiles P. Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926; sus orígenes, su desarrollo, su solución*; Antonio Ríus Facius, *Méjico cristero; historia de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, 1925-1931*; Miguel Palomar y Vizcarra, *El caso ejemplar mexicano*. Poseemos relatos impresionantes de los mismos cristeros, como el de Luis Rivero del Val, *Entre las patas de los caballos*, que viene a ser el diario del estudiante cristero Manuel Bonilla, o el del campesino Ezequiel Mendoza Barragán, *Testimonio cristero; memorias del autor*, a cual más admirable. Y disponemos también de excelentes estudios modernos, como el de Jean Meyer, *La cristiada*, I-III, y Lauro López Beltrán, *La persecución religiosa en México*.

Convendrá, en todo caso, que comencemos nuestra crónica por el principio: la persecución liberal que ocasionó la Cristiada en el siglo XX no era sino la continuación de la que se inició ya largamente en el siglo XIX.

2. Las persecuciones religiosas de México en el siglo XIX

En 1810, con el grito del cura Miguel Hidalgo: «¡Viva Fernando VII y muera el mal gobierno!», se inicia el proceso que culminaría con la independencia de México. Todavía en 1821 el *Plan de Iguala* decide la independencia completa de México como monarquía constitucional que, al ser ofrecida sin éxito a Fernando VII, queda a la designación de las Cortes mexicanas. Tras el breve gobierno del emperador Agustín de Iturbide (1821-24), rechazado por la masonería y fusilado en Padilla, se proclama la República (1824), que camina vacilante hasta mediados de siglo, y que pierde, en provecho de los Estados Unidos, la mitad del territorio mexicano (1848).

Muy poco después de la independencia, ya en 1855, se desata la *revolución liberal* con toda su virulencia anticristiana, cuando se hace con el poder Benito Juárez (1855-72), indio zapoteca, de Oaxaca, que a los 11 años, con ayuda del lego carmelita Salanueva, aprende castellano y a leer y escribir, lo que le permite ingresar en el Seminario. Abogado más tarde y político, impone, obligado por la logia norteamericana de Nueva Orleans, la *Constitución de 1857*, de orientación liberal, y las *Leyes de Reforma* de 1859, una y otras abiertamente hostiles a la Iglesia.

Por ellas, contra todo derecho natural, se establecía la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la supresión de las órdenes religiosas, la secularización de cementerios, hospitales y centros benéficos, etc. Su gobierno dio también apoyo a una *Iglesia mexicana*, precario intento de crear, en torno a un pobre cura, una Iglesia cismática.

Todos estos atropellos provocaron un alzamiento popular católico, semejante, como señala Jean Dumont, al que habría de producirse en nuestro siglo. En efecto, «la Cristiada [1926-1931] tuvo un precedente muy parecido en los años 1858-1861. También entonces la catolicidad mejicana sostuvo una lucha de tres años contra los Sin-Dios de la época, aquellos laicistas de la *Reforma*, también jacobinos, que habían impuesto la libertad para todos los cultos, excepto el culto católico, sometido al control restrictivo del Estado, la puesta a la venta de los bienes de la Iglesia, la prohibición de los votos religiosos, la supresión de la Compañía de Jesús y, por tanto, de sus colegios, el juramento de todos los empleados del Estado a favor de estas medidas, la deportación y el encarcelamiento de los obispos o sacerdotes que protestaran. Pío IX condenó estas medidas, como Pío XI expresó su admiración por los cristeros».

En aquella guerra civil, en la que hubo «deportación y condena a muerte de sacerdotes, deportación y encarcelamiento de obispos y de otros religiosos, represión sangrienta de las manifestaciones de protesta, particularmente numerosas en los estados de Jalisco, Michoacán, Puebla, Tlaxcala» (*Hora de Dios en el Nuevo Mundo* 246), el gobierno liberal prevaleció gracias a la ayuda de los Estados Unidos.

La Reforma liberal de Juárez no se caracterizó sólo por su sectarismo antirreligioso, sino también porque junto a la desamortización de los bienes de la Iglesia, eliminó los ejidos comunales de los indígenas. Estas medidas no evitaron al Estado un grave colapso financiero, pero enriquecieron a la clase privilegiada, aumentando el latifundismo. Con todo eso, según el historiador mexicano Vasconcelos, también filósofo y político, «Juárez y su Reforma, están condenados por nuestra historia», y él ha pasado, como otros, «a la categoría de agentes del Imperialismo anglosajón» (*Breve hª* 11).

Sobre esto último bastaría recordar las ofertas increíbles, vergonzosas, del gobierno de Juárez a los Estados Unidos en los tratados *Mac Lane-Ocampo* y *Corwin-Doblado*, o en los convenios con los norteamericanos gestionados por el agente juarista José María Carvajal...

El período de Juárez se vio interrumpido por un breve período en el que, por imposición de Napoleón III, ocupó el poder Maximiliano de Austria (1864-67), fusilado en Querétaro poco más tarde. También en estos años la Iglesia fue sujeta a leyes vejatorias, y los masones «le ofrecieron al Emperador la presidencia del *Supremo Consejo de las logias*, que él declinó, pero aceptó el título de *protector de la Orden*, y nombró representantes suyos a dos individuos que inmediatamente recibieron el grado 33» (Acevedo, *Hª de México* 292).

A Juárez le sucedió en el poder Sebastián Lerdo de Tejada (1872-76). Éste, que había estudiado en el Seminario de Puebla, acentuó la persecución religiosa, llegando a expulsar hasta «las Hermanas de la Caridad -a quienes el mismo Juárez respetó-, no obstante que de las 410 que había, 355 eran mexicanas, que atendían a cerca de 15 mil personas en sus hospitales, asilos y escuelas. En cambio, se favoreció oficialmente la difusión del protestantismo, con apoyo norteamericano. En el mismo año de 1873 se prohibió que hubiera fuera de los templos cualquier manifestación o acto religioso» (Alvear Acevedo 310). Todo esto provocó la guerra llamada de los *Religioneros* (1873-1876), un alzamiento armado católico, precedente también de los cristeros (Meyer II, 31-43).

La perduración de Juárez en el poder ocasionó entre los mismos liberales una oposición cada vez más fuerte. El general Porfirio Díaz -que era, como Juárez, de Oaxaca y antiguo seminarista-, propugnando como ley suprema la *no-reelección* del Presidente de la República (*Plan de la Noria* 1871; *Plan de Tuxtepec* 1876), desencadenó una revolución que le llevó al gobierno de México durante casi 30 años: fue *reelegido ocho veces*, en una farsa de elecciones, entre 1877 y 1910.

En ese largo tiempo ejerció una dictadura de orden y progreso, muy favorable para los inversores extranjeros -petróleo, redes ferroviarias-, sobre todo norteamericanos, y para los estratos nacionales más privilegiados. También en su tiempo aumentó el latifundismo, y se mantuvieron injusticias sociales muy graves (+Kenneth Turner, *México bárbaro*). Por lo demás, el liberalismo del Porfiriato fue más *tolerante* con la Iglesia. Aunque dejó vigentes las leyes persecutorias de la Reforma, normalmente no las aplicaba; pero mantuvo en su gobierno, especialmente en la educación preparatoria y universitaria, el espíritu laicista antirreligioso.

3. Las persecuciones de Carranza y Obregón (1916-20, 1920-24)

Los últimos años del Porfiriato y los siguientes, en medio de continuas ingerencias de los Estados Unidos, registran innumerables conspiraciones y sublevaciones, movimientos indígenas de reivindicación agraria, y guerras marcadas

por crueldades atroces. La revolución liberal, que tan duramente perseguía a los católicos, iba devorando también uno tras otro a sus propios hijos: es el horror del «proceso histórico del liberalismo capitalista, que durante el siglo XIX y la mitad del XX, logró apoderarse de las conciencias de nuestros pueblos y no sólo de sus riquezas» (Vasconcelos, *Hª de México* 10). Surgen en ese período nombres como los del presidente Madero (+1913, asesinado), Emiliano Zapata (+1919, asesinado), presidente Carranza (+1920, asesinado), Pancho Villa (+1923, asesinado), ex presidente Alvaro de Obregón (+1928, asesinado)...

La revolución del general Venustiano Carranza, que le llevó a la presidencia (1916-20), se caracterizó por la dureza de su persecución contra la Iglesia. En el camino hacia el poder, sus tropas multiplicaban los incendios de templos, robos y violaciones, atropellos a sacerdotes y religiosas. Todavía hoy en México *carrancear* significa robar, y un atropellador es un *carrancista*.

Y ya en el poder, cuando los jefes militares quedaban como gobernadores de los Estados *liberados*, dictaban contra la Iglesia leyes tiránicas y absurdas: que no hubiera Misa más que los domingos y con determinadas condiciones; que no se celebraran Misas de difuntos; que no se conservara el agua para los bautismos en las pilas bautismales, sino que se diera el bautismo *con el agua que corre de las llaves*; que no se administrara el sacramento de la penitencia sino a los moribundos, y «entonces *en voz alta y delante de un empleado del Gobierno*» (López Beltrán 35).

La orientación anticristiana del Estado cristalizó finalmente en la Constitución de 1917, realizada en Querétaro por un Congreso constituyente formado únicamente por representantes carrancistas. En efecto, en aquella Constitución esperpéntica el Estado liberal moderno, agravando las persecuciones ya iniciadas con Juárez en las Leyes de Reforma, establecía la educación laica obligatoria (art.3), prohibía los votos y el establecimiento de órdenes religiosas (5), así como todo acto de culto fuera de los templos o de las casas particulares (24). Y no sólo perpetuaba la confiscación de los bienes de la Iglesia, sino que prohibía la existencia de colegios de inspiración religiosa, conventos, seminarios, obispados y casas curales (27). Todas estas y otras muchas barbaridades semejantes se imponían en México sin que pestañeara ningún liberal ortodoxo de Occidente.

El gobierno del general Obregón (1920-24), nuevo presidente, llevó adelante el impulso persecutor de la Constitución mexicana: se puso una bomba frente al arzobispado de México; se izaron banderas de la revolución bolchevique -lo más *progresista*, en aquellos años- sobre las catedrales de México y Morelia; un empleado de la secretaría del Presidente hizo estallar una bomba al pie del altar de la Virgen de Guadalupe, cuya imagen quedó ilesa; fue expulsado Mons. Philippi, Delegado Apostólico, por haber bendecido la primera piedra puesta en el Cerro del Cubilete para el monumento a Cristo Rey...

4. Frutos de la Cristiada

¿Inútilmente lucharon, con tan grandes pérdidas y sufrimientos, los cristeros y sus familias? En 1929 el jesuita Eduardo Iglesias, bajo el pseudónimo Aquiles P. Moctezuma, en *El conflicto religioso de 1926*, escribía relativamente satisfecho: «Terminadas *felizmente* las conferencias entre el Estado y la Iglesia»... (441). No es ésa la interpretación hoy más común. Pero también hay actualmente quienes estiman que los *Arreglos* «fueron *los menos malos posibles dentro de las circunstancias*». Así lo cree, por ejemplo, Juan Landerreche Obregón, quien además insiste en que los *Arreglos*

«de ninguna manera significaron que el esfuerzo, el sacrificio y la sangre de los cristeros hayan sido inútiles para la libertad de la Iglesia Católica y el respeto a la religión y a los fieles. Por el contrario, los cristeros demostraron al gobierno con sus sacrificios, sus esfuerzos y sus vidas, que en México no se puede atacar impunemente a la religión católica ni a la Iglesia... Y todo esto se demostró en forma tan convincente a los tiranos, que los obligó no sólo a desistir de la persecución religiosa, sino los ha obligado también a respetar la religión y la práctica y el desarrollo de la misma, a pesar de todas las disposiciones de la *Constitución [de 1917]* que se oponen a ello, y que no se cumplen, porque no se pueden cumplir, porque el pueblo las rechaza... Los frutos [de la Cristiada] se han recogido y se siguen recogiendo sesenta años después de su lucha y seguramente culminarán a su tiempo en la realización plena por la que lucharon quienes dieron ese testimonio» (Prólogo a E. Mendoza, *Testimonio* 4,7-8).

En 1993 el gobierno de México concedió a la Iglesia un precario reconocimiento legal como asociación religiosa, y reestableció sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.